LA CIRCULACION MONETARIA IBERICA*

por

RICARDO MARTÍN VALLS

Ĭ

LAS CECAS IBERICAS Y SU DIFUSION

- a) Extensión de la zona de acuñaciones ibéricas y su cronología.
- b) El problema del "aunizequismo" ibérico.
- c) Factores de la circulación monetaria.
- d) El problema de la identificación de las cecas y su difusión.

a) Extensión de la zona de acuñaciones ibéricas y su cronología.

Llamaremos acuñaciones ibéricas propiamente dichas a las series monetales cuyos ases y denarios siguen el patrón romano y tienen en el anverso una cabeza varonil desnuda, laureada, diademada, a veces con casco, imberbe o barbuda. En algún caso la cabeza es femenina galeada o velada. Los reversos se caracterizan por llevar un jinete con lanza, ramo, palma, ballesta, flecha u otros objetos, o bien pegaso, toro o proa de nave. Debajo de estos símbolos aparece el nombre de la ceca en caracteres ibéricos. Estas monedas proceden del cuadrante NE. de la Península en su mayor parte.

El conjunto de las cecas ocupa un área geográfica que no coincide con la zona ibérica, llamada así por su cultura y etnia protohistórica, al menos por la parte occidental. Su límite septentrional es el río Hérault. Entre éste y los Pirineos se encuentra la Narbonense, cuyos poblados ibéricos, como el de Enserune —cerca de Béziers— son conocidos y dan inscripciones monetales y grafitos en alfabeto ibérico, conteniendo palabras idénticas a las que aparecen en los textos ibéricos levantinos. Aunque las monedas de la Narbonense tienen tipos especiales y sus

^{*} Este trabajo fue leído como Tesis de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Historia, de la Universidad de Valladolid, el día 4 de diciembre de 1964. Su elaboración se realizó en el Seminario de Arte y Arqueología bajo la dirección del profesor P. de Palol. En su revisión para publicarlo debemos agradecer especialmente a los profesores Antonio Beltrán y Antonio Tovar, entre otros investigadores, su ayuda y observaciones.

hallazgos se realizan en su mayor parte en el SE. de Francia, hemos de considerarlas como propiamente ibéricas, ya que pertenecen a una misma área económico-cultural —como hemos de ver— y siguen el patrón monetal romano.

Al sur de los Pirineos el límite septentrional se continúa por el Sistema cantábrico hasta llegar a la frontera oriental de los vacceos, dirigiéndose hacia el sur por el oeste de Clunia y Segovia hasta los Montes de Toledo; de aquí a las fuentes del Alto Guadiana y por el sur de Saelices (Cuenca) y de Játiva (Valencia) a salir al Mediterráneo, debajo del cabo de la Nao. Parte de esta zona, como hemos indicado anteriormente, no es ibera y resulta fácil comprobarlo en las adaptaciones de sus nombres a un alfabeto extraño. Tal es el caso de Clunia y Segóbrida ¹.

Las monedas ibéricas más antiguas que circularon en la Península, a excepción de las dracmas ibéricas de imitación ampuritana, corresponden por su peso al sistema uncial romano, caracterizado por el as de 27 gramos. El problema del comienzo de estas acuñaciones queda bastante claro mediante el estudio de Sydenham², quien señala el año 187 a. J. C. para la aparición del denario y el 155 para el as uncial. En efecto, admitida en otro tiempo, basándose en las teorías de Babelón, una fecha cercana al 218, año del desembarco de Cneo Escipión en Ampurias, para el comienzo de dichas acuñaciones, se comprueba fácilmente que ello es imposible porque el denario no aparece hasta el 187 a. J. C. y el sistema uncial no es anterior al año 155.

Dicho estudio - según Gil Farrés 3- no es imprescindible para fijar con cierta seguridad la cronología del numerario ibero-romano, pues se sabe que en Numancia Plubio Cornelio Escipión no encontró el año 133 una sola moneda, no obstante constituir el centro principal de los arevacos y a pesar de haber albergado en su recinto importantes contingentes vacceos y pelendones para luchar contra las legiones romanas. Esta ausencia de numerario de cualquier especie es significativa y también lo es el hecho de que los denarios ibéricos con epígrafe Bolscan sólo se encuentren entre los escombros de las casas romanizadas de Numancia, pero no en niveles celtibéricos, de manera que estos hallazgos no pueden ser anteriores a los comienzos del siglo I a. J. C., que es el momento en que la ciudad incendiada se reconstruyó para ser habitada de nuevo. Sin embargo, ante estas ideas de Gil Farrés hemos de hacer algunas consideraciones. En primer lugar, el hecho de que no existan monedas en la Numancia del 133 viene a comprobar la teoría de Sydenham, y en segundo lugar los denarios ibéricos de Bolscan, que dejaron de acuñarse antes del año 45 a. J. C. -como luego veremoses poco probable que se hallen en la ciudad romana porque ésta es posterior

¹ BELTRÁN MARTÍNEZ, A., Curso de Numismática, Cartagena, 1950 p. 315

y ss.

2 SYDENHAM, E., The coinage of the Roman Republic, London, 1952, p. 14
y ss. La cronología antigua para la moneda republicana romana, y por tanto
para la ibérica, con sólo acoplarla a las etapas de la conquista de la Península
por Roma, puede verse en BABELÓN, Description historique et chronologique des
monnaies de la République romaine, París, 1885-86, 2 vols.

3 GIL FARRÉS, O., Historia de la moneda española, Madrid, 1959, p. 59-61.

al año 29 a. J. C., fecha del incendio de la última ciudad indígena 4, según la reciente estratigrafía propuesta por Wattenberg. Por lo tanto, estos denarios han de situarse en los tres niveles posteriores a la destrucción de la ciudad el 133, cuyo estudio no se ha publicado todavía.

Como consecuencia, resulta evidente que la mayor parte de las llamadas monedas ibéricas corresponden a la época de reorganización administrativa de la Península el año 132, cuando Roma envió diez senadores para organizar los pueblos de España ⁵ que habían sido conquistados por Escipión. Esta comisión reorganizó las tribus ibéricas en civitates, cada una de las cuales tenía obligación de contribuir económicamente con un "stipendium" determinado, lo cual equivale a que debieron ser establecidos los medios necesarios para pagar los impuestos mediante acuñaciones de plata y a multiplicar las cecas emisoras de bronce para usos locales. Por otra parte, el silencio que los historiadores romanos guardan sobre la España del NE, desde la toma de Numancia en el 133 al comienzo de las guerras sertorianas el 87 a. J. C. prueba que la paz reinaba en aquella zona de la Península, época favorable para comenzar estas acuñaciones con letreros ibéricos.

Así pues, las antiguas teorías ⁶ según las cuales las ciudades españolas dejaron de acuñar monedas de plata después de la guerra numantina, quedando confiada su emisión a las cecas de Roma o a las provinciales que los gobernadores romanos de las provincias establecían para el pago de las tropas, quedan sin valor. Este hecho se comprueba también mediante los hallazgos de Torres, Castillo de Azuel y Palenzuela, escondidos durante la guerra sertoriana, demostrando que a principios del siglo 1 a. J. C. circulaban y se fabricaban todos los denarios aparecidos en los tesoros citados.

La fecha que marca el final de las acuñaciones 7 la conocemos en el caso de Undica (Ampurias) porque en el año 45, después de la batalla de Munda, César inicia las acuñaciones en Ampurias, resultado de la fusión de las tres ciudades contiguas: griega, indígena y romana; pero esto no quiere decir que la citada fecha pueda ser aplicada generalmente, ya que cada ceca tiene problemas concretos. No obstante, se puede afirmar que el año 45 terminan todas las acuñaciones ibéricas para dar paso a las latinas, que enlazan con las imperiales hisparromanas, de tipología completamente distinta.

7 Ob. cit. en nota 1, p. 317.

⁴ WATTENBERG, F., Las cerámicas indígenas de Numancia, Madrid, 1963, p. 17 y ss.

APIANO, Iberia, 98, en Fontes Hispaniae Antiquae, vol. IV, Barcelona, 1937, p. 301. Sabemos que algunas cecas acuñaron moneda ibérica antes del 133, probablemente a partir del 178, cuando comenzó un período de paz, logrado por Sempronio Graco. A este respecto, véase BELTRÁN, A., Notas sobre los alfabetos hispánicos antiguos, Rivista di Studi Liguri, 1949, p. 134, y MATEU Y LLOPIS, F., Del as libral al semiuncial en la Hispania citerior, Ampurias, vol. XXV, 1963, p. 173.

⁶ DELGADO, A., Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España, vol. I, Sevilla, 1871, p. CLXXVI.

b) El problema del "aunizequismo" ibérico.

Si el propósito de este trabajo es el estudio de la circulación monetaria y sus causas, parece imprescindible señalar el lugar donde se emitió cada serie de monedas. Por lo tanto, el problema de la pluralidad de las cecas ibéricas (aunizequismo) se nos presenta como fundamental. Esta cuestión ha sido planteada recientemente por Lluis y Navas y Gimeno Rúa 8, y de su trabajo vamos a recoger los principales puntos, dando nuestra opinión sobre ellos.

Cuando se estudia la moneda ibérica, la primera impresión que provocan sus leyendas es la de que corresponden a una ceca. Sin embargo esta visión se deriva de un concepto medieval y moderno de los talleres monetarios. Actualmente las facilidades de transporte de numerario y el control estatal han llevado a la mayor parte de los países del mundo a establecer un número reducido de lugares de acuñación; en cambio antaño pudo ser preferible transportar cuños en vez de monedas. De todo esto se deduce que no podemos afirmar que los epígrafes del numerario ibérico indiquen las poblaciones en que fueron acuñadas.

La importancia de este problema es grande, ya que no podemos abordar la localización de cecas sin antes saber que tienen carácter de tales. De todas maneras la objeción tiene un límite en el hecho de que algunas leyendas parece, en efecto, que se pueden relacionar con nombres de población, sin perjuicio de que respondan a un nombre étnico más grande.

Zobel 9 advirtió la diferencia entre los nombres tribales y las cecas que creía correspondían a esas tribus; pero en general señala una sola ceca para cada tribu y, a veces, para varias sostiene la existencia de un solo centro de amonedación. Habiendo visto bien la existencia de nombres tribales, pero sin desprenderse de la idea un nombre, una ceca, es natural que llegara a aquellas conclusiones. Pero la existencia de una ceca única para cada leyenda monetaria es una posición de principio, y a partir de ahí lo es la pretendida acuñación de Tarraco para los cesetanos o de Ampurias para los indigentes. La identificación de cecas, basada en las localidades conocidas por medio de los autores romanos, sin ser segura, es, al menos, muy verosímil por tratarse de lugares que probablemente fueron centros mercantiles y necesitaron moneda. La suposición de que una ceca acuñaba para varias tribus resulta poco clara, porque es difícil admitir que un pueblo acuñara con el nombre de otro. Por todo esto, Zobel, al fijarse en la importancia de que los nombres fuesen tribales, advirtió la posibilidad del "aunizequismo", pero no fue lejos en sus conclusiones.

El problema tampoco lo resolvió Vives 10, quien no puso en duda el significado de las leyendas monetales. Afirmaba que en las poblaciones donde un desta-

p. 10 y 11.

10 VIVES ESCUDERO, A., La moneda hispánica, Madrid, 1926, vol. I, p. XCVIII en ob. cit., nota 8, p. 12.

⁸ LLUIS Y NAVAS, F., y GIMENO RÚA, J., El problema del aunizequismo ibérico, Numisma, n.º 11, abril-junio, 1954, p. 9 y ss.
9 ZOBEL DE ZANGRONIZ, J., Estudio histórico de la moneda antigua española, vol. I, Madrid, 1878, p. 170, y vol. II, Madrid, 1880, p. 38 y ss. en ob. cit., nota 8,

camento se estacionaba con más o menos regularidad, la autoridad militar acuñaría luego sistemáticamente, constituyéndose una ceca fija, como debió suceder en Osca. Pero no podemos admitir que la moneda ibérica naciera sólo por necesidades militares, ya que pudo haber una necesidad de tipo mercantil.

Parece ser que las leyendas monetales tienen carácter etnográfico, puesto que existe una coincidencia fonética entre los nombres de las monedas y los de las tuibus, conocidos por medio de los autores clásicos. Incluso la toponimia actual nos lleva a la misma conclusión. Otro argumento, de carácter negativo, es la imposibilidad de que las leyendas tengan otro significado, pues era necesario fijar el origen territorial de las monedas, ya que las agrupaciones humanas acuñadoras sentirían la necesidad de indicar su nombre en el numerario. Esta necesidad era tanto más perentoria cuanto que las monedas se parecían mucho entre sí. De lo que se trata, pues, ahora es de ver si los nombres en cuestión determinan el país, la tribu emisora, el pueblo o la ciudad en que se acuñaron las piezas.

Cuanto sabemos de la nomenclatura tribal coincide muchas veces con los nombres de las monedas, aunque existen algunos casos en que el nombre de la tribu y de la ciudad coinciden. Las leyendas terminadas en ken —como Laiesken, Undikesken, etc., se han interpretado como genitivos plurales, expresando, por tanto, con más rigor que el nominativo la idea de pertenencia y origen de las acuñaciones. Si no se ha hecho así, es posible que se deba al carácter comprimido de las leyendas monetarias, fruto del poco espacio de que disponía el ensayador. De todas formas el nombre-base, con genitivo o sin él, ha de tener siempre el mismo significado territorial y étnico, siendo su finalidad probablemente la de concretar la filiación geográfico-política de las monedas, y ésta quedaría mejor fijada, referida a la agrupación de tipo estatal.

El fin de los primeros acuñadores fue probablemente el de atender a las pecesidades propias de la carencia de moneda. Es posible que la acuñación se iniciara para pagar los tributos y con vistas al comercio, por lo que habría lugares en que la necesidad de numerario fuera mayor que en otros; de aquí la posibilidad de un establecimiento de talleres para amonedar en lugares variados. Ante esto caben diversas soluciones: transportar la moneda acuñada o aportar el metal amonedable; pero tanto una como otra operación resultaba muy costosa, por lo que era mejor y más sencillo transportar los cuños, que entonces eran pequeños. Sabemos que el ejército romano lo hacía así. De esta forma resulta probable que, de acuerdo con las necesidades, nacieran y desaparecieran muchos talleres monetarios dentro de los territorios de una misma tribu ibérica, que señalara siempre el mismo nombre tribal en el numerario. Esto queda parcialmente demostrado siguiendo las acuñaciones de Laie 11 con sus tres grupos de emisiones. Lo curioso es que los ases del último grupo pesan más que los del segundo, lo cual parece demostrar -dada la imposibilidad de aumentar el peso de una moneda sin subir su valor legal- que no salieron de un mismo taller, aunque fueron contemporáneas.

¹¹ GIMENO RÚA, F., Aportación al estudio de las monedas de Laie, Barcelona, 1950, p. 70, en ob. cit., nota 8, p. 18.

Otra duda que hallaría explicación con la teoría del "aunizequismo" es la ligada al problema de dualidad de nomenclatura como Laie-Barceno y Cesse-Tarraco, aunque la solución más factible sería pensar en que Laie y Cesse fuesen nombres tribales, o sea, estatales y Barceno y Tarraco de poblaciones. Los dos primeros aparecen en la moneda ibérica autónoma, es decir, en la emitida bajo Roma pero con carácter no romano; los segundos tendrían vigencia al desaparecer las acuñaciones autónomas, ya que entonces interesaba la ciudad por ser monedas de un Estado cuya soberanía se extiende por el mundo. Otras veces el nombre tribal se confundiría con el de la ciudad, como en el caso de Jaca. Finalmente cabe la posibilidad de que Laie y Cesse fuesen ciudades y entonces, si en el territorio de una misma agrupación existieron varias cecas, podemos decir que tal hecho confirmaría en cierta manera el "aunizequismo".

De todo lo dicho se deducen las siguientes consideraciones: Si eran los cuños los que se transportaban, éstos se emplearían en un determinado lugar. Por lo tanto, tenemos que las monedas, se acuñasen o no en el lugar de puesta en circulación, el hecho cierto es que de allí salían cuando se realizaban operaciones mercantiles; de aquí que para el desarrollo de nuestro trabajo sea imprescindible saber o dónde se acuñaban las monedas o lo que viene a ser lo mismo —aunque pueda no serlo— desde dónde eran puestas en circulación. Los lugares pueden cambiar según las necesidades mercantiles o de cualquier otro tipo; pero lo más probable es que en un tiempo relativamente largo fuesen estables, ya que respondían a un determinado sistema económico y, como se sabe, este se mantiene durante bastante tiempo.

Así pues, la teoría del "aunizequismo" es muy problemática, sobre todo teniendo en cuenta los hallazgos. Más adelante hemos de ver que en un determinado punto —donde por razones históricas, epigráficas y citas de autores clásicos se ha situado una ciudad, cuyo nombre figura en las monedas— aparecen precisamente las piezas del taller en cuestión con la característica fundamental de su abundancia frente a las demás piezas monetales ibéricas que llegan hasta allí. Mencionemos aquí el caso de Bolscan, nombre de ciudad, cuyo numerario, aun teniendo una difusión amplísima por casi toda la Península, se encuentra muy frecuentemente en Huesca, donde aparecieron dos mil denarios en un depósito. Análogamente el caso de Cesse, posiblemente nombre tribal, cuyas monedas se recogen abundantemente en Tarragona, ciudad con la que se identifica esta ceca, y sus alrededores, como lo demuestra el hallazgo de mil ases en Corromput. Igual podría decirse de otras cecas como Ilduro, Undicescen o Clunia, esta última ya para la moneda latina.

Por lo tanto, es importante identificar los puntos de partida de las monedas para establecer su difusión y, antes, considerar los factores que influyen en la circulación monetaria.

c) FACTORES DE LA CIRCULACIÓN MONETARIA.

La moneda sirve para medir los valores mercantiles y como medio de

intercambio comercial. Nació para facilitarlo y sigue siendo una de las razones de su existencia ¹². Si la moneda es un medio de intercambio en el sentido de ser un elemento del mismo, las vías de comunicación tienen también idéntico carácter en otro sentido: en el de vía y canalización del intercambio, porque facilitan el traslado de las mercancía a intercambiar, de la misma manera que la inexistencia de vías de comunicación, tanto artificiales como naturales, dificulto anula el comercio y, por tanto, la circulación monetaria. Consecuentemente, las vías de comunicación condicionan múltiples aspectos de los contactos mercantiles y de un modo peculiar las relaciones entre las distintas áreas monetales, entendiendo por área monetal el territorio que abarca la difusión monetaria de cada ceca: lo que hoy llamamos, en cierto sentido, áreas comerciales en la vida mercantil internacional. La consecuencia de ello es que las vías de comunicación, esencialmente las naturales, puesto que en la época del desarrollo de la moneda ibérica las artificiales eran escasas, condicionan la difusión de las monedas y el contacto entre las diversas áreas.

El mar constituye uno de los primeros medios de circulación monetaria, en tanto en cuanto la técnica de la navegación marítima fue lo suficientemente avanzada para poder surcarlo. Se da el hecho histórico de que precisamente el desarrollo de la moneda coincide con el de la navegación, que en el caso del Mediterráneo une a todos los pueblos costeros. También contribuyó a la importancia del mar como vehículo comercial el hecho de que ciertos núcleos de población fueran ribereños. En el caso de nuestra Península la importancia del mar en la circulación monetaria y el desarrollo del comercio con griegos, fenicios y romanos está bien clara. Por otra parte, la circulación monetaria existente durante los siglos 11-1 a. J. C. entre la Península y las Baleares nos viene a demostrar la existencia de un comercio entre Ampurias, Játiva, Belchite, Velilla de Ebro, Lauro, Sagunto, Tarragona y Lérida por una parte, y las Baleares por otra, según podemos comprobar en nuestros mapas de difusión monetaria de las cecas anteriormente aludidas. Esto prueba que el mar ha servido de vía y canalización del intercambio comercial entre una gran parte del litoral oriental de la Península y las islas de Mallorca y Menorca, dándose el caso de que en Ibiza no se ha registrado hasta ahora ningún hallazgo de monedas ibéricas, quizás debido a la poca fertilidad de la isla 18, que impediría un tráfico comercial, o al hecho de que hubiera pertenecido a un área fenicio-púnica, distinta a la greco-romana.

Los ríos de la Península eran vehículo de la circulación monetaria y del comercio, en tanto en cuanto fuesen navegables. El concepto que tenemos actualmente sobre la navegabilidad de un río hemos de adaptarlo a la España antigua, porque entonces los barcos eran de muy poco calado y éste permitía remontar una gran parte del curso de nuestros ríos, cosa que hoy sería imposible por el tamaño de las naves actuales.

¹² LLUIS Y NAVAS. F., La moneda y las vías de comunicación, Numisma, n.º 21, julio-Agosto, 1956. p. 33 y ss.
13 DIODORO, V, 16-18.

Casi todos los ríos españoles 14, como el Iberus (Ebro), el Baetis (Guadalquivir), el Anas (Guadiana), el Callipus (Sado), el Tagus (Tajo), el Durius, (Duero), el Limia (Limia) y otros como el Minius (Miño), eran navegables en parte de su curso. Nos lo dicen varios textos procedentes de Estrabón, Plinio y Apiano principalmente.

Por lo que se refiere al Guadalquivir, Estrabón 16 nos da ciertas precisiones: "En la ribera del Baetis hay muchas poblaciones, y los barcos suben hasta Córdoba y algo más arriba... Se dice que hasta Hispalis pueden llegar barcos de carga grandes, hasta Ilipa barcos pequeños y hasta Córdoba barcos de río... Más arriba, hasta Cástulo, el río no es navegable". Así pues, vemos que el río presentaba un curso navegable de más de doscientos kilómetros en época romana, ya que Estrabón escribió en la segunda mitad del siglo I a. J. C. Esta apreciación se puede aplicar también, en su mayor parte, en época ibénica 16 e incluso cartaginesa. De los afluentes del Baetis no tenemos más noticias que las referentes al Singilis, hoy Genil, que era navegable, según Plinio, hasta Astigi, la actual Ecija, lo que equivale a decir desde unos cuarenta o cincuenta kilómetros antes de su desembocadura en el Guadalquivir 17.

El Guadiana —dice Estrabón— también es navegable 18, pero no tanto como el Baetis. Por datos arqueológicos podemos afirmar que el Anas era navegable en la antigüedad romana hasta Emérita Augusta, adonde debían llegar navíos de cierto porte después de transbordos o interrupciones. Más lejos lo sería sólo en barcos 19.

También para el Tajo es Estrabón ²⁰ quien nos da noticias: "La profundidad del estuario de Lisboa es tan grande que basta para barcos de diez mil talentos. Morón está a quinientos estadios del mar y los barcos llegan hasta allí y más arriba".

Los grandes navíos pueden remontar el curso del río Duero 21 por espacio de unos ochocientos estadios, unos ciento cincuenta kilómetros aproximadamente. Por otra parte Apiano 22, al referirse al sitio de Numancia, mediados del siglo II a. J. C., dice que los auxilios llegados a la ciudad sitiada lo eran ocultamente a través del río, lo que equivale a decir que el Duero a la altura de Numancia era navegable, al menos para pequeños barcos.

Los ríos menores, Sado, Mondego, Vouga, Limia y Miño eran también utilizados por la navegación comercial. El Sado es navegable hasta Alcácer do Sal, situada a unos cuarenta kilómetros de la costa. El Limia unos ciento cincuenta

¹⁴ GARCÍA Y BELLIDO, A., La Península Ibérica en los comienzos de su Historia, Madrid, 1953, p. 426 y ss.
15 ESTRABÓN, III, 2, 3.

¹⁶ Ob. cit. en nota 14, p. 427.

¹⁷ PLINIO, N. H. III, 12 en GARCÍA Y BELLIDO, ob. cit., nota 14, p. 429.

¹⁸ ESTRABÓN, III, 2, 3.

Ob. cit. en nota 14, p. 429.ESTRABÓN, III, 3, 1.

²¹ ESTRABÓN, III, 3, 4.

²² APIANO, Iberia, 91, en Fontes Hispaniae Antiquae, vol. IV, Barcelona, 1937, p. 297.

kilómetros. El Mondego y Vouga en un corto trecho 23. De estos datos se puede deducir que el Miño también lo sería, aunque no sabemos hasta dónde.

Avieno 24, refiniéndose al Ebro, nos habla de la ciudad de Tiricas - Tortosa según Schulten- hasta donde era navegable el río: "Antiguo es el nombre de la ciudad y la riqueza de sus habitantes, celebérrima por las costas del Orbe. Pues a más de la fecundidad de la tierra, ya que el suelo les proporciona el ganado, la vid y los dorados regalos de Ceres, productos extranjeros son transportados por el río Ibero". Así pues, sabemos que en el siglo IV a, J. C. el Ebro era surcado por comerciantes. Sin embargo, es Plinio 25 quien nos da el lugar preciso que marcaba el límite navegable del Ebro. Este autor lo coloca en Vareia —la actual Varea—, es decir, que el río era navegable en los dos últimos tercios de su curso total.

Resulta, por tanto, que los ríos de la Península siempre han sido un vehículo de la expansión monetaria, en tanto en cuanto eran navegables. Las Fuentes nos hablan de la posibilidad de surcar los ríos españoles desde su desembocadura hacia el interior; sin embargo, hemos de suponer que los ríos jugarían un importante papel en las comunicaciones entre las ciudades del interior, no sólo cuando eran surcados con barcas, sino también cuando los hombres aprovechasen los caminos de sus orillas.

Los ríos peninsulares y el mar Mediterráneo son dos vehículos de la difusión monetaria ibérica; sin embargo hemos de dar primacía a los primeros, puesto que el mar ofrece un interés menor, ya que tan sólo tenemos hallazgos de numerario ibérico en las Baleares, lo que nos hace suponer un comercio no ya dentro de la Península, sino entre ésta y las islas próximas. Esta expansión ibérica a través del mar se comprueba también por la cerámica ibérica aparecida en Tindar (Sicilia) -quizás importada allí por los mercenarios ibéricos durante la primera guerra púnica— y en la zona de Orán, con la que muy posiblemente los pueblos iberos mantenían relaciones comerciales 26. La importancia del mar como vehículo comercial aumentará cuando Roma afiance la conquista de Hispania y el comercio español gire en torno a Italia principalmente. De una economía tribal o intertribal se pasa a un comercio con la metrópoli romana, aunque esto no suceda probablemente hasta la recogida de la moneda ibérica.

Así como los ríos y el mar son factores favorables a la circulación monetaria, las montañas, por el contrario, la dificultan. Son lugares poco accesibles y por ello la posibilidad de traslado viene mermada ante un obstáculo natural; esta posibilidad es precisamente lo fundamental para que haya circulación de monedas. Pero si las montañas, bajo un punto de vista general, son un obstáculo, no por ello anulan completamente las comunicaciones, ya que las necesidades comerciales de

²³ ESTRABÓN, III, 3, 4.
24 AVIENO, Ora Marítima, 500-504.
25 PLINIO, N. H. III, 21, en GARCÍA Y BELLIDO, ob. cit. en nota 14, p. 432.
26 LAMBOGLIA, N., La cerámica ibérica negli strati di Albintimilium e nel territorio ligure e tirrenico, Rivista di Studi Liguri, 1954, p. 83 y ss.; GARCÍA Y BELLIDO, A., Expansión de la cerámica ibérica por la cuenca occidental del Mediterráneo, Archivo Español de Arqueología, vol. XXVII, 1954, p. 246 y ss.

los hombres que habitan a ambos lados de una cadena montañosa, les empujan a franquear la barrera aprovechando los pasos naturales. Esto lo vemos claramente en los Pirineos, donde a través de ellos las tribus ibéricas situadas a ambos lados han mantenido un importante comercio que se comprueba mediante los hallazgos de monedas de Arecoratas, Arsaos, Arse, Ausescen, Baitolo, Bascunes, Bentian, Bilbilis, Bolscan, Celse, Cesse, Iaca, Iltirces, Iltirta, Lauro, Meduainum, Secaisa, Segobirices, Sesars, Turiasu y Undicescen en el sur de Francia. Por lo que se refiere a las monedas ibéricas de la Galia Narbonense halladas en España, tenemos bronces de Neroncen en Ampurias y de Seloncen cerca de Burgos.

Todo esto nos demuestra que los pasos naturales de los Pirineos han sido vehículo de una circulación monetaria intensa en ambos sentidos, siendo mayor la penetración de numerario ibérico español en Francia que de la Narbonense en España. Vemos con esto que la montaña, obstáculo para la difusión de las monedas, es en algunos casos vencido por necesidades económicas y comerciales.

El llano ²⁷, precisamente por ser lo contrario de las montañas, debiera facilitar la comunicación; pero ésto viene dado por la existencia de un elemento: el agua. En este caso el llano se presenta como un vehículo favorable a la circulación monetaria, mas no para que contribuya al nacimiento de la moneda, ya que ésta será una necesidad en los pueblos sedentarios y éstos se sitúan en zonas lo suficientemente accidentadas para frenar el nomadismo.

d) El problema de la identificación de las cecas y su difusión.

Dejando aparte las teorías del "aunizequismo" ibérico, que ya hemos examinado en lo que concierne a nuestro trabajo, y sentando como base el hecho de que las monedas se acuñaban o se difundían a partir de un lugar determinado, hemos de ver ahora el lugar, lo más exacto posible, de ubicación de las cecas o centros de difusión monetaria. Teniendo estos lugares, es fácil deducir las áreas de difusión de cada ceca situando todos o la mayor parte de los hallazgos en un mapa. De esta manera tendremos la dispersión de las monedas de una determinada ciudad o tribu, que obedecerá —no cabe dudarlo— a una causa determinada y ésta es la que vamos a intentar explicar; pero antes se hace imprescindible saber la situación y expansión del numerario de cada ceca y los problemas que plantea.

Una simple observación de cualquier moneda ibérica nos permite apreciar que debajo de la figura del reverso aparece una inscripción en caracteres ibéricos, por lo que podemos decir que hasta la actualidad se ha intentado descifrar esas inscripciones y referirlas a un lugar determinado.

Planteada la cuestión así 28, se viene trabajando desde el siglo XVI en ese problema, siendo Fulvio Ursino y Antonio Agustín los iniciadores de su estudio, tomando por guía los alfabetos griego, púnico, fenicio e incluso los itálicos.

En 1857, Antonio Delgado empieza a fijar correspondencias geográficas acer-

Ob. cit. en nota 12, p. 45.

28 GIL FARBÉS, O., Consideraciones sobre los epígrafes monetarios en caracteres ibéricos, Numario Hispánico, n.º 9, 1956, p. 5 y ss.

tadas y propuso un sistema de lectura que fue aceptado por Heiss, Zóbel y Pujol. Luego Hübner en sus Monumenta linguae ibericae recogió todo el material conocido, incluyendo las inscripciones. Más tarde Antonio Vives estudia las monedas considerando como expresión de cecas los letreros del reverso. En 1922, Manuel Gómez Moreno resuelve en su trabajo La escritura ibérica y su lenguaje el problema de la lectura basándose en las consideraciones de los autores anteriores y en los letreros de las monedas bilingües, donde aparece el nombre de la ceca en caracteres ibéricos y latinos. La transcripción de las letras ibéricas que da Gómez Moreno son aceptadas en la actualidad y nosotros expresaremos los epígrafes transcritos según este ilustre investigador.

La reducción de los epígrafes ²⁹ es una labor muy difícil, ya que muchas veces la seguridad en las conclusiones es problemática. Un primer paso puede consistir en identificar cada epígrafe con la localidad o país propio de la época, tal es el caso de Ausescen = Ausa; otro más, el de buscar su situación geográfica y por fin identificar el nombre con una población actual, que podrá ser situado en un mapa con seguridad cuando tengamos datos históricos aceptables.

Gil Farrés llega a la conclusión 30 de que desde el momento que se puede poner en duda que el epígrafe no señala la ceca, hay que convenir que ha de determinar el área de curso legal. Esto nos lleva a identificar los nombres tribales o los supuestos nombres de ciudades con un área de curso legal; pero el hecho de que muchas monedas se encuentren fuera de los límites tribales nos hace pensar que, en el caso de imposibilidad de identificar la situación de un epígrafe, habrá que concluir que el epígrafe se refiera al pueblo o a la ciudad que usaba la moneda, siendo la expresión "moneda para el uso de" la más exacta.

La teoría del área de curso legal se apoya en el hecho de que, estudiadas las monedas de Salduie en el Museo Arqueológico Nacional, Gil Farrés observa que dos ases son tipológicamente distintos y por lo tanto una de las piezas no puede ser de Salduie; pero esto no creo que se deba tener en cuenta, porque se pudo hacer un nuevo cuño en un determinado momento. Si se pudiera extender lo anterior a dos docenas de cecas, los letreros dejarían de ser automáticamente cecas para convertirse en lugar de curso legal de dicha moneda; pero esta teoría, como se ve, es muy problemática e insegura.

Comparando los epígrafes monetales podemos distinguir unos letreros que parecen referirse a la comunidad de una tribu, y otros a una localidad determinada 31. De aquí que tengamos:

a) Unos epígrafes colectivos, como los acabados en -cen o -ken, desinencia no de número o de caso sino de étnico, que parecen pertenecer a pueblos del

²⁹ Ob. cit., p. 27.

³⁰ Ob. cit., p. 28-29.
31 Ob. cit., p. 30 y ss. Para los diversos aspectos lingüísticos, véase Tovar, A., Léxico de las inscripciones ibéricas, Estudios dedicados a Menéndez Pidal, vol. II, Madrid, 1951, p. 275 y ss. Sobre la agrupación de las monedas ibéricas, consúltese el reciente trabajo de Untermann, J., Zur Gruppierung der hispanischen "Reitermünzen" mit Legenden in iberischer Schrift, Madrider Mitteilungen, 1964, p. 91 y ss.

litoral mediterráneo, según algunos topónimos identificados. Luego puede presumirse que los letreros no ubicados con esta terminación acaso correspondan a esta zona. Los acabados en -cos, desinencia del nominativo plural de un étnico, parecen pertenecer a pueblos situados entre la orilla derecha del Ebro medio y los montes Ibéricos. Un tercer subgrupo podían ser los acabados en -com o -con, sufijo de genitivo plural de un étnico, que se encuentran mezclados con los anteriores. Los que terminan en -es, situados al norte y al sur del Ebro medio, son nominativos plurales de diversos étnicos.

b) Otros epígrafes se refieren a localidades, y en este caso el problema de identificación se realiza apoyándose en los autores clásicos; pero como éstos no se refieren a muchos de ellos, la cuestión que se plantea hay que resolverla por otros sistemas: epigráfico, homofonía con nombres modernos, etc.

Así pues, los epígrafes monetales pueden dividirse en unos que se refieren a nombres de ciudades y otros a tribus. Pero esta dualidad presenta un problema: ¿por qué unos letreros monetales se refieren a lugares y otros a comunidades? Para nosotros, cuando en un territorio de una tribu ibérica tenía más personalidad la ciudad, que indudablemente, al someterse los pueblos hispanos a Roma, la iba adquiriendo, es lógico pensar que el taller monetario se estableciera en la ciudad y se acuñara con su nombre; mientras que en el segundo caso la ciudad sería de poca importancia y el pueblo, por su menor grado de romanización, contaría más para señalar el territorio. Por otra parte también puede darse el caso de que la acuñación se llevase a cabo en varios puntos del territorio de la tribu, y lo normal es que no se especificasen los nombres de varias ciudades sino el de los habitantes de todas ellas.

Este mismo problema lo explica Gil Farrés 32 diciendo que lo que hasta ahora ha sido sinónimo de ceca no pasa de ser una de estas dos cosas: a) expresión del área legal de circulación de la pieza o b) expresión del lugar de donde se había recibido el metal. Si la moneda —dice este autor— es una regalía del Estado romano, es indudable que las emisiones se harían en determinadas circunstancias. Ahora bien, la emisión cuesta dinero, pues el metal que se emplea en las acuñaciones supone un gasto elevado. En consecuencia, es posible que una importante cantidad del impuesto metálico se destinase a la circulación como moneda, y que en el caso de que una comunidad cualquiera no pudiese aportar este elemento lo hiciese en otra especie, pero en la cuantía monetaria equivalente. En el caso de aceptarse la expresión del lugar o comunidad de donde se había recibido el metal como impuesto, el problema queda explicado.

De todo lo expuesto deducimos que las monedas ibéricas se acuñaron o se pusieron en circulación en la ciudad que señala el epígrafe monetario. En el caso de que el letrero se refiera a la tribu hay que pensar, en la mayor parte de los casos, en una ciudad de poca importancia; pero siempre dentro del territorio de la tribu. Finalmente hay unas monedas en las que, al parecer, se señala el nombre de la ciudad y de la tribu, en cuyo caso debemos pensar que salieron de la

³² Ob. cit. en nota 28, p. 41-45.

ciudad para uso de la tribu donde estaba enclavada dicha agrupación humana. Después de lo dicho, se hace necesario estudiar cada caso en concreto y ver la difusión que han alcanzado las monedas de una determinada ceca, para luego intentar examinar las causas de aquella difusión. Las cecas o centros de difusión ibéricos 38 son las siguientes:

ABARILDUR.—Su situación es desconocida. Heiss dice que el nombre de la ciudad debe ser Aurilia, que Delgado sitúa en el despoblado de Hunda, a dos leguas de Ayora. A. Beltrán la lleva hacia el sur, cosa lógica si atendemos a su tipología. No tiene ases, pero sí semises, quadrantes y sextantes, cuyas características son una cabeza en el anverso y un toro, caballo con estrella o delfín, según sean semises, quadrantes o sextantes, en el reverso. Las monedas aparecen con dos marcas, sílaba "ban", colocada de dos maneras, sinónimo de emisiones diferentes para Vives 34 y de abreviaturas de topónimos para Beltrán 35.

Una moneda de esta ceca, cuya procedencia conocemos, se encontró durante las excavaciones de 1963, en el poblado ibero-romano de Ilduro, término de Cabrera de Mataró, apareciendo junto a materiales arqueológicos del siglo II a. de J. C. 36. Se trata de un ejemplar único que presenta en el anverso una cabeza a la derecha con, al parecer, un punto detrás de ella. En el reverso, medio caballo, cuya forma no es la habitual que encontramos en todos los quadrantes ibero-romanos, y la leyenda ibérica ABARILDUR. El peso de esta moneda es de 1,55 gr. y su diámetro de 12 a 13 mm.

Otros semises fueron hallados en diversos puntos de la zona limítrofe del Reino de Valencia con Castilla, aunque no conocemos su localización exacta.

ALAUN.—Heiss la sitúa en Alavona, sobre el Ebro. Para A. Beltrán está en Alagón (Zaragoza). Sin duda ambos autores emplean para esta reducción la homofonía de voces. Tal sistema es poco seguro; pero en este caso hay que utilizarlo como último recurso. La procedencia de los hallazgos —un as en Azaila y otros en Zaragoza y pueblos inmediatos— no contradice la ubicación citada.

De estar situada en Alagón, pertenecería a la tribu de los vascones. Unicamente se conocen ases con una cabeza desnuda, rodeada de tres delfines en el anverso, y jinete con palma en el reverso. Existe una variante de peor arte. Estas monedas-tipos, estudiadas por Vives, no tienen procedencia conocida

³³ A pesar de que sería mejor el estudio de las cecas por regiones geográficas, hemos preferido hacerlo por orden alfabético, porque el otro sistema, dado que la situación de algunas de ellas es, hasta ahora, desconocida, puede llevarnos a cometer errores.

³⁴ VIVES Y ESCUDERO, A., La moneda hispánica, vol. II, p. 165, Madrid, 1926. Para la tipología vamos a seguir a VIVES, incorporando las aportaciones recientes.

35 Esta opinión de don Antonio Beltrán es discutida por Gil Farrés en el artículo citado en la nota 28, p. 45, negando la posibilidad de que la letra o letras del anverso de las monedas ibéricas sean topónimos.

36 RIBAS I BELTRÁN, M., Els origens de Mataró, Mataró, 1964, p. 66.

ARATICOS.—La única emisión de esta ceca se reduce a una serie de tres valores: el as con jinete lancero, el semis con caballo corriendo, y el quadrante con medio caballo, por lo que se refiere a los reversos; en los anversos de los tres una cabeza desnuda. Tanto en el semis como en el quadrans el nombre de Araticos se transforma en "Aratigis", que corresponde a la misma ceca.

Heiss y Delgado sitúan este taller monetario en Aranda de Duero. Para A. Beltrán caben tres posibilidades: Aranda de Duero, Aranda del Moncayo o Arándiga. En realidad, nada puede deducirse con certeza absoluta, pero tal vez la aparición de un as en Guimaraes pueda apoyar la situación de la ceca hacia occidente, en Aranda de Duero, que de ser cierta, nos encontraríamos con un taller en territorio de los arévacos. También hemos de citar el hallazgo de un as en las inmediaciones de Sigüenza.

ARCAILICOS.—Las monedas que en la obra de Vives figuran en las cecas números 43 y 69 con los epígrafes ibéricos "Usamus" y "Arcailicos", respectivamente, hay que atribuirlas a un sólo taller. Se trata de dos series: una, en la que tenemos ases con cabeza desnuda, entre un arado o un delfín y la sílaba "Us" o la marca "o", para el anverso y jinete en el reverso con la leyenda "Usamus"; otra, con la inscripción "Arcailicos", en la que aparecen ases con cabeza desnuda, entre la sílaba "Us" y delfín, dos crecientes o sin marcas, en el anverso y jinete lancero para el reverso. En el caso del semis encontramos el mismo anverso, pero en el reverso tenemos un caballo corriendo y la inscripción "Arcaili". Lo importante es que en unos ases de esta segunda serie aparece en el anverso, detrás de la cabeza, la sílaba "Us", demostrando la relación entre Arcailicos y Usamus.

Heiss hace una división entre Arcailicos, que atribuye a Medinaceli, y Usamus, que identifica con Osma. Beltrán dice que en las monedas en que hallamos dos letreros ⁸⁷ pueden ser filiación o apelativo de la ciudad, como Us(amus) y Argailicos, de la que poseemos inscripciones con la mención "Ux(ama) Argaela" o "Uxamesis Argelorum" (C. I. L., II, n.º 2.907 y 696).

Por otra parte Gil Farrés 38 no cree que tanto la ubicación de Arcailicos en Medinaceli como en Osma pueda sostenerse. Respecto a Medinaceli u Ocilis —dice este autor— no vemos por ninguna parte que pueda relacionarse con Arcailicos; otra cosa sería si en las monedas apareciese Arocilicos; pero no es lo mismo. Debido a esto, intenta una nueva ubicación: "Si separamos las distintas partes de que se compone Arcailicos, nos encontramos con Arc-aili-cos; la última sílaba, siendo desinencia del colectivo, puede suprimirse y entonces nos queda Arc-aili, que sin gran esfuerzo puede convertirse en Arx Ailia o Elia, según los modos de escribir de los latinos. Así pues, la leyenda Arcailicos equivaldría más o menos a los de la plaza de "Arx Elia". Para corroborar esto tenemos un documento histórico de cierto interés: "Tomada así Contrebia... por su parte llevó sus tropas hacia el Ebro; estableció sus campamentos de invierno junto a la ciudad

BELTRÁN, A.. En torno a la palabra "Castu" de algunas monedas de Turiasu, Numisma, III, n.º 6, 1953, p. 27.

38 Ob. cit. en nota 28, p. 34.

llamada Castra Elia (Livio frag. lib. 91: oppidum quod Castra Aelia vocatur)'

Dejando aparte todos estos razonamientos, hoy se acepta la ubicación de esta ceca en Osma, y tal vez los hallazgos de monedas ibéricas de Uxama en Osma, Clunia y Muro de Agreda sea un punto de apoyo más para esta situación en territorio de arevacos.

ARCEDURGI.—Para Vives tenemos dos emisiones muy separadas en el tiempo, diferenciadas por su peso, arte y pequeños símbolos en el anverso. A la primera corresponden ases con un jabalí detrás de la cabeza del anverso, y jinete lancero en el reverso. Análogamente el semis, pero con el caballo corriendo en vez del lancero. Para el quadrans cabeza desnuda y delfín en el anverso, y medio caballo en el reverso. Para la segunda emisión tenemos ases y semises con las mismas características que en la primera; pero con un jabalí y dos delfines delante y detrás de la cabeza del anverso respectivamente.

Para Antonio Beltrán este taller monetario se puede situar en la provincia de Lérida, y ello parece indudable. Pero dentro de esta zona vamos a ver las diversas posibilidades apuntadas recientemente. En un estudio sobre el mapa de las tierras de Lérida ³⁹ y de su configuración geográfico-natural, que da lugar a la distribución en grandes comarcas determinadas por la hidrografía y las montañas, se ve la fijación del poblamiento protohistórico en sus zonas, señalando como núcleos importantes de otras tantas comarcas a Iltirta (Lérida), Ieso (Guisona), Eso (Isona) y Arcedurgi, atribuída a Artesa de Segre, Berga o la Seo de Urgel.

Parece evidente, según el señor Sol, la fijación de un núcleo que, como centro comarcal, correspondiera a la zona de los "adonsinos", que tuvieron su asiento en las zonas del alto Segre. Analizando las posibilidades de identificación del topónimo de Arcedurgi con algunas localidades del llano de la Seo de Urgel, la atribuye a la localidad de Castell-ciutat, junto a la capital urgeliana, fundando la consecuencia en la diversificación del significado de "Arse-Urgi", que aparece por separado en distintas localidades de nombre ibérico, llegando a la conclusión de que significan respectivamente: fortaleza, castillo, urbe, ciudad, con lo cual el nombre moderno de Castell-ciutat sería la denominación románica de aquel topónimo ibérico. De esta manera la Seo de Urgel sería el arrabal de un núcleo superior encastillado, enclavado en "Castell-ciutat".

Mateu y Llopis 40 está de acuerdo con la anterior ubicación, diciendo que si se descompone el topónimo, indudablemente -urgi va con Urgellum. Arcedurgi sería, pues, un nombre compuesto, como lo es hoy la Seo de Urgel, salvando las significaciones. Tal vez sea posible situar esta ceca en la Seo de Urgel actual o en su inmediata Castell-ciutat.

Finalmente, la opinión de Pío Beltrán presenta como muy problemática la

SOL, J., Geopolítica de las tierras de Lérida. Sugerencias para la identificación de la ceca ibérica de Arsedurgui, Ilerda, vol. XIII, 1949, p. 414-415.
 MATEU Y LLOPIS, F., Hallazgos monetarios, Ampurias, XIII, 1951, p. 220.

ubicación en la Seo de Urgel ⁴¹ porque, habiendo salido los ases de su segunda serie con cierta abundancia en Azaila, hay que suponer que el centro acuñador estaría cerca de Cabezo de Alcalá. Así pues, convence poco —según este autor—aunque sea posible, su reducción a comarcas llamadas Urgel porque se funda solamente en una problemática homofonía.

De todas formas hoy se admite la situación de esta ceca en la provincia de Lérida y, por tanto, en el antiguo territorio de los ilergetes, aunque no tengamos la completa seguridad de su ubicación. Por otra parte no tenemos noticia más que de los hallazgos de Azaila, Tortosa y algunos en Cataluña sin procedencia determinada.

ARECORATAS.—Las monedas de esta ceca son bastante abundantes. La serie posee los valores de ases, semises, quadrantes y denarios con una serie de marcas. En los ases tenemos el jinete lancero unas veces, y otras un jinete con palma. Como caso curioso aparece un gallo en el semis; en cambio el denario tiene el jinete lancero. Los demás tipos son los normales. Como letreros tenemos: "Arecoratas o Areicoraticos", que en las piezas pequeñas aparecen abreviados. Aparte de estos epígrafes vemos en algunos anversos la sílaba "sos" con caracteres ibéricos.

Estas series se han desarrollado desde el siglo II a. J. C., y sus primeros ases cuyos jinetes no llevan ni lanza ni palma, sino un gancho, corresponderían al patrón uncial romano. Los ases del jinete con palma o ramo al hombro estarían situados cronológicamente entre los del gancho y los del lancero, con lo que esta ceca ofrece un cuadro de emisiones paralelo a Secaisa, como más tarde veremos 42.

Parece claro —según Navascués— que los ases del lancero con cabeza varonil entre dos delfines son los últimos batidos en Arecoratas, y que antes se hicieron emisiones suficientes para ordenarlas desde el año 82 a. J. C., poco más o menos, hacia atrás, por lo que las piezas del lancero en plata y bronce han de corresponder a los años de la guerra sertoriana.

Esta ordenación por pesos y símbolos parece más segura que la de Vives, quien agrupa las monedas de esta ceca en ocho emisiones, cosa muy problemática y que no sabemos si responde a la realidad.

La ubicación permanece desconocida, aunque se apuntan varias soluciones. A. Beltrán ⁴³ ve muy difícil su situación en Agreda (Soria) o Arguedas (Navarra), pero cree seguro que se encuentra cerca de Luzaga (Guadalajara), tal vez en Algora.

⁴¹ BELTRÁN, P., Las cecas pirenaicas, Pirineos, n.º 27, 1952, p. 29.
42 NAVASCUÉS, J., El jinete lancero, Numario Hispánico, n.º 8, 1955, p. 245-48.

⁴³ Ob. cit. en nota 1, p. 325. Parece indudable que el nombre "Arecoratas" o "Areicoraticos" hay que relacionarlo con "Arecoraticubós", primera palabra del bronce de Luzaga, cuya traducción ha sido dada por Tovar, A., El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas, Emérita, vol. XVI, 1948, p. 91. De ella se deduce que se concede hospitalidad a los "aregradenses" y entre quienes lo hacen están los "Lutiacei", que hay que identificar con la leyenda monetal "Lutiacos" (Tovar, cit., p. 87-88). Todo esto es una fuerte base de apoyo para situar "Arecoratas" cerca de Luzaga, como piensa A. Beltrán.

Por otra parte, Gil Farrés hace algunas consideraciones 44 sobre esta ceca, llegando a conclusiones poco seguras. Dice que los nombres de Araticos y Areicoraticos parecen proceder de una misma raíz, aunque en el momento de las emisiones de moneda ibérica ya estuviesen diferenciados. Téngase en cuenta que, si no eran ibéricos propiamente dichos los que se encargaban de estas acuñaciones, debían conocer perfectamente dicho alfabeto y acaso alguna lengua de las habladas en Hispania, pues el número de epígrafes conocidos a través de estas piezas es infinitamente superior al proporcionado por los autores clásicos. Según este autor, entre ambos nombres podría existir la misma diferencia que más al E. se daba entre Iltirta e Iltirca, o entre Teitiacos y Titiacos; aunque la mayor semejanza de estos nombres sería con Areicoraticos y Arecoratas. Asimismo, la reducción apreciada entre Araticos y Areicoraticos podría ser equivalente, en cierto modo, a la de Saiti-Saitabi.

La localidad centro de los Areicorates —según Gil Farrés— debió ser Are(i)corata, epígrafe que también se encuentra en las monedas. En castellano actual podría identificarse con Aregrada, Agreda y aún Arguedas, nombres que encontramos por amplias extensiones de Castilla la Vieja, hacia Soria y también en Navarra.

Los hallazgos de monedas de esta ceca que hemos podido recoger son numerosos, probando la importancia del centro difusor del numerario. Se distribuyen en ocho zonas geográficas bien definidas: 1.ª, zona norte y transpirenaica con los hallazgos de Lejarza y Barcus. 2.ª, valle del Ebro con los de Borja, Las Casetas y Zaragoza. 3.ª, meseta norte con los de Langa, Roa, Palenzuela y Burgo de Osma. 4.ª, cordillera Ibérica con los de Peromiel, Numancia y Soria. 5.ª, Extremadura con el de Cáceres el Viejo. 6.ª, meseta sur con el de Gárgoles de Arriba. 7.ª, zona levantina con los de Lloret de Mar, y La Unión, y 8.ª, sierra Morena y surco intrabético con los de Azuel, Córdoba, Torres, Villares, Mogón y Granada.

En una primera visión observamos que los hallazgos de esta importante ceca ocupan en su mayor parte la Celtiberia. Esto quiere decir que el centro difusor ha de estar muy posiblemente en esa región y, en consecuencia, podemos quedarnos para su ubicación con dos lugares: Agreda (Soria) o en Algora, cerca de Luzaga (Guadalajara). Por lo tanto esta ceca ha de situarse entre los arevacos o en el límite de éstos con los celtíberos.

Esa difusión monetaria que hemos señalado obedecerá indudablemente a causas económicas, puesto que la moneda es algo consustancial al comercio, como una parte de los objetos a intercambiar. Por lo tanto será necesario ver la producción económica hispánica en los primeros siglos antes de nuestra Era para dar una explicación satisfactoria a esta circulación monetaria; pero, de momento, ya hemos visto cómo nos ha ayudado para dar un paso más en la ubicación de este taller monetario de tan considerable importancia.

⁴⁴ Ob. cit. en nota 28, p. 36.

ARSACOSON.—Este taller monetario emitió denarios y ases con los tipos normales de cabeza desnuda en el anverso y jinete lancero en el reverso.

Para A. Beltrán esta ceca se sitúa al norte del Ebro, hacia Navarra. Por otra parte Pío Beltrán 45 nos dice, hablando de esta ceca, que ignora si fueron distintos de los Arsaos. En algunos reversos aparece la misma sigla "o-n" o la palabra "eta-o-n", de explicación dudosa. En los denarios la levenda puesta bajo el jinete es "arsacoson", formada con las anteriores. Estas piezas deben ser del mismo grupo étnico de los "arsaos", que también debió extenderse por las cinco villas de Aragón, puesto que la sigla "o-n" aparece en las monedas que tienen leyenda "Segia", que se suele atribuir a Ejea de los Caballeros.

Finalmente Gil Farrés 46 intenta localizar la ceca, pero con resultados muy imprecisos. Dice que el nombre de Arsacos viene a tener la misma raíz que el de la fortaleza levantina. Tal vez la transcripción de Arx en ibérico fuese "arse" o "arsa" y no a la inversa, como alguna vez se ha pensado, pues estamos bajo la dominación romana, de cultura muy superior a la ibérica y, por tanto, no es de extrañar que de una a otra civilización ocurriesen muchas aportaciones, sobre todo en el campo lingüístico. En tal caso, un nombre como Arsa o Arse podría equivaler a "fortaleza por excelencia", pues también es sabido que en comunidades antiguas, al igual que en la actualidad en los grupos rurales, se trata de personalizar, de concretar, de dar nombres a todo lo que rodea. La ubicación en el espacio es más difícil, aunque por el carácter del nombre hay que descartar las llanuras. Así pues, debería radicar entre montañas casi inaccesibles, acaso en lo más escabroso de los montes ibéricos.

Como se ve, la localización de esta ceca es muy dudosa; pero parece que todos están de acuerdo en ubicarla en Aragón. Precisamente los dos únicos ases, cuyo hallazgo conocemos, proceden de esta región y de las vecinas tierras de Soria.

ARSAOS.—La serie monetal de esta ceca tiene denarios con cabeza barbuda o desnuda entre arado y delfín, a veces en piezas de arte degenerado figura debajo la letra "s" en ibérico, en el anverso, y jinete con dardo para el reverso. Los ases tienen la misma tipología; pero algunos llevan en el anverso la sílaba "On". Los semises y quadrantes tienen el caballo corriendo. Sus emisiones la relacionan con Bascunes y Uaracos 47 en cuanto al arte de algunas piezas. La diferencia circunstancial consiste en que el caballero del reverso de las monedas de Arsaos ataca con un dardo o venablo. Todo ello acusa hermandad política y diferenciación etnica; pero, desde luego contemporaneidad absoluta de todas las emisiones de estas cecas, corroborando todo por los pesos, que evidencian la analogía de este sistema monetario con el de Bascunes.

Aceptando las teorías de Navascués, según las cuales el linete lancero en las monedas representa el intento de unificación sertoriano, tal vez podría pensarse

<sup>Ob. cit. en nota 41, p. 32.
Ob. cit. en nota 28, p. 35.
Ob. cit. en nota 42, p. 259-60.</sup>

que el jinete con venablo fuera un símbolo antisertoriano. Sin embargo esta teoría tiene un límite en el hecho de que el lancero no fue creado por Sertorio. porque aparece con anterioridad al año 89 a. J. C. Además, Ilduro, fuera del área sertoriana, acuñó moneda con el mismo tipo durante la guerra. Parece evidente que Sertorio fomentó en gran manera las acuñaciones por razones económicas, pero de eso a creer que el cambio de lanza por el venablo o por la espada, como en el caso de Barscunes, signifique una actitud antisertoriana, no puede sostenerse más que como hipótesis de trabajo. Si en efecto el lancero se encontrara en las emisiones de Arsaos, el hecho implicaría que la ciudad en el curso de la guerra sertoriana habría pasado de unas manos a otras, sufriendo una suerte análoga a la de Bentian y Uaracos.

Aparte de las monedas reseñadas por Vives en su conocida obra, hemos de incluir aquí la existencia de un denario forrado 48 que evidencia una crisis económica en un determinado momento.

La localización de esta ceca no es segura. Antonio Beltrán la sirúa en Navarra, cerca de Jaca. Para Mateu y Llopis la localización no puede fijarse lejos de Pamplona 49, probablemente a poniente suyo. En tiempos iberos representó el centro político-económico que en los posteriores desempeñó Vitoria en la región de Alava o Alaba. Sin embargo hemos de observar que, a no ser que Mateu y Llopis se refiera a la Vitoria de los Reyes Católicos, centro económico donde confluían todos los productos de la Llanada, resulta muy problemática esta preeminencia, que también pudo darse en Bascunes, al parecer situada en Pamplona. Para este autor es evidente que Arsaos representa un centro cabeza de comarca y añade: "¿Puede tener relación con la ciudad de .Oearso" que cita Estrabón al afirmar la situación marítima de los vascones"? 50. Sobre esta cuestión todavía no hay noticias definitivas; pero la posibilidad existe.

Finalmente, Pío Beltrán dice que los Arsaos estaban muy próximos a los Iacetanos, atendiendo a la semejanza existente entre las monedas de estos dos pueblos. En algunos de los anversos de la ciudad de Arsa 61 o del pueblo de los Arsaos está la sigla "o-n", análoga o muy parecida a las que pusieron los Bolscanos de Jaca, Osca o Sesars. Si esta sigla tuviera el mismo significado como principio y final del nombre de la tribu pobladora de la ciudad, podría pensarse en que todos ellos fueran hermanos, y estos "arsaos" estarían situados en la parte más occidental de la actual Navarra

La difusión monetaria parece apoyar también la localización de Arsaos cerca de Jaca, con dirección a Navarra. La expansión de su numerario es muy intensa y los hallazgos podemos agruparlos en varias zonas: 1.ª, meseta norte con las

IRIARTE, J., Aportaciones a la moneda hispánica, Numario Hispánico, n.º 3, 1953, p. 14.

⁴⁹ MATEU Y LLOPIS, F., Hallazgos monetarios, Ampurias, VI, Barcelona,

⁵⁰ MATEU Y LLOPIS cita a ESTRABÓN (Geograph. III, cap. IV, 10): "...el camino que, arrancando de Tarragona, va hasta los vascones de orillas del océano, a Pompelon, y aún más lejos, a Oearso, situada sobre el océano mismo".
51 Ob. cit. en nota 41, p. 32.

piezas aparecidas en Palenzuela, Roa, Palencia, Burgo de Osma y Astorga. 2.*, Cordillera Ibérica con los hallazgos de Numancia y Soria. 3.ª, zona del Ebro con los de Calahorra, Inestrillas y Borja. 4.ª, zona pirenaica, transpirenaica y cantábrica con los de Llivia, Barcus y Monte Lejarza, respectivamente. 5.ª, zona catalana con el de Badalona. 6.*, meseta sur con el de Motilla del Palancar. 7.*, Sierra Morena con los de Pozoblanco, Córdoba, Azuel, Mogón y Torres, y 8.ª, Portugal con el de Alcaide (Concejo de Fundao).

Téngase en cuenta que hasta ahora, de las cecas estudiadas, hemos visto dos de verdadero interés: las de Arecoratas y Arsaos. Ninguna de las dos las podemos situar con certeza, y lo importante es que ambas tienen una difusión paralela, que responde a un momento político dado --posiblemente la época de Sertorio-y a una necesidad económica similar; por lo tanto su situación tendrá que venir dada por unas condiciones económicas paralelas. Sin embargo, cualquier intento de ubicación basándose en esto resulta problemático, mientras no se tengan otros datos. Por nuestra parte vamos a aceptar las posibles ubicaciones señaladas anteriormente.

ARSE.—La ceca de Arse es por su historia una de las más importantes del mundo ibérico. Su sistematización se debe a la señorita Pérez Alcorta 52, a quien vamos a seguir en lo referente a situación y ordenación de series, con objeto de poder precisar a qué monedas de esta ceca vamos a referirnos al hablar de su difusión.

Tanto su emplazamiento geográfico como sus oscuros orígenes, su intervención en el tratado del Ebro y su nombre han sido motivo de controversia para historiadores y críticos, si bien la última cuestión queda perfectamente resuelta con los datos proporcionados por las monedas bilingües con la forma ibérica "Arse" y las formas latinas "Saguntinu" y "Sagu". Desde el 219 a. J. C., su historia es mejor conocida y basta seguir a Tito Livio. Los sucesos más sobresalientes son su destrucción por Aníbal en aquella fecha y su reconstrucción, acaso parcial, por P. Cornelio Escipión antes del año 207, ya que en esa fecha vistió la toga de candidato al consulado. En los primeros tiempos de la conquista, Sagunto se encuentra bajo la protección romana, y su fidelidad a Roma la apartó de los primeros levantamientos y de las guerras interiores que se produjeron contra la metrópoli latina. Sagunto y su comarca fueron teatro de las actividades bélicas de Sertorio, derrotando a Pompeyo en la batalla de Sagunto.

Su primer numerario obedece al canon de la dracma campaniana, acuñándose monedas con letreros ibéricos, cuya fecha hay que llevar, según Gómez Moreno 68, al siglo III, fijándose el período del 250 al 219 a. J. C. Estas monedas llevan la leyenda "Arsgitar" y "Arseetar", en la que se percibe claramente ya en el siglo III el nombre indígena de la ciudad.

63 Gómez Moreno, M., Divagaciones numismáticas, Misceláneas, Madrid, 1949, p. 168 y ss.

PÉREZ ALCORTA, M.ª Cruz, Las monedas antiguas de Sagunto según la colección del Museo Arqueológico Nacional, Numario Hispánico, n.º 8, 1955,

El sistema romano, y éste es el que nos interesa, lo podemos dividir en dos grupos, siguiendo el estudio de la señorita Alcorta: una serie con la proa de la nave con tres subgrupos: ibérico, bilingüe y latino. Sus pesos demuestran que toda esta serie es uncial, menos algunas bilingües, diferenciadas claramente por no llevar la victoria encima de la nave y las latinas, que pertenecen, por tanto, al sistema semiuncial y cuya cronología es posterior al 89 a. J. C.

La existencia simultánea de estas dos series, ibérica y latina, se explica por el deseo de complacer al mismo tiempo a legionarios e indígenas, con piezas que tuviesen los alfabetos respectivos ⁵⁴.

La segunda serie está integrada por los ases del jinete lancero y sus divisores. Los pesos de estas monedas se encuadran perfectamente dentro del patrón semiuncial. El hecho de que el lancero sea tan ajeno a la tipología monetaria saguntina prueba un rompimiento transcendental, según Navascués 55, en las series monetales, acusando una situación política diferente de la representada por la proa de nave que acabaría hacia el año 82 a. J. C., cuando Sagunto, de grado o por fuerza, se presentaba en la historia como una ciudad sertoriana. Parece lógico pensar que en esta nueva situación política, caracterizada por su actitud antirromana, apoyada en una profunda reacción del espíritu ibérico, fuera cuando cesaron las emisiones semiunciales latinas, sustituídas por la acuñación de una nueva moneda que en su aspecto externo sintetizara los factores étnicos y políticos que intervinieron en la organización hispánica de Sertorio. Esta emisión cesaría al caer la ciudad en poder de Pompeyo, después de la muerte de Sertorio, pues no es verosímil su continuidad ulterior, cuando esas emisiones representaban precisamente una rebeldía contra Roma. Posiblemente esta rebeldía hizo que después del numerario del jinete no encontremos monedas de esta ceca hasta Tiberio.

La difusión del numerario de Arse se puede distribuir en varias zonas. A grandes rasgos, podemos decir que existen dos direcciones: una hacia el litoral y otra hacia el interior. Pero, precisando más, vemos las siguientes regiones a donde llegan las monedas de esta ceca: 1.ª, zona costera, con los hallazgos de Château-Roussillon, ya en Francia, Barcelona, Reus, Tortosa, Murviedro, Liria, Valencia, Cullera, La Unión y Málaga. 2.ª, Valle del Ebro, con el de Azaila. 3.ª, zona de la cordillera Ibérica, con Numancia, Morella y Caudete de las Fuentes. 4.ª, meseta norte, con Clunia y Osma. 5.ª, meseta sur, con Toledo y Madrigueras. Finalmente 6.ª, las Baleares, con el hallazgo de Menorca ⁵⁶. A pesar de la gran difusión geográfica, hay que señalar la escasez de grandes cantidades

<sup>Ob. cit. en nota 3, p. 62.
Ob. cit. en nota 42, p. 239-40.</sup>

Ob. cit. en nota 42, p. 239-40.

Monedas del sistema griego han aparecido en: Mogente (B. R. A. H., LVI, 1910, p. 465); Cheste (Anuario del C. F. de A. B. y A., II, 1934, p. 183); Salvacañete (Archivo Español de Arte y Arqueología, XII, 1936, p. 155); Bobalal de Benasal (Ampurias, IV, 1942, p. 218); Pozoblanco (M. M. A. P., 1941, Madrid, 1942, p. 75); Tivisa (Ob. cit. en nota 53, p. 178); Bornos (M. M. A. P. VIII, 1947, Madrid, 1948, p. 157); Valera (Ampurias, XIII, 1951, p. 239); Alcalá de Chivert (Numario Hispánico, n.º 1-2, 1952, p. 242), y Córdoba (Museum Notes, VIII, 1958, p. 67, lám. XIII, 3).

de monedas en los hallazgos; pero el hecho evidente es la proyección marítima y a la vez continental de estas monedas.

AUSESCEN.—Las primeras monedas de esta ceca pertenecen al sistema uncial y las más modernas al semiuncial. Encontramos quadrantes, semises, ases y denarios, siendo los tipos ordinarios para los subdivisores, y el jinete con palma para ases y denarios. Gómez Moreno 67, refiriéndose a esta ceca, dice que es paralela a la de Ilerda y la sitúa en Vich. Posee denarios como los de Ilerda, pero con la sílaba "ban" por marca, grandes ases con jinete a la carrera y divisores con caballo o semipegaso, llevando como marca un jabalí.

Pío Beltrán 58 también la sitúa en Vich diciendo: "Es totalmente exacta y justificada la atribución a los ausetes o ausetanos, citados en los textos antiguos, de las monedas de bronce y plata con la leyenda "ausesken", de inmediata interpretación, y su reducción al "Vicus Ausetanorum (Vich)".

La difusión del numerario de Ausescen se reduce a la zona catalana, en las proximidades del taller monetario, como lo prueban los hallazgos de Fontllonga, Solsona, Moyá, Castelltersol, Balsareny, Tarrasa y Cabrera de Mataró. También hubo una penetración transpirenaica con el de Saint Jean de Verges.

BAITOLO.—Tiene ases con cabeza desnuda y detrás un timón y el jinete con palma. Para los quadrantes la cabeza desnuda y el medio caballo. Todos los autores están de acuerdo en situarla en Badalona y, por tanto, dentro de la tribu de los laietanos, siendo la grafía latina Baetulo. Esta seguridad en la ubicación nos viene dada por los hallazgos de una serie de lápidas, entre ellas una "Tabula Patronatus" que, hablando de los "Baetulonenses", han sido encontradas en la misma Badalona 59.

La difusión de sus monedas es eminentemente costera, centrada, en su mayor parte, en Cataluña con los hallazgos de Ampurias, Mataró, Santa Coloma de Gramanet, Vich, Monserrat, La Bleda y Tarragona; sin embargo encontramos sus monedas en Château-Roussillon, ya en Francia, y en Málaga,

BASCUNES o BARSCUNES.—Pertenecen a este taller denarios con la inscripción "Bengoda" en el anverso detrás de la cabeza barbuda, y jinete con espada en el reverso. Este mismo tipo se da en los ases, de los que hay una serie de variantes con delfines y arado. Existen también denarios con alma de cobre, que

Ob. cit. en nota 53, p. 171.
Ob. cit. en nota 41, p. 27. Para las relaciones de esta ceca con otras.

sobre todo con las del grupo ausetano, véase: VILLARONGA, L., El hallazgo de Balsareny, Numario Hispánico, n.º 19-20, 1961, p. 57-58.

59 La Tabula Patronatus se puede ver en: D'ORS, A., Epigrafía jurídica de la España romana, Madrid, 1953, p. 373; SERRA RAFOLS, Butlletí dels Museus d'Art de Barcelona, 1934, p. 334; BATLLE HUGUET, Epigrafía latina, Barcelona, 1963, lám. IV, n.º 2. Otras inscripciones que hacen referencia a los "Baetulonenses" pueden consultarse en el conocido Corpus Inscriptionum Latinarum, de Hübner, vol. II, n.º 4.606-4.608 y 4.611.

marca una falta de plata, perteneciendo 60 probablemente a una emisión obsidional de plena guerra sertoriana.

Bascunes coincide con la denominación étnica de los vascones y podría ser el nombre indígena de su ciudad principal, Pamplona. Sus ases se ajustan al patrón semiuncial ⁶¹ y, por tanto, posteriores al 89 a. J. C. Si a ello se agrega que los denarios están íntimamente relacionados con la emisión de algunos ases, quedará probado que todas las emisiones de Bascunes se hicieron después de aquella fecha. Pero la institución de la moneda de los vascones ha de responder a una causa y ésta no puede ser otra que la guerra sertoriana.

Pompeyo, en el año 75, después de su derrota en Sagunto, se retiró hacia el norte y fundó entonces "Pompaelo" o dio este nombre a Bascunes. La confianza con que Pompeyo acampó aquí, las estancias que hizo en otras ocasiones y el servirse de su territorio para el paso de sus tropas y aprovisionamientos entre las Galias e Hispania, significan que el territorio de los vascones, coincidente más o menos con el actual territorio navarro hasta las inmediaciones del Ebro, estaba ocupado por ciudades amigas, y entre ellas Pompeyo se encontraba seguro. Esta podía ser la razón —según Navascués— de las acuñaciones de Bascunes y del tipo de la espada frente a los lanceros de la ribera del Ebro.

Para todos los autores el pueblo histórico de los bascunes estaba en la vertiente navarra. Sus monedas ⁶² indican en los anversos el nombre de su ciudad "Bengoda", que debió ser distinta de la homónima de los bentian(os). En cuanto a su reducción a la actual Pamplona es conjetural y sin pruebas verdaderas de que sea cierta. Sin embargo, su situación en Navarra es indiscutible.

Quizás un argumento en favor de la ubicación de esta ceca en Pamplona sea que prácticamente las únicas monedas ibéricas halladas en esta ciudad son de la ceca de Barscunes, aunque también hayan aparecido muy esporádicamente las de Bolscan, Segia y Segobirices. Se da también el caso de que un as de la ceca de Bascunes apareció ya en niveles romanos. Esto quiere decir, a nuestro juicio, que, aunque el numerario ibérico cese en el año 45, en algunos lugares donde abundaban las monedas de una determinada ceca se mezclarían con las romanas; aunque ya sin valor legal para la circulación, y estos lugares bien podrían ser el sitio en que estaba emplazado el antiguo taller, de la misma manera que en Clunia es donde abundan más las monedas de su ceca o en la España moderna cuando las monedas de un determinado sistema se mezclaban con el siguiente en los primeros momentos.

La difusión de esta ceca es muy intensa, tanto en su expansión geográfica como en la cantidad de monedas encontradas. Podemos ver una serie de zonas: 1.ª, Navarra y el País Vasco con los hallazgos de Pamplona, Tafalla, Iruña y monte Lejarza. 2.ª, Pirineos con los de Barcus y Labatmale, ya en Francia. 3.ª, prolongación, a través del Ebro, hasta la costa catalana con el de Granollers. 4.ª, zona del

⁶⁰ Monteverde, J. L., Sobre algunas monedas hispánicas, Numario Hispánico, n.º 7, 1955, p. 152.

⁶¹ Ob. cit. en nota 42, p. 256-57. 62 Ob. cit. en nota 41, p. 33,

Ebro con Huesca, Calahorra, Cervera del Río Alhama, Borja y varios hallazgos sueltos en Aragón, 5.º, meseta norte y primer tramo de la cordillera Ibérica con los de Cerezo del Río Tirón, Numancia, Soria, Burgo de Osma, Langa, Clunia, Roa y Palenzuela, prolongándose hacia occidente con una serie de hallazgos en Extremadura y Portugal, como el de Cáceres el Viejo y Guimaraes. 6.ª, finalmente la zona de Sierra Morena con los de Mogón, Torres y Córdoba, y otro en Granada, va en el surco intrabético.

BASTI.—Tiene muy poca importancia y tan sólo conocemos un semis con la cabeza laureada en el anverso y caballo corriendo en el reverso, cuya leyenda debe de estar incompleta. A. Beltrán 63 la lleva por su tipología hacia Cataluña, como las dracmas de tipo ibero de Bastokisa. Tal vez hava que situarla en el Ducado de Cardona, en la ciudad antigua de Bassi, de la que habla Ptolomeo 64. Por otra parte, no conocemos ningún hallazgo con procedencia de este taller, y la pieza que cita Vives parece ser única

BELAISCOM.—Las monedas de esta ceca son ases y semises; los primeros con el jinete lancero y los segundos con caballo corriendo. A. Beltrán apunta la posibilidad de su ubicación en Velasco (Soria), dentro del territorio de los arevacos, lo cual parece confirmar el hallazgo de un as en Burgo de Osma y otro en Cervera del Río Alhama, muy cerca del límite provincial de Soria. Gil Farrés señala 65 la misma procedencia, en cuanto a la raíz, de los nombres de Belaiscom y Beligiom, aventurando la posibilidad de que fuesen vecinos, refiriéndose a los Belli el segundo. Si esto fuese cierto, la vecindad sería un hecho, ya que unos ocuparían parte de la actual provincia de Soria y otros la de Zaragoza:

BELIGIOM.—Esta ceca, que se sitúa en Belchite, tiene denarios, ases, semises y quadrantes con los tipos normales para los subdivisores, y el jinete lancero para ases y denarios; en el anverso de estos últimos, detrás de la cabeza, aparece la sigla "Be" o "Bel".

Su difusión es muy intensa en el valle del Ebro, especialmente en los alrededores de Belchite, como Hijar, Azaila, Azuara, Botorrita y Borja, hecho que se toma como argumento para su situación en aquella ciudad, según D. Pío Beltrán 66; más al norte hay que citar el hallazgo de Calahorra. Una segunda zona está formada por las monedas que han aparecido en las ciudades de Numancia y Calatayud, en plena cordillera Ibérica, y más al sur hasta Motilla del Palancar. La penetración en la meseta norte atravesando la cordillera Ibérica está demostrada por las monedas halladas en Burgos, Palenzuela e incluso en Portugal. Finalmente hemos de distinguir otras dos zonas: una hacia el Pirineo con San Julián de Andorra y otra hacia la costa y Baleares con Mataró y Pollensa, respectivamente.

Ob. cit. en nota 1, p. 326. PTOLOMEO, II, 6, 70. Ob. cit. en nota 28, p. 37.

⁶⁵ Ob. cit. en nota 28, p. 37. 66 BELTRÁN, P., La cronología del poblado ibérico de Cabezo de Alcalá (Azaila), según las monedas allí aparecidas, B. A. S. E., Cartagena, 1945, p. 168.

BENTIAN.—Este taller monetanio acuñó denarios con la inscripción "Bengoda" en el anverso, y jinete con espada; también ases con el jinete lancero. A. Beltrán dice 67 que Bentian está en Navarra y los bentianos tenían su capital en Bengoda, cuya situación se ignora. Para D. Pío Beltrán 68 al occidente de los arsaos hubieron de estar los de Bentian, en alguna de cuyas monedas aparece la palabra "eda-o-n", que los liga al grupo anterior, aunque lo corriente es que en dicho lugar aparezca el nombre de su capital que, si subsistiera en poblado o en despoblado, se habría convertido en "Bengoa", como aparece en otros lugares. Existe además en Navarra Beinza, que se parece a Bentian. Este pueblo debió vivir al norte de Navarra.

De todas maneras, parece seguro que aquella ciudad ibérica estuvo enclavada entre los vascones navarros 69, en una vecindad más o menos próxima o remota de Bascunes. Ello se apoya en la identidad de tipos y marcas de las monedas de las dos cecas, entre las que se destaca el uso de la espada por el caballero del reverso. Estas emisiones con el tipo de la espada significan, según Navascués, una buena inteligencia de Bentian con Pompeyo. La aparición del lancero puede representar un cambio de situación en plena lucha, por la que la ciudad caería en manos sertorianas; porque una ciudad en plena actividad emisora no interrumpiría ésta, ya que tal medida hubiera sido antieconómica. La nueva situación política creada con el cambio de dominio determinaría la variación de marcas, y la lanza sustituiría a la espada.

Su difusión monetaria tiene dos direcciones: una hacia el Pirineo, representado por los hallazgos de Lecumberry y Barcus, ya en Francia, y otra hacia la meseta norte y el Ebro, representadas respectivamente por las monedas encontradas en Clunia y Palenzuela y en Borja. El hallazgo de Pamplona tiene un carácter local de proximidad al centro difusor.

BILBILIS.—Sus monedas se hallan integradas por ases con marcas "So". "S" o "Bi" y delfines, y semises con tipos normales. En el reverso tienen los ases el jinete lancero. La inexistencia de moneda de plata en esta ceca es sorprendente, dada la abundancia de moneda de cobre; pero hasta ahora no se han encontrado denarios bilbilitanos.

No cabe duda que fue una ceca activa, como lo acredita la abundancia actual de sus monedas. Sus emisiones, sólo de cobre, se pueden reducir a tres series, diferenciadas por las marcas del anverso, según hemos dicho, "So", "S", o "Bi", y el arte 70. La metrología responde a un mismo patrón, que es el semiuncial romano, por lo que parecen posteriores al año 89 a. J. C., aunque con un peso más fuerte que el establecido por Roma. El problema consiste ahora en determinar una fecha inicial 71 para la primera emisión, pues no puede admitirse

Ob. cit. en nota 1, p. 326.

Ob. cit. en nota 41, p. 43. Ob. cit. en nota 42, p. 257-58.

⁷⁰ Ob. cit. en nota 66, p. 149.

Ob. cit. en nota 42, p. 253.

para ésta la de la institución del nuevo patrón romano. Ha de buscarse, según Navascués, en un acontecimiento histórico, y ello conduce forzosamente a la organización sertoriana. Quizá la fecha inicial pudiera ser el año 77, cuando Sertorio en su expedición por los valles del Henares y Jalón atacó Conterbia. Pudo ser entonces cuando Bilbilis se incorporara al movimiento sertoriano y cuando la riqueza industrial de la ciudad logró ser la base sobre la que se instituyera la ceca bilbilitana. Sin embargo, esta cronología tiene un límite en el hecho de que un as, con el nexo ibérico "So" detrás del anverso, se encontrase en los campamentos de Numancia 72. Ante esto caben dos soluciones: o al menos la primera emisión, que es sin duda la que lleva dicha sílaba, es anterior al 133, o los campamentos numantinos se usaron durante las guerras sertorianas y entonces fue cuando llegó aquí esta moneda. Por otra parte, téngase en cuenta que estos ases tienen un peso superior al marcado por el patrón semiuncial y ello podría hacer pensar que fuesen unciales degenerados.

La persistencia del tipo del jinete lancero en las ulteriores emisiones latinas de la ciudad y aún en las monedas de Augusto pone en tela de juicio la teoría de Navascués, sustentada sobre el símbolo sertoriano del jinete lancero. Por otro lado se puede pensar en la posibilidad de que las marcas diferentes "So" o "S" y "Bi" representen el paso de la ciudad al lado de Pompeyo 73, cuando el año 74, llevada la guerra a la Celtiberia, Metelo toma probablemente Bilbilis. De esta manera pudo ocurrir que la nueva situación política se reflejara solamente en la nueva marca del anverso, sin alteración de tipos para conservar su crédito.

La situación de Bilbilis es segura y no tiene problemas. Todos los autores están de acuerdo en colocarla en el cerro de Bambola, junto a Calatayud. Desde aquí las monedas se han difundido por una serie de zonas: la región costera desde Béziers, en Francia, hasta el Reino de Valencia, pasando por Ampurias, Mataró, Avinyonet y Tarragona. En la zona del Ebro tenemos los hallazgos de Calahorra, Ablitas y Azaila y, ya en la región catalana, el de Corbins. En la cordillera Ibérica, Numancia, Soria y El Poyo. Finalmente, en las mesetas norte y sur tenemos Clunia, Burgo de Osma y El Tejado, y Gárgoles de Arriba y Tamurejo, respectivamente. Téngase en cuenta que el límite meridional de expansión de esta ceca se halla en Tamurejo, no llegando a Sierra Morena. Este hecho quizás guarde relación con la falta de acuñaciones de plata de este taller, ya que sus monedas no aparecen en las zonas argentíferas.

BIRICANTIN.—Es una ceca de la Galia Narbonense. Sus tipos, al igual que los de Neroncen, poseen una cabeza a la derecha para el anverso, y un toro, encima del cual aparece una corona de laurel, en el reverso, con la inscripción "Biricantin" o "Biricantio". Se atribuyen a Brigantio, en los alrededores de Béziers. Para Pío Beltrán 74 la leyenda Biricantin parece más bien el nombre de

⁷² SCHULTEN, A., Numantia, en ob. cit. en nota 66, p. 149.

⁷⁸ Ob. cit. en nota 42, p. 253-54.

Ob. cit. en nota 41, p. 36.—Queremos destacar que estamos ante un caso similar al cambio de Segobirices por Segobriga, Colouniocu por Clunia; aquí Biricantio por Brigantio.

un magistrado que el de un pueblo. Quizá es la versión ibérica del nombre personal Briganticos, escrito con caracteres griegos en algunas monedas.

Su difusión se reduce a un hallazgo de monedas en Besara, en la misma región narbonense. No hemos constatado hallazgos en la vertiente española del Pirineo. Todo ello nos hace pensar en la escasa importancia de esta ceca transpirenaica.

BOLSCAN.-Es la ceca más importante de la España ibérica, siendo su tipología bien simple. Tiene denarios con cabeza barbuda o imberbe; detrás "bon" u "on" en el anverso y jinete lancero en el reverso; los ases llevan una cabeza barbuda con un delfín detrás y el mismo reverso que el denario, pero con una estrella encima del lancero. Los semises y quadrantes se caracterizan por el pegaso y el caballo corriendo, respectivamente. Los denarios tienen una serie de variedades, algunas de ellas estudiadas por Iriarte en fecha reciente 76.

La ceca de Bolscan comenzó a emitir monedas de plata cuando otras cecas de la misma región o de las orillas del Ebro. En esta zona fue rica en acuñaciones Turiasu, como lo fueron Bascunes, Secaisa y otras. Estas emisiones estaban en circulación en la segunda mitad del siglo 11 a. J. C. De esta manera la maneda ibérica de Osca es muy anterior a Sertorio. Cierto que éste acuñó la moneda ibérica de Bolscan, pero no por primera vez, como demuestran los hallazgos 76. Además la existencia de un denario de 4,320 gr. 77 nos hace pensar en una fecha cercana al 133 a. J. C. para la acuñación de los denarios de Bolscan. Los hallazgos de Palenzuela, Salvacañete, Mogón y otros prueban que el denario de Bolscan estaba en plena circulación durante la guerra sertoriana, concretamente en el año 73 a. J. C. En los tesoros soterrados después del año 60 78 figuran denarios que estaban en circulación cuando Cneo Domitio Calvino, cónsul en el año 40, procónsul de toda Hispania del 39-37, fue vencedor de los cerretanos -pobladores de Cerdaña- sobre los que obtuvo una victoria en el año 36, perpetuada en denarios con la inscripción OSCA y DOM.COS.ITER.IMP. Por lo tanto, parece ser que el denario de Bolscan acabó por reemplazar a todos los demás 79 de las diferentes cecas ibéricas y fue moneda general para toda la Hispania iberromana. La expansión del mismo por el centro, sur y oeste de la Península -como hemos de ver- confirma esta creencia. La adopción de su tipo por el cónsul Domitio Calvino lo demuestra, pues éste tomó el tema monetario de la moneda más extendida, llevando ésta el mismo anverso que los denarios de Bolscan 80, pero con la inscripción OSCA. Pese a todo, las monedas de Bolscan

80 Ob. cit. en nota 2, p. 212, lám. 30, n.º 1.358.

⁷⁵ Ob. cit. en nota 48, p. 12-13.
76 MATEU Y LLOPIS, F., Los tesoros de la época sertoriana, apéndice II de la obra de SCHULTEN, Sertorio, Barcelona, 1949, p. 220 y ss.
77 Ob. cit. en nota 48, p. 12.
78 Ob. cit. en nota 76, p. 224.
79 MATEU Y LLOPIS, F., Hallazgos monetarios, Ampurias IX-X, Barcelona,

^{1948,} p. 65.

parece ser que dejaron de acuñarse después de la muerte de Sertorio, aunque continuaron circulando, como hemos visto.

La situación de la ceca de Osca es excepcional. Se encuentra a igual distancia de los Pirineos que del Ebro. Esto, a la vez que la importancia como centro acuñador, determinó el asentamiento de Sertorio en aquella ciudad. La elección de Osca ⁸¹ indica una visión política y estratégica. Osca domina, de una parte, la carretera central de las tres que cruzan los Pirineos, la de Jaca-Olorón; de otra parte, la carretera que, bifurcándose de aquélla y ciñéndose al Ebro, conduce a Tarraco y, finalmente, la ruta del Océano. Desde ese centro parece que Sertorio quiso uniformar todas las acuñaciones indígenas con los tipos oscenses.

El taller de Bolscan, situado en la actual Huesca, es el más importante centro difusor ibérico en cuanto a cantidad y extensión geográfica de sus piezas.

Respecto a la cantidad, hemos de destacar que los hallazgos de que tenemos noticia arrojan un total superior a seis mil denarios y cerca de cien bronces. Vemos que la cantidad de las monedas de plata es mucho mayor que la de cobre, que posiblemente tuvo poca importancia dentro de las acuñaciones oscenses. Pero es necesario destacar además que a las seis mil monedas de plata cuya procedencia hemos comprobado hay que añadir, para darnos una idea de la abundancia del numerario de Huesca, la enorme cantidad de denarios que, sin procedencia determinada, poseen todos los museos españoles y muchos extranjeros, aparte de las colecciones particulares, que, por modestas que sean, siempre tendrán algún ejemplar del lancero oscense.

Toda la Península, salvo la zona NW., se halla dentro del campo difusor de las monedas de Osca. Para mayor claridad, vamos a dividirla en zonas de penetración. En la zona ultrapirenaica tenemos los hallazgos de St. Bertrand de Cominges, Narbona y otros sin procedencia en el departamento de l'Ariège, y en los Pirineos los de San Julián de Andorra, Barcus y Lamanere. La presencia de moneda de Bolscan en la cuenca del Valira prueba contactos de la región pirenaica, a través del Segre, Coll de Nargó y los Nogueras con las tierras del Ebro. Una segunda zona está integrada por los hallazgos catalanes de Ager, Lérida, Solsona, Moyá, Castelltersol, Ampurias, Granollers, Mataró, Bellvey, Belianes, Juncosa, Reus y Tarragona. En tercer lugar tenemos los hallazgos del Ebro, formados por los de Azaila, Borja, Cervera del Río Alhama, Tudela, Tricio, Nájera; mucho más al norte el de Lejarza, cerca de Bilbao, y en el límite con el Pirineo el de Pamplona. La cordillera Ibérica presenta de oeste a sudeste los siguientes, encontrándose en los pasos de dicha cadena montañosa: Numancia, Soria, Terrer, Calatayud, Aluenda, Lécera, Maluenda, Azuara, Forcall, Morella y Salvacañete, que enlazan con los de Segorbe y Liria. En la meseta norte y sur tenemos, respectivamente, los de Palenzuela, Fuentes de Valpero, Quintana Redonda, Roa, Clunia, Osma y Alcalá de Henares, Toledo, con una prolongación a occidente llegando hasta Portugal en Idanha-a-Velha, Charneca y Alcaide. Finalmente, los de Sierra Morena -La Caro-

⁸¹ SCHULTEN, A., Sertorio, Barcelona, 1949, p. 111.

lina, Santa Elena, Mogón, Torres, Villares, Azuel, Villa del Río, Pozoblanco y Córdoba— que a su vez se prolongan hasta Granada y Bornos, muy al sur.

En resumen, hemos de decir que es la ceca que más difusión tiene por el número de hallazgos y la que más moneda de plata acuñó de todas las ibéricas. Se han registrado algunos hallazgos, provenientes de atesoramientos, con más de dos mil denarios sólo en un lugar. Esto basta para comprobar la intensísima circulación de estas piezas en casi toda la Península, sobre todo en la Meseta, cordillera Ibérica y Ebro.

BORNESCON.—Sus emisiones constan solamente de ases, apareciendo en sus anversos la cabeza desnuda, delfines y las sílabas "Bo", "Bor" o "Born"; los reversos tienen el jinete con palma o lanza. Su situación es imprecisa. Para A. Beltrán está en el valle del Jalón 82, acaso sobre el río Bornola. Caro Baroja 83 ve la posibilidad de ubicarla en la "Barnakis" de Ptolomeo y, por tanto, perteneciente a los carpetanos.

La difusión de sus monedas parece pequeña, pues sólo se han encontrado sus piezas en Burgo de Osma, Clunia y otros lugares, que no podemos precisar, de las provincias de Soria y Zaragoza.

BURSAU.—La tipología de sus monedas, que sólo son de cobre, es para el as la cabeza tradicional en el anverso, con la marca "Bu" y un delfín; el reverso tiene el típico jinete lancero. Para los semises y quadrantes el mismo anverso que en los ases, y un caballo corriendo en el reverso.

Su situación radica en Borja. Caro Baroja la relaciona con los Bursoanenses de Plinio 84 y la sitúa entre los celtíberos, también en Borja. Desde aquí sus monedas se difunden por el valle del Ebro con el hallazgo de Azaila, hacia la meseta norte con los de Burgo de Osma y alrededores de Clunia, y hacia la costa catalana con el de La Escala (Ampurias).

CAIO.—Sólo se conocen semises y quadrantes con la marca "Ca" en el anverso, y caballo corriendo o medio caballo para cada una de las dos monedas, respectivamente, en el reverso.

A. Beltrán 85 apunta la posibilidad de que la leyenda esté incompleta, duda de que sean los lobetanos de Albarracín, suponiendo que se trata de la capital de los Louitiscos. Como se ve, su situación es muy imprecisa, careciéndose además de hallazgos.

CAISCATA.—Tiene ases, semises y quadrantes. Los primeros llevan en el anverso la típica cabeza, a veces con arado y sílaba "Ca", y en el reverso el jinete

⁸² Ob. cit. en nota 1, p. 326. 83 CARO BAROJA, J., La escritura en la España prerromana, Historia de España de Menéndez Pidal, t. I, vol. III, Madrid, 1954, p. 733. 84 PLINIO, N. H. III, 24, y ob. cit. en nota 83, p. 734. 85 Ob. cit. en nota 1, p. 326.

lancero. Los divisores el mismo anverso sin marcas, y el caballo corriendo en el

Posiblemente habrá que situarla en la actual Cascante, Cascantum bajo el Imperio romano. Los cascantinos 86, junto con sus vecinos los bursaones y los gracurritanos, son mencionados por Tito Livio como enemigos de Sertorio, quien saqueó sus términos en el año 76, al pasar por la comarca en su expedición por la ribera del Ebro desde Castra Aelia a Calagurris. Al reanudar su marcha Sertorio dejaría dominadas las tres ciudades. En esta fecha y en esa coyuntura habrá que buscar el origen de sus emisiones, cuyos ases —como hemos visto— ostentan todos el lancero.

Por otra parte, el peso de los ases nos da una fecha posterior al 89 a. J. C., por corresponder al sistema semiuncial, corroborando la anterior teoría de Navascués. En cuanto a su difusión, no hemos podido recoger ningún hallazgo.

CAISESA.—Sólo se conocen ases con el típico jinete lancero en el reverso, y la cabeza tradicional con la marca "Bais" en el anverso.

Su situación, para A. Beltrán 87, radica en el valle del Henares. Caro Baroja la identifica con la "Caesada" que Ptolomeo cita entre los celtíberos, situándola en la actual provincia de Guadalajara 88. Tan solo conocemos el hallazgo de un as en Azaila.

CALACORICOS.—No tiene más que ases con el jinete lancero y semises con el caballo corriendo en sus reversos respectivos, llevando en el anverso la cabeza tradicional con el delfín para el semis y media luna con estrella en el as.

Todos los autores 89 están de acuerdo en situar esta ceca en Calahorra, la Calagurris romana. Esta importante ciudad se halla enclavada en el valle del Ebro, en la confluencia de este río con el Cidacos, lugar en donde después de la restauración del antiguo poblado ibérico por César se estableció la ceca hispano imperial del "Municipium Calagurris Julia".

Los escritores antiguos y modernos mencionan dos Calagurris, una Nassica, situada en la actual Rioja baja (la Calahorra de hoy), y otra Fibularia, que se quiere identificar a la actual Loarre, en la provincia de Huesca. Pero la única que batió moneda es la Nassica, y lo sabemos porque su nombre completo aparece en algunas de ellas. Este dato viene reforzado por la aparición de cinco troqueles en el término municipal de Calahorra, que prueba con seguridad la existencia de una ceca romana en Calahorra en la época de Augusto.

Los ases de Calacoricos pertenecen por su peso al sistema semiuncial, llevándonos a fechar estas emisiones después del año 89; pero la razón de éstas no debe ser la simple reforma del patrón romano, sino, como dice Navascués 90, obede-

Ob. cit. en nota 42, p. 255.

⁸⁷ Ob. cit. en nota 1, p. 256.
88 PTOLOMEO, II, 6, 57 y ob. cit. en nota 83, p. 734.
89 TRAPERO RUIZ, M., Las monedas de Calagurris en el Museo Arqueológico Nacional. Numario Hispánico, n.º 10, 1956, p. 193 y ss.
90 Ob. cit. en nota 42, p. 254-55.

cieron a la iniciativa de la política sertoriana. De esta manera, teniendo presente que las campañas de Sertorio duraron desde el 82 al 72 a. J. C., cabe atribuir las acuñaciones calagurritanas ibéricas a dicha iniciativa. Estas emisiones están separadas de las imperiales de esta misma ceca por el tiempo de inactividad de la misma, entre la total destrucción de la ciudad ibérica por los pompeyanos el año 74 y su ulterior restauración, en total unos cuarenta años, aproximadamente, que hay que calcular entre el fin de las emisiones ibéricas y las más antiguas de Augusto en Calagurris.

Adaptada en Roma desde el año 89 la nueva reducción del as, Sertorio implantaría en España la nueva organización monetaria, pero con letreros y tipos indígenas que podrían demostrar 91 la exaltación del iberismo por él provocada, aunque sin apartarse del patrón romano. La necesidad monetaria de Sertorio se debe al sostenimiento de las constantes luchas. Esto explicaría la existencia de numerosas emisiones de letrero ibérico en todo el país sertoriano, al que el propio general —según Navascués— dio moneda propia, marcada con el jinete lancero. Así pues, el corresponder estas piezas al sistema semiuncial fija su cronología en relación con la política sertoriana, entre los años 82 a 72, pues no cabe pensar que tales acuñaciones se prolongaran después de la destrucción de la ciudad por los pompeyanos.

Las acuñaciones de esta ceca no son muy abundantes; lo prueba la escasez de monedas en los museos y sobre todo en los hallazgos, que no hemos podido localizar ninguno.

CARALUS.—Sólo tiene ases con la cabeza desnuda entre la letra "S" y un delfín en el anverso, y jinete lancero en el reverso. A. Beltrán ⁹² admite la posibilidad de su situación en Grávalos, dentro de La Rioja. La difusión de su numerario debe haber sido escasa, pues no hemos encontrado ninguna referencia de hallazgos.

CARAUES.—Su numerario se reduce a los ases con la sílaba "Cal" detrás de la cabeza del anverso y delante un delfín; en el reverso el jinete lancero típico. Para A. Beltrán se sitúa en Carabi, entre Tarazona y Zaragoza 93, todavía dentro del territorio celtibérico. Tan sólo conocemos el hallazgo de un as en Cervera del Río Alhama.

CELIN.—Tiene ases con cabeza desnuda, delfín y palmas en el anverso, y jinete lancero en el reverso; los semises con un toro parado en el reverso, en lugar de un caballo como es lo corriente. También hay denarios con las mismas características que los ases.

Se conocen bien las monedas romanas de la colonia Julia Iliciana; pero no su nombre ibérico. Mateu y Llopis advierte la posibilidad 94 de que Kelin diese

⁹¹ Ob. cit. en nota 89, p. 197-98.

⁹² Ob. cit. en nota 1, p. 326.

⁹⁸ Ob. cit. en nota 1, p. 326.
94 MATEU Y LLOPIS, F., Hallazgos monetarios, Ampurias, vol. XIII, 1951, p. 217-18.

Elinen o bien que Kelin tuviera relación con Hellín, estando a su favor la aspiración de la sílaba "Ke"; por lo tanto, si no nos hallamos en presencia de las monedas de Elche o Hellín, lo estaremos, por lo menos, ante alguna ceca de la región. Los frecuentes hallazgos de sus ases en la región valenciana, entre los que hay que citar el de Doñana, cerca de Utiel, parecen confirmarlo; quedando sin valor la equivalencia de Celin en Okilis y luego en Medinaceli dada por Schulten, que no tiene más razón que su homofonía.

CELSE.—Vives en su conocida obra señala ases, con los reversos de jinete lancero y con palma, semises y quadrantes con pegaso volando o caballo corriendo para los primeros y medio caballo para los segundos.

Respecto a su situación, no cabe duda que se halla en Velilla de Ebro. Desde antiguo, en la región próxima al Ebro, más abajo de Zaragoza, donde se sabe que estuvo Celsa, aparecen monedas con el nombre ibérico de Celse, lo cual motivó que fueran atribuídas a dicha ciudad. Se comprueba esta afirmación con los ases bilingües 95 de gran tamaño y mal arte, de tiempo poco anteriores al año 42 a. J. C.

Es probable la situación en Celse de una colonia romana con el nombre de "Colonia Victrix Julia Lepida", sobre todo por los frecuentes hallazgos de monedas de Lepida en la comarca de Velilla. Este cambio de nombre, consecuencia de la fundación de la colonia, debió suceder hacia el año 42 a. J. C. 96, comenzando a partir de dicha fecha las acuñaciones de una serie de emisiones nuevas. Bajo Octavio recibe la denominación de "Colonia Victrix Julia Celsa", correspondiendo al gobierno de Tiberio las últimas acuñaciones de esta ceca.

Desde el punto de vista metrológico se distinguen por el peso dos grandes series en la moneda ibérica de este taller. La primera es la uncial y, por tanto, anterior al año 89, fecha en que se estableció en Roma la reducción del peso del as a media onza. La segunda es la semiuncial y, por ello, su fecha ha de ser posterior al año 89 a. J. C.

Dentro de la serie uncial, la señorita Pérez Martínez 97 distingue dos subgrupos: uno con el jinete llevando una palma y otro el bilingüe que, aunque unciales por su peso, han de considerarse en un apartado independiente. Por el tipo artístico del anverso —la leyenda "CEL" detrás de la cabeza en sustitución de uno de los delfines— y la medida de su diámetro, tienen cierta semejanza con los ejemplares de la serie uncial. De estas razones deduce que estos ases bilingües no habrán podido acuñarse en una fecha posterior al año 82. Sin embargo creemos inviable la cronología que la señorita Pérez Martínez propone para las piezas bilingües, sobre todo pensando que, comenzadas las emisiones con caracteres latinos, aunque sólo sea en el anverso, resulta incomprensible un retroceso poste-

⁹⁶ BELTRÁN, A., El alfabeto en la zona de las monedas con el jinete ibérico. Pirineos, n.º 25, 1952, p. 505.

⁹⁶ Ob. cit. en nota 66, p. 160.
97 PÉREZ MARTÍNEZ, M.º Pilar, Las monedas de Celsa del Museo Arqueológico Nacional, Numario Hispánico, n.º 12, 1957, p. 109-110.

rior a las leyendas ibéricas. Por otra parte, fechar las monedas apoyándose rígidamente en el peso no sirve para el cobre cuando el poder liberador está en la plata. De esta forma un as que se aproxime al peso uncial puede darse, aunque sea excepcionalmente, con posterioridad al año 89; sin embargo, lo que no puede ocurrir es que un as semiuncial se acuñe antes de la creación del nuevo patrón monetario.

Las monedas semiunciales siguen con los mismos tipos anteriores; pero en un momento determinado aparece dentro de esta serie el jinete lancero en el reverso. El sincronismo del tipo del lancero con las actividades de Sertorio 98 en otras cecas, aconseja estimar tal emisión como posterior al año 82. El hecho de que Sertorio organizara las defensas del Ebro en el 76, hace pensar que Celse no estaría alejada de las incidencias políticas y cabría suponer, según Navascués, que las emisiones semiunciales ibéricas con el tipo tradicional del jinete con palma representan una larga situación de independencia de la ciudad respecto a Sertorio, interrumpida, precedida o seguida de un momento de sumisión al general romano, lo cual daría lugar a la imposición circunstancial del tipo monetario del jinete lancero.

Así pues, la ordenación de las series ibéricas de Celse podría fijarse de la siguiente manera:

- a) Monedas ibéricas, correspondientes al patrón uncial, desde el 178? al 89 aproximadamente.
 - b) Monedas semiunciales a partir del año 89.
- c) Monedas bilingües desde una fecha indeterminada, posterior a la muerte de Sertorio, hasta poco antes del año 42.

La difusión de sus monedas puede agruparse en varias zonas. En primer lugar hay que destacar el hallazgo de San Julián de Andorra, en pleno Pirineo, y más allá los de Rouffiac y Château-Roussillon. En la región catalana tenemos los de Lérida, La Llaguna, Sabadell, Moyá y Bañolas, que enlazan con los de la costa —Reus y Mataró— y los de Baleares con Pollensa. En el Ebro los de Ablitas, Iruña y Azaila. En la cordillera Cantábrica el de Juliobriga. La cordillera Ibérica tiene los de Numancia, El Poyo, Forcall, Morella y, ya hacia el Mediterráneo, los de Borriol, Villar del Arzobispo y Liria. En la meseta norte tenemos el de Langa de Duero y en la sur el de Madrid. Resumiendo, la difusión del numerario de Celse ocupa toda la zona NE, siendo Lagos (Portugal) el punto más occidental de la penetración de sus monedas. Pero quizás lo más importante sea la proyección hacia la región ultrapirenaica y las Baleares.

CESE o CESSE.—Es la ceca que acuña la escala de valores más completa dentro de las monedas iberorromanas. Vives señala treinta y tres emisiones con el nombre de Cese y otras tres con el epígrafe Cesse. Dentro de ellas tenemos denarios, quinarios y ases, en cuyos reversos aparece un jinete con palma. Los semis, triens, quadrans, sextans y uncia tienen como características, respectivamente:

⁹⁸ Ob. cit. en nota 42, p. 251.

caballo corriendo, a veces con cabeza de crysaor 99, caballo olfateando una cabeza de toro, medio caballo, delfín y caballo saltando. Los anversos llevan la tradicional cabeza con barba o sin ella y una serie de marcas.

El primer ensayo de moneda de bronce que se hizo en España parece corresponder a la residencia de los Escipiones y capital del primer territorio conquistado 100, que fue Tarraco; pero no con ese nombre, sino con el de la tribu ibérica circundante, los cesetanos, que es el que figura en todo el numerario, leyéndose Cese simplemente 101. Su atribución a Tarragona parece segura, sobre todo teniendo en cuenta el hallazgo de Corromput, cerca de la ciudad, donde se encontraron mil ases con este epígrafe.

En su comienzo las emisiones de Cese sigue el patrón uncial romano, que fue reconocido oficialmente hacia el 155 a. J. C., pero que, de hecho, ya se aplicaba con alguna anterioridad; por lo tanto hemos de suponer una fecha alrededor del año 178, o tal vez un poco antes 102, para el inicio de las emisiones de esta ceca. Estas series van seguidas de otras semiunciales, posteriores al año 89, las cuales enlazan, tras un posible período de inactividad en el medio, con las primeras acuñaciones hispanorromanas, que parecen comenzar en el año 14 a. J. C.

La difusión de las monedas de esta ceca podemos verla por regiones: una intensísima circulación en toda la región catalana con los hallazgos de Fullola, El Som, Reus, S. Marçal, Bellvey, La Bisbal, Olérdula, Sarroca, Montmany, Mataró, Burriach, Lloret de Mar, Ampurias, Sagaró, Bañolas, Amer, Calabuig, Solsona, Sabadell, Centellas, Vilar de Met, Odena, Verdú, St. Creus, Belianes, Lérida, Collbató, Sierra de la Llena, Balsareny, Corromput y Tarragona. En segundo lugar una prolongación hacia las Baleares con Pollensa y Sóller en Mallorca y Sonacasana en Menorca. La zona transpirenaica viene representada por los de Mailhac, Château Roussillon, Ensérune, Narbona y St. Bertrand de Comminges. En la costa levantina tenemos los de Puebla Tornesa y Cullera, con una penetración hacia el Ebro, y la cordillera Ibérica mediante los de Azaila y Salvacañete y Villar del Arzobispo, respectivamente. Finalmente, en el interior de la Península tenemos los de Clunia, Puente del Congosto, proveniente quizá del yacimiento del Cerro del Berrueco, Cáceres el Viejo, Córdoba y Dehesa de Mulva (Sevilla), ya muy al sur.

De todo lo anterior hay que destacar, sobre todo, la densidad de hallazgos en Cataluña y la proyección costera incluyendo los Baleares, porque creemos que los hallazgos esporádicos en el interior de la Península no significan mucho. comparados con los demás.

GIMENO, F., Un crysaor en Cose, Numisma, n.º 1, 1951, p. 11.

GIMENO, F., Un crysaor en Cose, Numisma, n. 1, 1901, p. 11.

100 Ob. cit. en nota 53, p. 170.

101 La problemática en torno a la dualidad Cese-Tarraco puede verse en:

PERICAY, P., Tarraco: Historia y mito, Tarragona, 1952, p. 28 y ss.

102 Sobre la ordenación de las monedas de Cese puede verse el artículo de VILLARONGA, L., cit. en nota 58, especialmente las p. 68 y 93-101. Para la fecha de comienzo de las acuñaciones véanse los trabajos de BELTRÁN y MATEU Y LLOPIS, cit. en nota 5. Sobre el final de las emisiones de esta ceca téngase en cuenta: BELTRÁN, P., ob. cit. en nota 66, p. 172.

COLOUNIOCU.—Sólo tiene denarios con una cabeza desnuda, detrás "Co", en caracteres ibéricos, y delante II para el anverso, llevando el típico jinete lancero en el reverso. Hasta la actualidad sólo se han hallado tres denarios de esta ceca: uno está en el Museo Británico de Londres y otros dos han aparecido recientemente en el tesoro de Palenzuela.

La ceca de Colouniocu se ha identificado con la actual Clunia, siruada en un altozano entre Coruña del Conde y Peñalba de Castro. Sin embargo es muy posible que el emplazamiento de la ciudad celtibérica no estuviese en el actual Castro de Clunia, sino en un cerro de 1.021 m. de altitud y rodeado por los ríos Arandilla, Dor y Espeja, situado frente a la eminencia en que se extiende la ciudad romana y de dimensiones mucho más reducidas, haciéndolo más idóneo para albergar a la población indígena. Este hecho parece comprobarse por las excavaciones arqueológicas que se realizan actualmente.

La ciudad de Clunia 103 tiene algunos datos que nos aseguran su raíz céltica o celtibérica, como su propio nombre, con las dificultades del mismo para adaptarlo al alfabeto ibérico, la aparición de testigos de cultos célticos -por ejemplo a las "matres", aquí en dos formas distintas "Gallaicae" y "Brigiacae"- y el hallazgo de algunos restos arqueológicos celtibéricos. Pero estos restos - estelas, algunas cerámicas, etc.— nos atestiguan, quizá, una ciudad indígena bastante moderna, es decir, en apogeo durante las guerras sertorianas, como muy acertadamente pensó Taracena, quien nos señala un breve estrato indígena en la casa romana cercana al foro, concretamente en la habitación número 79 de su plano 104, encontrando algunos fragmentos de cerámica pintada con rayas, ondas o círculos, dos fíbulas y una hebilla de aro.

Vemos pues, que la localización exacta de la ciudad celtibérica debe colocarse en el Cerro del Cuerno, frente a la actual Castro de Clunia. Precisamente allí, se aouñaban los denarios ibéricos y quizás los ases latinos. Pero el hecho cierto es que, a pesar de la escasez de estas monedas, tales acuñaciones son un exponente de la vitalidad de esta ciudad arevaca.

Los denarios de Clunia tienen la inscripción Colouniocu, referente a los de Clunia, con el final equivalente -cu, gu, cum, gum, propio de las lápidas de la región para indicar tribu. Sorprende la inexistencia de subdivisores con letrero ibérico; pero el hecho de que un as inédito de la colección Sastre 105 tenga la

PALOL, P. de, Clunia Sulpicia, ciudad romana, Burgos, 1959, p. 13 y ss. 103

TARACENA, B., El palacio romano de Clunia, Archivo Español de Arqueología, vol. XIX, 1946, p. 26 y ss.

105 Ob. cit. en nota 95, p. 506.—Parece muy probable la existencia de ases ibéricos de Colouniocu. A este respecto nos comunicó don Pío Beltrán que en la chro de Enno y Armana. Il B. Alfalata de la mientifica de Enno. obra de Erro y Azpiroz, J. B., Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos de inscripciones y medallas, Madrid. 1806, se da como perteneciente a Clunia un as (lám. VIII, 5) con cabeza análoga al de la colección Sastre, entre el signo II y delfín; debajo del caballo una leyenda ibérica deformada en la que aparece claramente la letra "i", como en los denarios ibéricos que entonces no se conocían. Esta misma moneda se reproduce en el libro de Lorichs, G. D. de, Recherches numismatiques, concernant principalment les médailles celtiberiennes, París, 1852, lám. LXXVII, 4, tomándola del libro de Erro.

sílaba "Co" en caracteres ibéricos detrás de la cabeza del anverso, aunque en el reverso aparezca el nombre de la ceca en caracteres latinos, nos hace pensar en la existencia de monedas de cobre ibéricas de Clunia.

Es evidente que las acuñaciones ibéricas de Colouniocu tienen que ser posteriores al año 133, fecha de la reorganización administrativa de Hispania; pero este dato no explica suficientemente la cuestión. Hemos de ver las acuñaciones de Clunia como una consecuencia del fenómeno político sertoriano. Así pues, estos denarios hay que fecharlos posiblemente después del año 82, y sus emisiones durarían —como nos explica el hallazgo de Palenzuela, correspondiente en absoluto a las guerras sertorianas— hasta el año 72 aproximadamente, fecha de la muerte de Sertorio. La adhesión de Clunia por Sertorio es notoria, siendo cercado en dicha ciudad por Pompeyo, que no consigue rendirla. Más tarde, en el año 55, es el último foco de insurrección ibérica y a ese momento se pueden atribuir posiblemente las acuñaciones de ases con la sílaba "Co" en caracteres ibéricos detrás de la cabeza del anverso. Estas emisiones enlazarían con las latinas propiamente dichas, para dar paso después a las acuñaciones de Tiberio con una tipología completamente distinta.

Respecto a la difusión del numerario ibérico de esta ceca, no podemos citar más que los dos denarios hallados en el tesoro de Palenzuela; en cambio, las monedas latinas abundan más y han aparecido en Numancia, Osma y la misma Clunia romana; pero éstas ya no son objeto de nuestro estudio presente.

CONTERBIA.—Las características de sus monedas son las conocidas: para los denarios y los ases el jinete lancero, los semises tienen un caballo corriendo, y los quadrantes este mismo tipo, pero con tres o cuatro puntos en la parte superior. Estas piezas llevan cuatro letreros ibéricos: los denarios tienen bajo el jinete el nombre "Conterbia" y detrás de la cabeza del anverso la palabra "Carbica", que se repite en las piezas menores de bronce y tras las cabezas de los ases, aunque modificado a veces en "Carbicom". Por otra parte hay muchos ases de los citados que tienen la leyenda del reverso escrita "Contebacom". También hay emisiones con la sílaba "Co" detrás de la cabeza del anverso. Dado que Conterbia es sin duda alguna nombre de ciudad y que Contebacom parece un genitivo plural referido a los habitantes de dicha plaza, cabe pensar que Carbica es un adjetivo referido al nombre de Conterbia, para distinguirla de otras ciudades que tuvieron el mismo nombre, como Conterbia Leucada (Inestrillas, en Logroño).

Otras monedas se caracterizan por tener la sílaba "Bel" detrás de la cabeza del anverso y la palabra "Contebacom" en el reverso de los ases —en los que figura primero el jinete con palma y después con lanza—, semises y quadrantes.

Así pues, de lo anterior se deduce la existencia de dos ciudades distintas, como ya observó D. Pío Beltrán 106. La primera fue Conterbia Carbica, situada en las proximidades de Cabeza de Griego, dentro del territorio carpetano 107. La

¹⁰⁶ Ob. cit. en nota 66, p. 174-176.

Ob. cit. en nota 66, p. 175.—Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 278, donde se interpretan los epígrafes diciendo: "Las monedas presentan las dos formas

segunda, Conterbia Bel...?, cabe reducirla a la Contrebia del Bajo Aragón, citada por las Fuentes 108.

El estudio de la dispersión del numerario de Conterbia, teniendo en cuenta la diferenciación entre las dos ciudades que hemos citado, no resulta fácil, porque la mayor parte de las referencias de hallazgos se suelen hacer a la única Conterbia, citada por Vives con el número 33 de su clasificación. Sin embargo podemos señalar que aparecen monedas de Conterbia Carbica en la meseta norte y el valle del Ebro con los hallazgos de Palenzuela y Tricio. En los alrededores del lugar en que radica la ceca tenemos el de Segóbriga y hacia el sur el grupo de Sierra Morena - Córdoba, Azuel, Mogón, Torres y Villares- que se prolonga hasta Granada. También hay que mencionar la aparición de un denario en Portugal. Bronces de Conterbia Bel...? se encuentran en Burgo de Osma y en Azaila. Monedas atribuídas a Conterbia en general las tenemos en las provincias de Zaragoza, Teruel, Guadalajara, Cuenca y Soria, así como también en los lugares concretos de Caldetas, Sabadell y Numancia.

CUELIOCOS.—Sólo tiene monedas de bronce. Los ases llevan un jinete con palma, mientras que los semises y quadrantes se distinguen, respectivamente, por el caballo corriendo y el medio caballo.

Desde hace tiempo se identifica Cueliocos con Velia, cuya situación ha de buscarse cerca de Vitoria 109. Respecto a los hallazgos hemos de citar los de Clunia, Cervera del Río Alhama y sobre todo Iruña, que en cierta manera apoya la ubicación citada.

CURUCURUATIN.—Existen ases con cabeza desnuda y manto en el anverso y debajo la inscripción "Bersa"; en el reverso un jinete portando una insignia que representa un animal.

Detro del terreno conjetural se puede admitir que estos ases pertenecen a la ciudad de Bersa, en cuyas monedas, muy singulares, aparece también el nombre de Curucuruatin, que por su composición es el de un magistrado monetario 110 Acudiendo al socorrido método de las homofonías, podría pensarse que Bersa estuvo donde la actual Besora (Cataluña). No hemos encontrado referencias de ningún hallazgo de esta ceca.

ECUALACOS.—Tiene ases con jinete lancero y semises con caballo corriendo. Respecto a la lectura del epígrafe, Gómez Moreno lo transcribe por "Eralacos"

[&]quot;Carbica Contebacom", "Carpetana Contrebiensium" y "Carbicom Contebacom", "Carpetanorum Contrebiensium", además de "Conterbia Carbica", "Contrebia Carpetana".

Dia Carpetana".

108 Tal vez se pueda buscar por Darota, según SCHULTEN, ob. cit. en nota 81, p. 10. Para don Antonio Beltrán el nombre es "Conterbia Bel(aisca)".

109 Cueliocos, según Tovar en la ob. cit. en nota 31, p. 280, es un nominativo plural de un étnico formado sobre un Quelia, acaso el trasmitido bajo la forma de Velia.—Sobre su posible identificación con Iruña, véase: NIETO GALLO, G., El Oppidum de Iruña, Vitoria, 1958, p. 32 a 34.

110 Ob. cit. en nota 41, p. 27.

y es seguido por Gil Farrés 111, diciendo que el nombre de Erala o Eralates parece tender hacia Navarra, aunque admite la posibilidad de su situación en Aragón o Cataluña, Nosotros creemos con D. Antonio Beltrán que el letrero monetal ha de leerse "Ecualacos" 112 y situarse hacia Soria o, tal vez, en Illueca (Zaragoza), como dice Mateu y Llopis. Ambas ubicaciones vienen apoyadas por los hallazgos que conocemos, provenientes de la provincia de Soria, antigua diócesis de Osma y Aragón. En todo caso parece evidente la imposibilidad de su situación en Navarra, va que la deducción de Erala o Eralates es producto de una lectura егго́пеа

ERCAUICA.—Sólo tiene ases con la típica cabeza, detrás arado y delante la sílaba "Er" en caracteres ibéricos con o sin delfín; en el reverso aparece el inete lancero.

Ercávica es citado por Ptolomeo 113 entre los celtíberos y más tarde, en época visigoda, fue sede de un obispado, cuyos límites, señalados en tiempo de Wamba, se hallan en relación con Segóbriga 114 y Valera (Valera de Abajo), siendo, por tanto, Segóbriga, Ercávica y Valeria tres ciudades próximas entre sí. En el caso probable que Segóbriga sea Cabeza de Griego, Ercávica habría de buscarse al norte de ella, posiblemente sobre el río Guadiela, en el Castro de Santaver, según A. Beltrán 115. De todas maneras parece que Ercávica caería dentro del territorio de los Olcades celtibéricos.

Sus monedas, que se pueden relacionar con las campañas sertorianas, no hemos podido encontrarlas en ningún hallazgo y por consiguiente no es posible precisar su difusión.

Eso.—Su única emisión está formada por un as con cabeza desnuda, entre escuadra y dos delfines en el anverso, y el clásico jinete con palma en el reverso. La situación de esta ceca es determinada por D. Pío Beltrán 116 diciendo que en la comarca de Tremp (Lérida) está el pueblo de Isona, donde aparecieron muchas lápidas latinas de los Aesonenses, resultando el conocido nombre Aesona de la ciudad antigua que acuñó monedas de bronce con la leyenda ibérica "Eso".

Tan sólo hemos podido comprobar la aparición de un as en un punto indeterminado de Aragón y otros dos en Azaila, lo cual demuestra una expansión de su numerario hacia el sur

EUSTI O EUSTIBAICULA.—En primer lugar tenemos que examinar las monedas con inscripción "Eustibaicula", que podemos dividir en dos clases: una primera emisión formada por ases, semises, quadrantes y sextantes, con jinete llevando

¹¹¹ Ob. cit. en nota 28, p. 36.

Ob. cit. en nota 1, p. 323 y 327.

113 PTOLOMEO, II, 6, 57.

114 BOSCH GIMPERA, P., Etnología de la Península Ibérica, Barcelona, 1932, p. 549, nota 1.

¹¹⁶ Ob. cit. en nota 1, p. 327 y 361. 116 Ob. cit. en nota 41, p. 28.

una palma, caballo corriendo, medio caballo y delfín, respectivamente. Estas monedas pertenecen al sistema uncial y, por tanto, son anteriores al año 89, fecha en que se reduce el peso del as a la mitad, creándose el sistema semiuncial. A este segundo período, desde el 89 hasta el final de las acuñaciones de esta ceca cuya fecha exacta no podemos precisar, pertenecen un as con jinete con palma y la leyenda "Eustibaicula", y la serie siguiente formada por ases, semises y quadrantes, con los mismos tipos que las piezas unciales, aunque con ciertas marcas y la leyenda "Eusti", abreviatura de Eustibaicula, porque es lógico suponer que, al disminuir el tamaño de las piezas y después de una primera emisión de ensayo con la leyenda completa, se juzgaría oportuno poner sólo la abreviatura del epígrafe.

La ubicación de esta ceca, según D. Pío Beltrán 117, debió estar cerca de Ilduro, en cuyas proximidades estuvo la ciudad de Eusti, a juzgar por los grandes ases antiguos de ambas cecas; pero no resulta fácil decir cuál sería su situación, aunque homofónicamente parezca corresponderse con Estiula.

El numerario de esta ceca tuvo, como se puede deducir del hecho de que sus piezas correspondan a dos sistemas monetarios, una gran extensión en el tiempo; aunque en el espacio su circulación sólo se reduce a Cataluña, con los hallazgos de Ampurias, Ilduro, Vich, Moyá, Capsanes, Barcelona, Balsareny y Ocata, y una penetración hacia el valle del Ebro con el de Azaila y hacia la meseta, donde se han encontrado estas piezas en Clunia, Osma y otros puntos de la provincia de Soria.

GILI.—Sólo se conocen ases semiunciales con cabeza diademada y detrás una espiga o palma para el anverso; en el reverso un jinete con palma. Son monedas, por tanto, posteriores al año 89, fecha de la instauración del patrón semiuncial en Roma.

Otras monedas, ases y quadrantes --estos con venera y delfín-- llevan el nombre de la ceca escrito dos veces en cada pieza, una en caracteres ibéricos y otra con letras latinas. Esta serie, posterior a los ases ibéricos, ha de fecharse muy posiblemente entre un momento indeterminado después de la muerte de Sertorio y el año 45 a. J. C., aproximadamente, sobre todo teniendo en cuenta que las piezas bilingües de Celse, según dijimos al tratar de esta ceca, son anteriores al año 42, y que los ases bilingües de Osicerda son posteriores al año 50 a. J. C., puesto que copian un denario de César correspondiente a esta fecha. En este sentido creemos que las monedas bilingües de Gili no pueden ser anteriores a Sertorio, como opina Navascués 118.

La situación de esta ceca ha de llevarse a la región saguntina, tal vez Gilet 119, lo cual es apoyado en cierta manera por los frecuentes hallazgos de sus ases en el Reino de Valencia.

¹¹⁷ Ob. cit. en nota 41, p. 27.—También véase VILLARONGA, ob. cit. en nota 58, p. 58 y ss., donde se resume la bibliografía anterior.

118 Ob. cit. en nota 42, p. 242.

119 Ob. cit. en nota 1 p. 226

¹¹⁹ Ob. cit, en nota 1, p. 326.

IACA.—Esta ceca posee ases con cabeza barbuda, detrás "Bon" en caracteres ibéricos y delante un delfín en el anverso, y el típico jinete lancero en el reverso. Todos los autores están de acuerdo en que su ubicación hay que centrarla en Jaca.

Sus monedas han aparecido en el Alto Aragón, Guimaraes (Portugal), Ampurias y St. Bertrand de Cominges. Es interesante destacar especialmente la proyección costera y ultrapirenaica, que es hacia donde iría muy posiblemente casi todo el numerario de esta ceca.

ICESANCOM.—En sus ases aparece la leyenda "Conbouto" detrás de la cabeza del anverso, y en el reverso el jinete lancero. A. Beltrán ¹²⁰ señala que "Conbouto" es el nombre de la ciudad e "Icesancom" el de la tribu u otro nombre de la ciudad, situando la ceca por Soria o el valle del Henares, tal vez en Complutum, la Alcalá de Henares actual. Por otra parte, Gil Farrés ¹²¹ dice que Icesancom pudo ser Icesana, que a su vez originaría Izana, localidad actual de la provincia de Soria y donde Taracena descubrió hace años una estación celtibérica. Estas dos posibilidades no dejan de tener interés, pero la ubicación de esta ceca permanece muy dudosa, máxime la inexistencia de hallazgos con procedencia segura.

IESO.—Tiene ases con la cabeza tradicional en el anverso y una serie de marcas figuradas, como una clava, espiga o palma, y epigráficas en caracteres ibéricos como "i", "Ti" y "Bel". P. Beltrán la identifica con Guisona (Lérida), siendo nombrada en documentos y textos antiguos y medievales ¹²². Entre los hallazgos hemos de citar uno procedente de Verdú (Lérida) y otro del Reino de Valencia.

ILDUGOITE.—Se conocen tres valores: ases, semises y quadrantes, caracterizados por el jinete con palma para el as, y el caballo corriendo para los divisores de este. El nombre de la ceca al romanizarse se convertiría en Illugo, equivalente al Iulugum del Ravennate, quedando reducida a un pueblo del Bajo Aragón, tal vez Oliete ¹²³. Los hallazgos de quince ases en Azaila y otro en Tortosa hacen muy probable esta situación.

ILDURO.—En las emisiones de esta ceca tenemos: ases con el típico jinete lancero, semises con caballo corriendo, para los quadrantes medio caballo o dos delfines contrapuestos y para el sextante un delfín. Hoy se acepta su situación en el poblado ibérico de Burriach, término municipal de Cabrera de Mataró 124, donde se han practicado excavaciones, encontrándose más de treinta monedas de

¹²⁰ Ob. cit. en nota 1, p. 320 y 327.—Según Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 281, parcce claro que "Icesancom" es un genitivo plural de un étnico.

121 Ob. cit. en nota 28, p. 37.

Ob. cit. en nota 41, p. 29.

Ob. cit. en nota 66, p. 174.

Ob. cit. en nota 36, p. 46 y ss., donde se recoge la bibliografía anterior.

Ilduro, algunas de ellas junto a materiales del siglo 11 a. J. C. Estos hallazgos se repiten en Mataró, solar de la Ilduro romana, donde también aparecen restos ibéricos, lo cual hace pensar a Villaronga sobre si la Ilduro ibérica pudiera haber estado en este segundo lugar 125. Para nosotros resulta evidente que el taller estuvo en Burriach, porque téngase en cuenta que los materiales arqueológicos del oppidum ibérico, con los que se mezclan las monedas, coinciden perfectamente con la cronología de éstas; además, cuando una ciudad romana es sucesora de otra indígena y se emplaza en sus proximidades, es muy frecuente que materiales ibéricos, o al menos de tradición indígena, se encuentren en los primeros niveles de la nueva ciudad, tal es, por ejemplo, el caso de Clunia, sucesora de la Colouniocu celtibérica.

Aparte de los hallazgos citados de Burriach y Mataró, hemos de mencionar los de Arenys de Mar, Argentona, Cabrils, Sardañola, Badalona, S. Creus de Olorde, y un poco más al interior, los de Solsona y Balsareny. En la zona del Ebro hay que destacar el de Azaila y en Levante los de Ayora y otros en las provincias de Valencia y Alicante, sin poder precisar su procedencia exacta. De lo dicho se puede deducir que la dispersión de las monedas de esta ceca abarca el litoral catalano-levantino, siendo escasa -según los hallazgos encontrados- su penetración hacia el interior.

ILTIRCESCEN.-Las monedas de esta ceca se pueden dividir en dos grupos: las unciales y las semiunciales. Al primero pertenecen ases con jinete llevando una palma, semises con caballo corriendo y quadrantes con medio caballo. Son monedas basadas en el patrón uncial romano y, por tanto, anteriores al año 89. El segudo grupo está formado por ases y semises con los mismos tipos que el primero pero de distinto módulo, perteneciendo al sistema semiuncial romano. El término de las emisiones de esta ceca no lo sabemos con seguridad; pero ha de ser anterior al año 45.

Los hallazgos de las monedas de Iltircescen acusan un hecho comprobado por Mateu y Llopis 126: las monedas con inscripción Iltircescen no suelen hallarse tanto en la ciudad de Lérida como en su comarca, mientras que las de Iltirta se hallan en la misma ciudad, siendo abundantísimas. Como Iltircescen es un étnico, cabe pensar que éstas sean acuñaciones de los ilergetes para los pueblos próximos.

Gil Farrés 127 dice que si del vocablo Iltirta derivó el de Ilerda por supresión de la t, de igual manera el nombre Iltirces debió de originar el de Ilerces, que en forma más avanzada o acaso en la pluma de autores clásicos lo encontramos como Ilergetes o Ilergavones y éstos habitaban la comarca de Tortosa. Por otra parte sabemos que los romanos llamaron Julia Ilergavonia Dertosa a Tortosa.

127 Ob, cit. en nota 28, p. 31-32,

VILLARONGA, cit. en nota 58, p. 52.

126 MATEU Y LLOPIS, F., Hallazgos monetarios, en Ampurias, vol. IX-X,
1948, p. 61-62.—VILLARONGA, en ob. cit. en nota 58, p. 61 y ss., al estudiar esta
ceca junto con la de Iltirta, recoge la bibliografía anterior sobre la situación de
Iltircescen e intenta la ordenación de sus emisiones,

De aquí Mateu y Llopis llega a la equivalencia Ilerca = Dertosa = Tortosa, y en concecuencia Tortosa, o sea Ilerca, era la capital de los Ilerces o Ilergavones 128.

La difusión del numerario de Iltirces radica principalmente en dos zonas: Cataluña y la Narbonense. En la primera podemos citar los hallazgos de Lérida, Bell-Lloch, Solsona, Balsareny, Moyá, Teyá, Cervera, Granollers, Ilduro (Cabrera de Mataró), Arenys de Mar y Ampurias. La segunda está representada por los de Narbona, Rouffiac, Belesta, Le Mayné, Saint Jean de Verges y otros en el departamento de l'Ariège. También hay que mencionar una penetración por el valle del Ebro, como lo prueban los tres bronces aparecidos en Azaila. Conviene destacar que la expansión de la moneda de Iltirces en la Narbonense prueba un contacto entre los pueblos de las dos vertientes de los Pirineos.

ILTIRTA.—Todos los autores están de acuerdo en la identificación de esta ceca con la actual ciudad de Lérida. Sus primeras acuñaciones se basan en el patrón griego: Tras el óbolo de tipo massaliota —principios del siglo III—vienen las dracmas ibéricas ilerdenses, de imitación ampuritana. Un tercer momento cronológico es el formado por los denarios con la inscripción "Iltirtasalir-ban" en ibérico, debajo del jinete con palma. Esta leyenda, según Mateu y Llopis 129, es tópica y valorativa, algo como "plata ilerdense", según ha interpretado Gómez Moreno 130, siendo "Iltirta" el nombre de la ceca, "salir", que significa plata y "ban", que es un sufijo. La emisión de estos denarios debió de ser coetánea a las piezas de bronce basadas en el sistema uncial, que van desde el as con jinete con palma hasta el sextante con un caballo corriendo, pasando por el semis y quadrante, ambos con este último tipo. Todas las piezas de la serie uncial tienen la leyenda "Iltirta" no "Iltirtasalir-ban" como los denarios más antiguos; esto se debe, a nuestro juicio, a que la plata ilerdense tuvo que respetar en un primer momento los tipos de las dracmas de imitación ampuritana, quizás por mantener el crédito de su moneda.

La serie uncial es seguida por la semiuncial, posterior al año 89; ahora aparecen denarios y quinarios con el jinete llevando una palma y el epígrafe "Iltirta". Como moneda de bronce tenemos ases, semises, quadrantes y sextantes con los mismos tipos, aunque difieren las marcas, que la emisión uncial. La influencia romana debió ser muy grande para cambiar los tipos de los subdivisores del as, apareciendo entonces la loba en el reverso. Estas piezas de la loba —posiblemente el último estadio del sistema semiuncial— enlazarían con la moneda hispanolatina.

La difusión del numerario de esta ceca se nos muestras en varios conjuntos, que se pueden agrupar en diversas zonas geográficas. En primer lugar, hemos de destacar los hallazgos, realizados más allá del Pirineo, de Rouffiac, Tarascon-sur-

^{128 &}quot;Coloquio del 21 de mayo de 1955 de la S. I. A. E. N.", Numisma, n.º 17,

^{1955,} p. 101 y ss.
129 MATEU Y LLOPIS, F., Hallazgos monetarios, Ampurias, vol. XIII, 1951,
p. 213.

¹⁸⁰ GÓMEZ MORENO, M., Disgresiones ibéricas: escritura, lengua, Boletín de la Real Academia Española, vol. XXIV, p. 279-280.

Ariège, Montségur y Elne. Un segundo grupo está formado por las monedas encontradas en la Cataluña del oeste, precisamente alrededor del centro emisor: Solsona, Verdú, Balaguer, Gimenells, Soses, Granja d'Escarp, Torres de Segre, Aytona, Juneda, Torregrosa, Floresta, Reus y Tarragona, enlazando con el Ebro por el de Monjos y Azaila. En la Cataluña oriental tenemos otra serie de hallazgos numerosísima, como los de Ampurias, Sagaró, Hostalrich, Caldetas, Balsareny, Moyá, San Feliú de Sabassona, Granollers, Sabadell, Mataró, Burriach, Arenys de Mar, Masnou, Badalona, La Garriga, Villafranca del Panadés y Barcelona. La cuarta zona está formada por los hallazgos de Baleares, concretamente en Mallorca, con Pollensa, Sóller y Luchmayor. La cordillera Ibérica forma otro conjunto con los de Lara de los Infantes, Numancia, Soria, Osma —ya en la meseta— Salvacañete, El Forcall y Morella. Sierra Morena tiene los de Pozoblanco, Torres y Córdoba. Finalmente, cuatro hallazgos aislados: uno en el país vasco —Andoain— otro en Portugal —Guimaraes— un tercero en Extremadura —Cáceres el Viejo— y por último el de Astorga, todos ellos de difícil explicación.

LAGINE.—En esta ceca encontramos ases y semises con jinete llevando palma para los primeros y el caballo para los segundos. P. Beltrán la sitúa en el Bajo Aragón ¹³¹, pero sin precisar el lugar. Entre los hallazgos hay que citar los de Azaila, Osma y otro procedente del Bajo Aragón.

LAIESCEN.—Las monedas de Laiescen las podemos dividir en dos grandes grupos: Unas son del sistema uncial —ases con jinete con palma, semises con caballo corriendo y quadrantes con medio caballo— y otras son semiunciales, con las mismas piezas e idénticas figuras. El límite de separación entre las dos series es el año 89, fecha en que la ley Papiria señala la reducción del as en Roma, por lo que hay que suponer que los ases semiunciales aparecerían algo después en la Península. Las emisiones semiunciales, según Gimeno, hay que agruparlas en dos períodos 132. El primero terminaría en el año 73, fecha del hundimiento sertoriano, y el segundo llegaría hasta el fin de la ceca, como resultado de las luchas civiles entre César y Pompeyo. En todo caso su actividad no pasaría del año 45. a raíz de la batalla de Munda, como consecuencia de la reorganización administrativa de la provincia hispana.

La atribución a Barcelona data del Padre Fita, cuando éste sentó la teoría de que la Barcelona ibérica debió llamarse Laie, con motivo del descubrimiento de una lápida donde aparece el nombre de "Annia Laietana". En la actualidad el problema ha sido planteado muy acertadamente por Gimeno 188: "Laiescen" hará referencia a los pobladores de la ciudad o de la comarca. Si creemos que el epígrafe se refiere a la región, el problema se simplifica notablemente, pues la

Ob. cit. en nota 66, p. 170.

182 GIMENO RÚA, F., Aportación al estudio de las monedas de Laie, Barcelona, 1950, p. 73-74.—Para VILLARONGA existen cinco emisiones monetarias, dos unciales y tres semiunciales, según puede verse en su ob. cit. en nota 58, p. 51 y 52.

¹⁸³ Ob. cit. en nota 132, p. 74 y ss.

existencia de la Layetania se identifica fácilmente con el epígrafe numismático. Así pues, tenemos dos soluciones: una, que las monedas se acuñasen en Laie o que el letrero no se refiera más que a los Laietanos. La existencia de la ciudad de Laie sólo es posible -sin que pueda demostrarse su certidumbre- en la Layetania. Pero las fuentes no hacen mención de tal ciudad y sólo hablan de Ilduro, Baetulo, Barcino. Tampoco nos dice nada la toponimia, ni la arqueología, ni las excavaciones de Barcelona, donde no se ha encontrado hasta la fecha ni una moneda de Laiescen".

Sin embargo hemos de tener en cuenta que Barcino, citada ya por Avieno 134, acuñó dracmas de imitación ampuritana con la leyenda "Barceno". Esto nos lleva a pensar que en un momento dado acuñase con el nombre de la tribu circundante, como en el caso de Cese-Tarraco o Undica-Emporión. En este sentido, el epígrafe Laiescen se refiere a la región de los laietanos. Los hallazgos de que tenemos noticia hasta el presente nos muestran que sus piezas apenas salieron de los límites de este pueblo, apareciendo ases de Laiescen en Badalona, Arenys de Mar, Caldetas, Cabrera de Mataró, Santa Coloma de Gramenet y la Maresma. También se registran hallazgos en Sant Martí de Cartellas, Balsareny, Tarragona y Azaila.

LAURO.—Sus monedas se parecen por su arte y símbolos a las de Sagunto y Saetabi. Sólo acuñó bronces, entre ellos, ases con jinete con palma, clava o cetro, semises y quadrantes con caballo y medio caballo, respectivamente. Por el peso sabemos que unos ases siguen el patrón uncial y otros el semiuncial, hecho que nos indica una extensión cronológica considerable para estas acuñaciones 135.

El problema fundamental que plantean las monedas de Lauro es la situación del taller emisor. Considerando la bibliografía reciente 136, se comprueba una casi unanimidad en situarla en Liria (Valencia), sobre todo por la similitud de tipos entre sus piezas y las de Sagunto y Saetabi. Sin embargo la procedencia de sus bronces ha motivado que actualmente se tienda a buscar su ubicación en Cataluña 137.

Todos los hallazgos que hemos recogido, salvo tres —uno en el departamento de l'Ariège, más allá de los Pirineos, otro en las Baleares, concretamente en Pollensa y un tercero en la meseta norte, el de Amaya— provienen de Cataluña: Solsona, Vich, Sallent, Canoves, Ocata, Masnou, Mataró, Arenys de Mar, Burriach, Bigues, El Vallés y Balsareny. Esto y el hecho señalado por Villaronga 138, de que

¹³⁴ AVIENO, 520.

Ob. cit. en nota 42, p. 242.

TARRADELL, M., Nuevos datos para la localización de la ceca de Lauro, Numisma, n.º 73, 1965, p. 9-10.

Numisma, n.º 73, 1303, p. 3-10.

137 Monteverde, J. L., El crysaor también en Lauro, Numisma, n.º 2, 1952, p. 41; Lluis, J., Informe del coloquio celebrado en la Delegación de la S. I. A. E. N. en Barcelona, Numisma, n.º 18, 1956, p. 69-71; Llado, J., Un problema interessant, Cerca, n.º 6, Perpignan, 1959, p. 339; Villaronga, L., Las monedas ibéricas con leyenda Lauro, Nummus, vol. VI, 1960, p. 59; Villaronga, cit. en nota 58, p. 54 y ss.; Ob. cit. en nota 136, p. 10-13.

VILLARONGA, L., Las monedas ibéricas con leyenda Lauro, cit., p. 59 y ss.

estilísticamente sus monedas se pueden relacionar con otras cecas no valencianas como Cese, Ieso e Iltircescen, nos induce a pensar también que la situación de Lauro hay que centrarla en Cataluña, tal vez en Llerona. Los atesoramientos de Balsareny y El Vallés, según Villaronga 139, son determinantes para esta cuestión: en el primero, entre 420 bronces, todos ellos de cecas ibéricas catalanas, 44 son de Lauro; en el segundo, de 41 bronces, también de talleres de la misma región, 21 eran de Lauro.

Pese a todo, falta un testimonio arqueológico en la zona de Llerona con una importancia suficiente para apoyar esta ubicación. De todas maneras resulta muy probable su situación hacia el Vallés, siendo Lauro el nombre de una población, no de una tribu, cuyo emplazamiento costero es indiscutible.

LETAISAMA.—En el anverso de sus ases aparece la típica cabeza entre la letra "1", inicial de la ceca, y un delfín o entre dos delfines; el reverso tiene el jinete lancero con el epígrafe monetal en caracteres ibéricos. La tipología, pues, está clara; en cambio, por lo que se refiere a su situación geográfica, caben tres posibilidades, teniendo que corresponder a una Ledesma, bien sea la de Salamanca, Soria o Logroño.

La atribución a la Ledesma salmantina, planteada por Heiss y Delgado 140, presenta un problema y es que el alfabeto ibérico no se extendió, al aparecer, más al oeste de Segisama y Complutum. El nombre de esta Ledesma parece haber sido Bletisama, según los términos augustales 141 encontrados en Ciudad Rodrigo y en la misma Ledesma. Estas inscripciones, fechables en el año 6 a. J. C., demuestran que Ledesma era una ciudad de cierta importancia en época de Augusto. A su población parece hacer referencia un texto de Plutarco 142, en el que se dice que el senado prohibió a los Bletonenses hacer sacrificios humanos. En la actualidad propiamente romano no queda más que el término augustal citado, y también la estructura de las murallas prerromanas, que nos prueban la vitalidad de esta población durante la invasión romana.

Ledaisama, o mejor, Letaisama es un nombre en el que su indoeuropeismo es marcadamente celta: corresponde a una raíz Plet- y la forma Ledaisama 143 lleva la terminación de superlativo "-is-amo" o "-es-amo", que se reconoce en los topónimos celtas como Uxama. Esta formación se halla atestiguada en la Ledesma salmantina por la forma Bletisama que hemos visto en las lápidas anteriores. La comparación de estas dos fórmulas Letaisama y Bletisama es el rasgo de dos estratos indoeuropeos del norte de España: la primera es céltica, con la inconfundible pérdida de la "-p" inicial; la segunda es precéltica, si nos atenemos a la presencia de esta inicial, pero confundida con la sonora correspondiente, rasgo precisamente de los dialectos indoeuropeos. Así pues, como se ve, el primitivo

¹³⁹ VILLARONGA, L., cit. en nota 58, p. 54-55.
140 Ob. cit. en nota 6, vol. III, 1876, p. 305-306.
141 C. I. L., vol. II, n.º 858 y 859.
142 PLUTARCO, Quaest. Rom. 83.
143 TOVAR, A., La lengua de los celtíberos, Boletín de la Real Academia Española, vol. XXV, 1946, p. 32 y 38; ToVAR, en ob. cit. en nota 31, p. 282.

nombre de Ledesma sería Pletisama para pasar a Bletisama. Sin embargo como este nombre era imposible transcribirlo en caracteres ibéricos por la inexistencia del sonido "ble", entonces habría de escribirse Letaisama, que es como aparece en las monedas.

Pese a todo, creemos muy problemática —aunque no imposible— la ubicación de la ceca en la Ledesma salmantina, aún teniendo en cuenta que uno de los hallazgos conocidos procede precisamente de Salamanca.

Homofónicamente, y por estar dentro del área de la lengua ibérica, la ceca de Letaisama podría situarse en una Ledesma del partido judicial de Soria, de cuya provincia procede el otro hallazgo conocido, o en otra cerca de Nájera, ya en Logroño. Ningún resto arqueológico, al parecer, comprueba la existencia de poblaciones antiguas en estas dos Ledesmas. Sin embargo A. Beltrán 144 ha observado que las monedas de Letaisama tienen una cierta semejanza con las de Calacoricos y Segisanos, decidiéndose a ubicar esta ceca en la Ledesma de Logroño.

De todo lo expuesto se deduce que parece casi imposible la ubicación en la Ledesma soriana, difícil en la Ledesma salmantina y dudosa en la de Logroño. No obstante, los futuros hallazgos de piezas de esta ceca arrojarían mucha luz sobre este problema.

LOUITISCOS.—Los ases de este taller tienen en el anverso la cabeza desnuda y detrás la sílaba "Ca", como en los semises y quadrantes que hemos citado al estudiar la ceca de Caio; en el reverso aparece un jinete con gancho y debajo la leyenda "Louitiscos". Vives distingue cinco tipos, desde el más perfecto al decadente. A. Beltrán supone que los Louitiscos tenían su capital en Caio 145, y Caro Baroja cree que acaso se trate de los Lobetanos que cita Ptolomeo 146.

Comparando los bronces de Caio y Louitiscos se observa una cierta semejanza artística; por otra parte aparece la sílaba "Ca" en los anversos de todas las monedas citadas. Todo esto y el hecho de que en Louitiscos sólo haya ases y en Caio sus divisores nos hace pensar en la posibilidad de que se trate de un solo taller. No conocemos ningún hallazgo con procedencia determinada.

LUTIACOS.—Los ases de esta ceca tienen la cabeza tradicional entre dos delfines para el anverso, y el jinete lancero en el reverso. A. Beltrán 147 la sitúa en Luzaga (Guadalajara), cosa muy probable si se tiene en cuenta la inscripción de la "tessera" encontrada allí mismo y en la cual figuran los Lutiacei —que hay que relacionar con Lutiacos, nominativo plural del étnico correspondiente a Lutia— entre los que conceden la hospitalidad 148. No tenemos noticia de hallazgos con procedencia conocida.

MASONSA.—En el anverso de sus ases tiene cabeza desnuda y detrás un timón

Ob. cit. en nota 1, p. 327.

¹⁴⁵

Ob. cit. en nota 1, p. 327. Ob. cit. en nota 83, p. 734; PTOLOMEO, II, 6, 59. 146

¹⁴⁷

Ob. cit. en nota 1. p. 327. Véase lo que dijimos en la nota 43.—Tovar, cit. en nota 31, p. 282.

o ramo; en el reverso aparece el jinete con palma. Su situación es difícil de precisar; pero hay que llevarla hacia Cataluña, como quiere A. Beltrán 149, y quizás hacia la costa por los símbolos de navegación que tiene en el anverso. El único hallazgo que conocemos procede de Alcañiz.

MEDUAINUM.—Posee ases y semises. En sus anversos dos o un delfín junto a la cabeza, respectivamente. Sus reversos tienen un jinete con lanza y un caballo corriendo. A. Beltrán la relaciona con el río Mediano (Logroño) 150, y Gil Farrés reduce Meduainum a Medueño 151. Siguiendo a A. Beltrán, este taller monetario se encontraría entre los berones o pelendones. Las dos únicas monedas, cuya procedencia conocemos, son un semis encontrado en Château-Roussillon y un as en la Dehesa de Mulva (Sevilla).

NERONCEN.—Sólo se conocen monedas de bronce. Los ases tienen un busto femenino velado hacia la derecha en el anverso y un toro saltando con una láurea encima para el reverso. Delante del busto 152 la marca "Eba" que aparece en los ases indigetes y en uno de Saitabi. En los semises aparece la cabeza de Hércules y un hipocampo. En estas monedas hallamos la inscripción "Neronen" o "Neroncen" que, teniendo en cuenta la lectura Olscan por Bolscan, puede leerse Nerbone o Nerboncen 158, forma ibérica de la actual Narbona. Para algunos autores, como Rouzard, está en Montlaurés, donde han aparecido grandes cantidades de monedas de esta ceca, precisamente a 4 Km. de la Narbona actual, en la que sólo se señala el hallazgo de algún bronce.

Montlaurés se ha identificado con la antigua Narbo 154, capital de los Elysices, considerados como ligures o como iberos, según los investigadores. Pero el hecho cierto es que sus monedas, acuñadas con anterioridad al año 71 a. J. C., son claro testimonio de la existencia de iberos en el sudeste francés. Esta ciudad debió de ser la Nero, antecesora de la Narbona romana, y "Nerboncen" o "Neroncen" indicaría "los de Nero", o lo que es igual, "los de Narbona".

Estas monedas se pueden relacionar con las de Saitabi, por los signos "Eba" ibéricos, observación que ya hiciera Zóbel de Zangroniz al considerar como una misma región monetal ibérica la que se extiende desde Narbona a Játiva. Además, el toro en estas monedas es como el de Undika, con la misma láurea encima 155. De esta forma indigetes y narbonenses tuvieron tipos comunes, como común era su alfabeto.

La dispersión del numerario de Neroncen radica esencialmente en la Galia Narbonense, donde los hallazgos son bastante numerosos, entre ellos los de

Ob. cit. en nota 1, p. 327.

¹⁵⁰ Ob. cit. en nota 1, p. 327.

¹⁵¹ Ob. cit. en nota 28, p. 40.

Ob. cit. en nota 1, p. 338.

153 FLETCHER VALLS, D., Estado actual del conocimiento de la cultura ibérica, Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica, Pamplona, 1960, p. 209.

Ob. cit. en nota 153, p. 214. Ob. cit. en nota 41, p. 35.
Ob. cit. en nota 153, p. 209. Ob. cit. en nota 129, p. 216.

Tolosa, Nimes, Mailhac, Enserune, Béziers, Vendres, Rouffiac, Belesta, Bompas, Claustres, Château-Roussillon y Elne. Del lado español del Pirineo hay que señalar los de Ampurias, que prueba la unión entre los pueblos de ambos lados del Pirineo, pues, como hemos visto y veremos, la difusión de las monedas de ciertas cecas españolas penetra de forma clara en la Narbonense.

NERTOBIS.—Tiene ases con el típico lancero y semises con caballo corriendo para los reversos; en los anversos aparece detrás de la cabeza la inicial "N" de la ceca en ibérico y dos delfines para los ases. Los semises carecen de delfines. Su situación es difícil de precisar. A. Beltrán se inclina a creer que está en el valle del Jalón 156, entre Bilbilis y Caesaraugusta, viendo posibilidades de ubicación de Ricla, Calatorao y La Almunia. Desde luego se trata de la Nertóbriga de Ptolomeo, que sitúa entre los celtíberos, y los hallazgos de monedas que conocemos, procedentes de Burgo de Osma y Azaila, no dificultan esta suposición.

OCALACOM.—Sus ases tienen cabeza desnuda entre dos delfines en el anverso y lancero en el reverso. A. Beltrán la sitúa en Oncala, provincia de Soria 157, y, por tanto, perteneciente a los arevacos; pero esta ubicación, hecha por el sistema homofónico, no es muy segura. Se han encontrado ases de esta ceca en Toledo y en las proximidades de Cuenca.

OILAUNICOS.—Las monedas de esta ceca se pueden limitar a dos series por su metrología. Una es uncial, llegando, por tanto, hasta el año 89; otra es semiuncial, acuñándose con posterioridad a esa fecha. En la primera tenemos ases y semises con los tipos tradicionales, salvo la sílaba "Sos" en caracteres ibéricos del anverso y el gancho del jinete en el reverso. La segunda, formada por denarios con lancero —respondiendo acaso a un momento de auge de la política sertoriana, pero indiscutiblemente separados de las demás piezas en cuanto a la tipología—, ases y semises que vuelven a los tipos de la primera emisión, aunque con mejor arte, lo que prueba una continuidad después de un período anormal, posiblemente del año 82 al 72, cuando Sertorio hacía sus campañas. Los epígrafes son variados en esta segunda emisión, apareciendo "Oilaunes" y "Oilaunu" en los reversos y la letra "O", inicial del nombre de la ceca, en los anversos.

Resulta curioso —dice Gil Farrés— que haya epígrafes con más de un sufijo, Oilaunicos u Oilaunes. Parece que la partícula que expresa el plural en la segunda palabra es la sílaba -nes, por lo que la raíz sería Oilau o Oilaun, considerando como sufijo sólo las dos letras últimas, de donde cabe pensar su situación en Oilaunia o Oilava 158. Para A. Beltrán no puede estar lejos de Arecorata 169, luego estaría en la provincia de Soria o Guadalajara. Tradicionalmente se ha relacionado con Voluce, en Soria. Sus monedas proceden de las

Ob. cit. en nota 1, p. 327.

Ob. cit. en nota 1, p. 327. Ob. cit. en nota 28, p. 37. Ob. cit. en nota 1, p. 327.

provincias de Burgos, Soria y Logroño, apareciendo un as en Azaila y denarios en Clunia y Palenzuela. Este último, perteneciente a un depósito escondido durante la guerra sertoriana, prueba la teoría, que más arriba hemos expuesto, de la acuñación de esos denarios en tiempo de Sertorio.

OMTICES.-Esta ceca tiene ases con el típico jinete lancero en el reverso y la cabeza barbuda con arado y delfín en el anverso. A nuestro juicio, hay que asimilar a esta ceca la de OM, señalada por Vives con el número 84 en su conocida obra La moneda hispánica, y recientemente por A. Beltrán en su Curso de Numismática, donde figura con el 65 como número de orden. La llamada ceca de OM tiene semises con cabeza barbuda también y el típico caballo corriendo en el reverso, llevando encima una media luna. Creemos que la ceca de OM es la misma que la de OMTICES por varias razones. En primer lugar por la tipología de la cabeza barbuda del anverso. También porque en los semises muchas veces no se pone la leyenda completa, sino las primeras letras, como en este caso. El único inconveniente es que la segunda letra parece ser distinta en los dos epígrafes; sin embargo, puesto que la sílaba "OM" tiene que ser una abreviatura de ceca, no hay más que la posibilidad de asimilación con "OMTICES", que es el único taller monetario cuya leyenda, comenzando por "O", tiene la segunda letra de interpretación dudosa, por lo que sólo a este epígrafe cabe atribuir los semises con la leyenda "OM". De esta manera, como ya observó Tovar 160, tendríamos aquí un ejemplo seguro de la identidad de T y Y.

Zóbel de Zangroniz la supuso procedente de Navarra. Coincidiendo con esta suposición existe Ostiz en el norte de dicha región 161; pero siendo la segunda letra una "M" no parece aceptable la equivalencia anterior. "Ontzi" en vasco es "vaso" o "receptáculo" y como topónimo, según Mateu y Llopis 162, podría valer lo que valle o cuenca. Está bastante claro que por la tipología se puede situar hacia Navarra; aunque no podamos precisar el lugar concreto. La inexistencia de hallazgos con procedencia coopera a esta inseguridad.

ORE.—Sólo tiene ases y semises con jinete llevando una palma y caballo corriendo en los reversos respectivos; en los anversos figura una cabeza desnuda y detrás un toro corriendo. Al parecer puede situarse en Orrit (Lérida). Según documentos medievales del monasterio de Santa María de Alahón, existía el Valle Orritense, correspondiéndose con el lugar de Orrit. Este nombre derivaría de otro más antiguo, cuya forma adjetivada aparece en una lápida procedente de Isona. Es muy probable que los bronces ibéricos de Ore sean de dicha localidad antigua 163.

De todas maneras, la ceca de Ore no debió de ser muy importante, por lo reducido de la serie y la escasez de los hallazgos fuera de Cataluña. Sólo conoce-

¹⁶⁰ Ob. cit. en nota 31, p. 284.

¹⁶¹

Ob. cit. en nota 41, p. 34. Ob. cit. en nota 129, p. 220. 162

Ob. cit. en nota 41, p. 28.

mos los de Ilduro y Balsareny. En el Museo de Vich figuran varios bronces de esta ceca, sin duda procedentes de la región.

OROSIS.-Los ases tienen en el anverso la típica cabeza rodeada de dos o tres delfines, y en el reverso el jinete lancero. Los más antiguos son de buen arte y llevan "Orosi". Otros, los más modernos, llevan la leyenda "Orosis" y son de peor arte y de menor módulo. Acaso haya que relacionar esta ceca con el étnico "Orisos" 164, siendo su localización muy difícil de fijar. Se han encontrado monedas de este taller en la meseta norte, como en Osma; en la cordillera Ibérica con Iglesuela del Cid y Morella; en el valle del Ebro con Azaila y en las estribaciones del Pirineo navarro y catalán con Pamplona y Solsona, respectivamente. Otros hallazgos proceden de lugares indeterminados de Aragón, Cataluña y Valencia.

OSCUNCEN.—Sólo se conocen ases con cabeza desnuda y jinete lancero, debajo del cual se halla el epígrafe de la ceca. De este letrero se pueden presentar los siguientes topónimos: oscuncen, colectivo, daría oscunes, como nombre de gentes, y la localidad sería Oscu(n)a. Este vocablo Oscu u Oscunes nos lleva con sacilidad a la ciudad de Huesca 165; pero como sabemos que esta localidad se denominaba ahora Bolscan, se puede suponer -dice Gil Farrés- que aquel nombre sea el del pueblo que habitaba la comarca; o bien a algún otro situado en las estribaciones del Pirineo y que debió entrar en la Península con las oleadas indoeuropeas, pues la raíz Oscu es harto determinativa. Este pueblo podría relacionarse con el de Bascunes o Barscunes.

De todas maneras resulta evidente que el nombre de oscunes tiene que pertenecer a esta zona, bien dentro del territorio de los bascunes o de los ilergetes, cerca de Huesca. En todo caso los hallazgos monetarios que se encuentren pueden ayudar considerablemente a la localización de esta ceca-

Otobescen.—Su numerario está formado sólo por ases con cabeza rodeada de tres delfines y jinete lancero. Parece claro que pueda referirse a la "Otobesa" de Ptolomeo, ya que, prescindiendo de la terminación -cen, nos queda prácticamente el nombre completo de la ciudad. Su situación en el Bajo Ebro, apoyada en las características de sus monedas, puede precisarse más por el texto de César, en el que figura con el nombre de "Otogesa" reduciéndose a Mequinenza o Ribarroia 166. Los bronces de esta ceca han aparecido en Azaila.

PIURPI.—Esta ceca de la Narbonense tiene los mismos tipos que su vecina

¹⁶⁴ SCHULTEN, A., Las guerras de 287-154 a. de J. C., Fontes Hispaniae Antiquae, vol. III, Barcelona, 1935, p. 12 y 16.
165 Ob. cit. en nota 28, p. 32-33.
166 SCHULTEN, A., Las guerras de 72-19 a. de J. C., Fontes Hispaniae Antiquae, vol. V, Barcelona, 1940, p. 49. Ob. cit. en nota 66, p. 177-178. Para el problema de la equivalencia entre Otogesa y Otobesa puede consultarse: VALLE-JO, J., Sobre la Otogesa de César, Bell. Ciu I, 61, 68 y 70, Emérita, vol. XIV, 1946, p. 259 y 88. 1946, p. 259 y ss.

Neroncen, que ya hemos analizado. El problema de su situación lo ha planteado D. Pío Beltrán ¹⁶⁷ en los siguientes términos: "En la misma región de Narbona habitó el pueblo de los Logostaletes, cuyo nombre, escrito en caracteres griegos, aparece en monedas de bronce que tienen a veces el nombre de "biurbi", de significación desconocida, escrito en caracteres ibéricos y nombres en griego de sus jefes. No ha sido posible hasta el momento localizar la capital de los Logostaletes".

Ante esto, hemos de hacer algunas consideraciones. En primer lugar puede pensarse que el nombre de Logostaletes sea el pueblo en cuestión, y Biurbi, o lo que es lo mismo Piurpi, sea el nombre de la ciudad, pudiéndose pensar en algo análogo a Barscunes y Bengoda, donde, como suponemos, Barscunes es el nombre de la tribu y Bengoda el de la población. A nuestro juicio, Piurpi es el nombre de la ciudad, y lo creemos así después de haber analizado la siguiente moneda: Se trata de un as con los tipos normales de las piezas ibéricas narbonenses y que tiene el epígrafe "Neroncen-Biurbicen". Analizando este letrero vemos que, prescindiendo de la terminación "-cen", nos encontramos con el nombre de dos ciudades: Neron o Nerbon y Biurbi o Piurbi. Por lo tanto, estamos ante una moneda perteneciente a dos poblaciones; pero refiriéndose no a la ciudad en sí, sino a los habitantes, y por esta razón leemos "los de Nerbon" y "los de Piurpi". En consecuencia decimos que, cuando aparezca en la moneda Logostaletes, ha de suponerse que ese sería el nombre del pueblo y Biurbi su ciudad, o mejor, una de sus ciudades. De manera que sólo nos queda fijar la situación de Piurpi, que parece ser Perpiñán, tal vez derivado del nombre ibérico.

RODURCÓN.—Sólo tiene ases con cabeza entre arado y delfín para el anverso, y el tradicional jinete lancero en el reverso. Parece posible su situación en Ruedas, cerca de Enciso (Logroño), según propone D. Antonio Beltrán. Pero esto no deja de ser muy problemático, aún más por la falta de hallazgos con procedencia determinada.

SAITABI.—Sus monedas más antiguas son las que llevan el epígrafe "Saitabietar", las de arte griego. Suprimido el sufijo -etar, el topónimo queda completo, Saitabi, para originar después Saiti, cambiando la sílaba "ta" en "ti" para llegar más tarde a Játiva. La forma romana Saetabi restauró la más antigua, o sea, la inscripción monetal del siglo III, Saitabietar, como lo demuestran las monedas de plata coetáneas a las de Arse 168.

La ordenación de las monedas de Saitabi puede hacerse según la metrología y el arte. Se conocen ases unciales con un cetro detrás de la cabeza del anverso y jinete con palma en el reverso. Posteriormente tenemos ases semiunciales, primero llevando el jinete con palma y después con lanza; este cambio tipológico tal vez se diera con motivo de las guerras sertorianas 169. Dentro de esta serie

169 Ob. cit. en nota 42, p. 241-242.

¹⁶⁷ Ob. cit. en nota 41, p. 36.
168 MATEU Y LLOPIS, F., Hallazgos monetarios, Numario Hispánico, números 15-16, 1959, p. 152.

semiuncial hay que incluir los semises, quadrantes y sextantes con caballo corriendo, medio caballo o delfín y ganso, respectivamente. Es interesante destacar que otros quadrantes tienen en el reverso un amorcillo con delfín, debajo la leyenda "Saitir", y en el anverso un escudo ibérico visto de perfil y el nombre "Icordas", pudiéndose fechar con posterioridad al año 74 a. J. C., por copiar los tipos monetales de L. Lucretio Trio 170. Como se ve, estas monedas nos dan una fecha segura para esta serie, coincidiendo plenamente con la indicada --posterior al año 89- por su metrología Finalmente hemos de mencionar los ases bilingües con cabeza de arte decadente y la leyenda "Saetabi" en caracteres latinos para el anverso y el jinete con palma y el epígrafe ibérico normal para el reverso, que deben fecharse antes del año 45.

Hoy nadie duda su situación en el monte Bernisa, junto a Játiva, y desde allí se difundiría su numerario a lo largo de toda la costa mediterránea, encontrándose sus monedas en Lloret de Mar, Granollers, Cabrera de Mataró, Segorbe, Alicante, Elche y La Alcudia. En el Ebro tenemos el hallazgo de Azaila y hacia el interior los de Clunia y Valera de Arriba. Citamos este último, aunque se trata de una pieza de arte griego, para probar una penetración muy antigua de la moneda de Játiva en la meseta sur, juntamente con la de Arse. Finalmente cabe destacar la gran importancia del hallazgo de Menorca, pues nos demuestra unos contactos de Saitabi con las Baleares.

SALDUIE.—Las monedas de esta ceca, ases con cabeza desnuda o con manto alrededor del cuello, rodeada de tres delfines, y jinete con palma y semises con cabeza desnuda, rodeada también por tres delfines, y caballo corriendo, fueron atribuídas a diversos lugares hasta que Zóbel leyó en ellas Salduie y las identificó como de la histórica Salduba.

El argumento fundamental para su atribución a Zaragoza se halla en un texto de Plinio que dice: "Caesaraugusta colonia inmunis amne Ibero adfusa ubi oppidum antea vocabatur Salduba, regionis Edetaniae...". Esta ciudad de Salduba 171 fue lo suficientemente importante para dar nombre a una tropa de soldados hispanos al servicio de Cneo Pompeyo Strabón, hijo de Sexto, padre de Pompeyo el triunviro, a treinta de los cuales concedió la ciudadanía romana en el año 89 a. J. C., mientras asediaban la ciudad de Ascoli; éstos, menos tres ilerdenses que tienen nombres romanos, son ibéricos. Por otra parte, se puede fijar la fecha de constitución de la colonia en los años 24 a 23 a. J. C., pero resulta imposible establecer ninguna unión entre las primeras acuñaciones latinas y las últimas de Salduie, puesto que no sabemos si el oppidum ibérico fue destruído y luego, sobre su solar, se fundó la ciudad romana, o si hubo una continuidad del habitat 172. De todas formas, las acuñaciones ibéricas debieron terminar hacia el año 45,

172 Ob. cit. en nota 171, p. 29-30.

¹⁷⁰ BELTRÁN, P., Acerca de las monedas de Saetabi, Rev. Saitabi, n.º 4-5, 1943, p. 27 y ss. Ob. cit. en nota 1, p. 335-337.

171 BELTRÁN, A., Las monedas antiguas de Zaragoza, Numisma, n.º 20,

^{1956,} p. 9-11.

pues en Azaila 178 salieron treinta y cuatro ases, siendo flor de cuño los de peor arte. Esto quiere decir que fueron acuñados poco antes del incendio de dicho poblado, que se fija entre los años 47 y 44 a. J. C

La circulación del numerario de Salduie tiene dos direcciones: una hacia el interior con los hallazgos de Clunia y Guimaraes (Portugal) y otra hacia la costa con el de Capsanes (Reus). También sus bronces debieron circular muy intensamente en el valle del Ebro, cerca del lugar de emisión, como parece indicar el atesoramiento de Azaila.

SAMALA.—Sólo tiene ases con cabeza desnuda entre dos delfines para el anverso, y jinete lancero en el reverso. Su situación es muy insegura. A. Beltrán propone llevarla a Cataluña; pero esta ubicación tiene un límite en el hecho de que en los atesoramientos de Balsareny y El Vallés, procedentes de dicha región e integrados solamente por bronces ibéricos catalanes, no figure ningún ejemplar de Samala. Por otra parre, la única moneda cuya procedencia conocemos se encontró en Guimaraes (Portugal). Todo ello nos hace pensar en una posible ubicación en la Celtiberia.

SECAISA.—Sus acuñaciones se iniciaron con bronces y la primera serie corresponde al sistema uncial romano, por tanto, es anterior al año 89 a. J. C., perteneciendo muy posiblemente a la segunda mitad del siglo II, como parece demostrarlo el hallazgo de estos ases de gran módulo en el campamento de Renieblas, cerca de Numancia. Las piezas de estas primeras acuñaciones son ases con cabeza varonil imberbe o barbuda con leona y el jinete con cetro y águila delante del caballo. Como subdivisores tenemos semises y quadrantes con sus tipos tradicionales. Una segunda serie, también uncial, integrada por ases, semises y quadrantes, tiene una tipología diferente: para los primeros, cabeza varonil imberbe, entre las letras ibéricas "Se" y un delfín en el anverso, y jinete con palma en el reverso; para los subdivisores los tipos característicos. En este momento se acuñaron también denarios, según Navascués, con las mismas efigies que los ases; pero sin el delfín del anverso.

La reducción del as, motivada por la creación del sistema semiuncial en Roma, hace que Secaisa reorganice sus acuñaciones y en este momento el jinete de los ases reducidos no lleva nada en la mano ¹⁷⁴. Estas monedas anteceden a los ases del jinete lancero en el reverso y la cabeza entre dos delfines en el anverso, que evidentemente son semiunciales. El corresponder estas piezas a la última serie batida en Secaisa, que también tiene semises y quadrantes, hace pensar a Navascués que aquí, como en Sagunto, el jinete lancero representa la influencia política de Sertorio.

Las monedas de Secaisa, como más adelante veremos, tuvieron una difusión muy grande, apareciendo en diversos puntos de la Península, sur de Francia y Menorca; sin embargo, es en la región de Calatayud donde se recogen sus piezas

¹⁷⁸ Ob. cit. en nota 66, p. 171.

¹⁷⁴ Ob. cit. en nota 42, p. 243-245.

con notable frecuencia. Este hecho hizo pensar a Pujol y Camps 175 que la ceca estuviera cerca de dicha ciudad. También Hübner, basado en un tesorillo de denarios hallado en un despoblado cerca de Belmonte, al sur de Calatayud, la identificó con dicho lugar, donde se sitúa la histórica Segeda 176.

La expansión de su numerario puede agruparse en varias zonas: 1.ª, alrededores de la ceca y el valle del Ebro con los numerosos hallazgos de la región de Calatayud y Azaila, respectivamente. 2.ª, meseta norte con los de Termancia Osma y Clunia 3.4, cordillera Ibérica con los de Numancia y Salvacañete. 4.ª, Portugal y Extremadura con un as aparecido en un lugar indeterminado de la nación vecina y quince en Cáceres el Viejo. 5.ª, Andalucía con los de la Dehesa de Mulva (Sevilla), y alrededores de Córdoba. 6.ª, zona mediterránea con los de Mataró, Murcia y Baleares, y 7.ª, ultrapirenaica con el de Tolosa.

SEGIA.—Posee una serie monetal bastante completa, integrada por ases con el jinete lancero en el reverso y la cabeza barbuda con la sílaba "on" en ibérico, un delfín o dos en el anverso. El denario es idéntico, pero siempre con la sílaba "on". Los semises tienen el caballo tradicional, no diferenciándose de los quadrantes más que por los tres puntos que tienen estos últimos, aparte del peso. Vives, basándose en las diversas marcas y en el arte, distingue cuatro emisiones.

Todos los autores están de acuerdo en situarla en Egea de los Caballeros, identificándola con la Segia que Ptolomeo cita entre los vascones. Desde allí sus monedas se han difundido por la cordillera Ibérica, como nos lo demuestra el hallazgo de Numancia y por el valle del Ebro, el de Azaila. En la meseta norte apareció un denario en Palenzuela, un as en Sasamón y más al occidente, ya en Portugal, un bronce en Guimaraes.

SEGISANOS.—Sólo tiene ases con cabeza desnuda entre la letra "S", inicial de la ceca, y delfín en el anverso y jinete lancero en el reverso. Su situación es muy problemática. Delgado identificó este taller con Sasamón, y Zóbel duda entre Segisama, Segisamajulia y Segisamunculum, que fija, respectivamente, en Sasamón, Amaya y cerca de Briviesca. Monteverde, basándose en su leyenda curva, como otras acuñaciones riojanas, la sitúa en Segisamunculum, hoy Cerezo del Río Tirón 177. A. Beltrán, por su parte, la lleva a Canales de la Sierra, en la provincia de Logroño 178.

Como se ve, el confusionismo en torno a su situación es grande. Parece erróneo insistir en la tradicional identificación con Segisama; sin embargo se trata de una Segisama, siendo el epígrafe monetario un nominativo plural del étnico formado como en el caso de "usamus" 179. Los hallazgos, un as en La

PUJOL Y CAMPS, C., Monedas autónomas de Segisa, Boletín de la Real Academia de la Historia, vol. VII, 1885, p. 39.

176 Ob. cit. en nota 66, p. 173-174.

177 MONTEVERDE, J. L., Sobre un as ibérico, Boletín de la Institución Fernán González, n.º 115, Burgos, 1951, p. 502-503.

178 Ob. cit. en nota 1, p. 327.

179 TOVAR, ob. cit. en nota 31, p. 285.

Alcudia y otro en Calahorra, no arrojan demasiada luz sobre el problema; pero el último citado, de verse confirmado por otros en la misma zona, apoyaría la ubicación en la Rioja, tal vez en Cerezo del Río Tirón, como parece probable a causa de la tipología.

SEGOBIRICES.—Sus bronces pertenecen al sistema semiuncial y, por lo tanto, parecen posteriores al año 89 a. J. C., fecha en que se implanta en Roma dicho sistema. Tiene denarios con cabeza desnuda, detrás media luna y debajo la primera letra del epígrafe monetal, para el anverso y jinete lancero para el reverso. Los ases varían únicamente en que la cabeza aparece entre palma y delfín o sólo con palma. Los semises llevan la cabeza galeada de Roma entre la inicial del taller y un delfín para el anverso y león marchando, debajo de una media luna, para el reverso. P. Beltrán 180 ha publicado un denario forrado, que formó parte de la colección Lorichs, en cuyo anverso, detrás de la cabeza, aparece la sílaba "Bon", propia —como sabemos— de la ceca de Huesca, y también un as de iguales características. Recientemente Iriarte 181 cita otro as de pequeño módulo, exactamente igual que el denario citado.

Los denarios de Segobrices se acuñaban ya hacia el año 100 a. J. C., como ponen de manifiesto los atesoramientos 182 y alcanzarían un máximo circulatorio durante las guerras sertorianas, según demuestra el tesorillo de Palenzuela, en el que salieron más de mil denarios de esta ceca. Por otra parte, sabemos que Sertorio pasa por Segobirices el año 77 y que el 74 Metello reconquista definitivamente la ciudad. Ante esto cabe suponer que las marcas cambiarían posiblemente hacia el año 77, poniéndose entonces la sílaba "Bon" de Huesca, capital de Sertorio. Es lógico pensarlo así, porque la existencia de los denarios forrados nos hace suponer que antes se debieron acuñar otros de plata totalmente, al menos en un principio, y éstos tienen no la sílaba "Bon" sino la letra "S". De aquí que podamos estar seguros que las piezas con la sílaba "Bon" forman una segunda emisión, en este caso de necesidad. El problema está en qué pasaría después de la reconquista por Metello el año 74, si continuó acuñando con los tipos antiguos o empezaron las series latinas con tipología indígena; sin embargo los ases latinos no enlazan con los ibéricos en cuanto a arte. De todas maneras hay que suponerlos anteriores al año 27.

La situación de esta ceca parece segura en Cabeza de Griego 188, cerca de Saelices, en la confluencia del Cigüela y el Júncar. Desde este lugar su numerario se difunde por una gran parte de la Península. La distribución geográfica de los hallazgos es: en Sierra Morena, donde han aparecido monedas en El Centenillo y Azuel; en la meseta sur con los de Gárgoles de Arriba y Hortezuela de Ocen; en el Ebro con los de Borja, Azaila, Cervera del Río Alhama, Calahorra y más

183 Ob, cit, en nota 66, p. 150-151,

¹⁸⁰ Ob. cit. en nota 66, p. 153.

Ob. cit. en nota 48, p. 12.

182 Entre los depósitos más antiguos en los que aparecen denarios de Segobirices juntamente con denarios romanos, que permiten fecharlos con seguridad, está el de Azuel, dándonos una cronología entre los años 98 a 94 a. de J. C.

al oeste, los de Cerezo de Río Tirón e Iruña. En la meseta norte las encontramos con gran abundancia en: El Tejado, Palencia, Burgos, Langa, Clunia, Roa, Palenzuela, Amaya, Monte Cildad, Poza de la Sal y Numancia, ya en la cordillera Ibérica, donde hay que citar también los de Muro de Agreda, Maluenda y Las Casetas. En Portugal aparecen sus denarios en Miranda do Douro, Cabeça da Corte, Perto de Perula y Peredo de Bemposta. También vemos una proyección ultrapirenaica con los doscientos noventa y ocho denarios de Barcus y otra hacia la costa catalana con el Granollers. Finalmente hemos de citar una serie de hallazgos sueltos en Granada, Pamplona, Soto Iruz, Lejarza y Santa Tecla; este último resulta sorprendente porque durante la época ibera no parece que hubo circulación monetaria en Galicia.

SEGOTIAS.—Tenemos ases con la típica cabeza entre "Lacas", en caracteres ibéricos y delfín para el anverso; en el reverso el jinete lancero. Los denarios son iguales a los ases, menos en el delfín 184.

En cuanto a su situación tenemos que el epígrafe Secotias, prescindiendo de la "s" final, se transforma en Secotia, que puede identificarse con Secontia o Sigüenza, en la actual provincia de Guadalajara y dentro del territorio arevaco. Sin embargo, atendiendo a la leyenda del anverso tendríamos Segotias Lacas, que equivale a Segotia Laca o Segontia Langa, hoy Langa de Duero 185. Resulta evidente que la ceca hay que identificarla con la Segontia Langa que Ptolomeo cita entre los arevacos y los hallazgos de Numancia y Palenzuela, dentro del territorio de esta tribu, lo confirman. Este último es de gran interés porque siendo un tesorillo soterrado durante las guerras sertorianas nos pone de manifiesto que los denarios de Segotias se acuñaron con anterioridad a Sertorio y que estaban en apogeo en época de este general.

SELONCEN.—Sus monedas tienen la misma tipología que las de Neroncen; de aquí que Gómez Moreno haya creído que es falsa la grafía o equivocación del rótulo Neroncen; pero la inscripción es, con toda seguridad, Seloncen, en caracteres ibéricos 186.

¹⁸⁴ Monteverde, J. L., Un denario ibérico de Segotias (Sigüenza), Boletín de la Institución Fernán González, n.º 66, Burgos, 1939, p. 225-227; Fernández Noguera, M.º L., Museo Arqueológico de Palencia, Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, vol. VI, 1945, Madrid, 1946, p. 93, lám. XXXV, 25, 26; Monteverde, J. L.. Notas sobre el tesorillo de Palenzuela, Archivo Español de Arqueología, vol. XX, 1947, p. 65, fig. 3, 3. Recientemente hemos podido comprobar la existencia de otro denario de "Segotias", procedente también de Palenzuela, muy posiblemente perteneciente al tesorillo, hoy en poder de un vecino de dicho pueblo.

¹⁸⁵ Ob. cit. en nota 1, p. 328. Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 285.

¹⁸⁶ GRAU, R., Note sur des trouvailles de monnaies à legende ibere dans la region Bas-Languedoc-Roussillon, VII Congreso Nacional de Arqueología, Barcelona, 1960, Zaragoza, 1962, p. 305. HILL, G. F., Les monnaies de la Narbonnaise avec inscriptions ibériques, Bulletin de la Commission Archéologique de Narbonne, vol. XVIII, 2.ª parte, 1931-32, Tolouse, 1935, p. 1-34. Algunos autores creen que la ceca de Seloncen no existe, siendo falsa lectura o equivocación de grafía por Neroncen. Sobre esto, véase Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 318.

Su situación 187 corresponde a una ciudad llamada "Selo", prescindiendo de la terminación -cen, que es como aparece en las monedas, aludiendo a los habitantes de la ciudad de Selo. Durante la Edad Media se convirtió en el poblado de Enselodunum y ahora Ensérune, donde ha salido alguna moneda propia. Tiene interés —dice Pío Beltrán— que, de acuerdo con los grafitos, las palabras étnicas de estos dos grupos de monedas, Seloncen y Neroncen -nosotros incluímos también las de Piurpicen-tienen la terminación -cen o -ken, idénticamente a como aparece en las del grupo litoral hasta las más meridionales, ya con otro alfabeto, como "orkesken" e "ikalonsken". Todavía ocurre que en muchas de estas monedas aparece detrás de la cabeza del anverso la sigla "e-ba" como en piezas de Undica y Saitabi, indicando una comunidad, a pesar de las distancias, entre la Narbonense e Hispania. Esta comunidad no deja de ser problemática; pero el hecho cierto es que los hallazgos demuestran unos contactos comerciales intensos entre los pueblos de las dos vertientes del Pirineo.

Por otra parte, Fletcher Valls 188 anota la posibilidad de que la ceca de Seloncen está en el "podium Saliconen", la actual Peyrsenhe, mejor que en Ensérune pero siendo Ensérune, al parecer, la antigua Enselodunum perfectamente identificada con sus nueve niveles -según Jannoray- y abundantes materiales, monedas e inscripciones ibéricas, nos parece que por ahora no puede situarse más que en Ensérune, aunque no tengamos una seguridad completa. Allí ha aparecido una moneda de esa ceca y otra cerca de Burgos, lo que no deja de ser sorprendente, siendo éstos los únicos hallazgos que conocemos.

SESARS.—Se puede decir que todas sus monedas pertenecen a una emisión bastante completa en sus valores con denarios, quinarios y ases, teniendo en sus reversos el jinete lancero. Los subdivisores, semises y quadrantes, tienen respectivamente un pegaso y un caballo. Tan sólo los denarios tienen detrás de la cabeza del anverso la sílaba "Bon" en caracteres ibéricos, ya que los quinarios, semises y quadrantes llevan la letra "S", inicial de la ceca, y los ases un delfín. La existencia de un denario de gran módulo y peso, 4,00 gr. 189, y su parecido tipológico con los de Bolscan nos hace pensar en una cronología paralela para los denarios de ambas cecas, cuyas primeras acuñaciones de plata comenzarían hacia el año 133.

Vemos, pues, que la sílaba "Bon" aparece también en las monedas de Jaca y Bolscan. Por otra parte, el paralelismo entre las emisiones de Sesars y Huesca hace pensar en la proximidad de ambos talleres. De aquí su posible identificación con Sesa sobre el río Guatizalema 190, aunque falten pruebas arqueológicas.

Los hallazgos que poseemos nos marcan la expansión de su numerario hacia el Pirineo y el valle del Ebro. Sesenta denarios han aparecido en Hostalrich y un semis en Saint Bertrand de Cominges, ya en Francia; este último prueba

¹⁸⁷ Ob. cit. en nota 41, p. 35-36. Ob. cit. en nota 153, p. 210.

¹⁸⁸

Ob. cit. en nota 48, p. 13. 189

Ob. cit. en nota 41, p. 32,

una vez más las relaciones entre ambas vertientes del Pirineo o, lo que es lo mismo, entre ilergetes y los pueblos narbonenses. Otro semis se encontró en Azaila, junto al Ebro.

SETEISCEN.—Esta ceca no batió moneda de plata, acuñando únicamente ases, semises y quadrantes, con las leyendas "Seteis" o "Seteiscen". Los primeros llevan la cabeza desnuda, con una media luna detrás o entre la media luna y dos delfines o rodeada por tres delfines, para el anverso; en el reverso aparece el jinete armado con tridente o un arma en forma de media luna o llevando una palma. Los divisores, semises y quadrantes se caracterizan por el caballo corriendo y medio caballo o caballo corriendo con tres puntos encima, respectivamente.

La localización costera de Seteiscen parece evidente, no sólo por los hallazgos —como luego veremos— sino también por su tipología y arte, análogos asimismo a otras monedas del valle del Ebro. La terminación la lleva a la región del noreste peninsular. Por todo ello se puede situar en Cherta mejor que en Sástago 191, quedando de esta manera explicados los hallazgos, tipos y forma del topónimo al ubicarla cerca de la desembocadura del Ebro, dentro del territorio de los Sedetanos, a quienes hace referencia el epígrafe 192.

Los hallazgos proceden en su mayor parte del litoral mediterráneo, como las de Benissanet, Juneda, alrededores de Liria, Puebla Tornesa y Pollensa (Mallorca). En el valle del Ebro tenemos los de Azaila y otros en el Bajo Aragón. Hacia el interior solamente el de Clunia.

TABANIU.—Sólo posee ases y semises. Los primeros tienen la sílaba "Taba" y un delfín encuadrando la cabeza del anverso y el jinete lancero en el reverso; a veces la sílaba señalada es sustituída por otro delfín. Los segundos tienen la sílaba "Ta" detrás de la cabeza y el caballo corriendo, típico de los semises, en el reverso.

Su identificación es incierta. A. Beltrán señala la posibilidad de situarla en Débanos, provincia de Soria 193. Por nuestra parte creemos que esto es muy poco probable y que hay que llevarla hacia el litoral mediterráneo, quizás en territorio edetano. Téngase en cuenta a este respecto que sus monedas proceden de Sonacasana (Menorca), Denia, un lugar indeterminado del Reino de Valencia y Azaila.

TAMANIU.—Sus ases tienen la cabeza desnuda entre la sílaba "Ta" y uno o dos delfines para el anverso; en el reverso el célebre jinete lancero. Los ejemplares conocidos se adaptan al patrón semiuncial e indican que sus emisiones llegaron hasta cerca del final de las acuñaciones ibéricas 194.

MATEU Y LLOPIS, F., Hallazgos monetarios, Numario Hispánico, núms. 1-2, 1952, p. 231.

¹⁹² Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 318.

Ob. cit. en nota 1, p. 326. Ob. cit. en nota 66, p. 177.

El nombre de Tamaniu hay que relacionarlo con la "Damania" de Ptolomeo y los "Damanitani" de Plinio 195 pertenecientes al convento jurídico de Caesaraugusta: A. Beltrán la sitúa en Domeño (Navarra) 196; sin embargo la ubicación no es segura. Los hallazgos no arrojan más luz en este sentido; pero nos indican la difusión de su numerario hacia la costa mediterránea con las monedas encontradas en Villagrassa (Reus) y en lugares indeterminados de las provincias de Castellón y Valencia. También llegaron sus bronces a la meseta norte, valle del Ebro y Andalucía, como lo demuestran los hallazgos de Osma, Azaila y Baeza, respectivamente.

TANUSIA.—Sus monedas se reducen a ases con cabeza desnuda entre dos delfines para el anverso y jinete lancero en el reverso. Parece que hay que identificar esta ceca con la que acuñó ases bilingües, caracterizados por llevar en el anverso una cabeza desnuda entre la sílaba "Tam", en ibérico y un delfín, y en el reverso una nave con remeros debajo de la inscripción latina "Tamusiens". La fecha de estos bronces bilingües no se puede saber con seguridad, aunque son tardíos y parecidos en arte a las piezas de Orkesken 197. El epígrafe "Tamusiens" se refiere a los habitantes de Daimuz, en la costa de Valencia 198.

Sólo conocemos hallazgos de ases ibéricos en la Dehesa de Mulva (Sevilla) y Cáceres el Viejo, lugares muy alejados del taller emisor.

TEITIACOS.—Tiene ases con cabeza barbuda o desnuda y detrás la sílaba "Te" o la palabra "Auta" en ibérico, respectivamente, en el anverso. Los reversos llevan el jinete lancero o con espada en el primer caso y sólo con lanza en el segundo. Su situación es muy difícil. A. Beltrán lleva este taller a La Rioja 199, proponiendo que los Teitiacos eran una rama de los Auta, a quienes identifica ouizás con los Autrigones. De todas formas parece claro que Auta es un nombre de ciudad que habría que buscar entre los berones o mejor entre los autrigones por la tipología de sus monedas. No conocemos hallazgos con procedencia determinada.

TERGACOM.—Sólo tiene ases con cabeza rodeada de dos o tres delfines y el célebre jinete lancero. El epígrafe es el genitivo plural de un étnico, tal vez derivado de la forma antigua de la actual Tierga (Zaragoza), donde se podría

PTOLOMEO, II, 6, 62; PLINIO, N. H. III, 24.

196 Ob. cit. en nota 1, p. 326.

197 Ob. cit. en nota 1, p. 342. VIVES, en su ob. cit. en nota 10, vol. III.

Madrid, 1924, p. 113, dice que el reverso de estos ases bilingües son como los del
denario de C. Fonteio, acuñado hacia el 109 a. J. C. (BABELÓN, ob. cit. en nota 2, vol. I, p. 499 y Sydenham, ob. cit. en nota, 2 p. 74, n.º 555). Si ese reverso fuera una copia de dicho denario, cosa posible, habría que dar a estos ases bilingües una fecha posterior al 109; pero no demasiado alejada de dicho año. Naturalmente los ases ibéricos serían anteriores a los bilingües, como hemos dicho al hablar de la ceca de Celse.

¹⁹⁸ Ob. cit. en nota 1, p. 370. 199 Ob. cit. en nota 1, p. 327.

situar el taller 200. En este sentido los hallazgos de Tierga y Azaila son muy significativos. También apareció un as en Soria, poniendo de manifiesto la penetración de sus monedas hacia la meseta en su límite con la cordillera Ibérica.

TIRSOS.—Sus monedas se reducen a ases de dos tipos: unos con cabeza barbuda y jinete con ramo, otros con cabeza desnuda y jinete con palma. A. Beltrán la sitúa hacia el norte, quizás en Turiso 201, pero esta ubicación o cualquier otra resulta muy difícil, ya que sólo se conocen dos ejemplares completos. No tenemos noticia de hallazgos con procedencia.

TITIACOS.—Tiene ases con sus divisores semises y quadrantes. En sus anversos vemos la cabeza barbuda o desnuda con las sílabas "Ti" o "Tis" en ibérico. En el reverso los ases tienen el jinete lancero, los semises el caballo corriendo con dos puntos encima y los quadrantes el mismo o medio caballo con tres puntos.

Parece probable que el epígrafe sea un étnico correspondiente a la localidad de "Titia" y se ha situado en Atienza, al norte de la provincia de Guadalajara 202 De todas maneras debió de ser ciudad importante a juzgar por las muchas monedas que se conocen. Entre los hallazgos hemos de citar los procedentes de Soliedra, cerca de Atienza, Aragón, Clunia, Cáceres el Viejo y Capara, que no contradicen la supuesta ubicación.

TITUM.—En sus ases aparece la cabeza entre arado y delfín en el anverso y el jinete lancero en el reverso. Tal vez la leyenda haya que relacionarla con los Tittos celtibéricos 203. Los hallazgos en Alcalá de Chisvert, otro punto indeterminado de la provincia de Castellón y Tudela (Navarra) no permiten precisar su situación.

TURIASU.—Es uno de los talleres monetarios ibéricos más importantes. Se pueden encontrar más de quince emisiones en las que figuran denarios, quinarios, ases y semises, cuya tipología se puede resumir así: En los anversos de todas estas piezas figura la cabeza barbuda o desnuda y en muchas de ellas las palabras "Ca", "Cas" o "Castu" en ibérico, con uno, dos o tres delfines. Los reversos son muy variados, apareciendo el jinete lancero en denarios y ases; el jinete con palma, conduciendo a otro caballo, o caballo corriendo en los quinarios y el caballo o pegaso corriendo en los semises; finalmente podemos decir que a veces el jinete de los ases lleva un gancho en lugar de una lanza.

El primer problema que presenta esta ceca es la aparición de la leyenda "Castu" en el anverso. Esta cuestión ha sido resuelta por A. Beltrán en un estudio

Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 280; Ob. cit. en nota 1, p. 327. 200

²⁰¹

Ob. cit. en nota 1, p. 327.

Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 281; Ob. cit. en nota 1, p. 327.

Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 281. 202

²⁰³

reciente 204 que vamos a seguir. Parece ser que, según nos refiere Plutarco, Sertorio fue enviado a España como tribuno del año 98 a 94 con el pretor Didio. Encontrándose ambos invernando en "Castloni", ciudad de los celtíberos, los soldados trataron a las habitantes con insolencia, motivando el que éstos pidiesen refuerzos a sus vecinos los "gurisoinon", quienes durante la noche mataron a los soldados. Sertorio escapó, pudo contraatacar y salió hacia la ciudad de donde habían venido los refuerzos, mandando a sus hombres que se vistiesen de indígenas. Engañados los gurisoinon, fueron derrotados cuando salían a recibir a sus conciudadanos victoriosos.

La ciudad de los gurisoinon debió encontrarse muy cerca de Cástulo, ya que el asalto fue planeado y ejecutado la misma noche. No parece lógica la postura de Schulten que, partiendo sólo de una homofonía, haga invernar en la Cástulo de Sierra Morena a los tribunos militares de las tropas que operaban en la Celtiberia. Entonces hay que pensar en una ciudad de la Celtiberia de situación desconocida.

Las monedas de Turiasu nos dan la palabra Castu, pudiendo pensar que este Castu(lo) sea el lugar de la aventura de Sertorio, ya que con sólo corregir la "g" por la "t" aparecen los "turisoinon", es decir, los de Turiaso. Por tanto, sabiendo la situación de Turiasu en la actual Tarazona, con la que están de acuerdo todos los autores, hay que intentar situar la Cástulo celtibérica. La solución está en un documento del siglo XII, que figura en el Cartulario de Santa María la Real de Fitero, donde aparece el topónimo Castellón o Cástulo y la presencia en una heredad vecina del "baño de Caracallo", denominación popular que debe encubrir restos arquitectónicos de cierta consideración. Además, a una distancia de 25 Km. de Tarazona, existe un poblado celtibérico fechado entre el 133 y el 29 a. J. C.

No es posible identificar con seguridad la antigua Cástulo con las citadas ruinas; pero no parece haber nada que se oponga a situarla alrededor de Santa María de Castellón o Cástulo, siendo el lugar de descanso de los tribunos y el escenario de la estratagema de Sertorio.

De todas formas, la ciudad emisora parece ser Turiasu, perdiéndose la omonoia, pues no se conocen monedas de Castu(lo), por lo cual las letras Ca, Cas, Catu o Castu deben indicar que la ceca de Turiasu daba monedas con curso en las dos ciudades, indicando sobre todo una influencia política o económica, porque en la práctica sabemos que la plata y el cobre circulaban libremente por toda la Península e incluso fuera de ella.

Así como en cuanto a tipología, las monedas de Turiasu son muy similares a las de Osca, de la misma manera su difusión monetaria coincide en cierta forma con la de Huesca. Analizada la dispersión bajo el punto de vista geográfico, hemos de distinguir una serie de zonas: La Meseta está representada por los hallazgos de Burgo de Osma, Langa, Roa, Palencia, Fuentes de Valdepero, Palen-

²⁰⁴ BELTRÁN, A., En torno a la palabra "Castu" de algunas monedas de Turiasu, Numisma, n.º 3, 1953, p. 23-27.

zuela y El Tejado, con una prolongación hasta Gata y Guimaraes por el oeste y otra hacia la cordillera Ibérica con Numancia, Soria y Pozalmuro hacia el este; en la zona cantábrica tenemos los de Poza de la Sal, Iruña, Monte Lejarza, Quintana de la Cuesta y Soto Iruz; en la zona del Ebro, donde está situada Turiasu, encontramos los de Borja, alrededores de Zaragoza, Huesca y Cervera del Río Alhama; el conjunto de Sierra Morena está integrado por los de Pozoblanco, Córdoba, Azuel, Centenillo, Mogón y Villares; finalmente Cataluña, con Amer y Granollers, prolongándose al otro lado del Pirineo con el tesoro de Barcus.

En cuanto al número de monedas hoy que destacar la desproporción entre los hallazgos de plata y bronce, demostrando de forma clara que la ceca de Turiasu acuñó grandes cantidades de plata comparadas con el bronce. Baste decir que hemos catalogado menos de diez bronces frente a unos cinco mil denarios, distribuídos en más de treinta hallazgos. La mayor parte de ellos se encontraron en depósitos, los cuales nos ponen de manifiesto que los denarios de Turiasu se acuñaban antes de Sertorio, alcanzando su máxima circulación a fines del primer cuarto del siglo 1 a. J. C.

UARACOS.—Conocemos ases llevando una cabeza barbuda o desnuda con las marcas: delfines, arado y palma en el anverso. Para el reverso tenemos el jinete con espada o lanza. Lo más interesante es que en el anverso de algunos ases con el lancero aparece la sílaba "Ua" o la palabra "Auta" que, como sabemos, también se encuentra en las monedas de Teitiacos, por lo que hay que relacionar ambas cecas. Si Teitiacos se sitúa en La Rioja, en esta zona hemos de buscar también el pueblo de Uaracos que, según A. Beltrán, hubo de pertenecer a los berones y tener su ciudad en Varea, junto a Logroño ²⁰⁵.

Por su tipología hemos de relacionar sus piezas con las de Bentian, situada en territorio de los vascunes. Esta consideración nos lleva a colocar a los Uaracos no lejos del área geográfica y humana de Bentian, condiciones que se cumplen situando la ceca en Varea. Así pues, los tipos son paralelos a los de Bentian, alternando el jinete con espada y el lancero, hecho ya estudiado al hablar de las cecas de Arsaos, Barscunes y Bentian 206.

Finalmente, por lo que se refiere a la difusión de las piezas de Uaracos, hemos de ver tres direcciones: una hacia la zona norte, representada por el hallazgo de Oviedo; otra hacia el centro con el de Burgo de Osma, y una última dirección hacia la costa catalana con el as aparecido en Capsanes (Reus).

UARCAS.—Sólo tiene ases con la cabeza varonil entre la inicial de la ceca "U" y delfín para el anverso y el jinete lancero en el reverso. Su situación es muy difícil, pues, mientras Caro Baroja la coloca entre los autrigones, al oeste

²⁰⁵ Ob. cit. en nota 1, p. 328. Con Uaracos hay que relacionar la ciudad de Vareia, citada por las Fuentes (Ptolomeo, II, 6, 54; Plinio, N. H. III, 19; ESTRABÓN, III, 4, 12).

206 Ob. cit. en nota 42, p. 258-259.

de la provincia de Vitoria 207, A. Beltrán piensa en el río Vargas (Logroño) 208. La inexistencia de hallazgos coopera a su situación insegura.

UIROUIAS.—Tiene ases y semises. En sus anversos la cabeza desnuda y detrás las letras "U" o "Us". Los reversos tienen el jinete lancero y el caballo corriendo, respectivamente.

El nombre de Uirouias se ha relacionado con la "Virovesca" de Plinio, que da la Briviesca medieval y moderna. Si esta ubicación fuera cierta, habría que llevar esta ceca al territorio autrigón de Ptolomeo. A. Beltrán no admite la anterior situación y acertadamente la coloca en Borobia (Soria), entre los arevacos 209, basándose en la tipología. No existen hallazgos con procedencia segura.

UMANBAATE.—Se caracteriza por tener ases de estilo muy rudo, llevando en el anverso la sigla "eda-o-n" delante de la cabeza barbuda y en el reverso jinete con gancho. El epígrafe es de difícil lectura. Para P. Beltrán es "U(z)anba-ete"; A. Beltrán lee "U()anate" y ambos creen que pudiera ser Ozana, en el condado de Treviño 210. Tovar propone "Umanbaate", que es la transcripción que hemos adoptado, señalando las dificultades que presenta el segundo signo 211. Por otra parte, no hemos podido encontrar referencias de ningún hallazgo.

UNDICESCEN.—Es la ceca que probablemente tiene una mayor personalidad entre todas las ibéricas, no sólo por la larga historia de sus acuñaciones, sino también por su tipología, que se diferencia de todos los demás talleres acuñadores.

Además de las dracmas griegas de Ampurias hemos de mencionar, aunque prescindiendo de su estudio por estar basadas en el patrón griego, las monedas ibéricas de imitación ampuritana 212. En ellas aparecen letreros ibéricos con nombres de localidades próximas de la región litoral, entre las que figuran leyendas como "Barceno", "Taraconsalir" e "Iltirta". Todos los tipos monetales de las ciudades ibéricas de la costa mediterránea de España y Francia que acuñaron monedas de plata de tipo griego, pero con inscripciones ibéricas durante el siglo III a J. C.,

Ob. cit. en nota 83, p. 737, fig. 50, n.º 78. Ob. cit. en nota 1, p. 328.

²⁰⁸ 209 Ob. cit. en nota 1, p. 328.

Ob. cit. en nota 41, p. 33; Ob. cit. en nota 1, p. 328. 210

Tovar, ob. cit. en nota 31, p. 320.

Sobre las dracmas ibéricas de imitación ampuriana -identificadas con el "argentum oscense" de los textos clásicos por Gómez Moreno—, que según los hallazgos alcanzan el 250 a. J. C. y después fueron desmonetizadas por los romanos en el primer cuarto del siglo II, pueden verse los siguientes trabajos: Gómez Moreno, M., Notas sobre numismática hispana, Misceláneas, Madrid, 1949, p. 180-181; GAUDÁN, A. M. de, Algunos problemas fundamentales de las amonedaciones de plata de Emporión y Rhode, Numisma, n.º 13, 1954, p. 45-47; Idem, Las leyendas ibéricas en las dracmas de imitación emporitana. Estudio de epigrafía numismática ibérica, Madrid, 1956; GIL FARRÉS, O., Apostillas a "las leyendas ibéricas en las dracmas de imitación emporiana" de Gaudán, Numario Hispánico, n.º 9, 1956, p. 67-75; Amorós, J., Argentum oscense, Numario Hispánico, n.º 11, 1957, p. 51-71. el "argentum oscense" de los textos clásicos por Gómez Moreno—, que según los

nos prueban las influencias comerciales de Ampurias sobre los pueblos indígenas 213.

Los griegos eligieron para establecer su primera factoría una islita de apenas 300 m. de perímetro y más tarde instalaron otra en tierra firme. En ambos casos debieron pedir autorización a los indígenas del litoral, que eran los indigetes y habitaban un poblado próximo llamado Undica. En el tránsito del siglo II al 1 a. J. C., las poblaciones griega e indígena estaban defendidas por una muralla común 214. Entonces ya se acuñaban las primeras piezas que podemos llamar propiamente ibéricas; pero cuyo comienzo es difícil de fijar, pues si su arte concuerda con el de principios del siglo II, su peso es inferior a las primeras acuñaciones de Iltirda 215. De todas formas siguen el patrón romano y con epígrafe referido a los de Undica, los indigetes. Por lo tanto, hemos de distinguir en las emisiones ibéricas ampuritanas dos series: una, basada en el patrón uncial que dura hasta el año 89 y otra en el semiuncial a partir de aquella fecha. La habilidad organizadora romana queda patente en esta serie monetal: las representaciones son equilbradas para garantía de crédito entre los indígenas, colonos y dominadores y los distintivos del reverso acusan el valor de cada pieza. Se acuñaron ases, semises y otros divisores; en el anverso una cabeza femenina con casco y cimera; en el reverso mantiénese para los ases el pegaso, pero corriendo y con el tradicional niño por cabeza; para el semis el toro de Massalia; para el quadrante un león corriendo; para el sextante un caballo al galope y para piezas menores, hipocampo, gallo, busto de caballo y hasta un jabalí 216.

Después de la batalla de Munda, César constituyó un municipio de colonos romanos, a los cuales agregó los indigetes de la ciudad hispana y los emporitanos de la griega, y así aparece con el nombre Emporiae en las monedas, que hasta entonces habíanse fabricado con letreros ibéricos.

La circulación monetaria de la moneda de Undica es reveladora, especialmente por su fuerte densidad costera y su proyección hacia las Baleares. Por lo que se refiere a la Narbonense vemos que después de las monedas de Neroncen las de Undica se han difundido más en aquella zona que las de cualquier otra ceca ibérica española. Esto se comprueba por los hallazgos de Rouffiac, Mailhac, Narbona, Saint Jean de Verges, Ensérune, Béziers, Château-Roussillon y Elne. Toda la costa hispánica mediterránea está dentro del área expansiva ampuritana, habiéndose encontrado sus monedas en Bañolas, Ametlla del Vallés, Burriach, Arenys de Mar, Esparraguera, Ocata, Morella, Liria —estas dos últimas un poco al interior—, La Alcudia y La Unión. Las Baleares nos dan tres hallazgos: dos en Menorca y uno en Pollensa (Mallorca), que prueba las relaciones mercantiles de estas dos islas con el noreste peninsular; en cambio, Ibiza no da moneda ibérica

216 Ob. cit. en nota 53, p. 170.

MATEU Y LLOPIS, F., La moneda española, Barcelona, 1946, p. 465; Al-MAGRO, M., Ampurias. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones, Barcelona, 1951, p. 251-252.

Ob. cit. en nota 3, p. 61-62. 215 Ob. cit. en nota 10, vol. II, Madrid, 1924, p. 10.

porque pertenece al mundo púnico del sur. También hay que destacar la penetración hacia el valle del Ebro, representada por el hallazgo de Azaila, la meseta norte con los de Numancia, Renieblas, Osma y muy hacia el oeste los de Cáceres el Viejo y Guimaraes. Finalmente citamos un as aparecido en Arjona que pone de manifiesto la expansión del numerario de Ampurias hasta Sierra Morena.

USECERDE.—Sólo se conocen ases bilingües de mediano y pequeño módulo, cuya tipología no tiene nada que ver con la propia de la moneda ibérica. En el anverso figura una victoria andando a la derecha, la cual lleva laura en la mano y palma sobre el hombro, más la palabra OS u OSI en caracteres latinos, abreviatura de Osi(cerda). El reverso tiene un elefante y debajo la inscripción "Usecerde", nombre de la ciudad en ibérico. Este reverso está copiado de un denario de César, acuñado en el año 50 a. J. C., por lo que estas monedas tienen que ser posteriores a la citada fecha.

La ciudad de Usecerde corresponde a la Osicerda latina que acuñó bronces en época de Tiberio. Perteneció al convento jurídico Caesaraugustano ²¹⁷ y tal vez pueda identificarse con Osera (Zaragoza), donde existe una necrópolis romana ²¹⁸ Sólo conocemos el hallazgo de un as en Calahorra.

UBAGIIS.—Mencionamos esta ceca, aun sabiendo que el epígrafe está incompleto. Se conoce una moneda con la leyenda "Ubagiis...", citada por Gómez Moreno 219.

 \mathbf{II}

LA PRODUCCION ECONOMICA Y SUS RELACIONES CON LA DIFUSION MONETARIA

- a) El área de circulación monetaria ibérica.
- b) Variedad de la vida económica del área de difusión monetaria ibérica.
- c) La producción económica:
 - Economía de la Península Ibérica: agricultura, ganadería, pesca, minería e industria.
 - 2. Economía del Sur de la Galia.
- d) Relación de la economía y de la política con la difusión monetaria.

a) EL ÁREA DE CIRCULACIÓN MONETARIA IBÉRICA.

En la primera parte de este trabajo hemos visto la extensión del territorio ibérico y celtibérico donde radicaban los talleres de acuñación. Era una zona muy concreta, cuyos límites marcamos con cierta seguridad; sin embargo, esta

Ob. cit. en nota 1, p. 328 y 361.

²¹⁸ Ob. cit. en nota 66, p. 165.

²¹⁹ Ob. cit. en nota 1, p. 328.

zona, asiento de las cecas, no coincide en absoluto con el "área de difusión" que vamos a señalar ahora.

El área de difusión del numerario ibérico nos viene dada por los hallazgos que hasta ahora hemos podido recoger. Así como los límites del área acuñadora ibérica son fijos, aunque sujetos a revisión, —ya que la aparición de una nueva ceca o la ubicación de una conocida fuera del área marcada actualmente, cosa muy difícil, podría alterarlos ligeramente— la extensión de la difusión se nos presenta como más problemática y siempre sujeta a cambios, condicionados por la aparición de monedas en otros lugares. Sin embargo, después de haber recogido prácticamente todos los hallazgos publicados y algunos inéditos, integrados por más de diecisiete mil monedas ibéricas, podemos atrevernos a fijar unos límites bastante probables.

El hallazgo más oriental es el de Nimes, donde aparecieron monedas de Neroncen; éste se continúa por Tolosa, Barcus, Labatmale, Andoain, Lejarza y Soto Iruz; desde este último se puede trazar una línea vertical hasta Amaya y monte Cildad, formando luego un ángulo recto hasta Astorga, bajando a Miranda do Douro para subir hasta Santa Tecla, límite noroeste. Hasta aquí hemos descrito el límite que podemos llamar septentrional, deduciendo que en el noroese peninsular, precisamente en una región integrada por la parte occidental de la actual provincia de Santander -concretamente al oeste de la línea Soto Iruz, Amaya-, Asturias y nome de la provincia de León, por encima de Astorga y toda Galicia, salvo la punta de Santa Tecla, que hemos de unir al vecino Portugal en cuestiones de circulación monetaria, no hubo, casi con toda seguridad, circulación de numerario ibérico 220. Ante esto, resulta lógico pensar que, si no hubo moneda en el noroeste, se debe a la falta de relaciones comerciales con el resto de la Península y que, por tanto, la mayor parte de las tribus galaicas, astures y cántabras vivían en una economía cerrada, intercambiando los productos entre ellos, sin usar la moneda. No podemos pensar en un comercio con las tribus vecinas, aunque se diera en las zonas marginales, porque éstas conocían la moneda y, como hemos de ver, sus relaciones económicas estaban dentro de otra área comercial. Por lo tanto, salvo el sur de Galicia, más abajo del Miño y norte de León, el resto de la zona que hemos señalado vivió, cuando circulaba la moneda ibérica, dentro de una economía cerrada.

El hallazgo de Santa Tecla se continúa hacia el sur con el de Guimaraes, Idanha-a-Velha y Cáceres, que enlaza a su vez con los de Tamurejo, Pozoblanco, Córdoba, dehesa de Mulva, Bornos y Lagos, que es el más sudoriental. De aquí se deduce que en la mayor parte del sur de Lusitania y en la actual provincia de Huelva no hay pruebas evidentes de que hubiese circulación de moneda ibérica. Sin embargo, la existencia de piezas ibéricas en el Museo de Mérida —que, aunque no sepamos su procedencia exacta, deben haber sido recogidas en la región—

²²⁰ Aparte de la carencia de hallazgos de moneda ibérica, tenemos la noticia de ESTRABÓN (III, 3, 7), referida a los pueblos del NW, en la que se dice: "En el interior, en lugar de moneda practican el intercambio de especies o dan pequeñas láminas recortadas de plata".

y sobre todo el hallazgo de Lagos, en la región portuguesa del Algarve, nos hace suponer que en esta zona del sureste peninsular circuló el numerario ibérico. aunque de manera muy escasa. Esto no quiere decir que no hubiese circulación monetaria intensa, pues un texto de Polibio 221, historiador griego que estuvo en España durante la caída de Numancia, nos habla del precio de una serie de artículos en Lusitania, dado en dracmas, lo cual se explica por varias razones: en aquella época no se acuñaban en España denarios ibéricos más que los de Iltirtasalirban, Ausescen y Cese y estas piezas no llegarían a esta región por la distancia a que se encuentran los centros emisores. Sin embargo, al hablar de precios en dracmas para la Lusitania, hay que pensar que o circulaba la dracma o ésta era tomada como patrón para dar los precios. Evidentemente, el denario no se había acuñado apenas en España y las únicas dracmas que podían circular allí serían las ibéricas de tipos emporitanos, cosa prácticamente imposible por la distancia de los centros emisores y la carencia absoluta de hallazgos, o las dracmas púnicas, cuyos centros de acuñación estaban muy cerca. Por lo tanto, quizá pudiéramos suponer que en el sudoeste español circulaban las dracmas púnicas en época de la caída de Numancia y que luego, mientras en el cuadrante norestede la Península se acuñaban las monedas ibéricas, aquí circularían las iberotartésicas e hispano-púnicas desde la desaparición de las dracmas púnicas, después del año 133, hasta las acuñaciones latinas después del 45 a. J. C. En consecuencia, el suroeste está dentro del área de la circulación monetaria de las piezas acuñadas por las cecas del sur. Las monedas ibéricas no aparecen apenas, no porque no exista un comercio a base de moneda, sino porque esta zona pertenece a otro área monetal.

Todo el resto de la Península y Baleares, menos Ibiza, que también pertenece al área monetaria del sur, se halla dentro de la zona de expansión de la moneda ibérica. El numerario ibérico no se encuentra en Ibiza; sin embargo, las piezas ebusitanas tienen un área de difusión en una gran parte de la Península, pricipalmente en todo el levante e incluso en el interior, llegando a Clunia y Valera de Arriba (Cuenca). Pero estas monedas se difundieron antes de la existencia del numerario ibérico, y, cuando éste circula, la moneda de Ebusus —que ya es latina— no tiene difusión en el área ibérica y, por consiguiente, las piezas ibéricas tampoco se encuentran en Ibiza.

Resumiendo, podemos decir que la moneda ibérica circula en el sur de la Galia y toda la Península, menos en el noroeste (parte occidental de la provincia de Santander, Asturias, norte de la provincia de León y Galicia, por encima del Miño) e Ibiza, siendo su difusión muy escasa en la Lusitania, al sur del Tajo, y nula en la provincia de Huelva.

b) Variedad de la vida económica del área de difusión monetaria ibérica.

La primera diferenciación que encontramos en las diversas regiones del área de circulación monetaria ibérica tiene como base la existencia de regiones costeras

²²¹ POLIBIO, XXXIV en Ateneo, Deipnosophistai, 330.

e interiores. Nos interesa esta diferenciación porque en Hispania hemos de verla cumplida. De la misma manera se ponen de manifiesto en nuestra Península y la Narbonense las desigualdades producidas por la climatología y las condiciones edafológicas. Así vemos que existe una diferencia capital entre la Bética y la región costera de la Tarraconense, las regiones de la meseta, Lusitania y del noroeste. Asimismo, otro motivo de diferenciación es el que procede de la diversa organización ciudadana o rural de las regiones en el momento de la ocupación romana.

En Galicia ²²² la abundancia de precipitaciones con su regular distribución a lo largo del año y la humedad atmosférica hacen de esta región tierra de pastos y vocación ganadera. Pastos y montes ocuparían la mayor parte del suelo en la época prerromana y después de la conquista de la Gallaecia por Roma, mientras que la proporción del suelo ocupado por los cultivos sería mínima, sólo lo estrictamente necesario para el consumo local. Estas características explican perfectamente la falta de circulación monetaria en esta zona, donde tan sólo los minerales —como más adelante veremos— podrían interesar bajo el punto de vista mercantil.

La economía de la región asturcántabra asocia a sus naturales recursos mineros y agrícolas, especialmente cebada, la ganadería porcina. La tierra cultivada debió ser únicamente para el consumo interior. Vemos, pues, que cuando circulaba la moneda ibérica la región de los cántabros y astures tenía en los minerales un recurso económico importante. Estos pudieron ser un atractivo para que se estableciese un activo comercio con otras regiones españolas; pero téngase en cuenta que, mientras una parte de España acuñaba moneda porque Roma quería, el país asturcántabro estaba fuera de la órbita romana todavía. Su conquista no se conseguirá hasta después del año 19 a. J. C. Entonces es cuando, al ser dominados de una manera muy relativa por los romanos, intentaron éstos cambiar la forma de vida de astures y cántabros, haciendo que los hombres interviniesen efectiva y prácticamente en los trabajos del campo y en la minería, ordenándoles bajar de las alturas en que vivían a las llanuras ²²³; pero cuando esto suceda, la moneda ibérica no estará ya en plena circulación.

El trasfondo rural es lo que dió fisonomía y carácter al país vasco. Desde la Edad del Hierro hay que señalar, junto a la cultura pastoril, la existencia de otra de índole agrícola, cuyas peculiaridades se van señalando después. El país vasco cae plenamente dentro del área de circulación del numerario ibérico y además en varias de sus ciudades se acuñaron monedas. Por tanto habrá que pensar en ciertas necesidades fiscales, impuestas por los romanos, y en otras de tipo mercantil.

Cuando las legiones romanas penetraron en el valle del Duero se hallaba poblado por una serie de agrupaciones tribales que aparecían organizadas en dos áreas de cultura diferenciada: al oeste la zona agrícola de los vacceos ²²⁴, precisa-

²²² TERÁN, M. de, Geografía de España y Portugal, vol. IV, Barcelona, 1958, p. 31.

FLORO, II, 32.
WATTENBERG, F., La región vaccea, Madrid, 1959, p. 49 y ss.

mente en las campiñas miocenas del Duero medio; al este el área de cultura pastoril de los arevacos y otros pueblos. Los historiadores y geógrafos de la antigüedad, tuvieron ya conciencia de la disparidad existente entre las dos mitades de la meseta. Apiano llama a la meridional "tierra feliz", mientras que Estrabón considera a la septentrional tierra áspera y pobre. Al sur del Sistema Central Ibérico tenemos la meseta sur, cuya economía es también agrícola, ganadera y forestal.

Según las descripciones de los autores clásicos, el estilo de vida de los pueblos lusitanos entra en el cuadro de la civilización de los castros de la Edad del Hierro. En el aislamiento de sus serranías y valles profundos poco debieron a la convivencia mediterránea, y casi nada al mar, al que dieron la espalda. Su economía, al igual que la de los galaicos del norte del Duero, era propia de montañeses, que en gran parte suplía las deficiencias de una agricultura irregular con los productos de los rebaños, de los bosques o de las depredaciones en lugares llanos y fértiles.

La fama de Andalucía como tierra fecunda se debe al valle del Guadalquivir. Esta región es en parte resultado de una evolución geológica, como todas, que ha dado lugar a unas condiciones naturales particulares, pero especialmente responde a una organización que el hombre ha realizado sobre ella y cuyo factor más importante es su estructura social. En época prerromana ya se habla de latifundios e incluso después de Augusto presenta Andalucía una estructura social semejante a la de hoy, que se refleja en dos tipos de explotación: el cortijo para los cereales y el caserío para los olivares y la vid. Por otra parte, el sureste de Andalucía se caracteriza por ser de clima árido, muy irregular, de vegetación esteparia y poco cultivado. En conjunto esta zona se halla formada por una alternancia de sierras y depresiones, donde aparecen frutales, esparto y algunos cereales. Finalmente hemos de mencionar a Sierra Morena, escalón que separa la Meseta del valle del Guadalquivir, uno de los centros mineros más importantes en época romana e incluso antes y donde se han encontrado grandes cantidades de monedas ibéricas.

El valle del Ebro es una región de comunicaciones. La vid, que ahora tiene aquí una cierta importancia, en época prerromana apenas se conocía, centrándose sobre todo en Cataluña. Por el contrario, el ganado vacuno y el olivo eran importantes en el Ebro y los cereales en la costa levantina y catalana. En el aspecto industrial el Ebro y Cataluña poseían la única industria textil, de una cierta importancia, que existía en la Península, siendo el lino y el esparto prolongación de la zona levantina. Tanto entonces como ahora predominaba el minifundio.

Finalmente hemos de referirnos a la Galia Narbonense, tan vinculada al área de difusión monetaria ibérica por los hallazgos que hemos podido estudiar. Las gentes de la Narbonense parecían estar más ocupadas en la tierra que en el mar. La agricultura complementaba a la ganadería según las variedades regionales de cultivo, o bien, la agricultura pasaba a ser fundamental con el trigo, el centeno, la cebada y el mijo. Sin embargo, el vino y el aceite faltaban. Sólo cuando el procónsul Domitio hizo que los narbonenses conociesen la viña se implantará

este cultivo; pero esto no sucedió hasta después del año 121 a. J. C., cuando Domitio empezó a organizar la nueva provincia 225. Pronto, sin embargo, un decreto del Senado prohibió plantar vides porque las de la Narbonense arruinaban a los cultivadores italianos, hasta que César, o más probablemente Augusto, dejaron en suspenso aquella Ley.

c) La producción económica.

1. ECONOMÍA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA: LA AGRICULTURA.—El trigo es el cereal más cultivado de todos en la España de los primeros años de la conquista. Podemos decir que se cultivaba en toda la costa mediterránea, la Celtibérica, sur de Lusitania y algo entre el Miño y el Duero. Numerosos son los testimonios de los autores clásicos que nos dan noticias de este cultivo, extendido por casi toda España ya durante la conquista romana. En tiempo de la guerra celtibérica se recolectaba gran cantidad de cereales, principalmente entre los vacceos. Su cultivo disminuía hacia el este y entre los arevacos se recolectaba menos. Tal es el caso de Numancia y Uxama; sin embargo, en Castilla no debía cultivarse en giandes cantidades, pues los romanos se quejaban siempre durante la guerra celtibérica de la escasez de los mismos 226, ya que entre los celtiberos faltaba trigo. y lo mismo ocurría con el aceite, vino, vinagre y sal. Los pocos cereales de aquella tierra proporcionaban pan y cerveza 227. Tal es el caso de Termancia entre los arevacos, donde el cultivo del trigo era mucho menor que entre los vacceos 228.

Parece ser que el cultivo de los cereales en la Meseta fue introducido por los celtas. Las gramíneas, tanto en el valle del Pisuerga 229 como en Tierra de Campos, no aparecen de forma importante y cuantitativamente sensible hasta la colonización de los valles de aluvión, debida a los pueblos célticos de la primera Edad del Hierro, en un momento cronológico que debemos colocar en el siglo VIII a. J. C. de manera un poco amplia.

En todo Levante se cultivaba con mayor o menor intensidad el trigo. El valle del Ebro se considera como una región fecunda. El suelo proporciona a sus habitantes pastos para el ganado, también la vid y "los dorados regalos de Ceres";

JULLIAN, C., Histoire de la Gaule, vol. V, París, 1920, p. 183 y ss.

226 APIANO, Iberia, 47, 53, 78, 87. Para las notas bibliográficas de autores clásicos, referentes a la enconomía de la España antigua, hemos tenido en cuenta clasicos, referentes a la enconomia de la España antigua, hemos tenido en cuenta las Fontes Hispaniae Antiquae, publicadas por Schulten y Bosch Gimpera en Barcelona (1922-1952), como base principal. También hemos manejado: Schulten, A., Hispania, Barcelona, 1920; García y Bellido, A., España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strabón, Madrid, 1945; Schulten, A., Historia de Numancia, Barcelona, 1945; Caro Baroja, J., Los pueblos de España, Barcelona, 1946; García y Bellido, A., La España del siglo I de nuestra Era según P. Mela y C. Plinio, Buenos Aires, 1947; Amorós, J. y Rifa, M., Ensayo de un estudio geográfico-económico de los elementos de intercambio de la España antigua en relación de la economía y las monedas, Numario Hispánico, n.º 1, 1952, p. 115-152.

^{1952,} p. 115-152.

SCHULTEN, A., Historia de Numancia, ob. cit. en nota 226, p. 43 y 238.

²²⁸ SALUSTIO, II, 95.

PALOL, P. de, Trigos prehistóricos en el valle del Pisuerga: el asentamiento céltico de El Soto de Medinilla, Felipe II, Valladolid, 1963, p. 9 y ss.

además, productos extranjeros son transportados por el río Ibero 230. En Cartagena las naves de carga, algunas veces de trigo, eran asaltadas frecuentemente, lo que prueba las grandes cosechas de cereales de Sagunto y Cartagonova 231. Por lo tanto, vemos que la cosecha de trigo era importante desde Cartagena hasta Huesca y también más al sur 232.

También la Bética y la Lusitania se dedicaban en parte a este cultivo. Tal hecho lo vemos reflejado en las fuentes escritas y asimismo en los símbolos que figuran en las monedas. Desde Abra, en la costa almeriense, hasta Evora en Portugal observamos que las cecas emplean como símbolo la espiga, probando la importancia del trigo en esta zona. Téngase en cuenta que estas monedas empezaron a acuñarse hacia el 133 a. J. C. y duraron hasta el reinado de Claudio. Estrabón 238 habla de la riqueza de cereales en la Bética, donde se cultivaba el trigo hasta bajo los olivos 234, siendo estos dos productos, junto con el vino, los que determinaban la riqueza de la Bética, hasta tal punto que su exportación era importantísima 236. En la Lusitania las cosechas eran fabulosas 286 y la ciudad de Evora se llamó Ceriales, por la diosa Ceres 237. Era tal su abundancia durante la segunda mitad del siglo 11 a. J. C., que se compraba una cuarta parte más barato que el precio corriente 288, y esta riqueza triguera se refleja también en aquella jactancia con que los lusitanos dijeron a Graco cuando éste les amenazaba que tenían provisiones para diez años 239, habiendo ciudades que contaban con un considerable tesoro público y gran cantidad de trigo y caballos, como la de Talábriga, a la que expolió Bruto 240.

Finalmente hemos de referirnos a la significación que tenía el trigo entre los galaicos y cántabros. En los dos pueblos eran las mujeres las que se ocupaban de los trabajos agrícolas, mientras que los hombres no se ocupaban más que de la guerra 241. De aquí se deduce que las tierras cultivadas en época prerromana serían de pequeña extensión y que sacarían de ellas algunas especies de trigo muy primitivas 242.

El cultivo de la cebada lleva unida la fabricación de cerveza. Hay que destacar dos centros de producción: uno en la Lusitania y otro en la Celtiberia. Los lusitanos bebían cerveza en grandes cráteras y su precio era muy barato 248. Además se cultivaba también en la Bética y Cartago-Nova 244. Tito Livio da la

²³⁰ AVIENO, 502.

TITO LIVIO, XXI, 7, 3 y XXVI, 47, 8. 231

VARRÓN, I, 57, 2. 232

²³³ ESTRABÓN, III, 2, 6. PLINIO, XVII, 94.

²³⁴

²³⁵

²³⁶

²³⁷

²³⁸

²³⁹

²⁴⁰

PLINIO, XVII, 94.
ESTRABÓN, III, 2, 6.
MELA, III, 47.
PLINIO, II, 10.
POLIBIO, XXXIV, 8.
FRONTINO, III, 5, 2.
APIANO, Iber., 75.
JUSTINO, XLIV, 3, 7. 241

ESTRABÓN, III, 4, 18. ATENEO, 16 c y 330. PLINIO, XVIII, 75. 242 243

²⁴⁴

cifra de doscientos setenta mil modios de exportación, es decir, casi dos millones y medio de litros ²⁴⁶. Los celtíberos conseguían dos cosechas al año ²⁴⁶. Tenemos un testimonio de Orosio 247, relativo a la cerveza numantina con ocasión de la guerra de Numancia, en la que los habitantes de la ciudad hicieron una postrera salida tras habese emborrachado de cerveza. Dice así: "Por último irrumpieron todos de súbito por dos puertas después de haberse bebido una gran cantidad, no de vino —que en esta región no abunda— sino de jugo de trigo artificialmente elaborado, jugo que llaman "caelia" porque es necesario calentarlo. Se extrae este jugo, por medio del fuego, del grano de la espiga humedecida; se deja secar y, reducido a harina, se mezcla con un jugo suave, con cuyo fermento se le da un sabor áspero y un calor embriagador. Encendidos por esta bebida, ingerida después de larga inanición, se lanzaron a la lucha".

Por otra parte, los pueblos del norte cultivarían en época prerromana algo de cebada, que se consumiría para fabricar cerveza 248. Como se ve, las tribus del norte se abastecían también de cebada, cultivándola ellos mismos para su consumo; así tenemos una prueba más de su economía cerrada.

El cultivo de la vid y, por consiguiente, la producción vinícola, radicaba en cuatro zonas que hoy corresponden aproximadamente a Cataluña, Valencia, Andalucía y el sur de la Lusitania. Su existencia en Tarragona la sabemos por Avieno 249, cultivándose la vid ya en el siglo v a. J. C., fecha en que debió ser introducida en España por los comerciantes foceos 250. Los vinos lacetanos son mencionados por numerosos autores 251. Se obtenían al norte de Cataluña y Marcial los cita, aunque no como buenos, contraponiéndolos a los de Tarragona, que eran famosos y de mejor calidad. Los celtíberos, en cambio, no cultivaban la vid; sin embargo tomaban vino con miel que cosechaban ellos mismos y el vino lo compraban a los mercaderes que llegaban hasta allí. Así pues, el vino de que los celtíberos hacían el famoso "oinomeli" era importado 252.

También se cultivaba el viñedo en el Levante, siendo los vinos "lauronenses" famosos por su finura 253. En el sur de la Lusitania el cultivo de la vid debía ser importante, ya que Polibio 254 nos dice que cuarenta litros de vino costaban una dracma que, como se sabe, era una moneda de plata que pesaba un poco más de cuatro gramos. Los vinos de la Bética eran famosos y se guardaban en grandes

TITO LIVIO, XXXVI, 47. PLINIO, XVIII, 80. 245

²⁴⁶ 247 OROSIO, 5, 7, 2-18.

²⁴⁸ ESTRABÓN, III, 3, 7.

²⁴⁹ AVIENO, 501.

²⁵⁰

²⁵¹

SCHULTEN, A., Hispania, ob. cit. en nota 226, p. 59.
PLINIO, XIV, 71; SILIO ITÁLICO, III, 369; MARCIAL, I, 26; XIII, 118.
DIODORO, V, 34.
PLINIO, XIV, 71. Los vinos lauronenses han de ser los de Lauro, región de Valencia, o tal vez de la otra Lauro, situada cerca de Córdoba. GARCÍA Y BELLIDO en La España del siglo I de nuestra Era, según P. Mela y C. Plinio, ob. cit. en nota 226, p. 266 (nota 213) se inclina por la primera de las dos citadas.

Polibio, XXXIV, 9,

vasijas de arcilla 255 y precisamente la inscripción "vinum gaditanum" se lee en un ánfora del año 31 a. J. C. 256. Las uvas de Nebrissa, cuyo nombre se deriva del Nebris de los sátiros 267, corresponde al actual vino de Jerez. Otra prueba evidente también del cultivo de la vid en la Bética está constituída por las monedas que, como símbolos, ostentan el racimo de uvas, dándose el caso de que todas estas piezas pertenecen a talleres de acuñación situados al sur del Guadalquivir, que debió ser la auténtica tierra del cultivo de la vid en la Bética y posiblemente a la que se refiere Columela cuando habla de las técnicas de su cultivo.

Por último, hemos de mencionar la existencia de la vid en Ibiza 258, al contrario que las otras dos islas que carecen completamente de ella. Tampoco se cultivaba en la región cantábrica, donde los montañeses importan el vino, consumiendo el poco que podían adquirir en espléndidas comilonas familiares 259

El olivo abarca la mitad meridional de la Península y el curso inferior del Ebro. Sabemos que dos siglos antes de Jesucristo los olivos llegaban hasta el Sistema Central, pues el Monte de Venus al norte del Tajo, quizás la sierra de San Vicente al NW. de Toledo, estaba cubierto de olivares 260. Parece ser que en época prerromana no existían en la meseta norte, aunque en la actualidad los encontremos en "Los Arribes del Duero" y en algunos islotes de minúsculas proporciones ²⁶¹ en las provincias de Valladolid y Zamora. Esto nos demuestra que el cultivo del olivo alcanzó en otra época mayor extensión que en la actualidad; pero no en la Edad Antigua, pues el silencio de los autores clásicos nos demuestra su inexistencia en la meseta norte, sino durante el Medioevo y en función de las sociedades dieciochescas de "Amigos del país".

Avieno 262 nos habla de los olivares de la costa este y sur de Tarragona, por donde corre el "Oleum Flumen". Sin embargo, donde más y mejor aceite se cosechaba era en la Bética 263, tan sólo aventajada, a juicio de Plinio, por la itasiana. Este último autor alaba la dulzura de las olivas lusitanas 264 y nos habla de las especiales condiciones del suelo andaluz para su cultivo. El aceite de la Bética se exportaba a Roma, como lo prueba la formación del monte Testaccio con los pedazos de ánforas rotas; pero esta exportación se efectuaba en época imperial y entonces ya no circulaba la moneda ibérica, pues las ánforas han sido fechadas del año 140 al 256 de J. C. 265.

Los cántabros en lugar de aceite usan manteca y los habitantes de las Baleares, salvo los de Ibiza, que conocen el olivo, la extraen del lentisco 266

VARRÓN, Rerum rusticarum, I, 13, 6.

SCHULTEN, A., Hispania, ob. cit. en nota 226, p. 58. SILIO, III, 393. DIODORO, V, 16-18. ESTRABÓN, III. 3, 7. 256

²⁵⁷ 258

²⁵⁹

²⁶⁰

APIANO, Iber., 64. GARCÍA FERNÁNDEZ, J., Aspectos del paisaje agrario de Castilla la Vieja, Cátedra de Geografía, Valladolid, 1963, p. 2 y ss.

²⁶²

²⁶⁴

AVIENO, 495 y 505.
COLUMELA, V, 8.
PLINIO, XV, 17, 18; XVII, 31.
SCHULTEN, A., Hispania, ob. cit. en nota 226, p. 57-58. 265

²⁶⁶ Ob, cit, en nota 14, p. 255-256 y 280,

Finalmente, para terminar este estudio de la agricultura, hemos de señalar los árboles frutales. La recolección de los frutos naturales es una de las formas más primitivas de la vida económica y los cántabros, así como los demás pueblos del norte, basaban su existencia en ella. Durante las dos terceras partes del año usaban la bellota como alimento fundamental, triturándola para hacer un pan que se conservaba durante mucho tiempo 267. En cambio, en todo el resto de España la fruta no era más que algo complementario, aunque de gran interés. La pera de Numancia era de las tardías 268. Los higos se consumían en la Lusitania y las higueras del Este eran muy celebradas 269. Las palmeras de Elche ya eran famosas entonces; pero no maduraban sus frutos 270.

LA GANADERÍA.—La España de los primeros siglos antes de nuestra Era presentaba, bajo el punto vista ganadero, un panorama de cierto interés. Los autores clásicos 271 han hablado de la ganadería española omitiendo ciertos aspectos que hemos de completar con los restos arqueológicos.

La cría del cerdo tuvo en la antigüedad su principal asiento entre los cerretanos al este de los Pirineos, hoy Cerdaña, y entre los cántabros, al oeste de dicha cadena montañosa 272. En la región vaccea no se menciona el ganado de cerda, que sin duda hubo en determinados momentos, utilizado el vasto campo de los encinares sobre los páramos, como atestiguan las excavaciones realizadas en la región. La cultura denominada de los "verracos", que tuvo su difusión en el territorio del Duero y hacia el sur, patentiza esta dedicación a la ganadería de cerda 273, que no se encuentra mencionada en los textos antiguos. No obstante, algunos de estos verracos han de considerarse como representaciones quizás de ganado vacuno o, al menos, de ganado mayor entre los vettones. Dentro de su territorio sobre todo, es donde se encuentran aquellas extrañas y toscas esculturas de animales que, sea lo que fuere su significación particular, no pueden ser sino obra de pastores de ganado mayor. El área por la que vemos difundidas tales manifestaciones de arte elemental abarca las cuencas medias de los ríos Tajo y Guadiana, alcanzando la Lusitania propiamente dicha, parte de las provincias de Salamanca y Avila y también en Vizcaya, lo que resulta muy extraño 274.

El ganado vacuno viene atestiguando en primer lugar por el culto primitivo al toro, que nos refiere Diodoro 275, y las numerosas representaciones de este animal en las monedas de las cecas del Ebro, las dos mesetas y la Bética. Aparte de estos datos numismáticos, salvo en la Bética, en el resto de la Península no

CARO BAROJA, J., Los pueblos de España, ob. cit. en nota 226, p. 210. 268 PLINIO, XV, 55.

ATENEO, 330 y ESTRABÓN, III, 4, 16. PLINIO, XIII, 26. 269

²⁷⁰

Sobre la ganadería, según los autores clásicos, puede verse el estudio de conjunto: BLÁZQUEZ, J. M.ª, La economía ganadera de la España antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas, Emérita, vol. XXV, 1957 p. 159 a 184.

ESTRABÓN, III, 4, 11; MARCIAL, XIV, 54.

Ob. cit. en nota 224, p. 15. 278

CARO BAROJA, J., Los pueblos de España, ob. cit. en nota 226, p. 184. 274 Diodoro, IV, 18,

se menciona el toro, pero existen pruebas de su existencia, no sólo por las esculturas que antes hemos citado, sino también en la zona del Duero, donde nos lo confirman pequeñas figuras de barro 276. Sin embargo, es en la Bética donde el ganado vacuno tuvo la mayor importancia. En las cercanías de la desembocadura del Guadalquivir llamaban la atención los grandes rebaños de toros que chapoteaban en las aguas medio saladas y que a veces cogía la marea alta en un islote arenoso 277. También aquí y en la Lusitania se criaban hermosos ejemplares de puercos que causaban la admiración de los terratenientes romanos 278.

El ganado caballar radicaba en Galicia, Asturias y sobre todo en la Celtiberia, como lo prueba el símbolo del jinete lancero en las monedas ibéricas. Algunos generales romanos se abastecían de caballos en la meseta 279 comprándolos, y otros los exigían a las ciudades; tal es el caso de Numancia y Termancia 280. En las selvas de la meseta los habían salvajes 281 y la abundancia de los mismos se manifiesta de manera constante. Lúculo exige a los concenses que se les una su caballería. En el asedio de Intercatia los caballos de los bárbaros habían rodeado la ciudad dando relinchos al encontrarla cerrada y aterrorizando a los romanos. Al regreso de Pallantia la caballería les hostiga constantemente hasta el Duero. La retirada de Emilio Lépido desde Pallantia durante un día entero es acompañada por la persecución de caballeros vacceos 282. Más tarde Sertorio mandará al prefecto de la caballería Gayo Insteyo a Segovia y al país de los vacceos a reclutar caballería 288. En el año 49 Afranio reclama lo mismo de las tribus del interior 284, Hay que hacer notar también que en la Celtiberia abundaban las burras 285, siendo importante la cría de mulos.

Los caballos gallegos y asturianos eran famosos 286 y lo mismo ocurría con los mulos de Mallorca, que se distinguían por su gran alzada y su fuerza 287.

Finalmente hemos de citar las cabras que Avieno menciona entre los cinetes, vagando errantes por las tierras llenas de malezas, dejando crecer largo y recio pelo 288. Las había también en los páramos de León 289 y su carne era alimento importante en el norte de España 290. En Lusitania también abundaban 291.

Por lo que se refiere a los jabalíes no tenemos más referencia que algunos símbolos monetarios, como en las cecas de Celtitan, Ilípula, Lastigi y otras; pero

```
276
     Ob. cit. en nota 224, p. 15.
```

ESTRABÓN, III, 2, 4. 277

²⁷⁸ COLUMELA, De re rust., IV, 2.

APIANO, b. c., 4, 88; CÉSAR, b. Gall. VII, 55, 3. DIODORO, 33, 16. VARRÓN, II, 1, 5. 279,

²⁸⁰

²⁸¹

²⁸²

Ob. cit. en nota 224, p. 14. Tito Livio, Fragm., lib. 91, F. H. A., vol. IV, p. 187 y 362. 288 284

CÉSAR, b. c., 1, 38. 285

²⁸⁶

PLINIO, VIII, 170. SILIO ITÁLICO, III, 335; MARCIAL, XIV, 199; PLINIO, VIII, 166.

²⁸⁷ DIODORO, V, 16-18. AVIENO, 218.

²⁸⁸

C. I. L., II, n.º 2660, en SCHULTEN, A., Hispania, ob. cit. en nota 226. 289 p. 65.

²⁹⁰ ESTRABÓN, III. 3, 7.

²⁹¹ ATENEO, 330.

que por su carácter extradoméstico no tendrían importancia. Mayor interés ofrece el ganado lanar y lo estudiaremos al referirnos a la industria de la lana; baste decir aquí, para completar este cuadro de la ganadería, que las ovejas abundaban principalmente en la Celtiberia y la Bética.

LA PESCA.—Es evidente que los habitantes de la costa sur y Levante se dedicaban a la pesca, teniendo testimonios de tales actividades ya en la segunda mitad del siglo v con Eupolis, que se refiere al salazón de Cádiz 292. Hacia el año 390 a. J. C., Antífanes también elogia el salazón gaditano, comparándolo con el de Bizancio 298. Tres siglos más tarde Hicesio dice que los atunes que se pescan en Gades tienen más grasa que los de Sicilia. Pero los de allende las columnas de Hércules son flacos por haber recorrido a nado un espacio mayor. En Gades se ponen en conserva las gargantas solas, así como de los esturiones los hocicos y los paladares que son muy sabrosos 294. Polibio, confirma la existencia de los atunes en nuestros mares del sur cuando por haber bellotas, que se crían en el fondo del mar y de las que se alimentan los atunes, los califica como "cerdos de mar", añadiendo que este fruto se esparce hasta el mar latino 295. Dorión en el siglo I a. J. C. dice que los atunes del mar cercano a las columnas de Hércules pasan a nuestro mar, por lo que son cogidos en gran número en los mares Ibérico y Tirreno 296. Por último Teóridas, entre los escritores griegos, habla de las rápidas carreras que los atunes emprenden desde Cádiz 297.

Las noticias de los escritores latinos acerca del atún son asimismo numerosas. Quizás sea Estrabón 298 quien nos da más detalles. La exportación de salazones -dice el ilustre geógrafo- era muy grande. Las principales ciudades en que existía esta industria eran Carteia, Mellaria, Cartago-Nova y Malaca. Gran número de atunes de considerable tamaño y gordos se reúnen aquí, desde la otra costa, es decir, desde el Atlántico, y se alimentan de bellotas de una especie de encina que crece en el fondo del mar. Si los atunes se acercan, viniendo del mar exterior a las Columnas, adelgazan porque les falta el alimento. Son estos peces, insiste Estrabón, una especie de "cerdo de mar", porque apetecen las bellotas y engordan extraordinariamente con ellas, y cuando el mar produce muchas, también es grande el número de atunes. Estos siguen no solamente las bellotas, sino la púrpura a lo largo de la costa, desde el mar exterior hasta Sicilia.

Los peces eran abundantes en los estuarios de los ríos en general 299, aventajando la costa oeste, en calidad y cantidad, a la del este 800. Las conchas que aparecen en las monedas de Saitabi, Sagunto y Gili nos prueban las actividades marineras de estas tres ciudades. Para darse cuenta de la importancia del atún

EUPOLIS, F. H. A., vol. II. p. 42.

ANTÍFANES, F. H. A., vol. II, p. 46. ATENEO, 315: F. H. A., vol. II, p. 191. POLIBIO, XXXIV. 8 (Ateneo, 302 c). Dorión, F. H. A., vol. II. p. 192.

TEÓRIDAS, F. H. A., vol. II, b. 111.

²⁹⁸ ESTRABÓN. III. 1. 8; III. 2, 7; III. 4, 2; III, 4, 6.

Justino, XLIV. 1. 7; Estrabón, III, 3, 1. 299

POLIBIO, XXXIV, 8, 4. 300

en Cádiz baste citar que --según Schulten 301- se pescaban allí veinte mil atunes anuales, y que una gran parte de las ciudades acuñadoras del sur de la Península lo tienen por símbolo.

Finalmente hemos de volver a Estrabón 302 para darnos cuenta de que, no sólo se pescaba el atún en el sur, sino también otras clases de peces. Las ostras v las conchas destacan por su cantidad y dimensiones. Lo mismo pasa con todas las especies de cetáceos, orcas, ballenas y marsopas. Los congrios se hacen allí muy fieros; también hay murenas y otros peces de la misma especie. Dícese que en Carteia se han hallado buccinas y múrices y en las costas exteriores se pescan murenas y congrios de mar de cuarenta kilos de peso, pulpos de unos veintiséis y calamares de dos codos de longitud.

LA MINERÍA.—Prescindiendo de las leyendas que rodearon durante la antigüedad a los minerales de la península Ibérica y de las formas de explotación de las minas españolas que con tanto detalle nos describen Diodoro, Estrabón y Plinio 803, vamos a estudiar los centros de producción de oro, plata, cobre, estaño, hierro, plomo, mercurio y cinabrio, para finalizar con las salinas.

En líneas generales existía oro en la mayor parte de los ríos españoles; sin embargo, vamos a precisar más siguiendo a los autores clásicos. Existían minas de oro en Asturias, Galicia y Lusitania, que produjeron en un año -según Plinio— veinte mil libras, de las cuales la mayor parte venía de Asturias 304 También este mineral lo arrastraban las aguas del Miño y Duero 306. Como se ve, en la zona del NW. abundaba el oro, por lo que cabe pensar -siguiendo a Gómez Moreno— que la guerra cántabra no fue sino por el dominio de las minas del Bierzo, donde permanecieron cohortes militares para guardarlas, quedando, aún hoy, vestigios de su explotación 806.

Es difícil precisar si más al sur, en la zona vaccea, existía oro, pues, aparte de la explotación aurífera de las arenas del Tormes, el resto carece de este metal; sin embargo, la aparición de algunos tesoros, como el recientemente descubierto en Pallantia 307, parece indicarnos la existencia entre los indígenas de joyas de oto y plata, en contraposición a lo que señalan las fuentes; pero esto no prueba en realidad la existencia de centros de explotación de este metal, ya que podrían traerlo del norte. Más al este tenemos el oro de Bilbilis 308, que seguramente procede de las pepitas del Jalón.

El oro de la Bética aparece ya en el Libro de los Reyes 309, donde se dice

³⁰¹ SCHULTEN, A., Tartessos, Madrid, 1945, p. 83.
302 ESTRABÓN, III, 2, 7.
303 DIODORO, V. 35-37; ESTRABÓN, III, 2, 8; PLINIO, XXXIII, 68.
304 PLINIO, XXXIII, 78; SILIO ITÁLICO, I, 231; LUCANO, Pharsalia, IV, 298;
MARCIAL, IV, 39; X, 37; XIV, 95, 199.
305 SILIO ITÁLICO, I, 234.
306 GÓMEZ MORENO, M., Oro en España, Misceláneas, Madrid, 1949, p. 148.
307 Ob. cit. en nota 224, p. 15-16.
308 MARCIAL, XII 18

MARCIAL, XII, 18. LIBRO DE LOS REYES, 1.º, X, 22 en GARCÍA Y BELLIDO, ob. cit. en nota 14. p. 171. La equivalencia de Tarschisch con Tartessos es dudosa; véase también la ob. cit., p. 170 (nota 11).

que las naves de Tarschisch venían una vez cada tres años cargadas de oro y plata. Pero es el río Guadalquivir el que, según los antiguos, llevaba oro que, después de recogido, se vendía en Tartessos 810. Finalmente, sabemos por Teofrasto 811 que el río Tader arrastraba oro en su corriente y lo tenía en sus riberas —se trata del Segura actual— y que la riqueza aurífera del Guadiaro hizo que se llamase

El metal precioso más importante en España era la plata. En un primer momento fue también objeto de levendas fabulosas. Cuentan que en Iberia -dice Timeo- habiendo sido incendiadas las selvas por unos pastores y habiéndose caldeado la tierra con leña, a los ojos de todo el mundo se vió fluir plata del suelo. Después de algún tiempo, con motivo de haber sobrevenido unos terremotos y haberse agrietado aquellos lugares, se reunió una gran cantidad de plata, que proporcionó a los massaliotas ganancias nada vulgares. Los primeros fenicios —refiere este mismo autor 818— que llegaron por mar a Tartessos, volvieron trayendo, a cambio del aceite y la pacotilla que habían llevado consigo, tal cargamento de plata que no podían ni tener ni recibir más, viéndose obligados, al volver de aquellos parajes, a fundir en plata todas aquellas cosas de que se servían, incluso las anclas.

Al sur de la Península, desde Cartago-Nova a Ilipa, limitando al norte con el Guadiana, tenemos la zona argentífera por excelencia. Eforo 314 habla del río Tartessos que arrastra plata y Estrabón señala las minas de Ilipa y Sinsapo, añadiendo que la mayor parte de la plata se obtenía de Sierra Morena y en las minas de Cartago-Nova, donde en tiempo de la República romana trabajaban cuarenta mil obreros 316, siendo propiedad de Roma, que sacaba la cantidad de veinticinco mil dracmas diarias. Cosa digna de admiración 316 es que los pozos abiertos por Aníbal se explotaban aún y conservan los nombres de sus descubridores. Uno de ellos, llamado Baebelo, seguramente en Sierra Morena, suministraba a Aníbal trescientas libras diarias; hoy está excavado en un espacio de mil quinientos pasos y los mineros, en pie de día y de noche, relevándose según la duración de las lámparas, achican el agua y originan un arroyo. Tito Livio 817 también cita las minas de plata de Carteia y la ciudad de Auringis en Sierra Morena, junto a las minas de plata, donde se retiraron los cartagineses después de haber luchado con Escipión. Finalmente en Ilucro, hoy Lorca, una barra de plomo hace referencia a minas de plata 818.

Esta tradición de la plata del sur de España viene avalada por numerosas citas desde la antigüedad. Hacia el año 600 a. J. C., Ezequiel 319 menciona la plata

³¹⁰ ESCIMNO, 162, F. H. A., vol. II, p. 54.

³¹¹ TEOFRASTO, De mirab. ausc. 46, F. H. A., vol. II, p. 82.

³¹² AVIENO, 419-420, F. H. A., vol. I, p. 112.

TIMEO, F. H. A., vol. II, p. 94 y 104. 318

³¹⁴

EFORO, F. H. A., vol. II, p. 56. ESTRABÓN, III. 2, 3; III, 2, 10. 315

PLINIO, XXXIII, 97. 316

TITO LIVIO, XXVIII, 3; XXIV, 41. 317

C. I. L., II. n.º 284, en Shulten, A., Hispania, ob. cit. en nota 226, p. 72. 318

EZEQUIEL, 27, 12.

de Tarschisch. Herodoto 320 nos dice que en su tiempo el mercado de Tartessos estaba intacto; por esto los samios, al volver a su país, obtuvieron de su cargamento mayores ganancias que ninguno de los griegos. El río Tartessos nace en el monte de la Plata, junto a Cástulo 321, y los habitantes de la región —los turdetanos— usaban toneles y pesebres de plata 322. Como se ve, en la antigüedad la plata en el sur debía de ser abundantísima; sin embargo, no era el único lugar donde había plata en la Península, ya que también existía en el norte, poca en la Meseta y algo en los Pirineos.

Estrabón habla de la plata de Galicia 323 y Plinio de la cántabra 324. Entre la cuenca del Ebro y los Pirineos es señalada por Catón 325. La Meseta no tenía metales apenas y los celtíberos sólo pudieron sacar la plata de la Cordillera marginal del noreste, que era rica en metales, o de la Central. En realidad, no conocemos ninguna noticia que nos indique la explotación argentífera en esta zona, por lo que, dadas las grandes cantidades de plata acuñada por las ciudades celtibéricas, hay que pensar que la traerían de la región catalana o de las minas del norte y sur de la Península.

Finalmente, para completar el cuadro de la producción de plata, ya que los detalles de la explotación de algunas minas o la simple noticia de la existencia de otras no dan una visión exacta de la importancia de las enormes cantidades extraídas en suelo hispano, baste decir que la acuñación de moneda de plata en España es casi constante después de la caída de Numancia hasta cerca del año 45, y que las dracmas ampuritanas, batidas mucho antes, también se hacen a base de la plata española. Además, desde el año 209 al 169 a. J. C., los generales romanos llevan como botín grandes cantidades de metales preciosos en objetos, lingotes y monedas. Para comprobarlo baste decir que Catón ingresó en el Erario veinticinco mil libras de plata sin acuñar, ciento veintitrés mil bigatos y quinientas cuarenta libras en dinero oscense, aparte de las mil cuatrocientas de oro 326.

Dos núcleos principales como centros de explotación nos ofrece el cobre, que es mencionado por Diodoro, Estrabón y Plinio 327 de una forma general Uno de ellos está en el noroeste peninsular, radicado en Galicia 328 y en Oviedo, donde se ha comprobado que se explotaba ya en el neolítico, llegando, por lo menos, hasta el segundo milenio 829. Otro en el sur de la Península: el cobre de Tartessos lo menciona Escimno 330 refiriéndose a las minas del Río Tinto, que muestran señales de una explotación antiquísima. Estos ricos yacimientos del Río Tinto ya alimentaban en el siglo VIII a. J. C., según nos demuestra el

³²⁰

⁸²¹

⁸²²

³²³

⁸²⁴

³²⁵

⁸²⁶

HERODOTO, IV, 152, F. H. A., vol. II, p. 27.
ESTRABÓN, III, 2, 11.
ESTRABÓN, III, 2, 14.
ESTRABÓN, III, 2, 9.
PLINIO, XXXIV, 158.
GELIO (de Catón), II, 22, 29; TITO LIVIO, XXXIV, 21.
TITO LIVIO, XXXIV, 46, 2.
DIODORO, V. 35-38; ESTRABÓN, III, 2, 8; PLINIO, XXXIV, 123.
JUSTINO, XLIV, 3, 4.
SCHULTEN, A., Hispania, ob. cit. en nota 226, p. 74.
ENCIMO, 164; PAUSANIAS, XIX, 2. 327

⁸²⁸

³²⁹

hallazgo de la ría de Huelva, una industria metalúrgica muy importante, que tenía relaciones comerciales con las costas atlánticas, Baleares, Cerdeña e incluso Sicilia 331 en época anterior a la llegada de fenicios y griegos. También se extraía en Almería 332 y en las minas cordobesas del "Mons Marianus" 333. Por último hemos de citar las minas de Aljustrel, al sur de Portugal, conocidas por medio de la "Lex Metalli" 884 que allí apareció.

El estaño español es citado por Ezequiel, refiriéndose al de Tarschisch 336. Lo mencionan asimismo Estrabón y Diodoro, quienes aseguran que se produce en muchos lugares de Iberia, encontrándose no en la superficie, como algunos han repetido en sus historias, sino extrayéndolo del interior de la tierra y fundiéndolo como la plata y el oro 336. Finalmente Plinio 337, refiriéndose al "plomo blanco", nos dice que los griegos lo llamaron "cassiterum", propalando la fábula de que se extraía de ciertas islas del Atlántico y se transportaban en embarcaciones de mimbre revestidas de cuero. El mismo autor señala que el estaño también aparece en Lusitania y la Gallaecia, donde, a juzgar por el depósito de objetos de bronce hallados en el río Sil y fechado entre el 900 y 800 a. J. C., existía una industria metalúrgica 338. En estas dos regiones, dice Plinio, el mineral nace a flor de tierra en forma de arenas negras, recognoscibles por su peso. Los mineros lavan esta arena, de la que extraen por decantación el mineral, que es llevado luego a hornos donde se tuesta.

En una gran parte de la Península se explotaba el hierro. El norte de Cataluña tenía minas muy ricas 339 y Catón les impuso un gran tributo ---se trata del yacimiento de Berga— que tanto contribuyó más tarde a enriquecer la provincia 840.

El hierro cantábrico, hoy el de Bilbao, ya aparece en Plinio. Éste cita allí en la costa, probablemente junto a Santander, una montaña que decía "ser toda de hierro" 841. Más al oeste tenemos el hierro gallego que menciona Justino, el cual, junto con Plinio 342, también se refiere al que se trabajaba en Bilbilis y Turiaso, que será cantado por Marcial 343.

El resto de las dos mesetas, salvo el caso de Toledo, que tenía ya una industria de hierro 344, no poseía este mineral; sin embargo es curioso observar que

ALMAGRO, M., El hallazgo de la ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el occidente de Europa, Ampurias, vol. II, Barcelona, 1940, p. 141-142; Idem, El depósito de la ría de Huelva, en Inventaria Archaelogica, Madrid, 1958, fasc. 1-4.

³³² SCHULTEN, A., Hispania, ob. cit. en nota 226, p. 74.

³³³ PLINIO, XXXIV, 4.

C. I. L., II, n.º 788. 384

³³⁵ EZEQUIEL, 27, 12.

⁸³⁶ ESTRABÓN, III, 2, 9 y Diodoro, V, 38.

PLINIO, XXXIV, 156-57. 33/7

ALMAGRO, M., Inventaria Archaelogica, fasc. 5, Madrid, 1960, lám. E. 3. 222

⁸³⁹ GELIO (de Catón), II, 22, 29.

TITO LIVIO, XXXIV, 21. 840

³⁴¹

PLINIO, XXXIV, 149.
JUSTINO, XLIV, 3, 8 y PLINIO, XXXIV, 144.
MARCIAL, I, 49; IV, 55. 342

³⁴⁸ 344 GRACIO, Cynaegeticon, 341.

en el Soto de Medinilla (Valladolid) y en los niveles superiores del mismo, de época celtibérica, se han encontrado piritas de hierro y restos de fundición que prueban una industria de hierro en el corazón del Duero. Si las piritas eran importadas, es lo más probable, deberían proceder de Ezcarray y Monterrubio, en Logroño 345, centros de producción, aparte de las explotaciones del Moncayo que mencionan Marcial y Plinio, realizándose el comercio a través del Arlanzón.

El sur también poseía hierro y el primero que lo menciona es Ezequiel, refiriéndose a Tarschisch 346. Estrabón da noticias más concretas señalando el hierro de la Bética y el que existía en el cabo de la Nao, llamándose por esta causa "Promontorium Ferrarium" 347. Es muy posible que el mineral de hierro extraído aquí se exportase desde Cartago-Nova, pues Tito Livio 348 nos habla de naves cargadas de hierro y armas que fueron asaltadas en el puerto de Cartagena.

Ezequiel es el primero que menciona el plomo de Tarschisch 849, siendo la Bética una región muy rica en este metal, que se obtenía en Cástulo y junto a Cartagena al mismo tiempo que la plata 350. Por causa de este metal la ciudad lusitana de Medúbriga se llamaba Plumbaria 351. Finalmente, también producían plomo Galicia v Cantabria 352.

Ya Theophrastos 353, un naturalista griego que escribía hacia comienzos del siglo III a. J. C., menciona el cinabrio español, pero es muy dudoso. Hay también -dice- dos clases de cinabrio: el natural y el que se obtiene por laboreo. El natural se encuentra en Iberia y es muy duro, semejante a piedra. A fines del siglo I a. J. C., Estrabón 354 cita a Almadén, la Sisapon de los antiguos, diciendo que en las comarcas de Ilipa y Sisapon existía gran cantidad de "argentum vivum". Estas mismas noticias nos las dan Discórides, Justino y Plinio 355, quienes, al hablar del cinabrio de Almadén, lo califican como el mejor. El mismo Plinio piecisa más cuando dice: "El minio lo importamos casi todo de Hispania. El más conocido es el de la región sisaponense en la Bética, mina propiedad del Imperio Romano desde los primeros años de nuestra Era. La producción se enviaba a Roma en bruto y bajo precinto, en cantidades de unas dos mil libras de peso al año. Una vez allí, se lava. Con el fin de que no alcance precios muy altos, una ley ha fijado el precio de venta en unos setenta sestercios la libra. Se adultera de muchos modos, lo que proporciona grandes beneficios a las Compañías" 856.

³⁴⁵

⁸⁴⁶

³⁴⁷

³⁴⁸

³⁴⁹

⁸⁵⁰

Ob. cit. en nota 224, p. 16.
EZEQUIEL, 21, 12.
ESTRABÓN, III, 2, 8; III, 4, 6.
TITO LIVIO, XXVI, 47.
EZEQUIEL, 27, 12.
PLINIO, XXXIV, 165; ESTRABÓN, III, 2, 10-11.
PLINIO, IV, 118.
JUSTINO, XLIV, 3, 4 y PLINIO, XXXIV, 158.
TEOPHRASTOS, Peri lithon, 58, en GARCÍA y BELLIDO, ob. cit. en nota 14, p. 439-440.

ESTRABÓN, III, 2, 3. 354 DISCORIDES, V, 109; JUSTINO, XLIV, 1, 6; PLINIO, XXXIII, 118,

PLINIO, XXXIII, 118.

Las minas de mercurio de Almadén 367 fueron descubiertas a primeros del siglo 1 a. J. C. y desde entonces el mineral, que anres llegaba a Roma desde Efeso, se enviaba de Hispania. Por último, en el sur hay que destacar criaderos de mercurio en las provincias de Granada y Almería, yacimientos que fueron explotados en la antigüedad 858.

Como se ve, el cinabrio español era importantísimo, especialmente el del sur. Propercio 359 dice que era célebre, refiriéndose, sin duda, al de la Bética. Pero esto no quiere decir que fuese el único sitio donde se producía, ya que Floro 860 cita el de Asturias y Justino 361 el de Galicia, diciendo también que el nombre de Miño se deriva de minium. Sin embargo esto no quiere decir que el cinabrio de Asturias y Galicia se explotase antes del cambio de Era, pues no hay pruebas arqueológicas de ello y los dos últimos autores citados escriben en el siglo II.

Finalmente hemos de referirnos a la sal. Existía en la Bética 862. Sin embargo será en Cataluña donde abunde más, siendo notable una motaña de sal que crece siempre en cantidad igual a la que se extrae ---se trata de Cardona--- causando la admiración de Catón 363. Además se encontraba en Egelastae, en el Convento de Cartago-Nova 364, y en Cabezón de la Sal, donde aparece purpúrea, pero que al molerla se hace blanca 865.

LA INDUSTRIA.—Salvo el esparto y las conservas de pescado, el resto de la industria hispánica en los dos siglos primeros antes de nuestra Era tenía un carácter local, o, a lo sumo, regional; tal es el caso de la lana, el lino y la siderurgia.

Los dos primeros autores clásicos que tal vez se refieren al esparto español son Herodoto y Jenofonte. El primero 366 habla del puente de Jerjes sobre el Helesponto a principios del siglo v a J. C., para el cual "los fenicios proporcionaron fibras de esparto" para los cordajes, que procedían de Africa o de España. Jenofonte 367 nos dice que "las redes se hacían de esparto", que los cartagineses sacaban de Cartago o de España. A pesar de estas referencias, Plinio 368 nos dice que el esparto no se comenzó a emplear hasta la guerra que los púnicos llevaron primeramente a Hispania (fines del siglo III). Allí se encuentra en parte de la zona cartaginense el "Spartarius Campus" de los romanos. No

VITRUVIO, Arq. VII, 9, 4.

Ob. cit. en nota 14, p. 441.

PROPERCIO, II, 3, 11. FORO, II, 33, 60. JUSTINO, XLIV, 3. 360

³⁶¹ 362

ESTRABÓN, III, 2, 6. GELIO, II, 22, 28-29. 368

PLINIO, XXXI, 80. 364 365

Estrabón, III, 3, 7. HERODOTO, VIÍ, 25, F. H. A., vol. II, p. 23. JENOFONTE, Cineg., 2, 4, F. H. A., vol. II, p. 49. 366

³⁶⁷

PLINIO, XIX, 26-30. 368

obstante, donde crece to hace incluso en las montañas. Los campesinos empléanlo en sus lechos y calzado; los pastores confeccionan con esparto sus vestidos.

Como se ve, el esparto español era famoso 369 y también a él se refiere Tito Livio 370 cuando dice: "Repleta de botín llegó la escuadra a Longuntica, donde Asdrúbal había almacenado gran cantidad de esparto para las naves". Así pues, el esparto español era exportado desde antiguo. Hieron II de Siracusa, a mediados del siglo III a. J. C., lo utilizaba para su marina 371 y, mucho más tarde, César mandaba que se trajese para equipar las naves 372. Estrabón dice que se exportaba a todos los países, especialmente Italia, y señala su abundancia en el "Spartarius Campus" ³⁷³, que tenía ciento cincuenta kilómetros de largo por cuarenta y cinco de ancho 374. Junto a esta zona, en Cartagonova, existía un árbol, de cuyas espinas se extrae una corteza fibrosa que sirve para hacer magníficos tejidos 375.

La lana de las ovejas hispánicas servía para alimentar las industrias textiles locales. Avieno 376 habla ya de las cabras de los montes sagrados, que proporcionaban vestidos para los soldados y velas para las naves. Pero los principales testimonios sobre la lana los tenemos con motivo de la guerra celtibérica. Los habitantes de la meseta norte fabricaban con ella el "sagum" y los de Intercatia fueron obligados por Luculo a entregar diez mil sagos 377. Por otra parte, los numantinos y termesios tuvieron que dar nueve mil 378.

Como se ve, la lana más famosa es la celtibérica, con la que se fabricaban las capas negras de las tribus de la meseta, que tanto alabará Marcial 379 por la gran calidad de las telas. Sin embargo, no sólo se produce en la Celtiberia, sino que también en Ibiza existen lanas muy apreciadas 380.

La industria del lino hacía famosas a Saitabi y Tarraco 381. También existía al este de Ampurias 382 y en Galicia, donde se daba el "linum zoelium" 383, cultivado en algunas zonas. Por lo tanto vemos que en la región oriental se daba una floreciente industrial textil a base del lino, mientras que hacia occidente apenas existía. Esta dualidad la señalaba Polibio 384 cuando habla de "los celtas desnudos, los iberos cubiertos con túnicas de lino color púrpura, a la costumbre de su país".

La siderurgia y en particular la fabricación de armas llegó a un grado avan-

```
369
    GELIO, XVII, 3; JUSTINO, XLIV, 1, 6; MELA, II, 86.
```

³⁷⁰ TITO LIVIO, XXII, 20. 371

ATENEO, V, 206. CÉSAR, b. Gall., V, 1, 4. 372

³⁷³ ESTRABÓN, III, 4, 9.

³⁷⁴ PLINIO, XIX, 30.

³⁷⁵ ESTRABÓN, III, 5, 10.

³⁷⁶ AVENO, 218.

³⁷⁷

³⁷⁸

³⁷⁹

APIANO, Iber., 53-54.
DIODORO, XXXIII, 16.
MARCIAL, V, 37, 7; VIII, 28, 5-6; XIV, 63, 3-5; XIV, 133.
DIODORO, 16-18.
CATULO, XII, 14; SILIO ITÁLICO, III, 373; GRACIO, Cynaegeticon, 41; 380 381 PLINIO, XIX, 9-10.

³⁸Ź ESTRABÓN, III, 4, 9.

PLINIO, XIX, 10.

³⁸⁴ POLIBIO, 3, 113, 6.

zado de perfección en tiempo de Sertorio, en lo que se refiere a la cantidad que salía de cada taller. Se sabe que el año 77 a. J. C. dió orden a todas las ciudades de la Celtiberia para que fabricasen armas 385, y acaso esto tenga relación con el incremento de la industria de forja, como demuestra el hecho de que los restos de rejas de arado se encuentren en la Celtiberia. Marcial 386 nos da otro dato al cantar la floreciente industria de hierro del poblado de Vativesca, probablemente en la región del Moncayo.

Uno de los negocios más pingües —dice García y Bellido 887— de los púnicos en España fue la pesca del arún, esturión, murena y escombro. Esto, unido a las salinas que nunca faltaban en las cercanías de sus establecimientos, dio origen al desarrollo de una importante industria conservera y de salazón del pescado. A lo largo de la costa meridional tenemos las principales factorías: Cádiz, Bailon, Mellaria, Carteia, Malaca, Sexi, Abdera, Baria, Cartago-Nova y otros puntos del Algarve.

Las conservas de Cádiz eran las más famosas 388 y tenían fama mundial ya en el siglo v a. J. C. En la Roma republicana el garum era un producto de lujo y no se popularizó hasta más tarde; entonces era importado de todos los puntos del Mediterráneo, entre ellos de España, donde esta industria continuó con los dominadores romanos 889.

Las excavaciones 890 han arrojado mucha luz sobre los talleres de salazón. En la antigua Baria, término de Villaricos, costa oriental de Almería, se han puesto al descubierto gran número de aljibes para salazón, al igual que en Bolonia, la antigua Bailon, y en las ruinas de Mellaria. Esta industria se practicaba también en el litoral portugués del Algarve. En la zona que va desde el cabo de San Vicente a la desembocadura del Guadiana se han estudiado restos de aliibes en Bocca do Rio, N.ª Senhora da Luz, Vao, Portimao, Pera de Baixo, Praia de Quarteira, Torre de Ares, Antas y Cacella. A estos establecimientos conserveros hay que añadir los de Troia y Kaitobrix, en la desembocadura del Sado.

Finalmente, para completar este cuadro económico de la España antigua, vamos a mencionar muy brevemente la industria maderera. A través de las fuentes

Ob. cit. en nota 14, p. 457. Ob. cit. en nota 292. Para evitar repeticiones, no insistimos en las citas de los escritores clásicos que pueden verse en este mismo capítulo al tratar de la pesca.

TITO LIVIO, frag. lib. 91, en CARO BAROJA, ob. cit. en nota 226, p. 180. MARCIAL, IV, 55, 25-26.

³⁸⁹ Ob. cit. en nota 14, p. 460.
390 GARCÍA Y BELLIDO, en ob. cit. en nota 14, p. 461 a 464, cita los artículos de los que recoge las estaciones de salazón, conocidas gracias a las excavaciones arqueológicas. Son los siguientes: SIRET, L., Villaricos y Herrerías, Memorias de la Real Academia de la Historia, 1907, p. 10; PARÍS, P., BONSOR, etc., Fouilles de Belo, vol. I, París, 1923, p. 169; HÜBNER, E., Zeitschrift für allgemaine Erdicunde, vol. XIII, 1862, p. 35 y ss.; Idem, Arqueología de España, Barcelona, 1888, p. 223-224; MEZQUITA DE FIGUEROA, A., Ruines d'antiques établissements à salaisons sur le littoral du Portugal, Bull. Hisp., vol. VIII, 1906, p. 109. Ob. cit. en nota 14, p. 460.

clásicas 391, sabemos el aspecto forestal que tenía la Península en los dos primeros siglos anteriores a nuestra Era. Sin embargo, bajo el punto de vista económico y sobre todo comercial, la madera sólo tendría importancia para la fabricación del mobiliario, la explotación de las minas y la construcción de navíos, siendo esto de interés local o a lo sumo de una zona determinada. Esto nos hace pensar en la probable inexistencia de un comercio interior a base de madera en esta época, ya que únicamente cabría pensar en una importación de madera por parte de las poblaciones litorales para construir navíos, cosa muy poco probable, pues la madera abundaba también en las regiones costeras.

2. ECONOMÍA DEL SUR DE LA GALIA.—El hecho de que varias cecas estén situadas en la Galia Narbonense y sobre todo que la difusión monetaria de estas cecas y de algunas españolas se proyecte en Aquitania y con mayor frecuencia en la misma Narbonense, nos hace estudiar la economía 392 de estas dos zonas para dar una posible explicación a los hallazgos monetarios de más állá del Pirineo.

Las tierras del valle del Garona producían trigo en el territorio de los oscos 893 y de los volcos 894. El valle del Ródano es fértil en trigo, dándose en el Delfinado 395. Este cereal galo era famoso por su buena calidad, no pudiéndose comparar por su poco peso más que al célebre trigo del Mar Negro, no pesaba —según Plinio 396— más que seis kilos y medio la fanega, dando un pan de gran ligereza. A pesar de estas cualidades del trigo, los galos no desdeñaban los demás cereales como el centeno, el mijo, la cebada y la avena 397. De la cebada se obtenía la cerveza 398. El mijo era más útil que el trigo mismo y se cultivaba en las regiones más áridas³⁹⁹, principalmente en las superficies arenosas de la Aquitania marítima.

Otros productos agrícolas eran la viña, el olivo, la higuera y el castaño, junto con los demás árboles frutales típicamente mediterráneos. Pero de todos ellos no sabemos nada en época gala. La viña y el olivo parecen desconocidos en la Galia, fuera de Marsella y sus proximidades 400. En el Languedoc se explotaban plantas que proporcionaban materias colorantes 401.

La conquista del Mediodía francés por el precónsul Domitio hizo conocer la viña en el Languedoc y el Delfinado, siendo la esperanza de fortuna --dice Jullian 402 para los cultivadores de la Narbonense, indígenas o colonos. Pero la

AMORÓS, J. y RIFÁ, M., Ensayo de un estudio geográfico de los elementos de intercambio..., ob. cit. en nota 226, p. 141-143.

³⁹² Todas las notas de autores clásicos referentes a la economía del Sur de Francia en época prerromana, han sido tomadas de la ob. cit. en nota 225, vol. II, p. 265 y ss.

⁸⁹³

ESTRABÓN, IV, 2, 1. CÉSAR, I, 10, 2; III, 20, 2. PLINIO, XVIII, 85. 394

³⁹⁵ 396

³⁹⁷

PLINIO, XVIII, 83.
PLINIO, XVIII, 66, 68.
PLINIO, XVIII, 101, 141 y 149.
ESTRABÓN, IV, 6, 2 y DIODORO, V, 26, 2.
PLINIO, XVIII, 101 y ESTRABÓN, IV, 2, 1.
DIODORO, V, 26, 2, 3; ATENEO, IV, 36.
PLINIO, XVI, 77; XXI, 170.
Ob. cit. en nota 225, vol. II, p. 183-184. 399

⁴⁰⁰ 401

⁴⁰²

amenaza que significaba para los colonos y mercaderes italianos hizo que un decreto del Senado prohibiera las plantaciones de viñedos. Más tarde César o Augusto dejaron inactivo el decreto; entonces, en los primeros años de nuestra Era, la viña conquistó la Galia. Así pues, vemos que en el momento de más auge de la circulación monetaria ibérica no existía el viñedo en Francia.

La ganadería era importante, sobre todo en los Alpes y los Pirineos, donde se criaban los caballos de montaña, muy útiles como monturas y bestias de carga 403. En la especie bovina tenemos las vacas lecheras de la Tarentaise y de Nemausus 404, conocidas todavía hoy. El ganado de cerda era célebre en Cerdaña 405 por su gran tamaño. Finalmente, la especie ovina de la Galia fue famosa en Roma 406 por su lana cerrada y resistente. Plinio 407 menciona la raza de Pézenas, corderos de lana muy corta que pacían en los prados del Languedoc-Roussillon.

La pesca tenía más importancia en Aquitania que en la Narbonense, donde las gentes parecían estar más ocupadas en la tierra que en el mar 408. Las grandes pesquerías de la costa mediterránea permanecían siempre en manos de los marselleses 409. Los pescados más estimados de los indígenas parecen haber sido el calmón del Atlántico, el atún y el mugo del Mediterráneo 410. Del primero se decía que remontaba los ríos, especialmente el Garona. Esta abundante pesca dió origen a la producción de salazones, aprovechando la sal que, según Estrabón 411 se extraía en Salses o Leucate. Debió de ser una industria muy próspera, a juzgar por la superproducción de salazones que se señalaba en Galia.

La minería gala se basaba en cuatro metales: oro, plata, hierro y cobre. El oro se recogía en la mayor parte de los ríos franceses, lavando sus arenas 412. Más penosa resultaba la extracción en las minas, por ejemplo en el territorio de los Tarbelles, donde estaban las más ricas de la Galia, y de los Volcos-Tectosages de Tolosa 418. Las minas de los Tarbelles se encontraban a poca profundidad y daban pepitas bastante gruesas.

La plata era rara y no abundaba más que en las minas de Rouergue y Gévaudan 414, que podrían identificarse con Villefranche y Vialas, respectivamente. La explotación de este metal y del plomo 415, con el cual se encontraba casi siempre, era muy laboriosa. De aquí hemos de pensar que estas minas de metales preciosos no pudieran bastar para dar a los galos todo el oro y, sobre todo, la plata que necesitaban, por lo que hay que suponer una importación.

```
403
    ESTRABÓN, III, 4, 15; IV, 6, 10.
```

⁴⁰⁴

PLINIO, XI, 240. ESTRABÓN, III, 4, 11. 405

⁴⁰⁶

ESTABÓN, IV, 4, 3. PLINIO, VIII, 191.

PLINIO, VIII, 191.
Ob. cit. en nota 225, vol. II, p. 292.
Ob. cit. en nota 225, vol. I, p. 406-407 y yol. II, p. 292.
MARCIAL, XIII, 103; PLINIO, IX, 59 y 68.
ESTRABÓN, IV, 1, 6.
Ob. cit. en nota 225, vol. II, p. 302.
ESTRABÓN, III, 2, 8; IV, 2, 1.
Ob. cit. en nota 225, vol. II, p. 303.
PLINIO, XXXIV, 164. 409

⁴¹⁰

⁴¹¹

⁴¹²

⁴¹⁸

⁴¹⁴

⁴¹⁵

Las minas de hierro más ricas de las Galias estaban en el Berry y Perigord 416; pero éstas caen fuera del área en la que circulaba la moneda ibérica. En cambio, otras eran explotadas al sur del Garona por los aquitanos, en quienes César 417 encuentra los talentos del minero. Allí se practicaba la minería subterránea y la excavación a cielo abierto. Finalmente César habla de numerosas minas de cobre en la Gascuña 418. Pero, pese a todo, este metal y el estaño eran muy raros en la Galia 419, para que ésta no fuese tributaria de las comarcas vecinas.

La industria en el sur de la Galia tenía un carácter marcadamente local. Las únicas conservas que se producían, aparte de los salazones a los que hemos aludido anteriormente, eran las de la carne de cerdo. En este aspecto se distinguía la Cerdaña 420.

Por otra parte, la industria textil debía ser importante. Cuando Aníbal atravesó las tierras de los Allobroges, adquiere para su ejército gran cantidad de vestidos de lana y calzado de cuero 421, lo que prueba una industria floreciente basada en la ganadería.

Cada tribu tuvo sin duda una industria metalúrgica para uso local. En todas partes existían reservas de armas, generalmente de hierro 422. Diversos objetos para uso personal se hacían de hierro y cobre, empleándose también metales preciosos. Tanto en las proximidades de los Pirineos como de los Alpes 423, la presencia de galenas argentíferas daban origen a pequeñas industrias locales de objetos de plata.

d) Relación de la economía y de la politica con la difusión monetaria.

En el año 218 a. J. C. los romanos llegan a España y comienza la romanización de la zona comprendida entre el Ebro y los Pirineos. Después de la caída de Numancia la Península Ibérica está casi prácticamente pacificada, exceptuando la Cantabria, cuya conquista efectiva la conseguirá Augusto. Entonces Roma se da cuenta de que las dracmas ampuritanas, moneda que circulaba normalmente en Hispania en tiempo de la conquista, escaseaban por las grandes cantidades que los generales romanos llevaban a Roma como botín. Por otra parte, se necesitaba que la moneda que circulase en la Península tuviera como base el denario romano para facilitar las transacciones y sobre todo una acuñación masiva para el sostenimiento de los mercenarios y subvencionar a los funcionarios. Fuera de estas codiciones fundamentales, Roma, en la acuñación del numerario ibérico, sigue su proverbial tolerancia con el vencido, respetando su iniciativa en cuanto a los símbolos, pero exigiendo la metrología romana: el denario para la plata y el as, con sus divisores, para el bronce.

CÉSAR, VII, 22, 2; ESTRABÓN, IV, 2, 2. CÉSAR, III, 21, 3. 416

⁴¹⁷

⁴¹⁸ CÉSAR, III, 21, 3.

Ob. cit. en nota 225, vol. II, pág. 305.

ESTRABÓN, III, 4, 11; MARCIAL, XIII, 54; VARRÓN, R. r., II, 4, 10. POLIBIO, III, 49, 12.

⁴²¹

Ob. cit. en nota 225, vol. II, p. 305-306. 422

Diodoro, V, 35, 3; Estrabón, III, 2, 9; Ateneo, VI, 25.

Las leyendas de estas primitivas monedas, como todas las que van a acuñarse después por orden de Roma, nombran ciudades o tribus, pero nunca reyes. Esto quiere decir que existían entonces en España núcleos de población o tribales con una gran personalidad, superior a la de sus propios jefes, que son eliminados por Roma desde el principio —al menos en el aspecto político— como un paso decisivo para la romanización.

La acuñación de estas monedas con letreros ibéricos, basadas en el patrón romano, comenzó en Ampurias, Ausescen, Iltirta, Cesse, Celse, Arse, para continuar paulatinamente, según las necesidades económicas o políticas. Exactamente no sabemos el orden cronológico de las acuñaciones por cecas; pero la metrología nos indica que las batidas siguiendo el patrón uncial han de ser posteriores al 155 a. J. C., año en que se implanta en Roma dicho sistema. Pese a esto, sabemos que, cuando se crea el patrón uncial, el as sextantal se había reducido de tal modo que la creación de la nueva base monetaria no hizo más que implantar de forma legal el as de 27 gramos, que hacía algún tiempo circulaba ya. Por esto, bajo el punto de vista metrológico, no hay dificultad alguna en llevar las primeras acuñaciones ibéricas al año 178, época idónea para el comienzo de las emisiones, pues se inicia un período de paz después de las victorias de Tiberio Sempronio Graco.

A partir de la caída de Numancia, la acuñación del numerario ibérico se generaliza y a principios del siglo I a. J. C., según los hallazgos, circulaba intensamente la plata ibérica. Después del año 89, fecha en que se implanta como unidad monetaria el as semiuncial, todas las cecas ibéricas están en pleno auge, acuñando numerario muy activamente. Esta nueva reforma afecta a los talleres, que batían bronces unciales, de forma decisiva; sin embargo, el límite cronológico no es absoluto, sobre todo pensando en que el poder liberador está en la plata.

La actividad acuñadora aumenta después por la política sertoriana, sobre todo en un área que, teniendo el Ebro como eje, se extiende por el sur hacia Levante y por el norte hacia los Pirineos, entre el río Cinca y el límite de Aragón con Navarra, cuyo centro era la ciudad de Bolscan, capital de Sertorio. A ambos lados de la zona, al norte del Ebro, quedaban por el este la zona catalana y por el oeste la navarra, que estaban fuera del dominio sertoriano.

La acuñación de las piezas ibéricas dura hasta el año 45 a. J. C. aproximadamente, fecha en que se inician las "series latinas" y se empiezan a recoger las monedas con letreros ibéricos. Por lo tanto, la relación económico-monetaria que vamos a estudiar tendrá plena vigencia en un período histórico muy concreto que abarca la segunda mitad del siglo 11 y la primera mitad del siglo 1 a. J. C. Sin embargo, aunque las acuñaciones ibéricas terminen hacia el año 45 a. J. C., hay que pensar que las monedas seguirían en circulación durante cierto tiempo, que no debió superar posiblemente el reinado de Augusto.

En la primera parte de este trabajo hemos visto la difusión de todas las cecas por medio de los hallazgos. Asimismo comprobamos que en muchas de ellas se hace imposible señalar el área expansiva de su numerario por la inexistencia de hallazgos o el pequeño número de ellos, que hace muy problemática

cualquier consideración. En consecuencia, vamos ahora a examinar solamente la difusión monetaria de las cecas cuya circulación sea lo suficientemente amplia para poderla explicar.

ARECORATAS.—Es la primera ceca que por su difusión merece ser tenida en cuenta y que ya señalamos al tratar de este taller. Bajo el punto de vista económico, sus monedas pueden agruparse en el área cerealista de la meseta norte y el Ebro, que prueba un comercio entre los habitantes de Arecoratas y las tribus vecinas, situadas en esa zona señalada. Un segundo grupo de hallazgos, como los de Azuel, Córdoba, Mogón, Torres y Villares coincide con las minas de plata, y téngase en cuenta que Arecoratas acuñaba denarios. Esta interpretación se ve más clara aún mediante las monedas encontradas en La Unión, cerca de Cartagena, donde radicaban las famosas minas argentíferas que visitó Polibio. Otra posibilidad de interpretación de las monedas aparecidas en Córdoba sería su relación con las minas de cobre que allí existían. A nuestro juicio, hay que descartar la posibilidad de una importación de aceite, porque ésta podía suplirse en la Meseta con grasa animal y además los hallazgos coinciden muy exactamente con los centros mineros. En cambio, se podría pensar en una importación, a tiavés del Ebro, de salazones o más probablemente de productos que exportaba el mercado mediterráneo y que llegaban a nuestras costas. En este sentido el hallazgo costero de Lloret de Mar es muy expresivo. Finalmente hay que destacar el denario aparecido en el monte Lejarza, coincidiendo con la zona vizcaína de las minas de hierro; sin embargo este metal debía de importarse preferentemente de las cercanas minas del Moncayo, en cuya zona también aparecen las monedas de Arecoratas.

El hallazgo aislado de Cáceres se produjo en el campamento de Castra Caecilia, construído por Cepión. Es difícil interpretarlo, pero lo probable es que el as llegase allí después de las guerras lusitanas.

Las monedas aparecidas en Barcus no deben interpretarse mediante una razón económica, pues los arevacos no necesitaban los productos de las estribaciones de los Pirineos franceses, derivados de la ganadería. Por lo tanto, hay que buscar una razón política y ésta nos la dan las guerras sertorianas. La aparición del depósito en un establecimiento fortificado, dominando los pasos de los Pirineos, permite suponer que se trata de un atesoramiento hecho por las tropas que guarnecían las vías de penetración 424.

ARSAOS.—La difusión de las monedas de Arsaos es sorprendentemente paralela a la de Arecoratas, por lo que ha de responder a los mismos motivos. Sin embargo, hemos de hacer algunas precisiones. No aparece en esta ceca la prolongación hacia Cartago-Nova; en cambio, el gran conjunto de hallazgos alrededor de las minas de Sierra Morena es altamente significativo y responde posiblemente a una necesidad de plata y cobre.

⁴²⁴ BABELON, J., Le tresor de Barcus, Numario Hispánico, n.º 12, 1957, p. 162.

Ya vimos toda la problemática en torno a la situación de este taller y parece que es preciso colocarlo entre los vascunes. Su comercio se haría con la meseta norte para obtener cereales, proyectándose también hacia la costa catalana a través del Ebro y hacia los Pirineos con los hallazgos de Llivia y Barcus, ambos de carácter político o de muy difícil explicación. Tampoco se explican fácilmente las monedas aparecidas en Motilla del Palancar, Alcaide y Astorga.

Tanto los de Arecoratas como los Arsaos tendrían las mismas necesidades de hierro, plata y cobre, por lo que sus monedas aparecen conjuntamente en la región del Moncayo, monte Lejarza y Sierra Morena. De la misma manera, parece posible la búsqueda de cereales de los arsaos en la Meseta y el comercio cerealístico entre los diversos puntos del territorio arevaco y tribus limítrofes.

ARSE.—Las monedas de Arse, ciudad de los edetanos, se difunden en dos sentidos: uno hacia el interior y otro hacia el mar. Toda la costa desde La Unión hasta Château-Roussillon es campo de expansión de las piezas saguntinas; incluso en Menorca apareció un bronce, probando la vinculación de esta isla al continente. Todos estos hallazgos costeros parecen indicar —posiblemente menos el de La Unión, que hemos de relacionar con las actividades mineras de esta zona— una ocupación comercial pesquera y de importación de los productos del comercio mediterráneo.

Las monedas encontradas en La Unión hay que relacionarlas con las minas de plata allí existentes. En este mismo sentido se puede interpretar el hallazgo de una moneda saguntina de plata, basada en el patrón de la dracma, en Córdoba, coincidiendo con la zona minera de plata y cobre de Sierra Morena. Sin embargo, reducido el presente estudio a la circulación de las monedas ibéricas que siguen el sistema romano, no incluímos ni esta pieza ni otras de las mismas características; pero el hecho de que una de estas monedas se encontrase en el atesoramiento de Córdoba, junto con denarios ibéricos de Iltirta, Cesse, Bascunes, Arecoratas, Arsaos y Conterbia Carbica, prueba que hacia el año 96 a. J. C. 425 todavía circulaban y en este caso responderían a las mismas causas que el resto de los denarios ibéricos. A propósito de estos hallazgos en los centros mineros hay que tener en cuenta que el cobre y la plata se necesitaban para las acuñaciones.

El resto de los hallazgos no son fáciles de interpretar. La proyección de su numerario hacia el interior podría explicarse por una necesidad de cereales, aunque esto parece muy poco probable porque, como sabemos por las Fuentes, también existía trigo en una gran parte del litoral mediterráneo.

Pese a la inseguridad de las anteriores afirmaciones, un hecho parece sumamente claro, y es que la ciudad de Arse, bajo el punto de vista económico, se apoya en tres pilares: uno, en relación con el comercio marítimo; otro, en la importación de los metales para su acuñaciones, y, finalmente, una necesidad de productos agrícolas.

⁴²⁵ JENKINS, G. K.. Notes on the Iberian denarii from the Cordova hourd, Museum Notes, vol. VIII, 1958, p. 66.

AUSESCEN.—La difusión de sus hallazgos cae enteramente dentro de una determinada zona de la actual Cataluña y la Galia Narbonense, que estuvo ocupada por los ilergetes, iacetanos, laietanos, ausetanos y volcos tectosages. Estos pueblos comerciarían entre ellos a base de cereales, vino, sal, salazón, productos del mercado mediterráneo, hierro y lino, según indica la situación de las monedas encontradas. Por otra parte se puede suponer que la plata, tan necesaria para las acuñaciones ausetanas, la consiguieran de las minas argentíferas cercanas que, como hemos visto al hablar de la economía, son citadas por Catón.

Otro problema distinto es el planteado por la necesidad de cobre que sin duda tenían los ausetanos. Resulta extraño que, acuñando esta ceca monedas de cobre, no tenga una proyección hacia las zonas mineras del sur. Este hecho nos obliga a pensar o en la falta de hallazgos hasta el momento, o en un comercio a través de una ciudad o tribu próxima, cuyo numerario llegara hasta el sur, con la cual los ausetanos tengan relaciones comerciales, y esto no sucede más que con Iltirta, en territorio de los ilergetes, según hemos visto por los hallazgos.

BAITOLO.—Sus monedas se distribuyen entre los cessetanos, iacetanos, ausetanos, laietanos, en cuyo territorio radica el taller, e indigetes, con una prolongación hasta Málaga y otra más allá de los Pirineos en Château-Roussillon. Vemos, por tanto, que la expansión de estas monedas es esencialmente costera, probando una actividad comercial marítima. Al mismo tiempo hemos de suponer la existencia de un comercio basado en la agricultura y la minería entre las tribus ibéricas de Cataluña, al igual que en el caso de Ausescen, como hemos indicado al estudiar el motivo económico de la difusión de sus monedas, sin olvidar que en Tarragona existía una importante industria textil y allí aparecen monedas de Baitolo.

Esta ceca presenta un problema respecto al cobre que emplea en sus acuñaciones. Aquí no cabe pensar en un comercio directo con la zona de Sierra Morena, ni en una importación de cobre a través de una ceca, porque resulta más lógico pensar que, habida la proyección costera hasta Málaga y existiendo importantes minas de cobre en el litoral almeriense, el cobre lo importasen de allí.

BARSCUNES.—Ya vimos en la primera parte de este trabajo que la situación de esta ceca era dudosa; sin embargo, resulta segura su ubicación en territorio de los vascones.

La primera dirección que se observa en su difusión monetaria es hacia la meseta norte, con bastante intensidad a juzgar por el número de hallazgos. Esto nos hace pensar en un comercio cerealístico con los vacceos, arevacos y pelendones, ya que sus piezas se hallan en la zona de cultivo del trigo y la cebada. Esta primera dirección se continúa por el Ebro, vía de comunicación entre los vascones y la costa mediterránea, hasta Granollers, a través de las piezas encontradas en Tafalla, Calahorra, Borja y Huesca; lo cual pudiera explicarse mediante los cultivos de viñedo que existían en la zona lacetana, por la industria de salazón de la costa catalana y por los productos que exportaba el mercado mediterráneo.

El numerario de este taller tiene otras dos proyecciones: una hacia el sur. concretamente centrada en las minas de cobre y plata de Sierra Morena, de donde tal vez importaría estos metales para acuñar sus monedas y, finalmente, otra hacia el norte con dos derivaciones: la primera, hacia las minas de hierro de Vizcaya —hallazgo de Lejarza— y la segunda, más allá del Pirineo, alcanzando el territorio de los iluronenses y consorani, con quienes los vascones mantendrían, si duda, relaciones comerciales.

Así como los hallazgos registrados en estas zonas pueden ser explicados, aunque siempre con un carácter hipotético y sujeto a revisión, las monedas de esta ceca aparecidas en Guimaraes y Cáceres el Viejo son muy difíciles de interpretar. En el segundo caso, se trata de un as y un denario encontrados en el campamento de Castra Caecilia; ambas piezas llegarían allí probablemente después de las guerras lusitanas.

BELIGIOM.—Esta ceca se sitúa junto al Ebro, en la actual Belchite y, por tanto, entre los celtíberos. Además —y esto es importante— Beligiom está ubicada entre dos zonas de producción: el trigo y la cebada de la Celtiberia y el olivo de la zona mediterránea, comerciando con las dos áreas, según demuestran los hallazgos, que se prolongan hasta las Baleares, apareciendo sus monedas en Mallorca. Este hecho se puede explicar por una importación de salazón y productos manufacturados del comercio de exportación del Mediterráneo a través del Ebro. Vemos, pues, que las monedas de esta ceca aparecen en la mayor parte del valle del citado río y enlazan con el Duero por Numancia para llegar a Palenzuela e incluso a Portugal.

Sabemos que Beligiom acuñó plata y cobre. Existían minas de hierro en el Moncayo con las que muy posiblemente tuvo relación la zona de Belchite. Sin embargo se puede pensar que, como en la mayor parte de las cecas de esta zona, el cobre y la plata fueran importados del sur, o mejor, de las minas del litoral mediterráneo —la plata de Cartagonova y el cobre almeriense— y esta podía ser la explicación de las monedas aparecidas en Motilla del Palancar, que prueba una prolongación hacia el sur.

Por último, el hallazgo de San Julián de Andorra demuestra la penetración de la moneda ibérica en los valles pirenaicos. La presencia de ases de Beligiom en la cuenca del Valira prueba contactos a través del Segre, Coll de Nargó y los Nogueras con las tierras del Ebro; sin embargo, estas relaciones no podemos explicarlas de forma satisfactoria por razones económicas.

BILBILIS.—El emplazamiento de la ciudad en el cerro de Bambola, junto a Calatayud, es seguro, perteneciendo, por tanto, a la tribu de los lusones. En un sentido amplio podemos decir que es una ciudad celtibérica de gran importancia estratégica por dominar los valles del Jiloca, Jalón y Ribota y, en consecuencia, su situación es interesante bajo el punto de vista comercial.

En el territorio lusón, donde estaba enclavada la antigua Bílbilis, lo fundamental, bajo el punto de vista económico, radicaba en la ganadería —lanar y

vacuna— en las minas de hierro del Moncayo y en el cultivo de algunos cereales, como la cebada. Por lo tanto, las importaciones podrían basarse en la compra de trigo, que tan abundante era en la Meseta, vino, sal, aceite, cobre y salazón. En este sentido vemos cómo la difusión monetaria llega a Cataluña, donde, según sabemos, existe el olivo, importantes salinas, la vid y una actividad costera basada en la importación de los productos del comercio mediterráneo, siendo desde Tarragona a Bezièrs donde se centran los hallazgos, sin contar el de Corbins, situado en el interior. El hecho de que la producción de lino radique en Cataluña y se hayan encontrado monedas bilbilitanas en esa región, no quiere decir nada, porque la lana de las ovejas de Bilbilis era famosa y la utilizaban sus habitantes. Esta difusión hacia la costa catalana se realizaba a través del Ebro, vía comercial de primer orden, como lo demuestran las monedas aparecidas en Ablitas y Azaila; hacia el interior de Cataluña el numerario bibilitano seguía el valle del Segre, donde tenemos el hallazgo de Corbins.

La necesidad triguera de los bilbilitanos se demuestra por los hallazgos monetarios en territorio arevaco; éstos se prolongan hacia el sur por El Tejado y Tamurejo, que acaso haya que relacionar con el cobre del "Mons Marianus", tan necesario para las numerosas acuñaciones bilbilitanas, pues, aunque el Jalón les proporcionaba oro y el Moncayo hierro, el cobre no abundaba en la cordillera Ibérica.

BOLSCAN.—La difusión de esta ceca es la más importante de todas las ibéricas. Fue una población de los ilergetes y Sertorio la eligió como capital de su imperio, siendo un centro económico y político de gran importancia. Al escoger esta ciudad 426, centro natural de la cuenca del Ebro, manifiesta su pensamiento de unir a España con la Galia e Italia. El valor estratégico de la posición es manifiesto. Domina la ruta central de las tres que atraviesan los Pirineos: la de Jaca a Olorón y las dos que de ésta se derivan hacia Tarragona y hacia el Océano. Otras dos ciudades, Calagurris e Ilerda, señalaban con Huesca los vértices del triángulo en que Sertorio apoyaba su dominio sobre la cuenca del Ebro.

Como resultado de la campaña del año 77 quedó en manos de Sertorio toda la Península desde el Guadiana al Pirineo. Los pueblos de la orilla izquierda del Ebro, ilergetes e indigetes, hasta el golfo de Rosas, estaban a su lado; los del sur del Ebro, ilercaones y contestanos, eran sus amigos y las tribus narbonenses y aquitanas sus aliados. También dominaba la costa oriental, menos Cartagena, fiel siempre a Roma y donde no ha aparecido ni una sola moneda de Osca. La Bética permaneció en sus manos hasta la derrota de Hirtuleyo, su cuestor en aquella región, por Metello.

La difusión de la moneda de Bolscan pone de manifiesto las miras sertorianas, confirmando las noticias escritas. La amistad con los consorani y los volcos de más allá del Pirineo nos la prueban los hallazgos de Saint Bertrand de Cominges, Barcus, Narbona y otros en el departamento de l'Ariège, explicables por motivos

⁴²⁶ Ob. cit. en nota 81, p. 111-113.

políticos. Esta dirección pirenaica nos la ofrecen asimismo los de San Julián de Andorra y La Manere. Toda Cataluña, desde Lérida y Ager hasta el mar, se halla cubierta por los hallazgos de las piezas de Osca. La razón puede verse no sólo en la vid, los productos textiles, la sal y el aceite, sino también en la necesidad de una salida al mar para importar las materias del comercio mediterráneo y sobre todo por un motivo político y estratégico. Desde Tarragona a Narbona la costa fue sertoriana.

Una segunda zona, la cordillera Ibérica, caía bajo la órbita económica de Sertorio. Desde Nájera a Morella los denarios oscenses atraviesan la cadena montañosa en contacto con el Ebro y enlazan hacia occidente con los varios miles de denarios encontrados en la meseta norte, y hacia el sur con una prolongación hasta Liria, todavía en territorio edetano. Esta gran densidad de numerario oscense en la cordillera Ibérica, concretamente en la zona del Moncayo, hay que relacionarla con las minas de hierro allí existentes, del mismo modo que el hallazgo del monte de Lejarza en territorio caristio. En cambio, la expansión hacia la Meseta, que llega incluso a Roa y Palenzuela, en pleno territorio vacceo, hay que explicarla por el trigo y la cebada, que tan abundantemente se producían entre vacceos, arevacos y pelendones. Sertorio necesitaba los cereales para alimentar al ejército que, con motivo de las continuas guerras, era obligado mantener. Tito Livio 427 nos dice que, habiendo Sertorio situado su campamento cerca de Calahorra, envió al cuestor Mario a las tribus amigas de los arevacos y pelendones con el fin de reunir trigo, y a Insteio para traer ganado del territorio vacceo.

La Lusitania siempre apoyó a Sertorio. También allí se registran diversos hallazgos de monedas de Bolscan, que quizás puedan explicarse por el estaño y la cebada que producía la región.

Las monedas aparecidas en la meseta sur enlazan con los numerosos hallazgos cie la región de Sierra Morena, o mejor dicho, con las zonas mineras de la Bética. En más de diez puntos de esta región han aparecido denarios oscenses, coincidiendo perfectamente con las minas de cobre y sobre todo de plata. En este sentido hay que destacar la necesidad de una gran cantidad de plata para sostener la densidad de las acuñaciones de Bolscan, pues, como sabemos por los hallazgos, cerca de un 50 por 100 de los denarios ibéricos encontrados pertenecen a este taller monetario, siendo, por tanto, el más importante en cuanto a cantidad y expansión de sus piezas.

CELSE.—La difusión de este taller, perfectamente identificado con Velilla de Ebro, en el territorio ilergete, está dentro de un área triangular cuyos vértices lo forman los hallazgos de Julióbriga, Liria y Château-Roussillon. Fuera de este triángulo están los hallazgos de Madrid, Pollensa, en Mallorca, y Lagos, en Portugal.

Desde Liria hasta Château-Roussillon, incluyendo a Pollensa, se suceden los hallazgos de la costa. Es lógico pensar que el Ebro comunica a Celse con el

⁴²⁷ TITO LIVIO, Fragm., lib. 91, F. H. A., vol. IV, p. 189.

litoral, donde se da una actividad marítima basada en la pesca y, sobre todo, en el comercio mediterráneo. La región catalana ofrecería a los habitantes de Celse los vinos lacetanos, la sal y el lino, de la misma manera que el sur del Ebro y la zona levantina de la cordillera Ibérica les proporcionaría aceite abundante. Por otra parte, la difusión de las monedas de Celse en la meseta norte, se puede relacionar con el trigo arevaco; aunque posiblemente no sólo lo compraban aquí, sino también en el territorio de los volcos, como parece probarlo la penetración de su numerario hacia la Narbonense por un camino claramente marcado, a través del Segre, mediante los hallazgos de Lérida, San Julián de Andorra y Rouffiac.

Finalmente, hemos de hacer hincapié en una prolongación del numerario de Celse a través del Ebro, como ponen de relieve las monedas aparecidas en Ablitas e Iruña, hasta Julióbriga, en territorio cántabro. Este hecho hay que relacionarlo con las minas de plata y plomo de Cantabria. El hierro lo conseguirían del cercano Moncayo y el cobre, tan necesario para sus acuñaciones, no pudiendo suponer que lo importasen del sur, hay que pensar en las minas astures; pero esto no pasa de ser una mera posibilidad.

CESSE.—La ubicación de esta ceca en territorio cessetano y más concretamente correspondiendo a la Tarraco romana es muy posible. Desde aquí su numerario se difunde en multitud de hallazgos, pero siempre dentro del territorio de los indigetes, ausetanos, laietanos, ilergetes, cessetanos, sedetanos, edetanos, lobetanos, baleáricos (Mallorca y Menorca), consorani, sordones y volcos. Después, aparte de esta zona, tenemos cinco hallazgos dispersos por el resto de la Península. Un as apareció en Clunia, entre los arevacos, coincidiendo con el área cerealística de la Meseta. Más al sur tenemos el del Puente del Congosto; pero el as que apareció en este lugar está resellado, por lo que pertenece a otro momento económico, posiblemente posterior al año 45 a. J. C. Los bronces aparecidos en el campamento de Castra Caecilia, cerca de Cáceres, hay que relacionarlos con la Calzada de la Plata, que tan importante era como vía de comunicación. Por otra parte, el denario encontrado en Córdoba hemos de aceptarlo como fundamental por coincidir con la zona de las minas de plata y cobre, tan importantes para una ciudad acuñadora y, por tanto, con gran necesidad de estos dos metales. En el mismo valle del Guadalquivir tenemos el hallazgo de Mulva, que, junto con el anterior, nos muestra la prolongación hacia el sur del numerario cessetano. Aparte de estos hallazgos aislados, hemos de ver a los cessetanos relacionados con el conjunto de tribus citadas anteriormente por un comercio basado en el salazón, productos de importación del mercado mediterráneo, el trigo levantino y transpirenaico, los olivos del sur del Ebro, el vino lacetano, los minerales de la zona de Berga y la sal de Cardona, la industria de lino en Tarraco y Ampurias y, finalmente, la ganadería porcina ceeretana.

Es interesante destacar cómo, aparte de este denso conjunto de hallazgos, en todo el resto de la Península apenas aparecen monedas de Cesse. Parece clara la prolongación hasta Córdoba desde la cordillera Ibérica, posiblemente a través del "Saltus Castulonensis". Este hecho, apoyado tan sólo en la aparición de un denario,

es clave y creemos que en el futuro esta hipótesis de una relación con los metales de Sierra Morena se verá comprobada por nuevos hallazgos que al menos demuestren un contacto más intenso del litoral catalán con las zonas mineras de la Bética.

CONTERBIA.—Ya vimos que con el nombre de "Conterbia" existieron varias ciudades, dos de las cuales acuñaron moneda. Se trata de "Conterbia Carbica" y "Conterbia Bel...". La primera se sitúa cerca de Cabeza de Griego y la segunda en el Bajo Aragón, tal vez en Daroca.

Por otra parte, también indicamos la imposibilidad de diferenciar en algunos hallazgos publicados las monedas de ambas cecas; sin embargo podemos hacer algunas consideraciones. Las monedas de "Conterbia Carbica" se encuentran muy abundantemente en la Bética, coincidiendo exactamente con las minas de cobre y plata de Sierra Morena. A este respecto, hemos de recordar las abundantes piezas que batió este taller en los dos metales. Hallazgos dispersos proceden del valle del Ebro, la meseta norte —dentro del área cerealística vaccea— y Portugal, donde existía estaño y cebada. En las proximidades de la ceca han aparecido sus bronces en Cabeza de Griego.

Tan solo conocemos con seguridad la procedencia de dos hallazgos de bronce pertenecientes a "Conterbia Bel...": uno, el de Azaila, demuestra cómo su numerario se extendió por el valle del Ebro, muy cerca del taller; otro, el de Burgo de Osma, está en el área cerealística arevaca.

EUSTI O EUSTIBAICULA.—Se sitúa en Cataluña, posiblemente entre los ausetanos, y sus monedas aparecen en casi toda la parte oriental de dicha región, entre las tribus de los indigetes, laietanos, iacetanos y cessetanos. La expansión de su numerario alcanza el valle del Ebro, llegando a la meseta norte con el hallazgo de Osma, en plena zona cerealística de los arevacos. Como el resto de las cecas catalanas, analizadas hasta ahora, la difusión de sus monedas predomina fundamentalmente entre las tribus próximas al taller monetario, por lo que es lógico pensar en una relación de tipo comercial entre los habitantes de Eusti y sus vecinos citados, basada sobre todo en los minerales de Berga y Cardona, los vinos lacetanos, el aceite del norte del Ebro, el lino, las industrias de salazón y los productos del mercado mediterráneo.

ILDURO.—Se sitúa en el monte de Burriach, término municipal de Cabrera de Mataró, en pleno territorio laietano, donde se encuentran la mayor parte de las monedas aparecidas. Otros hallazgos se registran entre los iacetanos, edetanos y contestanos.

Su economía se basaría en el comercio de importación de productos del comercio mediterráneo, en la pesca y la industria del salazón, pues las minas de Cardona proporcionaban abundante sal. También entre los laietanos se producía algo de trigo, vino abundante, lino y muy cerca estaban las minas de Berga, donde se encontraba hierro. Los hallazgos de la provincia de Alicante prueban unas relaciones mercantiles con los pueblos más meridionales del litoral mediterráneo y

quizás una prolongación hacia las minas de cobre de Almería; aunque hasta ahora esto sea indemostrable.

ILTIRCESCEN.—Su situación en Tortosa, entre los ilercavones, parece segura. La expansión de su numerario, aparte de algunas monedas halladas en el valle del Ebro, se centra fundamentalmente en Cataluña y la Narbonense, por lo que hay que suponer una relación comercial entre ciertas tribus de las dos vertientes del Pirineo oriental, es decir, entre los indigetes, laietanos, ausetanos, iacetanos, ilergetes, cerretanos, sordones y volcos por una parte, y por otra los ilercavones de la desembocadura del Ebro, quienes posiblemente, importarían productos de la Narbonense y del mercado mediterráneo, el hierro de Berga, el vino lacetano y la sal, para completar su producción, ya que ellos disponían de lino, aceite, pesca e incluso trigo.

El problema de la importación del cobre para sus acuñaciones es imposible resolverlo por la carencia de hallazgos en las zonas mineras. Finalmente hay que señalar la existencia de un as de esta ceca en Santa Tecla (Pontevedra). Sabemos que en este poblado se encuentran monedas hispanorromanas imperiales con mucha frecuencia, entre las que sobresalen piezas de Calagurris, Celsa, Turiaso, Clunia, Caesaraugusta, Gracurris, Ebora y Colonia Patricia. En cambio las monedas ibéricas son escasísimas. Esto nos hace pensar en que el as de Iltirces, aparecido aquí, es un hallazgo esporádico, perteneciente, bajo el punto de vista cronológico, a una época posterior a la recogida de la moneda ibérica, teniendo, por tanto, un carácter residual.

ILTIRTA.—Este importante centro emisor, que acuñó la plata y el bronce, se corresponde con la actual Lérida. Era una ceca importante de los ilergetes y sus hallazgos —especialmente en Cataluña— son numerosísimos. Un primer núcleo se centra dentro del mismo territorio ilergete con una potente prolongación hacia la costa y Mallorca, siendo la densidad en cuanto al número de hallazgos muy fuerte.

Vemos, pues, que al estudiar la dispersión de la moneda de Iltirta lo primero que se observa es una intensa relación mercantil con los indigetes —Ampurias es un centro textil— laietanos, cessetanos, ausetanos y iacetanos —entre los que abundaba la vid—, y con los habitantes de la isla de Mallorca y los pueblos costeros catalanes, posiblemente por las actividades pesqueras de los primeros y la industria conservera de los segundos, sin olvidar que tanto unos como otros comerciaban con los mercaderes mediterráneos, lo que nos hace pensar que esa dispersión costera del numerario ilerdense responda a un comercio de importación de productos manufacturados del Mediterráneo occidental.

Aparecen también sus monedas, aunque en menor cantidad, entre los cerretanos —donde existía un abundante ganado porcino—, sordones y volcos, entre los que abundaban los cereales. También el trigo podía importarse de la meseta norte, sobre todo del territorio arevaco, donde las monedas de lltirta aparecen con cierta frecuencia. Al sur del Ebro encontramos bronces ilerdenses entre los

edetanos y sedetanos, quienes cultivaban el olivo. Otros hallazgos sueltos aparecen: uno en Guimaraes (Portugal) y otro en Andoain, territorio de los vascones, ambos de difícil explicación; por el contrario los de Astorga y Cáceres hay que relacionarlos con la Calzada de la Plata.

Por último hemos de destacar las monedas aparecidas en Sierra Morena, coincidiendo con las minas de plata y cobre, cuya importación parece posible para cubrir las necesidades de las acuñaciones.

LAIESCEN.—Sus monedas se agrupan esencialmente en territorio laietano, salvo algunos hallazgos entre las tribus de los ausetanos, iacetanos, cessetanos y edetanos. Da la impresión de que su comercio con el exterior, a base de las monedas de Laiescen, debió de ser escaso. En este sentido, téngase en cuenta que en territorio laietano había trigo, lino, salazones y vino; sin embargo la difusión de sus monedas hacen posible la importación del hierro de Berga, la sal de Cardona y el aceite del Bajo Ebro. Además, las relaciones comerciales con los mercaderes mediterráneos permitían a los laietanos adquirir cerámica, telas y otros objetos.

LAURO.—Ya tratamos, al estudiar esta ceca, de la posibilidad de su situación en Cataluña, tal vez en la actual Llerona. La difusión de su numerario es paralela a la de otras cecas catalanas ya citadas. En este caso evidencia una relación comercial entre los de Lauro por una parte y los ausetanos, iacetanos, baleáricos y volcos tectosages, por otra. Fuera de la región, habitaba por las tribus enumeradas, tenemos el hallazgo aislado de Amaya, que pone de manifiesto la expansión del numerario de Lauro, a través del Ebro, hacia el norte de la Península.

Lo primero que se observa es la proyección marítima de sus bronces, especialmente en toda la costa laietana y Mallorca, relacionada con la pesca, la industria de salazón y sobre todo el comercio mediterráneo. Téngase en cuenta también que en la Cataluña oriental, donde aparecen más hallazgos, existe el vino lacetano, el hierro de Berga, el lino y la sal de Cardona. Por otra parte, también Lauro tuvo relaciones con la Narbonense, quizás basadas en los cereales de más allá del Pirineo.

NERONCEN.—Es la única ceca narbonense de la que tenemos una difusión monetaria importante. En España tan sólo tenemos sus monedas en Ampurias, territorio de los indigetes; en cambio, el sureste de Francia está dentro de su campo de expansión, sobre todo entre los sordones, volcos tectosages y volcos arecomicis. Estas tribus eran cerealistas y ganaderas, siendo los volcos tectosages quienes se dedicaban a la extracción del oro. Existía cobre en Gascuña, por lo que hemos de pensar en una importación hacia Neroncen, con objeto de atender a las necesidades de las acuñaciones.

La pesca en la costa mediterránea, desde Ampurias a Béziers, sería una industria local, cuando no era absorbida por las grandes pesquerías de los mas-

saliotas. La falta de ciertos productos, como el aceite y sobre todo el vino 428, por el que los ricos hacían mil locuras, hasta cambiar un esclavo por un ánfora, hacía necesaria su importación mediante las caravanas que venían de Italia, España y Marsella. Durante el período en que las viñas galas fueron prescritas se bebe sin duda vino de España o de Italia. Por lo que se refiere al aceite, hemos de suponer que la Narbonense lo importaba de la zona mediterránea española.

Así pues, vemos que los narbonenses carecían de metales, vino y aceite. Por los hallazgos extremos observamos que sus monedas se proyectan en tres direcciones: Tolosa, Ampurias y Nimes. De la región de Tolosa importarían el oro, ya que los demás metales vendrían de Aquitania y de Villefranche en el caso de plata. Desde Ampurias se traería el aceite y el vino español. La prolongación de su numerario hasta Nimes tal vez haya que relacionarla con los productos massaliotas como el vino y las exportaciones del mercado mediterráneo. Por lo tanto, aunque no fuera España el único país exportador a la Narbonense, hemos de ver a esta región tributaria del vino y el aceite españoles.

SAITABI.—Es la ciudad más famosa de los contestanos, situada en la actual Játiva, donde existió una poderosa industria textil. Los hallazgos nos demuestran un comercio entre los mismos contestanos basado en los productos de la región, y otro intertribal con los edetanos, laietanos, baleáricos (Menorca) e incluso arevacos. Estas relaciones comerciales con otras tribus nos hacen pensar en una posible importación de productos: el vino lacetano, los productos manufacturados del comercio mediterráneo de la zona laietana y Menorca, los salazones y el aceite levantino. Sin embargo, los metales, tan necesarios para las acuñaciones, no sabemos de dónde los traerían; no obstante, hemos de pensar en los más próximos, tal vez en el cobre almeriense.

SECAISA.—Está a muy poca distancia de Calatayud y pertenece a la tribu de los bel-los. Su expansión monetaria es paralela a la de Bilbilis y, como en su territorio existía abundante ganadería lanar, vacuna y caballar, sus importaciones se basan, según demuestran los hallazgos, en los cereales arevacos, el vino lacetano, los salazones y el aceite levantino. Una prolongación marítima de sus monedas a través del Ebro para enlazar con Menorca, nos hace pensar en una importación de los productos comerciales mediterráneos a través del río.

Otras monedas ponen de manifiesto relaciones con la Narbonense y con los centros mineros de la Bética, llegando, quizás por la Calzada de la Plata —hallazgo de Cáceres— hasta el Bajo Guadalquivir.

SEGOBIRICES.—Es segura su situación en Cabeza de Griego, en territorio de los celtíberos o, precisando más, acaso de los olcades. Su difusión monetaria es muy completa, abarcando una gran parte de la Península. Sus monedas aparecen en la zona cerealística de vacceos y arevacos. Esta expansión del numerario se

⁴²⁸ DIODORO, V, 26, 2-3.

prolonga a través del Duero para llegar a Miranda do Douro y, lo que es sorprendente, hasta Santa Tecla, encontrándose también sus monedas entre los vettones.

Otra proyección hemos de verla hacia el norte, entre los vascones, berones, caristios, turmódigos y cántabros, en donde existían las famosas minas de hierro, plomo y plata, que motivarían la definitiva conquista de Cantabria por Augusto. Este complemento, basado en la minería, motiva asimismo la importación de la plata y el cobre de Sierra Morena.

A través del Ebro el numerario de Segobirices se pone en relación con la costa catalana, donde, como sabemos, abunda el vino lacetano y el salazón, siendo punto de enlace con los mercaderes mediterráneos. Finalmente, el grupo de monedas hallado en Barcus hay que explicarlo por algún hecho político en relación con la guerra sertoriana, según cree Babelon 429.

Turiasu.—Su difusión es casi paralela a la de Segobirices. Un gran conjunto de monedas aparece en la zona cerealística de vacceos y arevacos para prolongarse a dos centros mineros: el cobre y la plata tal vez los importaban de Sierra Morena, mientras que el hierro lo extraían del Moncayo. La presencia de las piezas de Tarazona entre los cántabros nos hace pensar en una relación con esta tribu según las circunstancias políticas, pero siempre por las minas de plata y plomo, tan importantes en el territorio de aquéllos. Sin embargo, el grupo de hallazgos de Sierra Morena es lo suficiente denso para pensar en un comercio de cierta monta entre los celtíberos de Turiasu y las zonas mineras de la Bética, cuyo cobre y plata eran materias primas para las abundantes emisiones monetales de Turiasu.

También hemos de considerar un hallazgo al norte de Portugal y dos en territorio vettón, todos ellos difíciles de explicar. Hacia el este tenemos el de Huesca, entre los ilergetes, y los de la zona oriental de Cataluña, en relación con los vinos lacetanos, la sal y el comercio mediterráneo. Estos contactos comerciales complementan ampliamente la producción de la zona de Turiasu donde se cultivaba la cebada, una intensa ganadería con todo lo que ello supone en cuanto a industrias derivadas, sin contar con el hierro de Moncayo, del que ya hemos hablado.

Finalmente es necesario destacar que la expansión del numerario de Turiasu—en la que el Ebro juega un papel importante como vía de comunicación, según los hallazgos registrados en el valle de dicho río— alcanza los Pirineos, como ponen de manifiesto los denarios del tesoro de Barcus que, según hemos dicho anteriormente, puede relacionarse con la guerra sertoriana. También con este acontecimiento político se relaciona la aparición de cerca de un millar de denarios en Palenzuela.

UNDICESCEN.—La dispersión de sus monedas es típicamente costera, salvo las que se han encontrado en la zona cerealística arevaca y los hallazgos de

⁴²⁹ Ob. cit. en nota 424, p. 158 y 162.

Azaila, Guimaraes, Cáceres y Arjona. El resto se centra en la costa, desde La Unión a Béziers, incluyendo las Baleares.

Ampurias mantiene relaciones comerciales con los pueblos de la costa catalana y levantina. La comunidad de las tribus costeras que hemos visto en cuanto a tipología nos viene dada ahora por parte de los hallazgos. Las monedas de los indigetes aparecen entre los sordones, volcos, laietanos, cessetanos, sedetanos, edetanos, contestanos y baleáricos. Ante este hecho hemos de hacer algunas consideraciones. Las monedas indigetes abundan en la Narbonense y este detalle es importante porque, aparte de las piezas de Neroncen que circulan allí frecuentemente, aparecen las de Undicescen, en segundo lugar en cuanto a densidad de circulación, evidenciando una relación comercial de cierta importancia, cuya base habría de ser el trigo volco de una parte y el aceite y el vino por otra. También hay que suponer una exportación de los metales españoles a través de Ampurias, dada la escasez de las minas francesas, especialmente la plata.

La relación entre los pueblos costeros españoles se basaría en el vino lacetano, los olivos y la fruta de Levante, la sal catalana, el lino de Saetabis, Tarraco y Emporión, los minerales, el esparto de la Cartaginense y la pesca del atún a lo largo de todo el litoral y Baleares (Mallorca y Menorca). Pero tal vez lo más importante sea el hecho de que Ampurias conservó hasta casi el comienzo de la época imperial una especie de monopolio de la introducción de los productos del comercio mediterréneo. Esto significa que el puerto de Ampurias era el que recibía muchos productos manufacturados de dicho comercio, como cerámicas, telas y otros objetos y, por tanto, desde aquí serían importadas por las demás tribus españolas. Sin embargo, poco a poco la importancia de Ampurias como puerto comercial decae y entonces otras localidades costeras mediterráneas como Cartagena pasarán a primer plano.

El numerario de Ampurias llegaría hasta la meseta norte, muy posiblemente a través del Ebro —hallazgo de Azaila— y desde allí hasta Guimaraes, el punto más occidental de la difusión de sus monedas. De cierto interés es la presencia de sus bronces en Cáceres, en plena Calzada de la Plata; pero aún lo es más la moneda aparecida en Arjona, coincidiendo con las minas de cobre y plata de la Bética. En este sentido tiene importancia también el hallazgo de La Unión, que hay que relacionar con las minas argentíferas de Cartagonova.

Ш

CONSIDERACIONES FINALES

Según hemos visto a lo largo del capítulo anterior, cada ceca pertenece a una agrupación humana determinada, por lo que la difusión monetaria de un centro acuñador vendrá dada por sus necesidades económicas. Sin embargo, no sólo es una razón comercial la que mueve la expansión monetaria, sino también ciertas circunstancias políticas especiales.

Aparte de una serie de revueltas locales acaecidas después de la toma de Numancia el año 133, hemos de mencionar dos hechos fundamentales que nos demuestran el rápido progreso de la romanización. Uno es el fenómeno sertoriano y las guerras que origina desde el año 83 al 73 a. J. C. Otro las campañas de César entre el 55 y 44 a. J. C. En las primeras, los pueblos hispanos tienen todavía personalidad propia y ayudan a Sertorio en su mayor parte o a los delegados del poder romano. Esta ayuda la prestan colectivamente o como entidades políticas. En cambio, durante las guerras cesarianas, a sólo unos cuantos años de distancia desde la muerte de Sertorio, las tribus hispánicas aceptan en general al delegado de Roma, sea vencedor o vencido. Podemos decir que la Iberia había dejado paso a la Hispania como provincia romana. Precisamente en el año 45 a. J. C., dejan de acuñarse las series ibéricas.

Vemos, pues, que la moneda y su circulación se halla intimamente ligada a los sucesos políticos y al progreso de la romanización. Esto lo hemos visto claramente al estudiar la difusión de la moneda de Huesca, en función del imperio sertoriano. Sin embargo, no sólo hemos de ver la expansión del numerario en relación con unos contactos más o menos intensos entre diversas gentes peninsulares, sino también en función de un comercio internacional; pues si los comerciantes mediterráneos importaban minerales, trigo, vino y sobre todo aceite, éstos traían a la Península cerámicas, telas, etc., que eran adquiridas por los indígenas de la costa y del interior. Por todo ello, el problema de la circulación monetaria ibérica es complejo y las conclusiones que hemos podido obtener tienen un carácter de hipótesis que futuras investigaciones pueden demostrar más a fondo o dejarlas sin valor. Sin embargo, parece clara la existencia de un comercio entre algunas de las diversas agrupaciones humanas que habitaban la Península, pues las monedas de numerosas cecas se encuentran en lugares donde una producción determinada podía ofrecer un artículo suficientemente necesario; tal vez en este sentido los hallazgos de monedas en las zonas mineras sean los más expresivos.

Se puede decir que las tribus hispánicas durante los siglos II y I a. J. C., no tenían una entidad suficiente para realizar un comercio organizado; sin embargo los hallazgos monetarios demuestran que éste existió y no sólo la arqueología, sino también las fuentes escritas, lo ponen de manifiesto en algunos casos. En este sentido sabemos que en Numancia, la famosa ciudad arevaca, aparecen vasos campanienses 480 que por lo general no faltan en los yacimientos ibéricos del siglo III. Estas relaciones continuarían después, aunque los griegos fueran sustituídos poco a poco por los romanos. De aquí que la prolongación del numerario de las cecas del interior hacia el litoral haya que explicarla no sólo mediante un contacto con las tribus ribereñas, sino también en función del comercio mediterráneo. Téngase en cuenta a este respecto que monedas de Arecoratas, ciudad arevaca, aparecen en el litoral catalán.

⁴²⁰ GARCÍA Y BELLIDO, A., Los hallazgos griegos en España, Madrid, 1936, p. 100.

Análogamente podemos afirmar, basándonos en las fuentes escritas, que los vascones no conocían el vino, a no ser el importado, que cosumían en grandes festines familiares ⁴⁸¹. A este respecto vemos cómo algunos de los hallazgos del numerario de Bascunes, ceca situada en territorio vascón, coinciden con la zona de los famosos vinos lacetanos.

Así pues, vemos que las consecuencias que hemos deducido para explicar la circulación monetaria vienen corroboradas, en algunos casos, por la arqueología y las Fuentes. Sin embargo, las relaciones comerciales indicadas no debieron hacerse nunca a nivel de tribu organizada, sino tan sólo por agrupaciones humanas reducidas. Por otra parte, tampoco se nos escapa la gran dificultad que ofrecen estas hipótesis que, repetimos, no son más que el esquema de una nueva problemática a tener en cuenta en el estudio numismático-económico de la Península en los dos primeros siglos anteriores a nuestra Era.

Si la ubicación de las cecas y los hallazgos de sus monedas en diversos puntos nos ha permitido fijar la circulación monetaria ibérica y luego darle una explicación relacionándola con la economía y ciertos factores políticos que hemos señalado, también los hallazgos nos pueden dar una idea, aunque reducida, de la intensidad circulatoria del numerario ibérico. Al realizar el análisis estadístico de las monedas aparecidas en los hallazgos que conocemos, prescindiendo de aquellos en los que el número de piezas no se consigna, hemos obtenido una muestra de 17.359 monedas en total, de las cuales 13.904 son de plata, 3.327 de bronce y 128 sin especificar. Vemos, pues, un predominio muy grande de las piezas de plata, explicable por el mismo carácter de esta moneda. La plata, como metal precioso, tenía un valor universal, mientras que el del bronce era convencional.

Dentro de estas cifras generales observamos que hay cecas cuya acuñación de plata fue abundantísima 432, tal es el caso de Bolscan, Turiasu, Segobirices y Barscunes. De un total de 13.904 denarios inventariados, los tantos por ciento, repartidos por cecas, son los siguientes:

Bolscan	45,71	%
Turiasu	35,14	%
Segobirices	11,28	%
Barscunes	4,38	%
Cecas restantes	3,49	%

Así pues, vemos que Bolscan es la ceca que más plata debió acuñar, reuniendo ella sola casi la mitad del número total de los denarios que nos proporcionan los hallazgos conocidos.

⁴⁸¹ ESTRABÓN, III, 3, 7.
482 La cantidad total de monedas que figuran en los hallazgos y cuya suma señalamos nos da una idea aproximada de la intensidad de las acuñaciones por cecas; sin embargo, ésta hemos de estudiarla en un futuro trabajo, añadiendo muchas más monedas, cuya procedencia es desconocida, pero que unidas a los datos que poseemos nos darán una suma mucho mayor y las consecuencias que puedan sacarse serán mucho más sólidas.

Entre las 3.327 monedas de bronce existen 3.038 ases, los cuales fueron batidos en su mayor parte por las cecas de Cesse, Celse, Iltirta y Neroncen, que arrojan los siguientes tantos por ciento:

Cesse	39,66	%
Celse	8,82	%
Iltirta	6,25	%
Neroncen	4,67	%
Cecas restantes	40,60	%

Por lo tanto, comprobamos que salvo el caso de Cesse, que alcanza poco más de la tercera parte de los ases conocidos por los hallazgos, el resto de las cecas acusan tantos por ciento muy inferiores, como puede verse en el cuadro anterior, pero siempre dentro de una cierta uniformidad, a diferencia de lo que ocurre con la plata, pues en aquel caso las cecas de Bolscan y Turiasu (algo más del 80 por 100 entre las dos) tienen una evidente superioridad con relación a las demás, entre las cuales hay también diferencias notables. Podría pensarse en una importancia excepcional de ambos talleres, relacionada con el fenómeno sertoriano.

Hay que destacar también que una ceca de la Narbonense, Neroncen, ocupa el cuarto lugar por el número de ases encontrados. Por otra parte, los subdivisores del as —semis, triens, quadrans, sextans y uncia— no alcanzan el centenar de piezas entre todos, sumando respectivamente: 71, 4, 21, 2 y 1.

Otro aspecto que puede analizarse a través de los atesoramientos es la concentración de riqueza en la España ibero-romana. Podemos pensar que en el momento de una amenaza las familias hispanas esconderían su dinero o sus riquezas por causas de muy diversa índole. Estos tesoros permanecieron enterrados, porque sus propietarios no pudieron recogerlos, y en la actualidad los hemos encontrado probablemente en el mismo sitio y conteniendo el mismo número de monedas. De todos los atesoramientos descubiertos hasta la fecha vamos a enumerar una serie de ellos, que contienen más o menos denarios ibéricos, repartidos por toda la Península y el sur de Francia:

Pozalmuro	3.000	denarios.
Palenzuela 433	2.663	10
Quintana Redonda	2.500	pp
Castillo de Azuel	2.000	*
Villa del Río	2.000	

⁴³³ Cuando apareció el tesorillo de Palenzuela, el Museo Arqueológico Provincial de Palencia adquirió 2.636 denarios; sin embargo, creemos que ésta no es la totalidad del depósito, pues hemos podido recoger 27 piezas más procedentes del mismo lugar, que se conservan en la Colección Collantes y entre los vecinos de dicho pueblo. Estas monedas se reparten así: 8 denarios de Bolscan, 5 de Arecoratas, 4 de Segobirices, 3 de Barscunes, 3 de Turiasu, 2 de Arsaos, 1 de Conterbia Carbica y 1 de Segotias. Por tanto, el total del atesoramiento. hasta ahora, es de 2.663 piezas.

	_	
Huesca	2.000	•
Barcus	1.750	"
Alcalá de Henares	1.500	"
Mogón	1.258)1
Los Villares	1.000	"
Montes de Lécera	Varios c	entenares.
Cercanías de Calatayud	703 de	narios.
Torres	691	30
Santa Elena	568	M
Azuara	410	M
Granada	295	39
Los Almadenes de Pozoblanco	200	,
Borja	146	n
Maluenda	145	*
Roa	138	29
Córdoba	81	
Hostalrich	80	*
Salvacañete	74	
El Centenillo	59	*

El número de denarios aparecido en estos veinticuatro depósitos oscila entre menos del centenar y tres mil. Cada uno de estos atesoramientos hemos de suponerlo perteneciente a una sola familia y, consecuentemente, vemos que todos ellos, la mayor parte escondidos posiblemente en la primera mitad del siglo I a. de J. C., con motivo de las guerras sertorianas, nos dan una visión de la riqueza de ciertas familias ibero-romanas. Se da el caso de que en los tesoros del sur de la Península aparecen denarios republicanos con una cierta abundancia, mientras que en el norte predominan fuertemente los ibéricos, hecho que se explica por la mayor romanización de la Bética. Sin embargo tanto los denarios ibéricos de los tesoros como los republicanos sirven para darnos idea de las fortunas monetarias de algunas familias españolas de la primera mitad del siglo I a. J. C.

Sabemos que a partir de la caída de Numancia las acuñaciones ibéricas se intensifican, y es precisamente entonces cuando un historiador griego, Polibio, viene a España y nos da los precios que hacia el año 133 a. de J. C. regían en la Lusitania. Este documento polibiano de tan extraordinaria importancia lo conocemos a través de Ateneo, erudito griego del siglo II a. de J. C., cuyo texto 434 nos da los siguientes precios para una serie de productos:

```
52 Kgs. de cebada
                         1 dracma
                                       1,— pesetas oro.
                     ==
52 Kgs. de trigo
                     = 9 obolos
                                       1,80
40 litros de vino
                     = 1 dracma
                                       1.--
Un cabrito
                     = 1 obolo
                                       0,20
Una liebre
                     = 1 obolo
                                       0.20
```

⁴⁸⁴ ATENEO, 330, F. H. A., vol. II, p. 140-141.

```
. Un cordero
                       ==
                           4 obolos
                                          0,80
  Un cerdo de 50 Kgs. = 5 dracmas =
                                           5,---
  Una oveja
                            2 dracmas =
                                          2,---
  26 Kgs. de higos
                       =
                           3 obolos
                                          0,60
  Una ternera
                          5 dracmas =
                                           5,—
  Un buey
                        = 10 \text{ dracmas} = 10,
```

Es muy posible que estos precios los conociera Polibio cuando estuvo en Cádiz y, por tanto, nos vienen dados en dracmas, pues no olvidemos que allí circulaban las dracmas púnicas y además la moneda griega se usaba aún como patrón en algunas regiones. Esta riqueza parecía reinar en el Algarve, pues podría suponerse que los habitantes de aquella zona surtían al mercado de Cádiz y allí es donde Polibio conoció los precios. De todas maneras, basta decir para comparar que por la misma época un carnero costaba en Atenas dieciséis dracmas ⁴³⁵. Además se ha calculado por Glotz ⁴³⁶ que bastaba para vivir durante un año a una persona sola un total de 510 grs. de plata, es decir, unos 128 denarios ó 120 dracmas. Por lo tanto, si comparamos el número de denarios hallados en cada uno de los atesoramientos citados anteriormente con los 128, veremos que la concentración de riqueza debía ser grande en un sector de la población que numéricamente no podemos definir.

* * *

Así pues, a lo largo de este trabajo hemos precisado en la primera parte la situación de los cecas. Este paso era previo para estudiar la circulación monetaria, que hemos explicado por necesidades económicas o políticas, destacando siempre el comercio de los metales, a nuestro juicio el más importante. Sin embargo, las relaciones comerciales de las antiguas agrupaciones humanas peninsulares no son fáciles de interpretar, ya que hay que verlas también en función del proceso de la romanización, el intento de unificación sertoriano y el comercio con los mercaderes mediterráneos. De aquí lo arriesgado de cualquier hipótesis.

Los hallazgos monetarios también nos han permitido, aparte de dar una explicación a la difusión del numerario ibérico, presentar unas consideraciones en torno a la intensidad de las acuñaciones ibéricas y a la concentración de riqueza en las familias ibero-romanas. Estas consecuencias ponen de manifiesto la importancia de los hallazgos monetales de época ibérica para el conocimiento de nuestra protohistoria. Por tanto, a pesar del carácter hipotético de estas consideraciones, siempre sujetas a revisión por aportaciones futuras al estudio de la economía de la España antigua, creemos haber presentado, aunque en esquema, algunos puntos de una nueva problemática a tener en cuenta en posteriores trabajos.

⁴⁸⁵ Ob. cit. en nota 14, p. 451.

⁴³⁶ MATEU Y LLOPIS, ob. cit., en nota 126, p. 65.

ABREVIATURAS

Α. Ampurias (Barcelona). A.E.A. Archivo Español de Arqueología (Madrid). A.E.A.A. Archivo Español de Arte y Arqueología (Madrid). B.A.S.E. Boletín Arqueológico del Sudeste Español (Cartagena). B.C.A.N. Bulletin de la Commission Archéologique de Narbonne (Narbona). BELTRÁN BELTRÁN MARTÍNEZ, A., Curso de Numismática, Cartagena, 1950. B.I.E.G. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (Jaén). B.I.F.G. Boletín de la Institución Fernán González (Burgos). B.R.A.H. Boletín de la Real Academia de la Historia (Madrid). B.S.A.A. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (Valladolid). C.N.Arg. Congreso Nacional de Arqueología. Colecc. Colección. DELGADO Delgado, A., Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España, I-III, Sevilla, 1871-76. FERNÁNDEZ CHICARRO FERNÁNDEZ CHICARRO, C. y OLIVELLA, A., Recientes ingresos numismáticos en el Museo Arqueológico de Sevilla, Estudios de Numismática Romana, Barcelona, 1964. GÓMEZ MORENO, M., Notas sobre numismática hispana, GÓMEZ MORENO Misceláneas, Madrid, 1949. HEISS, A., Description générale des monnaies antiques HEISS de l'Espagne, Paris, 1870. HERNÁNDEZ SANAHUJA, B. y ARCO Y MOLINERO, A. del, HERNÁNDEZ SANAHUJA Catálogo del Museo Arqueológico de Tarragona, Tarragona, 1894. Hallazgos monetarios, publicados por MATEU Y LLOPIS en Ampurias (1942-51) y luego en Numario Hispá-nico a partir de 1952. H.M. MALUQUER, J., Carta arqueológica de España. Salaman-MALUQUER ca, Salamanca, 1956. MATEU Y LLOPIS, F., Los tesoros de época sertoriana, MATEU Y LLOPIS

Apéndice II del Sertorio de A. Schulten.

güedades (Madrid).

paelo, Pamplona, 1958.

Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Anti-

MEZQUIRIZ, M. A., La excavación estratigráfica de Pom-

Meni.J.S.Exc.

MEZQUIRIZ

RICARDO MARTÍN VALLS

M.M.A.P.

Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales

(Madrid).

M.N.

Museum Notes. The American Numismatic Society

(Nueva York).

M.P.

El Museo de Pontevedra (Pontevedra).

N.A.Hisp.

Noticiario Arqueológico Hispánico (Madrid).

N.H.

Numario Hispánico (Madrid).

NIETO GALLO

NIETO GALLO, G., El Oppidum de Iruña, Vitoria, 1958.

Nummus

Nummus. Boletim da Sociedade Portuguesa de Numis-

matica (Oporto).

P. de V.

Príncipe de Viana (Pamplona).

Rev. A.B. y M.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (Madrid).

RIBAS

RIBAS I BELTRÁN, M., Els origens de Mataró, Mataró, 1964.

R.S.L.

Rivista di Studi Liguri (Bordighera).

S.E.A.A.

Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (Universidad de Valladolid).

SYMP. PR.

Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica.

TARACENA

TARACENA, B., Carta arqueológica de España. Soria,

Madrid, 1941.

VIVES

VIVES Y ESCUDERO, A., La moneda hispánica, tomo II, Madrid, 1924.

YBARRA

YBARRA, J. de, Catálogo de Monumentos de Vizcaya,

Bilbao, 1958.

ZOBEL .

ZÓBEL DE ZANGRONIZ, J., Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el Imperio romano. Memorial Numismático Español, IV-V, Madrid, 1878-80.

RELACION DE LOS HALLAZGOS MONETARIOS IBERICOS, ORDENADOS POR CECAS

LOS TALLERES QUE NO HAN DADO MONEDAS CON PROCEDENCIA DETERMINADA NO SE CONSIGNAN*

Clase y n.º Ceca de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
ABARILDUR		
1 quadrans. Varios semises.	Ilduro. Extremo del reino de Valencia, confinan- do con Castilla.	RIBAS, p. 66. DELGADO, III, p. 11.
ALAUN		
1 as. Varios ases.	Azaila. Zaragoza y pueblos inmediatos.	B.A.S.E., 1945, p. 136. DELGADO, III, p. 13.
ARATICOS		
1 bronce. 1 as.	Guimarães. Inmediaciones de Si- güenza.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78. DELGADO, III, p. 16.
ARCAILICOS		
1 as. 1 moneda 1. Muchos bronces. Varios ases. Ases y semises.	Clunia. Río Hijar. Muro de Agreda. Osma. Provincias de Soria y Zaragoza.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 136. A.E.A., XXIX, 1956, p. 167. Rev. A.B. y M., XXXII, 1915, p. 477. Inéditos (Noticia de C. García Merino). DELGADO, III, p. 14.
ARCEDURGI		

Azaila.

Varios bronces. Cataluña, Tortosa. B.A.S.E., 1945, p. 136. DELGADO, III, p. 18.

1 En la publicación se dice que es de plata, cosa muy poco probable porque Arcailicos

sólo acuñó bronces.

^{*} Debemos agradecer a nuestros amigos los señores D. Esteban Collantes, D. Carlos Callejo, D. Eugenio Fontaneda, D. José Luis Monteverde (†), D. Fernando de Almeida, D. Mario de Castro Hipólito y la señorita Carmen García Merino el habernos permitido utilizar monedas inéditas de sus colecciones o proporcionado datos de piezas por ellos conocidos nocidas.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
ARE	CORATAS (Mapa I	I)	
1.	1 as.	Lloret de Mar.	H.M., n.º 457, A., XIII, 1951, p. 238.
2.	12 denarios.	Barcus.	H.M., A., VI, 1944, p. 221.
3.	1 denario.	Monte Lejarza ² .	YBARRA, p. 66.
4.	87 denarios.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	2 denarios		
	(VIVES, XL, 11).	Palenzueia.	Inéditos.
	2 denarios		
	(VIVES, XL, 10).	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inéditos.
	1 denario		
	(VIVES, XL, 11).	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inédito.
5.	5 denarios.	Roa.	H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242.
6.	Denarios.	Langa de Duero.	N.H., II, 4, 1953, p. 308.
7.	1 denario.	Burgo de Osma.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
8.	1 as.	Soria.	H.M., n.º 233, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
	1 denario.	Castillo de Soria.	H.M. n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
9.	2 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
10.	1 as.	Peromiel.	M.M.A.P., XV, 1954; 1958, p. 198.
11.	1 as.	Borja.	H.M., n.º 241, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
	1 denario.	Borja.	H.M., n.º 371, A., XIII, 1951, p. 229.
	45 denarios.	Borja.	N.H., VI, 12, 1957, p. 187.
12.	Denarios.	Las Casetas.	ZÓBEL, p. 276.
13.	1 as.	Zaragoza.	H.M., n.º 856, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
14.	1 denario.	Gárgoles de Arriba.	B.R.A.H., XXIII, 1893, p. 349.
15.	1 as.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
16.	2 denarios.	Córdoba.	M.N., VIII, 1958, p. 68.
17.		Azuel.	Gómez Moreno, p. 182.
		Mogón.	Gómez Moreno, p. 182-183.
19.	1 denario.	Torres.	Gómez Moreno, p. 182.
20.	Denarios.	Villares.	Gómez Moreno, p. 182.
21.	2 denarios.	Granada.	N.H., VII, 14, 1958, p. 135.
22.	1 denario.	La Unión.	M.M.A.P., I, 1940; 1941, p. 74.
	1 denario.	La Unión.	H.M., n.º 358, A., XIII, 1951, p. 228.
	1 denario.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
	1 as.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
	Varios ejemplares	 Provincias de Logro- ño, Soria y Zara- 	DELGADO, III, p. 22.

² Se trata del atesoramiento de Larrabezúa, cuya noticia ya dieron ZÓBEL (p. 276) y GÓMEZ MORENO (p. 183). Junto a este hallazgo GÓMEZ MORENO cita los de Tricio, Retortillo y Borja, integrados también por piezas de Arecoratas, Bolscan, Turiasu, Arsaos, Segobiricos, Bascunes y Bentian, sin especificar cuáles son las monedas que figuran en cada uno de ellos.

goza.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
ARS	ACOSON		
	2 bronces.	Aragón y provincia de Soria.	DELGADO, III, p. 435.
ARS	AOS (Mapa II)		
1.	1 as.	Badalona.	H.M., n.º 337, A., XIII, 1951, p. 224.
2.	1 as.	Llivia.	H.M., n.º 493, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
3.	33 denarios.	Barcus.	H.M., A., VI, 1944, p. 221.
4.	1 denario.	Monte Lejarza.	YBARRA, p. 64.
5.	1 as.		•
	(VIVES, XLVII, 7).	Calahorra.	Colecc. Collantes. Inédito.
6.	1 as.	Cervera del Río Al-	
		hama.	A.E.A., XV, 1942, p. 26.
7.	14 denarios.	Borja.	N.H., VI, 12, 1957, p. 187.
	1 denario.	Borja.	H.M., n.º 371, A., XIII, 1951, p. 229.
8.	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
9.	Denarios.	Soria.	N.H., II, 4, 1953, p. 307.
10.	1 denario.	Burgo de Osma.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
11.	3 denarios.	Roa.	H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242.
12.	106 denarios.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	1 denario.		
	(VIVES, XLVII, 1).	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inédito.
	1 denario		
	(VIVES, XLVII, 1).		Inédito.
13.	1 denario.	Palencia.	M.M.A.P., XVI-XVIII, 1955-57; 1960, p. 48.
14.	1 denario 3.	Astorga.	N.A.Hisp., V, 1956-61; 1962, p. 153.
15.	1 denario.	Alcaide.	Conimbriga, II-III, 1960-61, p. 68.
	1 denario.	Córdoba.	M.N., VIII, 1958, p. 68.
	1 denario.	Pozoblanco.	GÓMEZ MORENO, p. 182.
18.	1 denario.	Azuel.	GÓMEZ MORENO, p. 182.
19.	1 denario.	Mogón.	GÓMEZ MORENO, p. 182-183.
20.	1 denario.	Torres.	Gómez Moreno, p. 182.
21.	1 as.	Motilla del Palancar.	H.M., n.º 156, A., VII-VIII, 1945-46, p. 259.
	1 as.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
	Varios bronces.	Provincia de Burgos,	
	varios bronces.	junto a la de Lo- groño, en la orilla	
	4.3	derecha del Ebro.	
	1 denario.	Provincia de Soria.	H.M., H. 010, A., MILI, 1001, P. 221

 $^{^3}$ Se publica como de Arse, pero el dibujo de la leyenda permite afirmar que es de Arsaos.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
ARS	E (Mapa III)		
0.	Varias monedas 4.	Sagunto.	DELGADO, III, p. 351.
	Varias monedas.	Murviedro.	DELGADO, III, p. 351.
1.	1 bronce.	Menorca	H.M., n.º 747, N.H., IV, 7, 1955, p. 126.
2.	1 quadrans.	Château-Roussillon.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
	Varias monedas.	Barcelona.	DELGADO, III, p. 351.
4.	1 quadrans.	Capsanes (Reus).	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 229.
5.	Varias monedas.	Tortosa.	DELGADO, III, p. 351.
6.	1 quadrans.	Morella.	H.M., n.º 1051, N.H., IX, 18, 1960, p. 188.
7.	2 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
8.	2 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
9.	1 quadrans.	Clunia.	H.M., n.º 161, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
10.	1 as.	Osma.	H.M., n.º 448, A., XIII, 1951, p. 238.
11.	Varias monedas.	Toledo.	DELGADO, III, p. 351.
12.	1 quadrans.	Madrigueras.	H.M., n.º 152, A., VII-VIII, 1945-46, p. 259.
13.	1 as.	Caudete de las Fuentes.	H.M., n.º 5, A., IV, 1942, p. 218.
14.	2 quadrans.	Liria.	H.M., n.º 721, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
15.	Varias monedas.	Valencia.	DELGADO, III, p. 351.
16.	1 quadrans.	Cullera.	H.M., n.º 917, N.H., VII, 13, 1958, p. 71.
17.	1 as.	La Unión.	H.M., n.º 358, A., XIII, 1951, p. 228.
18.	Varias monedas.	Málaga.	DELGADO, III, p. 351.
	Varias monedas.	Reino de Valencia.	DELGADO, III, p. 351 y 369 (nota 1).
ΛU	SESCEN (Mapa IV)		
1.	1 as.	Cabrera de Mataró.	B.R.A.H., XIV, 1889, p. 424.
	2 bronces.	Ilduro.	RIBAS, p. 56.
2.	1 as.	Tarrasa.	H.M., n.º 123, A., VII-VIII, 1945-46, p. 254.
3.	3 bronces.	Castelltersol,	H.M., n.º 232, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
4.	2 ases.	Moyá.	H.M., n.º 347, A., XIII, 1951, p. 226.
5.	52 ases.	Balsareny.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 40.
6.	1 as.	Solsona.	H.M., n.º 514, N.H., I, 1-2, 1952, p. 242.
7.	1 as.	Fontllonga.	H.M., n.º 513, N.H., I, 1-2, 1952, p. 242.
8.	1 as.	S. Jean de Verges.	R.S.L., XXV, 1959, p. 212.
	34 bronces.	Comarca de Vich.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 58.
	Varios ases.	Cataluña.	DELGADO, III, p. 30.
BAI	TOLO (Mapa V)		
0.	1 as.	Badalona.	H.M., n.º 497, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
	1 quadrans.	Badalona.	H.M., n.º 896, N.H., VII, 13, 1958, p. 69.

⁴ Damos el número 0 a las monedas aparecidas en el mismo lugar de la ceca.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
1.	1 as.	Château-Roussillon.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
2.	1 triens.	Ampurias.	H.M., n.º 73, A., VI, 1944, p. 225.
	1 semis.	Ampurias.	H.M., n.º 334, A., XIII, 1951, p. 224.
3.	6 ases.	Vich.	H.M., n.º 245, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
4.	1 as.	Ilduro.	H.M., n.º 502, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
	1 bronce.	Ilduro.	RIBAS, p. 66.
5.	1 as.	Santa Coloma de Gramenet.	A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 276.
6.	1 as.	Monserrat.	H.M., n.º 495, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
7.	1 as.	La Bleda.	H.M., n.° 501, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
8.	1 as.	Tarragona.	Mem., 116, J.S.Exc., 1932, p. 113.
9.	1 as.	Málaga.	H.M., n.º 533, N.H., I, 1-2, 1952, p. 244.
BAI	RSCUNES (Mapa V	VI)	
0.	1 denario.	Pamplona.	H.M., n.º 76, A., VI, 1944, p. 226.
	1 as.	Pamplona.	H.M., n.º 76, A., VI, 1944, p. 226.
	1 as.	Pamplona.	MEZQUIRIZ, p. 29.
1.	2 monedas.	Labatmale.	I SYMP. PR. 1959, Pamplona, 1960, p. 216.
2.	195 denarios.	Barcus.	H.M., A., VI, 1944, p. 221.
3.	1 as.	Granollers.	H.M., n.º 553, N.H., I, 1-2, 1952, p. 247.
4.	1 denario.	Huesca.	H.M., n.º 369, A., XIII, 1951, p. 229.
5.	1 denario.	Borja.	H.M., n.º 371, A., XIII, 1951, p. 229
	31 denarios.	Borja.	N.H., VI, 12, 1957, p. 187.
6.	1 bronce.	Cervera del Río Al- hama.	Diario TARACENA, S.E.A.A. Inédito.
7.	1 as		
	(VIVES, XLV, 16)	. Calahorra.	Colecc. Collantes. Inédito.
	2 ases		
	(VIVES, XLV, 9).	Calahorra.	Colecc. Collantes. Inéditos.
8.	16 monedas.	Tafalla.	DELGADO, III, p. 271.
9.	1 as		
	(VIVES, XLV, 11)). Iruña.	Colecc. Collantes. Inédito.
10.	1 denario.	Monte Lejarza.	YBARRA, p. 66.
11.	1 denario.	Cerezo de Río Tirón.	
12.	3 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
13.	Denarios.	Soria.	N.H., II, 4, 1953, p. 307-308.
14.	1 denario.	Burgo de Osma.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
15.	Denarios.	Langa de Duero.	N.H., II, 4, 1953, p. 308.
16.	1 denario.	Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 136.
17.	1 denario.	Roa.	H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242.
18.	359 denarios.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	1 denario		C. I. C. Norton Indite
	(VIVES, XLV, 1).	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inédito.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
	2 denarios		
10	(VIVES, XLV, 2).	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inéditos.
	1 bronce.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
20.	l as.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
	1 denario.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
	3 denarios.	Córdoba.	M.N., VIII, 1958, p. 68.
	1 denario.	Mogón.	Gómez Moreno, p. 182-183.
	1 denario.	Torres.	Gómez Moreno, p. 182.
24.	1 denario.	Granada.	N.H., VII, 14, 1958, p. 135.
	1 denario.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
	1 denario.	Bajo Aragón.	H.M., n.º 813, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
	3 denarios.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
	1 as.	Provincia de Soria.	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
	1 denario.	Provincia de Soria.	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
BEL	AISCOM		•
	1 as.	Burgo de Osma.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
	1 as.	Cervera del Río Al-	
		hama.	A.E.A., XV, 1942, p. 26.
BEL	IGIO (Mapa VII)	•	
1.	1 as.	S. Julián de Ando-	
		rra.	H.M., n.º 239, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
	1 as.	Mataró.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
3.	1 as.	Pollensa.	H.M., n.º 639, N.H., II, 3, 1953, p. 95.
4.	1 as.	Motilla del Palancar.	H.M., n.º 156, A., VII-VIII, 1945-46, p. 259.
5.	87 monedas.	Azuara.	B.A.S.E., 1945, p. 168.
	9 denarios.	Campo de Azuara.	B.R.A.H., XIX, 1891, p. 517.
6.	Denarios.	Hijar.	Beltrán, p. 326.
7.	88 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
8.	1 as 5.	Batorrita.	H.M., n.º 855, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
9.	3 denarios.	Calatayud.	H.M., n.º 503, N.H., I, 1-2, 1952, p. 241.
10.	1 as.	Borja.	H.M., n.º 241, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
11.	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
12.	1 as		
	(VIVES, XLIV, 2).	. Calahorra.	Colecc. Collantes. Inédito.
13.		Burgos.	Colecc. Monteverde. Inédito.
14.	2 denarios.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	2 ases.	Portugal,	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
	1 denario.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.

⁵ Por error, en el punto correspondiente a este hallazgo no figura el número.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
BEN	ITIAN		
	5 denarios.	Barcus.	H.M., A., VI, 1944, p. 221.
	1 as.	Borja.	H.M., n.º 241, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
	1 as.	Clunia.	H.M., n.º 235, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
	1 as.	Lecumberry.	H.M., A., VI, 1944, p. 221.
	5 denarios.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	1 as.	Pamplona.	H.M., n.º 76, A., VI, 1944, p. 226.
BIL	BILIS (Mapa VIII)		
1.	Varios bronces.	Béziers.	I SYMP. PR. 1959, Pamplona, 1960, p. 212.
2.	1 as.	Ampurias.	H.M., n.º 331, A., XIII, 1951, p. 224.
3.	1 as.	Mataró.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
4.	1 as.	Avinyonet.	H.M., n.º 655, N.H., II, 4, 1953, p. 280.
5.	1 as.	Tarragona.	Mem., 116, J.S.Exc., 1932, p. 113.
6.	1 as.	Corbins.	H.M., n.º 494, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
7.	10 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
8.	1 as.	El Poyo.	H.M., n.º 958, N.H., VII, 14, 1958, p. 178.
9.	1 as.	Gárgoles de Arriba.	B.R.A.H., XXIII, 1893, p. 349.
10.	3 ases.	Ablitas.	P. de V., VI, 21, 1945, p. 694.
11.	1 as		
	(VIVES, LXIII, 5).	Calahorra.	Colecc. Collantes. Inédito.
12.	7 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	2 ases.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., II, 1-2, 1952, p. 245.
	1 as.	Campamentos de	
		Numancia.	B.A.S.E., 1945, p. 149.
13.	1 as.	Soria.	M.M.A.P., XIX-XXII, 1958-61; 1963, p. 167.
14.	1 as.	Osma.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
	1 as.	Osma.	H.M., n.º 762, N.H., IV, 7, 1955, p. 134.
15.	1 as.	Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 137.
16.	1 as.	El Tejado.	Mem., 65, J.S.Exc., 1924, p. 23.
17.	1 as.	Tamurejo.	H.M., n.º 165, A., VII-VIII, 1945-46, p. 261.
	1 as.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
	3 ases.	Provincia de Soria.	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
	1 as.	Reino de Valencia.	DELGADO, III, p. 369, nota 1.
BIR	ICANTIN		
	Varios bronces.	Béziers.	I SYMP. PR. 1959, Pamplona, 1960, p. 212.
ВО	LSCAN (Mapa IX)	•	
0.	2.000 denarios.	Huesca.	H.M., n.º 242, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
	Muchos ases.	Huesca.	DELGADO, III, p. 327.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
1.	1 denario.	S. Bertrand de Com-	
		minges.	H.M., n.º 853, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
	1 semis.	S. Bertrand de Com-	
		minges.	H.M., n.º 853, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
2.	1 denario.	Barcus.	N.H., VI, 12, 1957, p. 157 y ss., lám. 3, 12.
3.	1 bronce.	Narbona.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 308.
4.	8 ases.	S. Julián de Ando-	
		rra.	H.M., n.º 239, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
5.	1 as.	Lamanère.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 308.
6.	1 denario.	Ampurias.	H.M., n.º 73, A., VI, 1944, p. 225.
	1 as.	Ampurias.	H.M., n.º 897, N.H., VII, 13, 1958, p. 69.
	Ases y denarios.	Ampurias.	DELGADO, III, p. 121.
7.	1 denario.	Moyá.	H.M., n.º 347, A., XIII, 1951, p. 226.
	1 as.	Moyá.	H.M., n.º 347, A., XIII, 1951, p. 226.
8.	3 bronces.	Castelltersol.	H.M., n.º 232, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
9.	1 as.	Granollers.	H.M., n.º 238, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
	8 denarios.	Granollers.	H.M., n.º 54, A., V, 1943, p. 232.
10.	5 ases.	Burriach.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
	4 denarios.	Burriach.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
.1.	1 as.	Mataró.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
12.	1 semis.	Bellvey.	H.M., n.º 945, N.H., VII, 14, 1958, p. 177.
13.	1 as.	. Solsona.	H.M., n.º 387, A., XIII, 1951, p. 231.
	1 denario.	Solsona.	H.M., n.º 387, A., XIII, 1951, p. 231.
	1 denario.	Solsona.	H.M., n.º 514, N.H., I, 1-2, 1952, p. 242.
14.	Denarios.	Belianes.	MATEU Y LLOPIS, p. 218.
15.	1 as.	Tarragona.	Mem., 116, J.S.Exc., 1932, p. 113.
16.	2 denarios.	Capsanes (Reus).	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 229-230.
17.	1 denario.	Juncosa de las Ga-	
		rrigas.	H.M., n.º 802, N.H., IV, 7, 1955, p. 138.
18.	13 ases.	Lérida.	H.M., n.º 9, A., IV, 1942, p. 218.
	1 denario.	Lérida.	H.M., n.º 9, A., IV, 1942, p. 218.
	4 denarios.	Lérida.	H.M., n.º 236, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
	4 ases.	Lérida.	H.M., n.º 336, A., XIII, 1951, p. 224.
	1 as.	Lérida.	H.M., n.º 854, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
	1 denario.	Gardeny (Lérida).	H.M., n.º 236, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
19.	1 denario.	Ager.	H.M., n.º 852, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
20.	1 as.	Zuera ⁶ .	ZOBEL, p. 278.
21.	1 denario.	Pamplona.	H.M., n.º 76, A., VI, 1944, p. 226.
22.	1 denario.	Monte Lejarza.	YBARRA, p. 65.
23.	1 denario.	Ftes. de Valdepero.	Colecc. Fontaneda. Inédito.
24.	151 denarios.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.

⁶ Parece ser que se trata del mismo hallazgo que Azuara (véase B.A.S.E., 1945, p. 168).

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
	6 denarios		•
	(VIVES, XLIII, 2). 1 denario	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inéditos.
	(VIVES, XLIII, 3).	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inédito.
	1 denario (VIVES, XLIII, 3).	Palanguala	Inédito.
25.	3 denarios.	Roa.	H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242.
26.	1 as.	Clunia.	Inédito.
27.	1 denario.	Tricio.	B.R.A.H., LXIV, 1914, p. 129.
28.	4 denarios.	Nájera.	H.M., n.º 353, A., XIII, 1951, p. 227.
29.	1 as.	Osma.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
30.	2.500 denarios.	Quintana Redonda,	MATEU Y LLOPIS, p. 217.
31.	Denarios.	Soria.	MATEU Y LLOPIS, p. 218.
32.	10 denarios.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	7 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 denario.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.
	1 denario.	Numancia.	H.M., n.º 573, N.H., I, 1-2, 1952, p. 250.
	Muchos denarios.	Garray.	Gómez Moreno, p. 183.
33.	1 denario.		A.E.A.A., II, 1926, p. 140.
34.	1 semis.	Tudela.	H.M., n.º 483, A., XIII, 1951, p. 242.
35.	1 as.	Borja.	H.M., n.º 241, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
36.	700 denarios.	Calatayud.	H.M., n.º 503, N.H., I, 1-2, 1952, p. 241.
37.	Muchos denarios.	Terrer.	GÓMEZ MORENO, p. 183.
38.	112 denarios.	Maluenda.	A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 168-169.
39.	3 denarios.	Aluenda.	H.M., n.º 155, A., VII-VIII, 1945-46, p. 259.
40.	400 denarios.	Azuara.	B.R.A.H., XIX, 1891, p. 517.
41.	Varios centenares		
	de denarios.	Montes de Lécera.	H.M., n.º 661, N.H., II, 4, 1953, p. 281.
42.	3 denarios.	Azaila.	Gómez Moreno, p. 183.
	5 denarios.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	34 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	1 quadrans.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
43.	1 denario.	El Forcall.	H.H., n.º 957, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 160.
	1 semis.	El Forcall.	H.H., n.º 957, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 160.
	1 denario.	El Forcall.	H.M., n.º 1039, N.H., IX, 18, 1960, p. 186.
44.	3 ases.	Morella.	H.M., n.º 1051, N.H., IX, 18, 1960, p. 188.
	1 denario.	Morella.	H.M., n.º 1052, N.H., IX, 18, 1960, p. 188.
45.	1 denario.	Segorbe.	H.M., n.º 441, A., XIII, 1951, p. 237.
46.	1 denario.	Liria.	H.M., n.º 356, A., XIII, 1951, p. 228.
48.	50 denarios.	Salvacañete.	A.E.A.A., XII, 1936, p. 155.
	2 denarios.	Salvacañete.	M.M.A.P., XV, 1954; 1958, p. 37.
4 9.	24 denarios.	Alcalá de Henares.	A., II, 1940, p. 178.
50.	Denarios.	Toledo.	MATEU Y LLOPIS, p. 218.

Clase y n.º Ceca de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
52. Denarios.	Santa Elena.	MATEU Y LLOPIS, p. 217-218.
53. 1 denario.	La Carolina.	MATEU Y LLOPIS, p. 218.
54. 16 denarios.	Mogón.	Gómez Moreno, p. 182-183.
55. 1 denario.	Torres.	Gómez Moreno, p. 182.
56. Denarios.	Villares.	Gómez Moreno, p. 182.
58. 233 denarios.	Granada.	N.H., VII, 14, 1958, p. 135.
59. 1 denario.	Bornos.	M.M.A.P., VIII, 1947; 1948, p. 157.
60. 24 denarios.	Córdoba.	M.N., VIII, 1958, p. 68.
62. Denarios.	Villa del Río.	MATEU Y LLOPIS, p. 218.
63. Más de 20 dena-		,
rios.	Azuel.	Gómez Moreno, p. 182.
64. 1 denario.	Pozoblanco.	M.M.A.P., II, 1941; 1942, p. 75.
65. Denarios.	Idanha-a-Velha.	MATEU Y LLOPIS, p. 218.
66. 1 denario.	Alcaide.	Noticia de F. de Almeida. Inédito.
67. 1 denario.	Charneca.	Conimbriga, II-III, 1960-61, p. 80.
1 denario.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
1 as.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
1 denario.	Departamento de	
	l'Ariège.	R.S.L., XXV, 1959, p. 211.
2 ases.	Departamento de l'Ariège.	R.S.L., XXV, 1959, p. 211-212.
1 denario.	Provincia de Jaén.	M.M.A.P., XIV, 1953; 1956, p. 28.
3 ases.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
5 denarios.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
1 as.	Provincia de Soria.	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
BORNESCON		
1 as.	Burgo de Osma.	M.M.A.P., XIII, 1952; 1956, p. 125.
1 as.	Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 137.
Varios ases.	Provincias de Soria	
varios ases.	y Zaragoza.	DELGADO, III, p. 00.
BURSAU		
1 bronce.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
1 as.	Burgo de Osma.	M.M.A.P., XIII, 1952; 1956, p. 125.
1 as.	Alrededores de Clu- nia.	•
1 quadrans.	La Escala (Ampu- rias).	H.M., n.º 1043, N.H., IX, 18, 1960, p. 187.
CAICECA		
CAISESA		DACE 1045 m 127
1 as.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.

Cec	Clase y n.º a de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
CAI	RAUES		
	1 as.	Cervera del Río Al- hama.	A.E.A.A., II, 1926, p. 140.
CEI	IN		
	1 as.	Doñana.	H.M., n.º 12, A., IV, 1942, p. 218.
	Varios ases.	Reino de Valencia.	DELGADO, III, p. 86.
	2 ases.	Reino de Valencia.	DELGADO, III, p. 369, nota 1.
CEI	SE (Mapa X)		
1.	2 ases.	Rouffiac-Pomas.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 309.
2.	1 as.	Château-Roussillon.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
3.	1 semis.	S. Julián de Ando-	
		rra.	H.M., n.º 239, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
4.	1 as.	Bañolas.	H.M., n.º 240, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
5.	1 as.	Moyá.	H.M., n.º 347, A., XIII, 1951, p. 226.
6.	1 as.	Mataró.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
7.	1 as.	Sabadell.	H.M., n.º 128, A., VII-VIII, 1945-46, p. 255.
8.	1 as.	La Llacuna.	H.M., n.º 122, A., VII-VIII, 1945-46, p. 254.
9.	1 as.	Lérida.	H.M., n.º 336, A., XIII, 1951, p. 224.
10.	1 as.	Capsanes (Reus).	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 230.
11.	1 as.	Pollensa.	H.M., n.º 673, N.H., II, 4, 1953, p. 292.
12.	1 as.	El Forcall.	H.M., n.º 1039, N.H., IX, 18, 1960, p. 186.
	1 as.	Morella, Castillo de.	H.M., n.º 1092, N.H., X, 19-20, 1961, p. 150.
13.	3 ases.	Borriol.	H.M., n.º 355, A., XIII, 1951, p. 227.
14.	1 as.	Liria.	H.M., n.º 427, A., XIII, 1951, p. 236.
	1 as.	Liria.	H.M., n.º 515, N.H., I, 1-2, 1952, p. 242.
15.	1 as.		H.M., n.º 905, N.H., VII, 13, 1958, p. 69.
16.	1 as.	El Poyo.	H.M., n.º 958, N.H., VII, 14, 1958, p. 178.
17.	231 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
	1 quadrans.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
18.	2 ases.	Ablitas.	P. de V., VI, 21, 1945, p. 694.
19.	6 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.
	3 ases.	Numancia.	Mem., 61, J.S.Exc., 1924, p. 33.
	1 semis.	Numancia.	Mem., 61, J.S.Exc., 1924, p. 33.
20.	1 moneda 7.	Iruña.	NIETO GALLO, p. 217.
21.	1 as.	Julióbriga.	Inédito.
22.	1 as.	Langa de Duero.	M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 77.

⁷ En la publicación se dice que es un denario, tomando la noticia de BARAIBAR. No hemos podido comprobarla, pero cabe suponcr que no sea un denario porque Celse no acuñó plata.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
23.	1 as.	Madrid.	H.M., n.º 761, N.H., IV, 7, 1955, p. 133.
24.	1 as.	Lagos.	Guimarães, LXII, 1952, p. 139.
	1 as.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
CES	SE (Mapa XI)		
0.	1 bronce.	Tarragona.	Mem., 104, J.S.Exc., 1929, p. 138.
	11 ases.	Tarragona.	Mem., 116, J.S.Exc., 1932, p. 113-114.
	3 semises.	Tarragona.	Mem., 116, J.S.Exc., 1932, p. 114.
	1 quadrans.	Tarragona.	Mem., 116, J.S.Exc., 1932, p. 114-115.
	1 uncia.	Tarragona.	Mem., 116, J.S.Exc., 1932, p. 115.
	Muchas monedas.	Tarragona.	Delgado, III, p. 396.
1.	1 semis.	S. Bertrand de Com-	
		minges.	H.M., n.º 853, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
	1 quadrans.	S. Bertrand de Com-	
		minges.	H.M., n.º 853, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
	1 denario.	S. Bertrand de Com-	
		minges.	I SYMP. PR. 1959, Pamplona, 1960, p. 215.
2.	2 ases.	Mailhac.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 309.
3.	11 ases.	Ensérune.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 310.
4.	2 monedas.	Narbona.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 308.
5.	1 semis.	Château-Roussillon.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
6.	1 as.	Ampurias.	H.M., n.º 229, A., IX-X, 1947-48, p. 73.
7.	1 denario.	Calabuig.	H.M., n.º 246, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
8.	1 denario.	S. Clemente de	
		Amer.	N.H., IX, 18, 1960, p. 155.
9.	1 as.	Lloret de Mar.	H.M., n.º 454, A., XIII, 1951, p. 238.
10.	1 as.	Bañolas.	H.M., n.º 335, A., XIII, 1951, p. 224.
11.	2 denarios.	Sagaró.	Gómez Moreno, p. 181.
12.	1 as.	S. Martí de Carte	
		llas.	H.M., n.º 979, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
13.	1 as.	Cabrera de Mataró.	H.M., n.º 970, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
	1 as.	Burriach.	H.M., n.º 1019, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 15
	1 semis.	Burriach.	H.M., n.º 1034, N.H., IX, 18, 1960, p. 185.
	Varios bronces.	Ilduro.	RIBAS, p. 55, 56, 62, 63 y 68.
14.	1 as.	Mataró.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
15.	2 ases.	Montmany.	H.M., n.º 605, N.H., II, 3, 1953, p. 91.
16.	1 as.	Sabadell.	H.M., n.º 128, A., VII-VIII, 1945-46, p. 225.
17.	1 as.	S. Martí Sarroca.	H.M., n.º 654, N.H., II, 4, 1953, p. 280.
	2 ases.	S. Martí Sarroca.	A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 273.
	1 semis.	S. Martí Sarroca.	A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 273.
18.	1 bronce.	Olérdula.	HERNÁNDEZ SANAHUJA, p. 293.
19.	1 semis.	Bellvey.	H.M., n.º 945, N.H., VII, 14, 1958, p. 177.
20.	2 ases.	Vilar de Met.	H.M., n.º 383, A., XIII, 1951, p. 231.

_	Clase y n.º	T	Dilli
Ceca		Lugar del hallazgo	Bibliografía
21.	1 semis.	S. Marçal.	H.M., n.º 978, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
22.	1.000 ases.	Corromput.	ZOBEL, p. 278.
23.	20 ases.	Capsanes (Reus).	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 230.
	3 semises.	Capsanes (Reus).	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 230.
	1 sextans.	Capsanes (Reus).	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 230.
24.	1 bronce.	Belianes.	H.M., n.º 613, N.H., II, 3, 1953, p. 92.
25.	1 bronce.	Verdú.	H.M., n.° 799, N.H., IV, 7, 1955, p. 138.
26.	2 semises.	La Bisbal del Pana- dés.	H.M., n.° 226, A., IX-X, 1947-48, p. 73.
27.	1 as.	Odena.	A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 272.
28.	1 semis.	Collbató.	H.M., n.º 889, N.H., VII, 13, 1958, p. 68.
29.	85 ases.	Balsareny.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 40.
30.	2 ases.	Solsona.	H.M., n.º 387, A., XIII, 1951, p. 231.
	1 semis.	Solsona.	H.M., n.º 387, A., XIII, 1951, p. 231.
	1 as.	Solsona.	H.M., n.º 514, N.H., I, 1-2, 1952, p. 242.
31.	1 as.	Santes Creus.	H.M., n.º 906, N.H., VII, 13, 1958, p. 70.
32.	1 as.	Lérida.	H.M., n.º 854, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
33.	1 as.	Serra de la Llena.	H.M., n.º 496, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
34.	1 as.	El Som.	H.M., n.º 759, N.H., IV, 7, 1955, p. 133.
	1 triens.	El Som.	H.M., n.º 816, N.H., IV, 8, 1955, p. 318.
35.	1 as.	Fullola.	H.M., n.º 759, N.H., IV, 7, 1955, p. 133.
36.	1 as.	Menorca.	H.M., n.º 742, N.H., IV, 7, 1955, p. 125.
37.	1 as.	l'ollensa.	H.M., n.º 668, N.H., II, 4, 1953, p. 283.
	16 ases.	Pollensa.	H.M., n.º 671, N.H., II, 4, 1953, p. 284.
	1 as.	Pollensa.	H.M., n.º 673, N.H., II, 4, 1953, p. 287. H.M., n.º 598, N.H., I, 1-2, 1952, p. 253.
38.	1 as.	Soller.	H.M., n.º 917, N.H., VII, 13, 1958, p. 71.
39.	1 semis.	Cullera.	H.M., n.º 905, N.H., VII, 13, 1958, p. 69.
40.	1 denario.	Puebla Tornesa.	H.M., n.º 489, N.H., I, 1-2, 1952, p. 239.
41.	2 ases.	Salvacañete.	A.E.A.A., XII, 1936, p. 155.
42.	1 denario.	Morella.	H.M., n.º 1051, N.H., IX, 18, 1960, p. 188.
43. 44.	1 as. 22 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
44.	5 semises.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
	1 quadrans.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
45.	1 as	21201101	, , ,
40.	(VIVES, XXV, 1).	Clunia.	Colecc. Collantes. Inédito.
46.	1 as.	Puente del Congosto.	
47.	1 as.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
-11	1 semis.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
48.	1 as.	Dehesa de Mulva.	FERNÁNDEZ CHICARRO, p. 29.
19.	1 denario.	Córdoba.	M.N., VIII, 1958, p. 67.
	1 00	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
	1 as.	Bajo Aragón.	H.M., n.º 813, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
	2 ases.	20,0 11.05011	

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
COL	OUNIOCU		
	2 denarios.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
CON	NTERBIA CARBIC	A y CONTERBIA BE	L (Mapa XII)
1.	1 as.	Caldetas.	H.M., n.º 121, A., VII-VIII, 1945-46, p. 254.
2.	1 as.	Sabadell.	H.M., n.º 74, A., VI, 1944, p. 225.
3.	10 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 176.
4.	1 as		
	(Vrv., XXXIX, 3).	Tricio.	Colecc. Collantes. Inédito.
5.	1 denario.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	1 denario		
	(Vrv., XXXIX, 2).	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inédito.
	3 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
7.	1 as.	Burgo de Osma.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
8.	1 denario.	Segóbriga.	H.M., n.º 255, A., IX-X, 1947-48, p. 76.
_	Varios ases.	Segóbriga.	H.M., n.º 255, A., IX-X, 1947-48, p. 76.
	1 denario.	Azuel.	GÓMEZ MORENO, p. 182.
	1 denario.	Córdoba.	M.N., VIII, 1958, p. 68.
	1 denario.	Mogón.	Gómez Moreno, p. 182-183.
	1 denario.	Torres.	GÓMEZ MORENO, p. 182.
		Villares.	GÓMEZ MORENO, p. 182.
14.	2 denarios.	Granada.	N.H., VII, 14, 1958, p. 135.
/ C.C.	. Ases.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
1	. 1 denario.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
(. 1 as.	Provincia de Soria.	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
,	. Varias monedas.	Provincias de Cuen- ca, Guadalajara, Teruel y Zaragoza.	
		Letter y Daragoza.	
CU	ELIOCOS		
	2 ases.	Cervera del Río Al- hama.	A.E.A.A., II, 1926, p. 139.
	1 as.	Cervera del Río Al- hama.	
	1 05	Clunia.	H.M., n.º 663, N.H., II, 4, 1953, p. 282.
	1 as.	Clunia.	H.M., n.º 691, N.H., III, 5, 1954, p. 101.
	1 as.	Oluma.	Alines III Over Attenty and by action at a
	1 as	Iruña.	Colecc. Collantes. Inédito.
	(VIVES, L, 1).	II ulia.	Coroco, Committee and

⁸ C.C. = Conterbia Carbica. S.E. = Sin especificar.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
ECU	ALACOS		
	Varios bronces. 1 as. Varios bronces.	Diócesis de Osma. Provincia de Soria. Provincia de Soria y Aragón.	DELGADO, III, p. 426. H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229. DELGADO, III, p. 425.
ESO			
	1 as. 2 ases.	Aragón. Azaila.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251. B.A.S.E., 1945, p. 136.
EUS	TIBAICULA (Maj	oa XIII)	
3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	1 semis. 1 bronce. 8 ases. Varios bronces. 1 as. 39 ases. 1 as. 2 ases. 2 bronces. 1 as. 1 as. 1 as. 2 ases. 1 as. 1 as.	Ampurias. Ilduro. Vich. Comarca de Vich. Moyá. Balsareny. Ocata. Barcelona. Capsanes (Reus). Azaila. Osma. Clunia. Cataluña. Provincia de Soria.	H.M., n.° 229, A., IX-X, 1947-48, p. 74. RIBAS, p. 66. H.M., n.° 245, A., IX-X, 1947-48, p. 75. N.H., X, 19-20, 1961, p. 59. H.M., n.° 347, A., XIII, 1951, p. 226. N.H., X, 19-20, 1961, p. 40. H.M., n.° 974, N.H., VII, 14, 1958, p. 180. H.M., n.° 815, N.H., IV, 8, 1955, p. 318. H.M., n.° 48, A., V, 1943, p. 230. B.A.S.E., 1945, p. 136. H.M., n.° 440, A., XIII, 1951, p. 237. A.E.A., XIX, 1946, p. 65. DELGADO, III, p. 421. H.M., n.° 529, N.H., I, 1-2, 1952, p. 244.
GIL	· 1		
	Varios ases.	Reino de Valencia.	DELGADO, III, p. 244.
IAC	A		
	1 as. Varios ases. 1 bronce. 2 semises.	Ampurias. Alto Aragón. Guimarães. S. Bertrand de Comminges.	H.M., n.º 73, A., VI, 1944, p. 225. DELGADO, III, p. 266. H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78. H.M., n.º 853, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
IESO			
	1 bronce. 1 as.	Verdú. Reino de Valencia.	H.M., n.º 799, N.H., IV, 7, 1955, p. 138. Delgado, III, p. 248.

⁹ Los hallazgos con número duplicado (bis) no figuran en el mapa correspondiente.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
ILD	UGOITE		`
	15 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
	1 as.	Tortosa.	DELGADO, III, p. 291.
ILD	URO (Mapa XIV)		
0.	1 as.	Cabrera de Mataró.	B.R.A.H., XIV, 1889, p. 419.
	7 ases.	Burriach.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
	Ases.	Cabrera de Mataró.	H.M., n.º 430, A., XIII, 1951, p. 236.
	Semises.	Cabrera de Mataró.	H.M., n.º 430, A., XIII, 1951, p. 236.
	1 as.	Burriach.	H.M., n.º 606, N.H., II, 3, 1953, p. 91.
	1 as.	Cabrera de Mataró.	H.M., n.º 970, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
	1 as.	Burriach.	H.M., n.º 1019, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 157.
	1 as.	Burriach.	H.M., n.º 1020, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 157.
	17 ases.	Burriach.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 52, nota 68.
	7 ases.	Ilduro.	RIBAS, p. 55, 66, 84-85.
1.	1 as.	Arenys de Mar.	H.M., n.º 458, A., XIII, 1951, p. 238.
2.	1 as.	Santa Creu de Olor-	
		de.	H.M., n.º 443, A., XIII, 1951, p. 237.
3.	1 as.	Mataró.	H.M., n.º 345, A., XIII, 1951, p. 225.
	10 ases.	Mataró.	H.M., n.º 615, N.H., II, 3, 1953, p. 92.
	10 ases.	Mataró.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 52, nota 68.
4.	1 as.	Badalona.	H.M., n.º 896, N.H., VII, 13, 1958, p. 69.
5.	1 as.	Sardañola.	H.M., n.º 507, N.H., I, 1-2, 1952, p. 241.
6.	3 ases.	Cabrils.	H.M., n.º 616, N.H., II, 3, 1953, p. 92.
7.	1 as.	Argentona.	H.M., n.º 617, N.H., II, 3, 1953, p. 92.
8.	42 ases.	Balsareny.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 40.
9.	2 ases.	Solsona.	H.M., n.º 387, A., XIII, 1951, p. 231.
10.	3 bronces.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
11.	1 as.	Ayora.	H.M., n.º 53, A., V, 1943, p. 231-232.
	Varios bronces.	Provincias de Ali-	D 04
		<u>-</u>	RIBAS, p. 84.
	Varios bronces.	Provincia de Valen- cia.	DELGADO, III, p. 274.
TT 47	IDCESCENI (Mana	. VV)	
ILI	IRCESCEN (Mapa		1000 - 200
1.	1 bronce.	Narbona.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 308.
2.	5 ases.	Rouffiac-Pomas.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 309.
3.	1 as.	S. Jean de Verges?	R.S.L., XXV, 1959, p. 211.
4.	1 as.	Bélesta.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 310.
	1 as.		R.S.L., XXV, 1959, p. 215.
5.	1 semis.	Ampurias.	H.M., n.º 42, A., V, 1943, p. 229.
6.	1 semis.	Arenys de Mar.	H.M., n.º 888, N.H., VII, 13, 1958, p. 68.

Ceca	Clase y n.º a de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
7.	1 moneda.	Ilduro.	Ribas, p. 63.
8.	1 denario.	Teyá.	H.M., n.º 247, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
9.	1 as.	Granollers.	H.M., n.º 237, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
10.	1 as.	Moyá.	H.M., n.º 347, A., XIII, 1951, p. 226.
11.	68 ases.	Balsareny.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 40.
12.	30 ases.	Solsona.	H.M., n.º 514, N.H., I, 1-2, 1952, p. 242.
	6 ases.	Castellvell (Solsona).	H.M., n.º 514, N.H., I, 1-2, 1952, p. 242.
13.	1 as.	Cervera.	ZOBEL, p. 41, nota 15.
14.	1 as.	Bell-Lloch.	H.M., n.º 526, N.H., I, 1-2, 1952, p. 243.
	1 as.	Bell-Lloch.	H.M., n.º 811, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
15.	9 ases.	Lérida.	H.M., n.º 384, A., XIII, 1951, p. 231.
	1 as.	Lérida.	H.M., n.° 498, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
16.	3 bronces.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
17.	1 as.	Santa Tecla.	M.P., X, 1956, p. 31.
	1 as.	Bajo Aragón,	H.M., n.º 813, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
	2 ases.	Departamento de	
		l'Ariège.	R.S.L., XXV, 1959, p. 210.
ILT	IRTA (Mapa XVI)		
0.	1 as.	Lérida.	H.M., n.º 6, A., IV, 1942, p. 218.
	1 dupondio.	Cerca de Lérida.	H.M., n.º 236, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
	1 as.	Lérida.	H.M., n.º 376, A., XIII, 1951, p. 229.
	15 ases.	Región de Lérida.	H.M., n.º 384, A., XIII, 1951, p. 231.
	1 as.	Lérida.	H.M., n.º 442, A., XIII, 1951, p. 237.
	2 ases.	Lérida.	H.M., n.º 524, N.H., I, 1-2, 1952, p. 243.
	1 as.	Lérida.	H.M., n.º 892, N.H., VII, 13, 1958, p. 68.
1.	3 ases.	Rouffiac-Pomas	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 309.
2.	3 ases.	Departamento de l'Ariège (Bélesta?)	R.S.L., XXV, 1959, p. 209-210.
3.	1 as.	Tarascon-sur	,
٠.	- 441	Ariège.	R.S.L., XXV, 1959, p. 209.
4.	1 as.	Montségur.	R.S.L., XXV, 1959, p. 215.
5.	1 as.	Elne.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
6.	3 ases.	Ampurias.	H.M., n.º 229, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
7.	Denarios.	Segaró.	Gómez Moreno, p. 181.
8.	20 denarios.	Hostalrich.	H.M., n.º 444, A., XIII, 1951, p. 237.
9.	1 semis.	Arenys de Mar.	H.M., n.º 888, N.H., VII, 13, 1958, p. 68.
10.	1 as.	Mataró.	H.M., n. 345, A., XIII, 1951, p. 225.
11.	1 as.	Cabrera de Mataró.	H.M., n.º 970, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
	1 semis.	Cabrera de Mataró.	H.M., n.º 970, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
	1 as.	Burriach.	H.M., n.º 1019, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 15
	1 semis.	Burriach.	H.M., n.º 1019, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 15
	- 50111151	2411.4011	,, , ,

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
12.	Monedas.	Masnou.	Numisma, 3, 1952, p. 16-17.
13.	1 as.	Granollers.	H.M., n.º 238, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
14.	1 as.	Badalona.	H.M., n.º 202, A., VII-VIII, 1945-46, p. 266.
15.	1 as.	Barcelona.	H.M., n.º 649, N.H., II, 4, 1953, p. 279.
	1 as.	Barcelona,	H.M., n.º 815, N.H., IV, 8, 1955, p. 318.
16.	1 as.	La Garriga.	H.M., n.º 898, N.H., VII, 13, 1958, p. 69.
17.	1 as.	Sabadell.	H.M., n.º 74, A., VI, 1944, p. 225.
18.	1 as.	Caldetas.	H.M., n.º 117, A., VII-VIII, 1945-46, p. 254.
19.	1 as.	S. Feliú de Sabas- sona.	H.M., n.º 851, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
20.	Monedas.	Moyá.	Numisma, 3, 1952, p. 16-17.
21.	5 ases.	Balsareny.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 40.
22.	1 as.	Solsona.	H.M., n.º 387, A., XIII, 1951, p. 231.
	1 semis.	Solsona.	H.M., n.º 387, A., XIII, 1951, p. 231.
23.	Monedas.	Villafranca del Pa- nadés.	Numisma, 3, 1952, p. 16-17.
24.	1 as.	Tarragona.	H.M., n.º 450, A., XIII, 1951, p. 238.
	1 as.	Tarragona.	Mem., 116, J.S.Exc., 1932, p. 113.
25.	1 as.	Capsanes (Reus).	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 230.
26.	1 as.	Floresta.	H.M., n.º 893, N.H., VII, 13, 1958, p. 68.
	1 dupondio.	Torregrosa.	H.M., n.º 523, N.H., I, 1-2, 1952, p. 243.
27.	1 as.	Monjos (La Rápita).	
00	1 as.	Monjos (La Riera).	H.M., n.º 119, A., VII-VIII, 1945-46, p. 254.
28.	1 dupondio.	Juneda.	H.M., n.º 652, N.H., II, 4, 1953, p. 280.
	1 dupondio.	Juneda.	H.M., n.º 653, N.H., II, 4, 1953, p. 280.
90	1 as.	Juneda.	H.M., n.º 653, N.H., II, 4, 1953, p. 280.
29.	1 semis.	Gimenells.	H.M., n.º 894, N.H., VII, 13, 1958, p. 68.
30. 31.	1 bronce.	Verdú.	H.M., n.º 799, N.H., IV, 7, 1955, p. 138.
32.	1 as.	Balaguer.	H.M., n.º 525, N.H., I, 1-2, 1952, p. 243.
32. 33.	1 as.	Torres de Segre.	H.M., n.º 236, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
33.	1 semis.	Aytona.	H.M., n.º 456, A., XIII, 1951, p. 238. H.M., n.º 800, N.H., IV, 7, 1955, p. 138.
	1 dupondio.	Aytona. Aytona.	H.M., n.º 891, N.H., VII, 13, 1958, p. 68.
9.4	1 semis.		H.M., n.º 850, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
34.	1 as.	Soses. Soses.	H.M., n.º 850, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
	1 dupondio.		A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 311 y 317.
0.5	3 ases.	Soses. Granja d'Escarp.	A., XXIV, 1962, p. 326-327.
35.	1 bronce.		•
36.	107 ases.	Azaila. El Forcall.	B.A.S.E., 1945, p. 136. H.M., n.º 1038, N.H., IX, 18, 1960, p. 185.
37.	1 as.		
38.	1 as.	Morella.	H.M., n.º 1051, N.H., IX, 18, 1960, p. 188. H.M., n.º 639, N.H., II, 3, 1953, p. 95.
39.	1 dupondio.	Pollensa.	H.M., n.º 671, N.H., II, 4, 1953, p. 284.
	1 as.	Pollensa.	H.M., n.º 673, N.H., II, 4, 1953, p. 286.
4.0	1 as.	Pollensa.	H.M., n.º 598, N.H., I, 1-2, 1952, p. 253.
40.	1 as.	Soller.	11.141., 11. 020, 14.11., 1, 1-m, 100m, h. 200.

Cec	Clase y n.º a de monedas		Bibliografía
41.	1 as.	Lluchmajor.	H.M., n.º 865, N.H., V, 10, 1956, p. 285.
42.	1 as.	Villarreal.	H.M., n.º 7, A., IV, 1942, p. 218.
43.	1 denario.	Salvacañete.	A.E.A.A., XII, 1936, p. 155.
44.	1 as.	Osma.	Colecc. Monteverde. Inédito.
45.	1 as.	Soria.	H.M., n.º 248, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
46.	4 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.
	2 dupondios.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.
47.	1 as.		B.I.F.G., n.º 111, 1950, p. 130.
48.	1 as.	Andoain.	H.M., n.º 520, N.H., I, 1-2, 1952, p. 243.
4 9.	2 ases 10.	Astorga.	N.A.Hisp., V, 1956-61; 1962, p. 153.
50.	1 bronce.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
51.	1 as.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
	1 semis.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
52.	1 denario.	Pozoblanco.	Gómez Moreno, p. 182.
53.	1 denario.	Córdoba.	M.N., VIII, 1958, p. 67.
54.	1 denario.	Torres.	Gómez Moreno, p. 182.
	1 as. 1 dupondio.	Bajo Aragón. Provincia de Soria.	H.M., n.º 813, N.H., IV, 8, 1955, p. 317. H.M., n.º 529, N.H., I, 1-2, 1952, p. 244.
TAC	GINE		
LIIV	1 as.	Bajo Aragón.	H.M., n.º 813, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
	37 bronces.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
	1 as.	Osma.	Colecc. Monteverde. Inédito.
LAI	IESCEN		
	1 as.	Arenys de Mar.	H.M., n.º 458, A., XIII, 1951, p. 238.
	1 as.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
	1 as.	Badalona.	H.M., n.º 450, A., XIII, 1951, p. 238.
	44 ases.	Balsareny.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 40.
	2 ases.	Burriach.	H.M., n.º 1020, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 157.
	3 bronces.	Ilduro.	RIBAS, p. 56, 62 y 66.
	Bronces.	Región de la Maris- ma.	RIBAS, p. 84.
	1 as	Santa Coloma de Gramenet.	A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 275-276.
	1 as.	S. Martí de Carte- llas.	H.M., n.º 979, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
	1 as.	Tarragona.	Numisma, 4, 1952, p. 24-25, nota 1.

¹⁰ Uno de los ases se publica como de Ausescen, pero el letrero reproducido dice claramente (I)ltirta.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
LAU	JRO (Mapa XVII)		
1.	1 as.	Pollensa.	H.M., n.º 673, N.H., II, 4, 1953, p. 287.
2.	1 as.	Ocata.	H.M., n.º 974, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
3.	1 as.	Masnou.	H.M., n.º 1018, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 157.
4.	1 quadrans.	Mataró.	H.M., n.º 1021, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 157.
5.	1 as.	Arenys de Mar.	H.M., n.º 506, N.H., I, 1-2, 1952, p. 241.
6.	1 as.	Burriach.	H.M., n.º 812, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
	1 as.	Burriach.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 55.
7.	Bronces.	Canoves.	H.M., n.º 1011, N.H., IX, 18, 1960, p. 193.
8.	1 quadrans.	Bigues.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 55.
9.	7 ases.	Vich.	H.M., n.º 245, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
10.	44 ases.	Balsareny.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 40.
11.	1 as.	Sallent.	H.M., n.º 890, N.H., VII, 13, 1958, p. 68.
12.	1 as.	Solsona.	H.M., n.º 387, A., XIII, 1951, p. 231.
13.	1 semis.	Amaya.	H.M., n.º 45, A., V, 1943, p. 229.
	21 bronces.	El Vallés.	N.H., X, 19-20, 1961, p. 55.
	1 as.	Departamento de l'Ariège.	R.S.L., XXV, 1959, p. 212.
LET	TAISAMA		· .
	1 as.	Salamanca.	DELGADO, III, p. 306.
	1 as.	Provincia de Soria.	DELGADO, III, p. 306.
MA	SONSA		
	1 as.	Alcañiz.	DELGADO, III, p. 309.
ME	DUAINUM		
	1 semis.	Château-Roussillon.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
	1 as.	Dehesa de Mulva.	FERNÁNDEZ CHICARRO, p. 29.
NE	RONCEN (Mapa	XVIII)	
	1 bronce.	Montlaurés.	B.C.A.N., XXV, 1959-60, p. 60.
-	119 ases.	Montlaurés.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 308.
	9 semises.	Montlaurés.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 308.
	Bronces.	Narbona.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 306.
1.	Bronces.	Nimes.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 306.
2.	Bronces.	Béziers.	I SYMP. PR. 1959, Pamplona, 1960, p. 212.
3.	62 bronces.	Ensérune.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 310.
4.	1 as.	Vendres.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 310.
5.	8 ases.	Mailhac.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 309.
6.	Bronces.	Toulouse.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 306.
7.	1 as.	Bélesta.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 310.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
	1 as.	Le Mavné (Bélesta).	R.S.L., XXV, 1959, p. 215.
8.	8 ases.	Rouffiac-Pomas.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 309.
9.	1 bronce.	Bompas.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 306.
10.	10 bronces.	Château-Roussillon.	VII C.N.Arq. 1960, Zarogoza, 1962, p. 306-307
11.	1 as.	Claustres.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
12.	1 as.	Elne.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
13.	Varios bronces.	Ampurias.	DELGADO, III, p. 121.
	1 bronce.	Ampurias.	H.M., n.º 231, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
	1 as.	Ampurias.	H.M., n.º 332, A., XIII, 1951, p. 224.
	1 as.	Departamento de l'Ariège.	R.S.L., XXV, 1959, p. 214.
NE	RTOBIS		
	4 bronces.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	1 as.	Burgo de Osma.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
OC.	ALACOM		
	1 as.	En un pueblo próxi- mo a Cuenca.	DELGADO, III, p. 257.
	1 as.	Toledo.	DELGADO, III, p. 257.
OIL	AUNICOS		
	1 bronce.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	1 denario.	Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 137.
	1 denario.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	Varias monedas.	Provincias de Bur- gos, Logroño y So-	
OR	T.	ria.	DELGADO, III, p. 262.
OK		Doloo wanay	N.H., X, 19-20, 1961, p. 40.
	9 ases. 1 bronce.	Balsareny. Ilduro.	RIBAS, p. 68.
OR	OSIS		
	7 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	1 as.	Burgo de Osma.	M.M.A.P., XIII, 1952; 1956, p. 125.
	1 as.	Iglesuela del Cid.	H.M., n.º 1041, N.H., IX, 18, 1960, p. 186.
	2 ases.	Morella.	H.M., n.º 1052, N.H., IX, 18, 1960, p. 188.
	1 as.	Osma.	H.M., n.º 161, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
	1 as.	Pamplona.	H.M., n.º 76, A., VI, 1944, p. 226.
	1 as.	Solsona.	H.M., n.º 11, A., IV, 1942, p. 218.
	Varios ases.	Aragón, Cataluña y Valencia.	DELGADO, III, p. 255.

_			
Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
OTO	BESCEN		
	6 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
SAIT	ГАВІ (Mapa XIX)		
1.	1 as.	Lloret de Mar.	H.M., n.º 249, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
2.	1 as.	Granollers.	H.M., n.º 54, A., V, 1943, p. 232.
3.	1 as.		A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 265.
4.	1 as.	Menorca.	H.M., n.º 747, N.H., IV, 7, 1955, p. 126.
5.	1 bronce.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
6.	1 as.	Clunia.	H.M., n.º 161, A., VII-VIII, 1945-46, p. 261.
7.	1 as.	Segorbe.	H.M., n.º 1068, N.H., IX, 18, 1960, p. 191.
8.	4 ases.	Alicante.	H.M., n.º 381, A., XIII, 1951, p. 230.
9.	1 as.	Elche.	H.M., n.º 22, A., IV, 1942, p. 220.
	7 ases.	La Alcudia.	N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 139 y 145.
	2 semises.	La Alcudia.	N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 139.
	1 as.	Bajo Aragón.	H.M., n.º 813, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
	5 monedas.	Reino de Valencia.	DELGADO, III, p. 369, nota 1.
CAT	DUIE		
3/11		A:1-	B.A.S.E., 1945, p. 136.
	34 ases.	Azaila,	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 230.
	1 as.	Capsanes (Reus). Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 137.
	1 as.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
	1 as.	Guiniaraes.	11.20, 1. 200, 1., 11. 12, 10.1. 10, p. 10.
SAI	MALA	•	
	1 as.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
SF(CAISA (Mapa XX)		
0.	Bronces.	Despoblado de Du- rón.	B.R.A.H., VII, 1885, p. 39.
	Muchos denarios.	Belmonte.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	Varios bronces.	Toulouse.	Heiss, p. 283.
1.		Mataró.	H.M., n.º 502, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
2.	1 as.	Trapucó.	H.M., n.º 744, N.H., IV, 7, 1955, p. 125.
3.	1 as. 1 denario.	Salvacañete.	A.E.A.A., XII, 1936, p. 155.
4.		Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	is 21 ases. 2 denarios.	Calatayud.	ZOBEL, p. 277-278.
5.	Varios ases.	Alrededores de Ca-	B.R.A.H., VII, 1885, p. 37-38.
	A SLIOP TOO	latayud.	B.R.A.H., VII, 1885, p. 37.
	2 denarios.	Alrededores de Ca-	D.D.D.II., 711, 1000, p. 31.
	Z dengarati	latayud.	

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
6.	7 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.
7.	1 as.	Clunia.	H.M., n.º 663, N.H., II, 4, 1953, p. 282.
	1 as.	Clunia.	H.M., n.º 691, N.H., III, 5, 1954, p. 101.
8.	1 as.	Osma.	H.M., n.º 161, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
9.	1 semis.	Termes.	H.M., n.º 161, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
10.	15 ases.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
11.	16 monedas.	Córdoba.	Delgado, III, p. 375, nota 1.
12.	1 as.	Dehesa de Mulva.	FERNÁNDEZ CHICARRO, p. 29.
	2 denarios.	Aragón.	B.R.A.H., VII, 1885, p. 37.
	1 as.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
	Varias monedas.	Reino de Murcia.	DELGADO, III, p. 375.
	1 as. Varias monedas.	Provincia de Soria. Sur de la provincia	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
		de Zaragoza.	B.R.A.H., VII, 1885, p. 37.
SEC	AIA		
	1 as.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
	5 bronces.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	1 bronce.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
	2 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 denario.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	1 as.	Sasamón.	Colecc. Monteverde. Inédito.
SEC	SISANOS		
	1 as.	La Alcudia.	N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 136.
	1 as (VIVES, LX, 1).	Calahorra.	Colecc. Collantes. Inédito.
SEC	OBIRICES (Mapa I	XXI)	
1.	1 denario.	Granollers.	H.M., n.º 54, A., V, 1943, p. 232.
2.	298 denarios.	Barcus.	H.M., A., VI, 1944, p. 221.
3.	6 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
٥.	1 denario.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
4.	Denarios.	Las Casetas.	Zobel, p. 276.
5.	11 denarios.	Borja.	N.H., VI, 12, 1957, p. 187.
6.	1 denario.	Muro de Agreda.	TARACENA, p. 120.
7.	1 denario.	Cervera del Río Al-	
0	0	hama.	A.E.A.A., II, 1926, p. 140.
8.	2 ases	0.1.1	Color Colleges Inddites
۵	(VIV., XXXVII, 3).		Colecc. Collantes. Inéditos.
9.	1 denario.	Pamplona.	H.M., n.º 76, A., VI, 1944, p. 226.

Clase y r Ceca de moned		Bibliografía
OTOBESCEN		
6 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
SAITABI (Mapa	XIX)	
1. 1 as.	Lloret de Mar.	H.M., n.º 249, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
2. 1 as.	Granollers.	H.M., n.º 54, A., V, 1943, p. 232.
3. 1 as.	Cabrera de Mataró.	A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 265.
4. 1 as.	Menorca.	H.M., n.º 747, N.H., IV, 7, 1955, p. 126.
5. 1 bronce.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
6. 1 as.	Clunia.	H.M., n.º 161, A., VII-VIII, 1945-46, p. 261
7. 1 as.	Segorbe.	H.M., n.º 1068, N.H., IX, 18, 1960, p. 191.
8. 4 ases.	Alicante. Elche.	H.M., n.º 381, A., XIII, 1951, p. 230.
9. 1 as. 7 ases.	La Alcudia.	H.M., n.º 22, A., IV, 1942, p. 220. N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 139 y 145.
2 semises.	La Alcudia.	N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 139.

1 as.	Bajo Aragón.	H.M., n.º 813, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
5 monedas.	Reino de Valencia.	DELGADO, III, p. 369, nota 1.
SALDUIE		
34 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
1 as.	Capsanes (Reus).	H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 230.
1 as.	Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 137.
1 as.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
SAMALA		
1 as.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
SECAISA (Mapa	XX)	
0. Bronces.	Despoblado de Du- rón.	B.R.A.H., VII, 1885, p. 39.
Muchos den	arios. Belmonte.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
1. Varios bron	ces. Toulouse.	HEISS, p. 283.
2. 1 as.	Mataró.	H.M., n.º 502, N.H., I, 1-2, 1952, p. 240.
3. 1 as.	Trapucó.	H.M., n.º 744, N.H., IV, 7, 1955, p. 125.
4. 1 denario.	Salvacañete.	A.E.A.A., XII, 1936, p. 155.
4bis 21 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
5. 2 denarios.	Calatayud.	ZOBEL, p. 277-278.
Varios ases.		B.R.A.H., VII, 1885, p. 37-38.
2 denarios.	latayud. Alrededores de Ca- latayud.	B.R.A.H., VII, 1885, p. 37.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
6.	7 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.
7.	1 as.	Clunia.	H.M., n.º 663, N.H., II, 4, 1953, p. 282.
	1 as.	Clunia.	H.M., n.º 691, N.H., III, 5, 1954, p. 101.
8.	1 as.	Osma.	H.M., n.º 161, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
9.	1 semis.	Termes.	H.M., n.º 161, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
10.	15 ases.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
11.	16 monedas.	Córdoba.	Delgado, III, p. 375, nota 1.
12.	1 as.	Dehesa de Mulva.	FERNÁNDEZ CHICARRO, p. 29.
	2 denarios.	Aragón.	B.R.A.H., VII, 1885, p. 37.
	1 as.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
	Varias monedas.	Reino de Murcia.	DELGADO, III, p. 375.
	1 as.	Provincia de Soria.	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
	Varias monedas.	Sur de la provincia	
		de Zaragoza.	B.R.A.H., VII, 1885, p. 37.
SEG	SIA		•
	1 as.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
	5 bronces.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	1 bronce.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
	2 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 denario.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	1 as.	Sasamón.	Colecc. Monteverde. Inédito.
SEG	SISANOS		
	1 as. 1 as	La Alcudia.	N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 136.
	(VIVES, LX, 1).	Calahorra.	Colecc. Collantes. Inédito.
SEC	OBIRICES (Mapa)	XXI)	
1.	1 denario.	Granollers.	H.M., n.º 54, A., V, 1943, p. 232.
2.	298 denarios.	Barcus.	H.M., A., VI, 1944, p. 221.
3.	6 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	1 denario.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
4.	Denarios.	Las Casetas.	ZOBEL, p. 276.
5.	11 denarios.	Borja.	N.H., VI, 12, 1957, p. 187.
6.	1 denario.	Muro de Agreda.	TARACENA, p. 120.
7.	1 denario.	Cervera del Río Al-	· -
		hama.	A.E.A.A., II, 1926, p. 140.
8.	2 ases		
	(Viv., XXXVII, 3).		Colecc. Collantes. Inéditos.
9.	1 denario.	Pamplona.	H.M., n.º 76, A., VI, 1944, p. 226.

Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
10.	1 denario.	Iruña.	NIETO GALLO, p. 217.
11.	2 denarios.	Monte Lejarza.	YBARRA, p. 67.
12.	1 denario.	Soto-Iruz.	A.E.A., XXIX, 1956, p. 198.
13.	1 denario.	Monte Cildad.	B.R.A.H., XVIII, 1891, p. 458.
14.	19 denarios.	Amaya.	A.E.A., XV, 1942, p. 14.
	40 denarios.	Amaya.	H.M., n.º 46, A., V, 1943, p. 229.
15.	9 denarios.	Palencia.	M.M.A.P., XVI-XVIII, 1955-57; 1960, p. 47-48
16.	1 denario.	Poza de la Sal.	B.R.A.H., LXIX, 1916, p. 213.
17.	1 denario.		M.M.A.P., XIII, 1952; 1956, p. 28.
	1 denario.	rón.	M.M.M.I., MIII, 1002, 1000, p. 20.
18.	1 denario.	Alrededores de Bur-	
		gos.	Colecc. Monteverde. Inédito.
19.	1.072 denarios.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
	2 denarios		
	(Vrv., XXXVII, 1).	Palenzuela.	Colecc. Collantes. Inéditos.
	2 denarios		
	(Vrv., XXXVII, 1).	Palenzuela.	Inéditos.
20.	77 denarios.	Roa.	H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242.
	1 denario.	Roa.	Colecc. Monteverde. Inédito.
21.	2 ases.	Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 138.
	1 denario.	Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 138.
22.	3 denarios.	Langa de Duero.	M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 76.
	1 as.	Langa de Duero.	M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 77.
23.	3 denarios.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.
	1 denario.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.
24.		Maluenda.	A., XXVI-XXVII, 1964-65, p. 167.
25.	1 denario.	Gárgoles de Arriba.	
26.	1 denario.	Hortezuela de Océn.	
27.		El Tejado.	MALUQUER, p. 117.
28.	1 denario.	Miranda do Douro.	H.M., n.º 250, A., IX-X, 1947-48, p. 76.
29.	1 denario.		Nummus, IV, 1957, p. 146.
30.	1 denario.	Santa Tecla.	M.P., X, 1956, p. 31.
31.	1 denario.	Perto de Perula.	Inédito (Noticia de Castro Hipólito).
32.	1 denario.	Cabeça da Corte.	Inédito (Noticia de Castro Hipólito).
33.	1 denario.	El Centenillo.	Gómez Moreno, p. 183.
34.	1 denario.	Azuel.	Gómez Moreno, p. 182.
35.	2 denarios.	Granada.	N.H., VII, 14, 1958, p. 135.
	1 denovie	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
	1 denario.	Portugal.	H.M., n.º 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
	1 as.	_	H.M., n.° 265, A., IX-X, 1947-48, p. 77.
	4 denarios.	Portugal.	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
	1 as.	Provincia de Soria.	n.w., n. 570, A., Alli, 1501, p. 225.

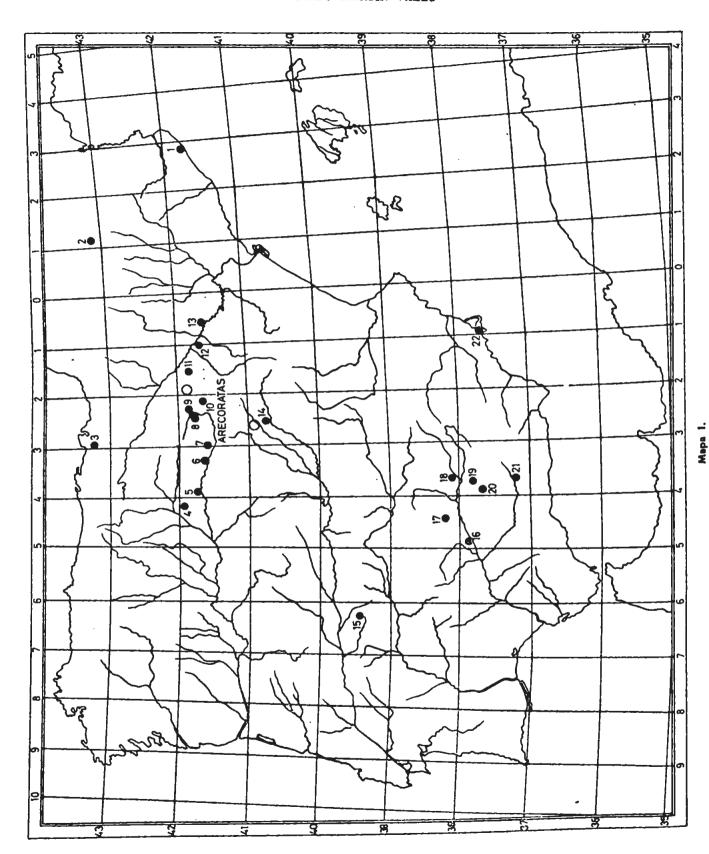
Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
SEGO'	TIAS		
1	as.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
1	denario.	Palenzuela.	A.E.A., XX, 1947, p. 62.
1	denario.	Palenzuela.	Inédito.
SELOI	NCEN		
1	bronce.	Alrededores de Burgos.	H.M., n.º 80, A., VI, 1944, p. 226.
1	bronce.	Ensérune.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 310.
SESAI	RS		
1	semis.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	0 denarios. semis.	Hostalrich. S. Bertrand de Com-	H.M., n.º 444, A., XIII, 1951, p. 237.
		minges.	H.M., n.º 853, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
SETE	ISCEN		•
1	as.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
1	as. ·	Bajo Aragón.	H.M., n.º 813, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
5	5 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
1	as.	Benissanet.	H.M., n.º 488, N.H., I, 1-2, 1952, p. 239.
1	as.	Clunia.	B.S.A.A., XXX, 1964, p. 137-138.
_	as.	Juneda.	H.M., n.º 653, N.H., II, 4, 1953, p. 280.
2	bronces.	Alrededores de Li-	
		ria.	H.M., N.H., I, 1-2, 1952, p. 231.
1	as.	Pollensa.	H.M., n.º 667, N.H., II, 4, 1953, p. 283.
1	as.	Puebla Tornesa.	H.M., n.º 489, N.H., I, 1-2, 1952, p. 239.
TABA	NIU		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
1	bronce.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
V	Varios ases.	Denia.	DELGADO, III, p. 113.
1	as.	Sonacasana.	H.M., n.º 742, N.H., IV, 7, 1955, p. 125.
1	as.	Reino de Valencia.	DELGADO, III, p. 369, nota 1.
TAM.	ANIU		· .
8	ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 137.
	as.	Baeza.	B.I.E.G., 23, 1960, p. 56.
1	as.	Osma.	H.M., n.º 664, N.H., II, 4, 1953, p. 282.
1	as.	Osma.	H.M., n.º 692, N.H., III, 5, 1954, p. 101.
7	Varios ases.	Provincias de Caste-	
		llón y Valencia.	DELGADO, III, p. 111.

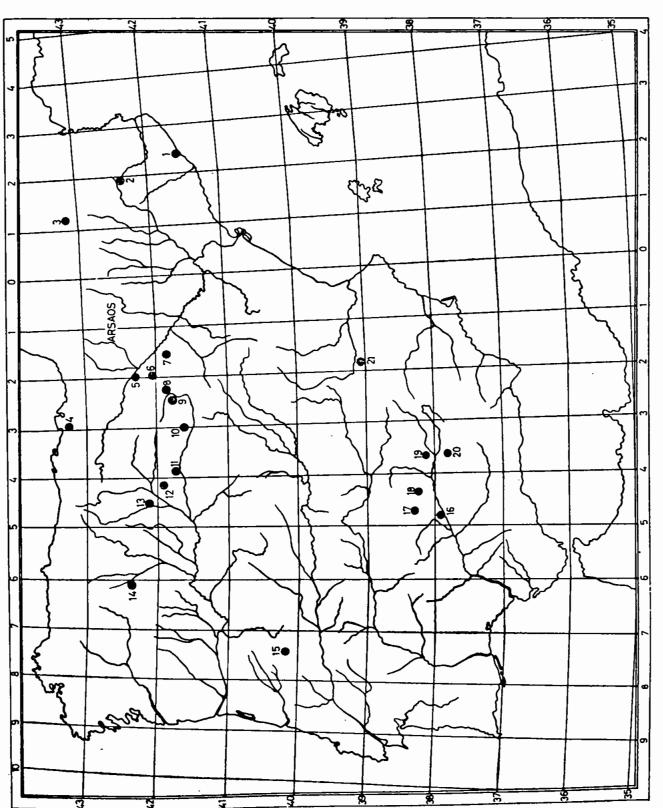
Ceca	Clase y n.º de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
	as. as.	Reino de Valencia. Villagrassa (Reus).	DELGADO, III, p. 369, nota 1. H.M., n.º 17, A., IV, 1942, p. 219.
TAN	USIA		
	ases. as.	Cáceres el Viejo. Dehesa de Mulva.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo). FERNÁNDEZ CHICARRO, p. 29.
TERG	ACOM		
1	as. as.	Azaila. Soria. Tierga.	B.A.S.E., 1945, p. 137. H.M., n.º 251, A., IX-X, 1947-48, p. 76. II.M., n.º 252, A., IX-X, 1947-48, p. 76.
TITIA	COS		
1 2 1	as. as. ases. as	Aragón. Cáceres el Viejo. Capara.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251. Museo de Cáceres (Noticia de Callejo). Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
1	VIVES, LVII, 10). as.	Clunia. Soliedra.	Colecc. Collantes. Inédito. M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 77.
TITUI	M	·	
	arios ases. as.	Alcalá de Chisvert. Provincia de Caste-	DELGADO, III, p. 369.
1	as.	llón. Tudela.	DELGADO, III, p. 369. DELGADO, III, p. 368.
TURL	ASU (Mapa XXII))	-
1. 2 2. 1	denarios. denario.	Granollers. S. Clemente de	H.M., n.º 54, A., V, 1943, p. 232.
4. 1	22 denarios. denario. arios ases.	Amer. Barcus. Huesca. Alrededores de Za-	N.H., IX, 18, 1960, p. 155. H.M., A., VI, 1944, p. 221. H.M., n.º 369, A., XIII, 1951, p. 229.
45	denario. denarios.	ragoza. Borja. Borja.	DELGADO, III, p. 410. H.M., n.º 371, A., XIII, 1951, p. 229.
	semis.	Cervera del Río Al	N.H., VI, 12, 1957, p. 187.
9. 2	000 denarios. ases. as.	Pozalmuro. Numancia. Numancia	A.E.A.A., II, 1926, p. 140. TARACENA, p. 137. H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230. H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.

narios. denario. denarios. denarios. denarios denarios ives, LI, 3). denarios denarios denarios denarios denario. denario. denario. denarios.	Soria. Burgo de Osma. Burgo de Osma. Langa de Duero. Roa. Roa. Palenzuela. Palenzuela. Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	N.H., II, 4, 1953, p. 307-308. H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260. M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 76. M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 76. H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242. Colecc. Collantes. Inédito. A.E.A., XX, 1947, p. 62. Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
lenario. denarios. denarios. denario IVES, LI, 3). denarios. denarios IVES, LI, 7.) denario. denario. denario. denarios.	Burgo de Osma. Langa de Duero. Roa. Roa. Palenzuela. Palenzuela. Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260. M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 76. M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 76. H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242. Colecc. Collantes. Inédito. A.E.A., XX, 1947, p. 62. Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
denarios. denarios. denario IVES, LI, 3). denarios. denarios IVES, LI, 7.) denario. denario. denarios. denarios.	Burgo de Osma. Langa de Duero. Roa. Roa. Palenzuela. Palenzuela. Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	M.M.A.P., XI-XII, 1950-51; 1953, p. 76. H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242. Colecc. Collantes. Inédito. A.E.A., XX, 1947, p. 62. Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
denarios. denario IVES, LI, 3). denarios. denarios IVES, LI, 7.) denario. denario. denario. denarios.	Roa. Roa. Palenzuela. Palenzuela. Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	H.M., n.º 486, A., XIII, 1951, p. 242. Colecc. Collantes. Inédito. A.E.A., XX, 1947, p. 62. Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
denario IVES, LI, 3). denarios. denarios IVES, LI, 7.) denario. denario. denario. denarios.	Roa. Palenzuela. Palenzuela. Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	Colecc. Collantes. Inédito. A.E.A., XX, 1947, p. 62. Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
IVES, LI, 3). denarios. denarios IVES, LI, 7.) denario. denario. denarios. denarios.	Palenzuela. Palenzuela. Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	A.E.A., XX, 1947, p. 62. Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
denarios. denarios lves, LI, 7.) denario. denario. denarios. denarios.	Palenzuela. Palenzuela. Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	A.E.A., XX, 1947, p. 62. Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
denarios. denarios lves, LI, 7.) denario. denario. denarios. denarios.	Palenzuela. Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
denarios IVES, LI, 7.) denario. denario. denarios. denario.	Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	Colecc. Collantes. Inéditos. B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
denario. denario. denarios. denario.	Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	B.R.A.H., LXVIII, 1916, p. 73. NIETO GALLO, p. 217.
denario. denario. denarios. denario.	Poza de la Sal. Iruña. Monte Lejarza.	NIETO GALLO, p. 217.
denario. denarios. denario.	Iruña. Monte Lejarza.	NIETO GALLO, p. 217.
denarios. denario.	Monte Lejarza.	•
denario.	•	YBARRA, p. 63-64.
	Quintana de la	•
lanaria	Cuesta.	Diario Montañés, 16-II-1964.
ACHALIU.	Soto-Iruz.	A.E.A., XXIX, 1956, p. 198.
denario.	Ftes. de Valdepero.	Colecc. Fontaneda. Inédito.
denarios.	Palencia.	M.M.A.P., XVI-XVIII, 1955-57; 1960, p. 48.
bronce.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
denario.	Gata.	Nummus, I, 1953, p. 150.
denario.	El Tejado.	Mem., 65, J.S.Exc., 1924, p. 23.
denario.	El Centenillo.	Gómez Moreno, p. 183.
denario.	Mogón.	Gómez Moreno, p. 182-183.
narios.	Villares.	Gómez Moreno, p. 182.
denario.	Azuel.	Gómez Moreno, p. 182.
denario.	Pozoblanco.	MATEU Y LLOPIS, p. 223.
denarios.	Córdoba.	M.N., VIII, 1958, p. 68.
denario.	Aragón.	H.M., n.º 718, N.H., III, 6, 1954, p. 251.
rios ases.	Provincia de Soria.	DELGADO, III, p. 410.
denario.	Provincia de Soria.	H.M., n.º 370, A., XIII, 1951, p. 229.
COS		x *
	Burgo do Osma	H.M., n.º 157, A., VII-VIII, 1945-46, p. 260.
		H.M., n.º 48, A., V, 1943, p. 230.
	= :	H.M., n.º 77, A., VI, 1944, p. 226.
as.	Oviedo.	11.M., n. 11, A., v., 10-12, p. 220.
CESCEN (Mapa	XXIII)	•
uchos bronces.	Ampurias.	DELGADO, III, p. 121.
semis.	Ampurias.	H.M., n.º 73, A., VI, 1944, p. 225.
triens.	Ampurias.	H.M., n.º 73, A., VI, 1944, p. 225.
anadrans	Ampurias.	H.M., n.º 73, A., VI, 1944, p. 225.
quaurans,	Ampurias.	H.M., n.º 229, A., IX-X, 1947-48.
	uchos bronces. semis.	as. Burgo de Osma. capsanes (Reus). as. Oviedo. CESCEN (Mapa XXIII) uchos bronces. Ampurias. semis. Ampurias. triens. Ampurias. quadrans. Ampurias.

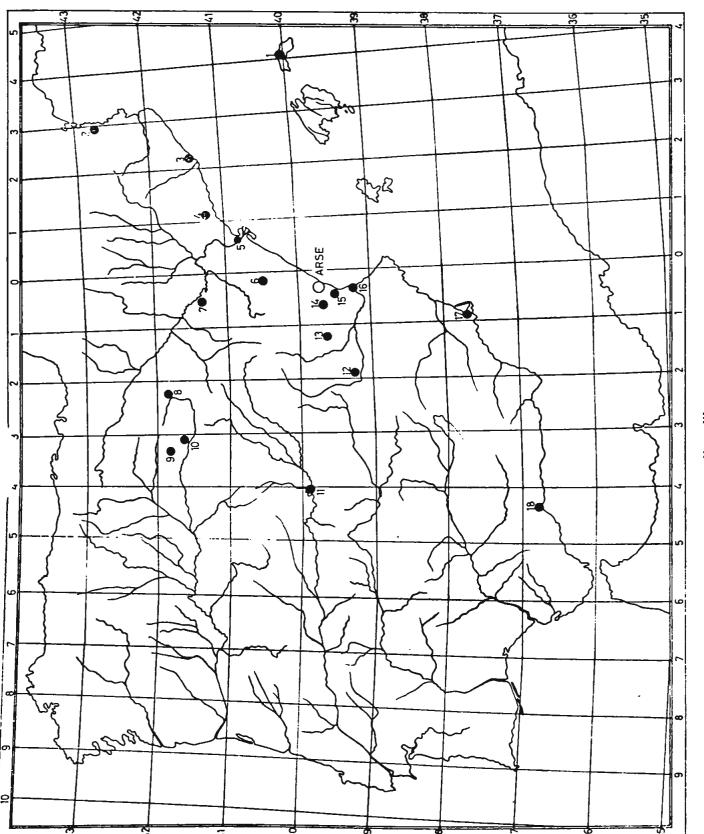
		Lugar del hallazgo	Bibliografía
	1 semis.	Ampurias.	H.M., n.º 229, A., IX-X, 1947-48, p. 73.
	1 sextans.	Ampurias.	H.M., n.º 229, A., IX-X, 1947-48, p. 73.
	2 ases.	Ampurias.	H.M., n.º 230, A., IX-X, 1947-48, p. 74.
	1 as.	Ampurias.	H.M., n.º 338, A., XIII, 1951, p. 225.
	1 semis.	Ampurias.	H.M., n.º 542, N.H., I, 1-2, 1952, p. 246.
	2 semises	-	
	(VIVES, XIV, 11	y .	
	XVI, 4).	Ampurias.	Colecc. Collantes. Inéditos.
1.	Bronces.	Béziers.	I SYMP. PR. 1959, Pamplona, 1960, p. 212.
2.	11 ases.	Ensérune.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 310.
3.	1 as.	Mailhac.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 309.
4.	10 bronces.	Narbona.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 308.
5.	6 ases.	Rouffiac-Pomas.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 309.
6.	1 as.	S. Jean de Verges.	R.S.L., XXV, 1959, p. 213.
7.	4 ases.	Château-Roussillon.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 307.
8.	1 as.	Elne.	VII C.N.Arq. 1960, Zaragoza, 1962, p. 306-307.
9.	1 as.	Bañolas.	H.M., n.º 240, A., IX-X, 1947-48, p. 75.
	1 as.	Bañolas.	H.M., n.º 484, A., XIII, 1951, p. 242.
	1 dupondio.	Bañolas.	H.M., n.º 648, N.H., II, 4, 1953, p. 279.
10.	1 quadrans.	Ametlla del Vallés.	H.M., n.º 243, A., IX-X, 1947, p. 75.
11.	1 as.	Arenys de Mar.	H.M., n.º 506, N.H., I,1-2, 1952, p. 241.
12.	1 semis.	Burriach.	H.M., n.º 812, N.H., IV, 8, 1955, p. 317.
	2 ases.	Burriach.	H.M., n.º 1034, N.H., IX, 18, 1960, p. 185.
13.	1 semis.	Ocata.	H.M., n.º 974, N.H., VII, 14, 1958, p. 180.
	1 semis.	Ocata.	H.M., n.º 1023, N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 157.
14.	1 quadrans.	Esparraguera.	H.M., n.º 601, N.H., I, 1-2, 1952, p. 254.
15.	1 as.	Sa Nitja (Mahón).	H.M., n.º 849, N.H., V, 10, 1956, p. 283.
16.	Ases.	Menorca.	H.M., n.º 747, N.H., IV, 7, 1955, p. 125-126.
17.	1 semis.	Pollensa.	H.M., n.º 639, N.H., II, 3, 1953, p. 98.
	2 ases.	Pollensa.	H.M., n.º 639; N.H., II, 3, 1953, p. 99-100.
	1 as.	Pollensa.	H.M., n.º 668, N.H., II, 4, 1953, p. 283.
•	4 ases.	Pollensa.	H.M., n.º 671, N.H., II, 4, 1953, p. 284.
	3 ases.	Pollensa.	H.M., n.º 673, N.H., II, 4, 1953, p. 286-87 y 292.
	1 quadrans.	Pollensa.	H.M., n.º 673, N.H., II, 4, 1953, p. 289.
18.	1 as.	La Unión.	H.M., n.º 49, A., V, 1943, p. 230.
	2 ases.	La Unión.	H.M., n.º 358, A., XIII, 1951, p. 228.
18bi	s 1 as.	La Alcudia.	N.H., VIII, 15-16, 1959, p. 145.
19.	1 as.	Li r ia.	H.M., n.º 427, A., XIII, 1951, p. 236.
20.	1 as.	Morella.	H.M., n.º 1052, N.H., IX, 18, 1960, p. 188.
21.	3 ases.	Azaila.	B.A.S.E., 1945, p. 136.
22.	1 as.	Renieblas.	H.M., n.º 43, A., V, 1943, p. 229.
	1 semis.	Renieblas.	H.M., n.º 43, A., V, 1943, p. 229.
23.	2 ases.	Numancia.	H.M., n.º 378, A., XIII, 1951, p. 230.
	1 as.	Numancia.	H.M., n.º 539, N.H., I, 1-2, 1952, p. 245.

Ceca	Clase y n.º a de monedas	Lugar del hallazgo	Bibliografía
	1 as.	Numancia.	Colecc. Monteverde. Inédito.
24.	1 semis.	Osma.	H.M., n.º 43, A., V, 1943, p. 229.
25.	Bronces.	Guimarães.	H.M., n.º 268, A., IX-X, 1947-48, p. 78.
26.	1 dupondio.	Cáceres el Viejo.	Museo de Cáceres (Noticia de Callejo).
27.	1 as.	Arjona.	B.I.E.G., 23, 1960, p. 52 (lámina).
	Ases.	Provincia de Soria.	H.M., n.º 529, N.H., I, 1-2, 1952, p. 244.
USE	CERDE		
	1 as (VIVES, LXXII, 2).	Calahorra.	Colecc. Collantes. Inédito.

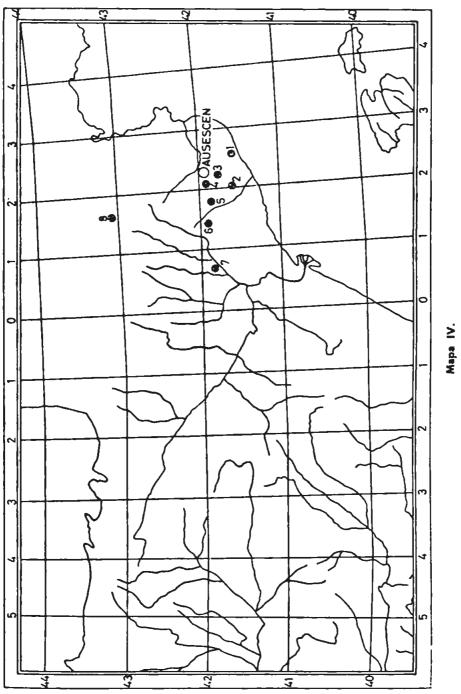


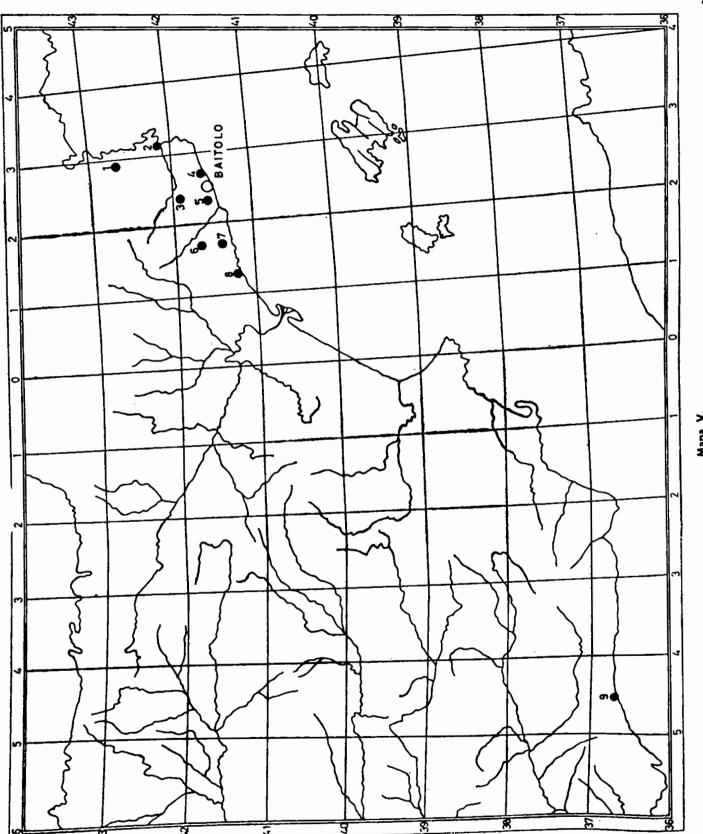


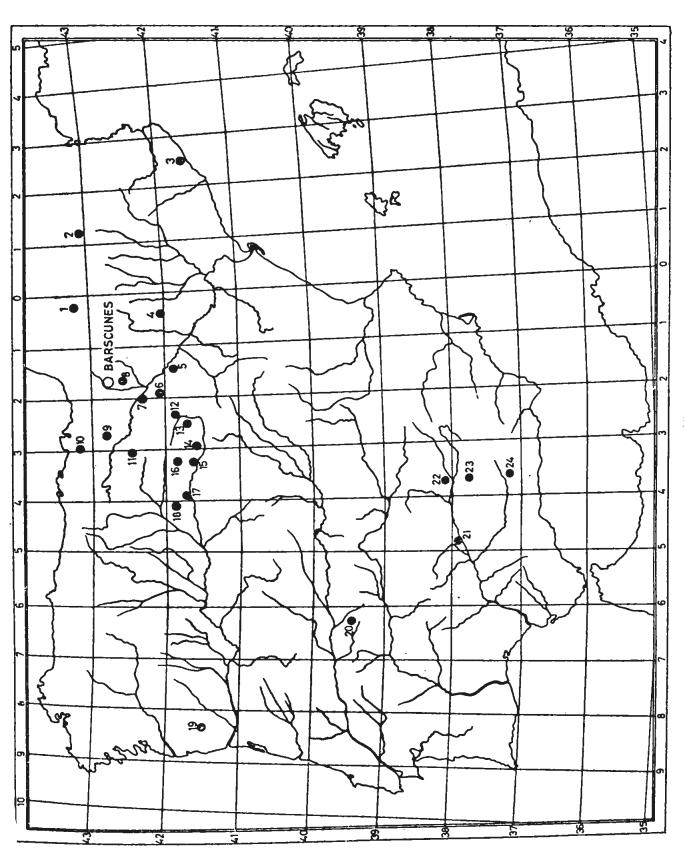
Maps II.



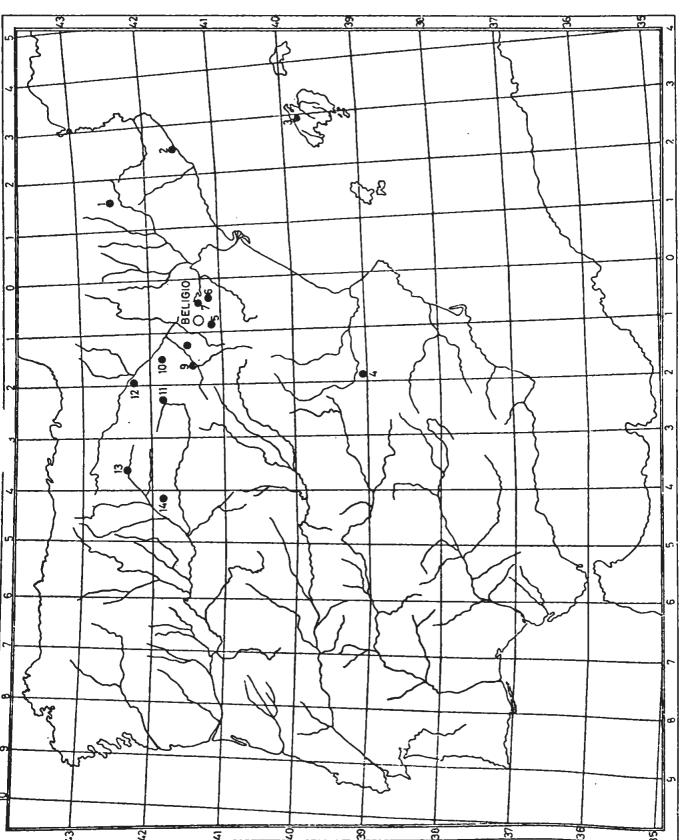
Mapa III.



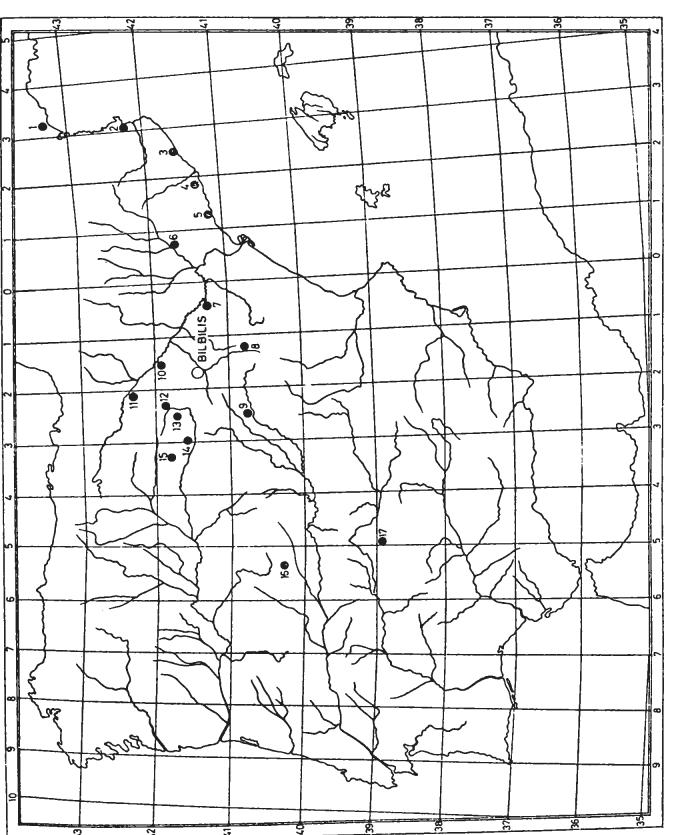




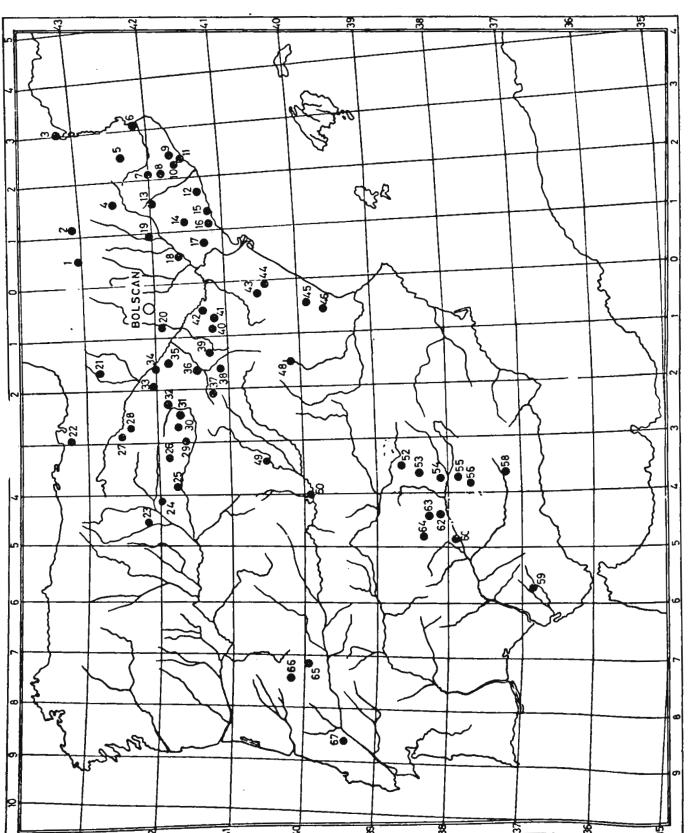
Maps VI.



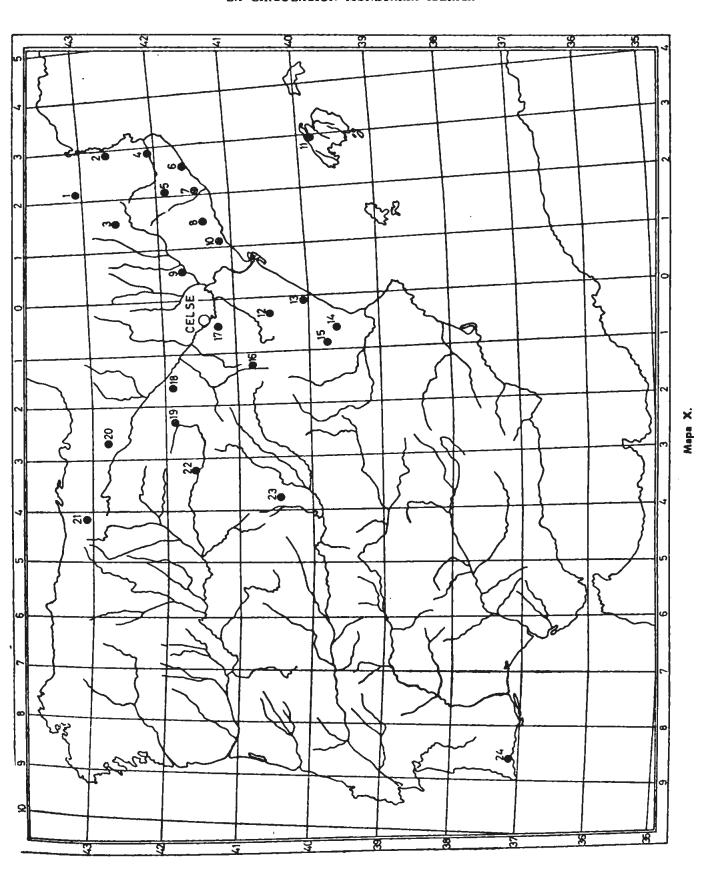
Mapa VII.

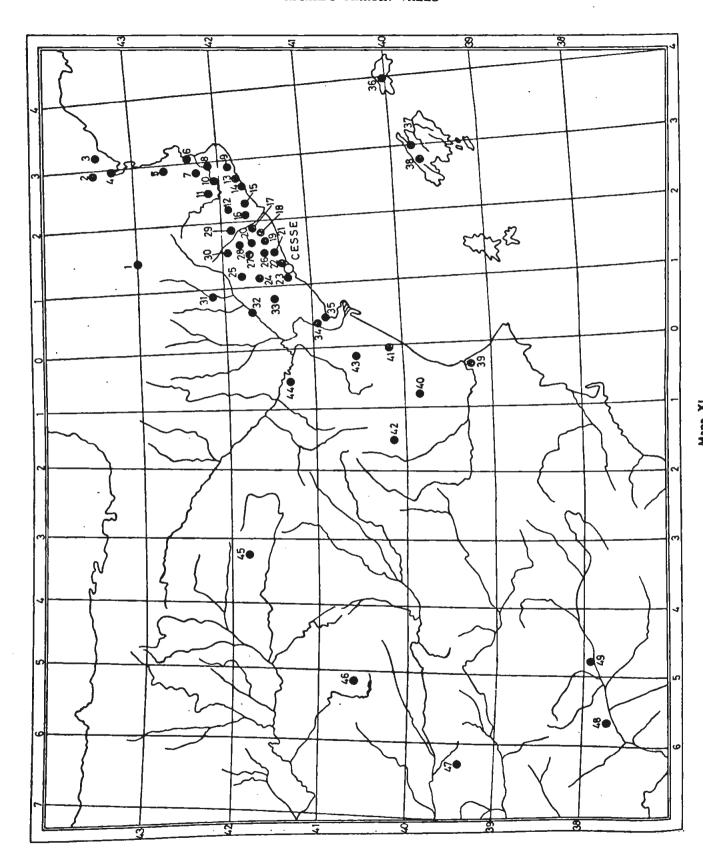


Maps VIII.

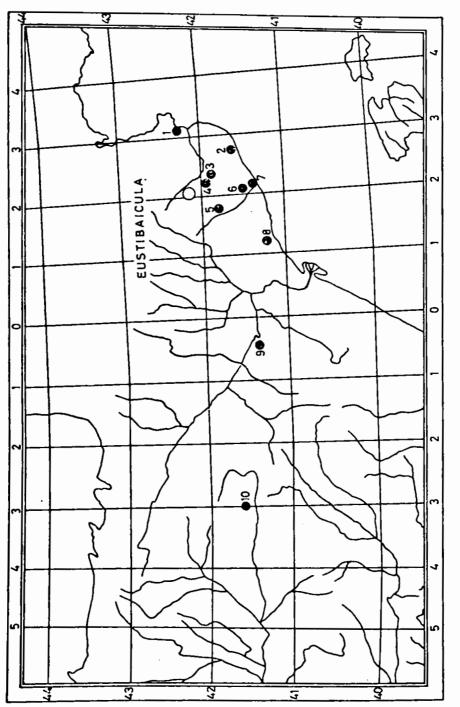


Mana IX.

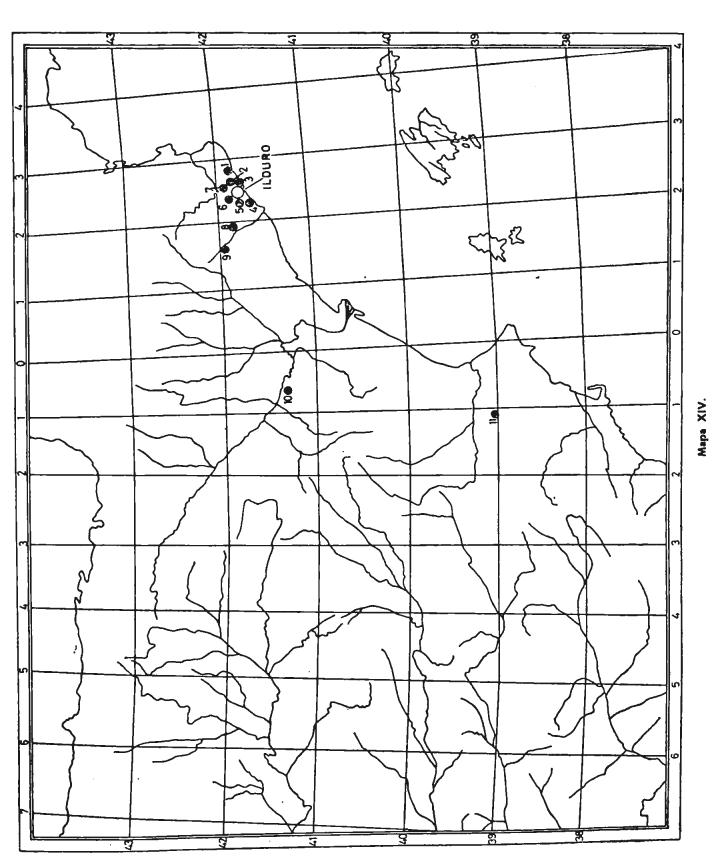


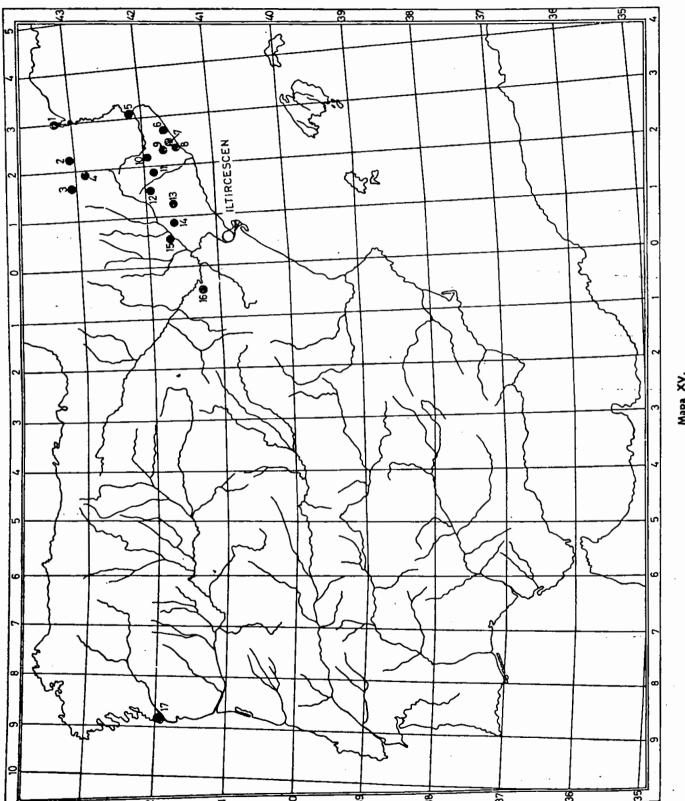


LA CIRCULACIÓN MONETARIA IBÉRICA

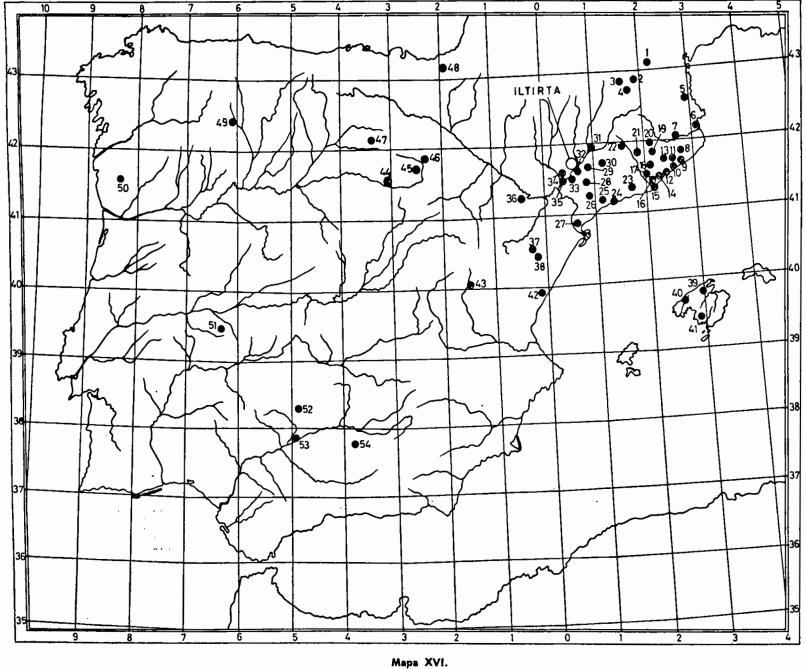


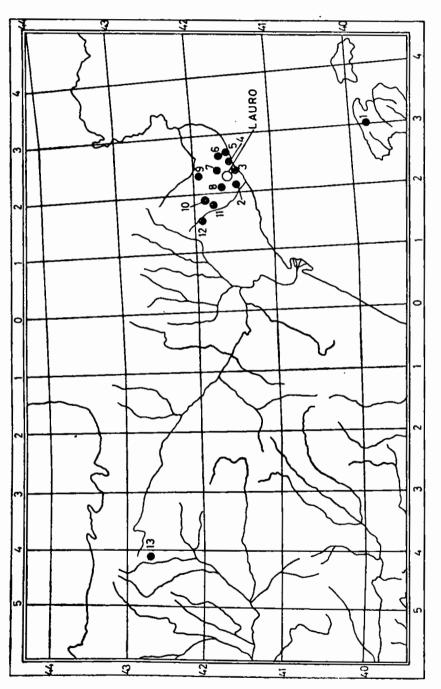
Mapa XIII.





Mapa XV.





Mapa XVII.

